

Desarrollo y territorio: Perspectivas, abordajes, experiencias

Resultados de investigación

Carlos Andrés Arango (Editor académico)

**DESARROLLO Y TERRITORIO: PERSPECTIVAS, ABORDAJES,
EXPERIENCIAS**

RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

**DESARROLLO Y TERRITORIO: PERSPECTIVAS, ABORDAJES,
EXPERIENCIAS**

RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

Carlos Andrés Arango
(Editor académico)

Arango Lopera, Carlos Andrés (Comp.)

Desarrollo y territorio: perspectivas, abordajes, experiencias / Carlos Andrés Arango Lopera, compilador.— Rionegro : Fondo Editorial Universidad Católica de Oriente, 2016.

ISBN: 978-958-59549-3-9

232 p.; 17 x 24 cm.

1. Cambio social. 2. Ciencias sociales. 3. Desarrollo de la comunidad – Investigaciones. I Arango Lopera, Carlos Andrés (Comp.). IV. Título.

303.44 CDD 21.a ed.

© 2016 Universidad Católica de Oriente

ISBN: 978-958-59549-3-9

Primera edición: agosto de 2016

Autores

Carlos Andrés Arango Lopera
María Cecilia Múnera López
Luis Erney Montoya Gallego
Jaír Hernando Álvarez Torres
Diego Alejandro Muñoz Gaviria
Édgar Calderón Sanín
Ómar Julián Álvarez Tabares

Cristian Fernando Duque López
Nidia Aristizábal-Vallejo
Gloria Cecilia Henao López
Nora Helena Londoño Arredondo
Juan Carlos Franco Montoya
Ángel Miro López Marulanda

Diseño y diagramación

Nataly Castaño Ramírez

Corrección de textos

Isabel Restrepo
Natalia Maya Ochoa

Editado por

Fondo Editorial Universidad Católica de Oriente
Sector 3, Carrera 46 no. 40B-50
Rionegro-Antioquia
fondo.editorial@uco.edu.co



Impreso por

Divegráficas Ltda.
Carrera 53 no. 54-30 - PBX: 511 7616
Medellín-Antioquia
www.divegraficas.com

Impreso en Colombia – Printed in Colombia

Prohibida la reproducción total o parcial del libro, en cualquier medio o para cualquier propósito, sin la autorización escrita del autor o de la Universidad Católica de Oriente.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

Desarrollo y territorio: Descifrar los meridianos de la investigación sobre lo humano	13
---	----

PRIMERA PARTE

Desarrollo: territorio de discursos, procesos, identidades y narrativas

CAPÍTULO I

Resignificar el desarrollo en la era del postdesarrollo: propuesta hacia un ‘trans-desarrollo’	17
--	----

CAPÍTULO II

Agentes del capital en el discurso de la Planeación en el Altiplano del Oriente Antioqueño	47
--	----

CAPÍTULO III

Globalización, lugares y regiones: Una lectura decolonial desde Orlando Fals Borda a la globalización	65
---	----

CAPÍTULO IV

Territorio e identidad	79
------------------------------	----

CAPÍTULO V

Familia imaginada: Los hilos imaginarios sobre lo familiar	95
--	----

SEGUNDA PARTE

Salud, bienestar y desarrollo: itinerarios para la discusión

CAPÍTULO VI

El bienestar como núcleo del desarrollo social. Una fundamentación antropológica y ética del cuidado como remedio social	119
--	-----

CAPÍTULO VII

El papel del psicólogo en la humanización del conflicto	139
---	-----

CAPÍTULO VIII

¿Por qué hablar de desarrollo, de envejecimiento y vejez humana?	149
--	-----

CAPÍTULO IX

Acciones Familiares y Pedagógicas Potenciadoras del Neurodesarrollo Infantil	171
--	-----

CAPÍTULO X

Creencias y rasgos de personalidad asociados a la salud mental.....	181
---	-----

TERCERA PARTE

Investigación y formación para el desarrollo

CAPÍTULO XI

La pedagogía y la didáctica: ¿Epifenómenos en el proceso de formación en investigación?	195
---	-----

CAPÍTULO XII

Perspectiva de gestión del programa de Gerontología en el marco del desarrollo humano, la política pública y el envejecimiento	207
--	-----

INTRODUCCIÓN

Desarrollo y territorio: Descifrar los meridianos de la investigación sobre lo humano

El desarrollo y el territorio componen dos de los temas más relevantes en las Ciencias Sociales de los últimos años. La denominada revolución digital ha hecho que aparezcan nuevas formas de comunidad, identidad y territorialidad en el entorno virtual que, lejos de hacer que la realidad física pase a un segundo plano, ha causado un resurgimiento del interés sobre la relación con los territorios y las identidades.

Si bien durante algún tiempo se supuso que la virtualidad –potenciada en la red de redes, Internet– convertiría en prácticamente irrelevantes los procesos sociales que se verificaban en la vida real de los sujetos, y que la globalización haría desaparecer el interés en lo local (desdibujado por lo global), lo que se comprueba en los últimos años es un movimiento que tiene –al menos– dos dinámicas: de un lado, sí, la mundialización de algunos procesos, códigos, estéticas y lenguajes; pero, del otro, la reivindicación de lo popular, lo local y todo aquello que nos vincula con un entorno físico.

En ese panorama teórico y práctico conviene revisar lo que la investigación en ciencias sociales aporta en términos del cambio de miradas sobre el desarrollo humano en relación con el territorio. Esta pregunta, que tiene una especial connotación en la Región del Oriente Antioqueño, no solo es relevante en este contexto, sino además en el departamento, el país y el mundo. Se trata de una pregunta que debemos encarar tanto desde el ámbito académico, como el de las organizaciones económicas, sociales y culturales de todo tipo. Debido a que las organizaciones, los países, las ciudades y otro tipo de organismos cada vez generan procesos que no se anclan exclusivamente en lo local, es bastante oportuno revisar cómo, desde la investigación, se puede ayudar a entender mejor los procesos que están sucediendo en este mundo.

Con centro en el ser humano, las ciencias sociales pueden hacer investigación que mejore la comprensión de los procesos y las intervenciones en lo individual y lo social. Se trata de un gran reto. Por eso, en este libro

presentamos las investigaciones que actualmente lideran colegas de las ciencias humanas y sociales, como una forma de mostrar sus resultados para ponerlos en diálogo con la sociedad. En ese orden de ideas, hemos dispuesto la presentación de las investigaciones en tres momentos.

Primero, bajo el título **Desarrollo: territorio de discursos, procesos, identidades y narrativas**, mostraremos trabajos que tienen como eje temático el desarrollo desde una perspectiva crítica, teórica y/o de práctica social. Estos proyectos muestran cómo al tema del desarrollo humano le caben tantas miradas como se crea posible, pero que las miradas más comunes son las que se impulsan desde ciertos órdenes discursivos e institucionales, filtradas por ciertos intereses. El desarrollo como discurso, como práctica, y como meridiano para narrar el territorio será la visión que se podrá profundizar en esta sección.

Segundo, tenemos la sección **Salud, bienestar y desarrollo: itinerarios para la discusión**, donde encontramos trabajos focalizados en el asunto de la salud y el bienestar humanos vistos en la perspectiva del desarrollo. Se trata de investigaciones en perspectiva psicológica y gerontológica, donde el estar bien humano surge como respuesta a una mirada respetuosa, coherente y precisa sobre lo que significa ser humano. Por esta razón, se encontrará en estas investigaciones un matiz ético, estético y político.

Finalmente, en la sección **Investigación y formación para el desarrollo**, mostramos un par de trabajos donde el centro está en la reflexión sobre la investigación con propósitos formativos. La investigación formativa ocupa un destacado sitio en el debate actual sobre el deber ser de la investigación en ciencias sociales, particularmente, en Colombia, debido a las acusadas políticas de los entes reguladores de la educación, la cultura, la ciencia y la tecnología, donde se evidencia cierta ceguera institucional en el Estado, lamentablemente replicada por muchas universidades.

Entramos pues en terreno de generación de conocimiento, proceso que culmina (en cierto modo) con la publicación, pero que en muchos otros sentidos apenas comienza cuando los autores mostramos nuestros resultados, reflexiones y proyecciones: se trata de propiciar un diálogo de saberes, donde la palabra escrita, publicada, es tan solo un momento de la discusión. Están todos invitados.

Carlos Andrés Arango
Líder grupo Gibpsicos

PRIMERA PARTE

**Desarrollo: territorio de discursos, procesos,
identidades y narrativas**

CAPÍTULO I

Resignificar el desarrollo en la era del postdesarrollo: propuesta hacia un ‘trans-desarrollo’

María Cecilia Múnera López¹

Introducción

El texto que se presenta a continuación ubica la propuesta ‘Resignificar el Desarrollo’ en el contexto contemporáneo de las discusiones acerca del ‘desarrollo’. Para ello, se hace un breve recorrido por las posiciones críticas frente al desarrollo y se argumenta la nueva propuesta, recurriendo a la semántica misma del concepto y a la validez de su utilización en un nuevo marco comprensivo de éste.

En un segundo aparte se hace una síntesis de los componentes del desarrollo re-significado como ‘Construcción socio cultural múltiple, histórica y territorialmente contextualizada’, planteado como un nuevo ‘enfoque’ de desarrollo y como una forma de comprender las dinámicas de transformación en la sociedad, hacia horizontes de sentido colectivos, de manera múltiple e incluyente, además de contextualizada.

La re-significación ‘del’ desarrollo se ubica en un incómodo lugar en el cual las concepciones convencionales del desarrollo no lo miran con agrado y las posiciones críticas radicales, que rechazan de plano la utilización del concepto ‘desarrollo’ lo observan bajo sospecha. Se espera con este texto contribuir a la reflexión y al aporte de elementos que fortalezcan dinámicas societales que tienen su origen en grupos organizados en torno a sentidos de existencia, en lugar de los intereses de grupos de poder establecidos.

¹ Licenciada en Educación, Universidad Pontificia Bolivariana; Magíster en Coopération au Développement, Université Libre de Bruxelles. Profesora Titular y Profesora Emérita de la Universidad Nacional de Colombia. Investigadora y directora de la línea de investigación Desarrollo y Participación del grupo Escuela del Hábitat – CEHAP. Entre sus publicaciones están los libros: “Hacia un Desarrollo no convencional”, “Resignificar el Desarrollo” y “De la participación destructora a la participación sinérgica”.

Contextualización de la reflexión y discusiones en torno ‘al’ desarrollo

Para abordar la propuesta de Resignificar el desarrollo es importante contextualizar las reflexiones que en torno al asunto del ‘desarrollo’ se han venido dando en distintos ámbitos académicos, sociales y políticos. Para ello, retomaré apartes de algunos autores que resumen las distintas posiciones y permiten ubicar la propuesta en un horizonte complejo.

Comienzo con los aportes de Arturo Escobar (2014) quien plantea tres momentos de las conceptualizaciones sobre el ‘desarrollo’.

A lo largo de los primeros cincuenta años (1951-2000), la conceptualización sobre el desarrollo en las ciencias sociales atravesó por tres momentos principales, correspondientes a tres orientaciones teóricas contrastantes: la teoría de la modernización en las décadas de los cincuenta y sesenta, con su teoría aliada de crecimiento económico; la teoría de la dependencia y perspectivas relacionadas en los años sesenta y setenta; y las aproximaciones críticas al desarrollo como discurso cultural en los años noventa (...) Estos tres momentos pueden ser clasificados, de acuerdo con los paradigmas originarios de los cuales emergieron como: teorías liberales, marxistas y post-estructuralistas, respectivamente (pp. 27-28).

En efecto, las primeras preocupaciones con relación al asunto del desarrollo se centraron en plantear múltiples teorías (algunas de carácter estático, comprendiéndolo como un estado alcanzado; otras enfatizando en su componente dinámico, enfatizando en él como proceso); modelos que se desprenden de las teorías y que supuestamente pueden o deben ser aplicados en contextos particulares; estilos y hasta aplicaciones concretas. La multiplicidad de alternativas para la generación de procesos de ‘desarrollo’ se presentaba además como la excusa perfecta para explicar los repetidos fracasos en distintos lugares, principalmente de los países del Sur, así como efectos, no siempre tenidos en cuenta, como el incremento de problemas sociales y deterioro de los ecosistemas. El problema, así planteado, no sería ‘del’ ‘desarrollo’, como asunto abstracto, sino de la aplicación de las teorías, modelos o estilos en particular.

En segundo lugar, como lo señala el autor, empiezan a emerger posiciones críticas frente al desarrollo y a poner en cuestión su eficacia para resolver problemas básicos en los países principalmente del sur, como fue la teoría de

la dependencia en la que se planteaba el carácter estructural de los problemas ligados a la manera de establecer las relaciones entre los países del norte y del sur, todavía marcadas por el dominio político de los Estados-Nación. Muy rápidamente en este período, se tomó conciencia de que los efectos del 'desarrollo' estaban ligados a la expansión del capital y traspasaban las fronteras de los países independientemente de sus formas de gobierno e incluso de sus sistemas económicos. Se empezaron a evidenciar problemas graves relacionados con la explotación indiscriminada de los elementos de la naturaleza (semantizados como 'recursos'), con la sobre explotación de la fuerza de trabajo, con el incremento de la pobreza, y el acceso a los bienes básicos para la supervivencia. Surgen entonces nuevas teorías relacionadas con el desarrollo, que se caracterizan por adjetivarlo, como una manera de resaltar los puntos débiles del discurso convencional y, lógicamente, la manera de superarlos.

Alberto Acosta, retomando a Aníbal Quijano (2014), lo expresa de la siguiente manera:

En esta alocada carrera, como para no quedarse al margen del debate, se puso apellidos al desarrollo (Aníbal Quijano, 2000), para diferenciarlo de lo que nos incomodaba. Pero seguimos en la misma senda: desarrollo económico, desarrollo social, desarrollo local, desarrollo global, desarrollo rural, desarrollo sostenible o sustentable, ecodesarrollo, etnodesarrollo, desarrollo a escala humana, desarrollo endógeno, desarrollo con equidad de género, codesarrollo, desarrollo transformador... desarrollo, al fin y al cabo. Así, a la postre, como dice este autor vasco, este 'refinamiento de la teoría, ha acabado por convertirse en un ejercicio meramente abstracto sin repercusiones prácticas' (p. 15).

Si bien es cierto que gran parte de los planteamientos de estas propuestas teóricas fueron cooptados por los teóricos convencionales del 'desarrollo', como una manera de reforzar las dinámicas de crecimiento económico, también es cierto que algunas de ellas pusieron de presente problemas y desequilibrios generados por las dinámicas de dicho desarrollo. No nos es posible analizar en el presente texto cada una de las denominaciones o teorías enunciadas, pero es importante señalar el peligro de asumir todas ellas como parte de un mismo cuerpo teórico favorable al crecimiento, desconociendo aportes importantes, incluso para realizar planteamientos alternativos a la manera como se ha concebido el desarrollo. Cualquier tipo de polarización en la reflexión contribuye a mantenernos en los esquemas de la modernidad, de la racionalidad dual y de la lógica formal. Por esta razón, entre otras,

es importante observar con detenimiento los contenidos, el sentido, y las diversas interpretaciones que se le otorga a las teorías.

Es importante resaltar que las aproximaciones críticas en este período, en particular las que se fundamentaron en la Economía Política, señalaron elementos propios de la lógica del crecimiento, independientemente del sistema en el cual estaba inscrito. Es por ello que la teoría de la dependencia se podía aplicar no solo a los países capitalistas, sino también a los socialistas. El crecimiento económico que constituyó en núcleo articulador de dos ejes estructurantes de la geopolítica a nivel mundial: el eje Norte-Sur que diferenciaba, en términos generales, los países ‘desarrollados’ y los ‘no desarrollados’ o ‘en desarrollo’ y el eje Este-Oeste que distinguía los países capitalistas de los socialistas-comunistas.

Ahora bien, en la crítica propuesta desde la Economía Política y analizada en la ‘Ley de Tendencia descendiente de la Tasa de Ganancia’, planteada por Marx en el primer tomo de *El Capital* (1959/1977), se observa cómo la lógica del crecimiento afecta tendencialmente y de manera negativa a los seres humanos y a los elementos de la naturaleza. Gran parte de los análisis del desarrollo ‘sustentable’ develaron esta situación, pero las alternativas de control fueron, en la mayoría de los casos, insuficientes; por otro lado, gran parte de las versiones alertaron sobre el agotamiento de ciertos recursos indispensables para la economía mundial a gran escala, lo que derivó en la focalización de acciones para garantizar la obtención de dichos recursos en otros territorios, o bien, para obtener recursos alternativos, como en el caso de la fuentes energéticas; es decir, esas versiones contribuyeron a la innovación en estrategias económicas favorables al crecimiento.

Por otra parte, algunas teorías propuestas, generaron y siguen generando confusión por el lenguaje que utilizan y por los contenidos que presentan. Es el caso de las versiones de desarrollo ‘humano’ que refuerzan el crecimiento; se trata, sintetizando un poco, de enfatizar en la transferencia de valor que los trabajadores –directos e indirectos– realizan a los productos de distinta naturaleza, valor que depende en gran parte de la creatividad y capacidad innovadora de los trabajadores y que, además, no se reconoce en la misma proporción a quien lo produce. Esta versión de ‘desarrollo humano’ retoma y acomoda importantes aportes presentados por Amartya Sen, en el sentido de fortalecer las capacidades y potencialidades de los seres humanos como elementos del capital ‘variable’ (fuerza de trabajo), para contribuir a la producción de valor en las mercancías. Las nociones de ‘capital humano’ y ‘capital social’, surgen en este contexto.

En este punto me interesa resaltar que, desde esta lógica económica se justifican las acciones que afectan negativamente a la naturaleza y a los seres humanos, por la manera como éstos se semantizan: la naturaleza se concibe como un conjunto de recursos para 'explotar' y los seres humanos, como 'instrumentos' para contribuir al crecimiento económico, también semantizado como 'desarrollo'. Uno de los primeros asuntos problemáticos que aparece es el del *sentido* (planteado como direccionamiento, pero también como significación) que le damos a los procesos y a los elementos con los que nos involucramos los seres humanos. Por lo pronto, resaltaremos el significado que se le otorga al 'desarrollo' como símil de avance o progreso, íntimamente ligado al de crecimiento y expansión de todos los procesos de la sociedad. Este imaginario empezó a resquebrajarse desde la década de los ochenta al constatar la imposibilidad de resolver grandes problemas de la humanidad. Alberto Acosta (2014), lo sintetiza de la siguiente manera:

Todos los esfuerzos por mantener con vida al 'desarrollo' no dieron los frutos esperados. Es más, la confianza en el desarrollo, en tanto proceso planificado para superar el atraso, se resquebrajó en las décadas de los ochenta y los noventa. Esto contribuyó a abrir la puerta a las reformas de mercado de inspiración neoliberal, en las que, en estricto sentido, la búsqueda planificada y organizada del desarrollo de épocas anteriores debía ceder paso a las pretendidas todopoderosas fuerzas del mercado. El neoliberalismo encontró pronto sus límites en América Latina, mucho antes de lo previsto por sus defensores. Su estruendoso fracaso económico en el Sur global agudizó los conflictos sociales y los problemas ambientales, y exacerbó las desigualdades y las frustraciones (...). En síntesis, el camino seguido desde aquellos años de la posguerra hasta ahora ha sido complejo. Los resultados obtenidos no resultaron satisfactorios. 'El desarrollo', en tanto proyección global, se descubrió como un fantasma detrás del cual hemos corrido y corren aún muchas organizaciones y personas (...). Así las cosas (...) no habría espacio para redefinir y/o reconducir el desarrollo, ya que este representaría, intrínsecamente, una forma de entender la existencia humana basada en el productivismo, el dominio sobre la naturaleza, y la defensa de la modernización occidental, con su irremediable secuela de víctimas y de fracasos (pp. 18-20).

La frustración e incapacidad demostrada de reorientar las dinámicas de desarrollo y evitar los efectos negativos de éste, dio paso al tercer momento que señala Arturo Escobar: el de las aproximaciones críticas al desarrollo como discurso cultural en los años noventa, en el marco de un paradigma post-estructuralista.

En este tercer momento, denominado también por Escobar como la era del postdesarrollo y de las alternativas ‘*al*’ desarrollo, según Acosta (2014) “se sitúan autores diversos (...) que, aunque con matices distintos, comparten el rechazo de la modernidad y la existencia de valores universales, a la vez que defienden la necesidad de un análisis postdesarrollista” (p.20).

Arturo Escobar (2014) plantea “El postdesarrollo como concepto y práctica social” (p. 29) que surge y se desarrolla entre 1991 y 2010. Además lo resume y describe en los siguientes términos:

Imaginar el final del ‘desarrollo’ –de una u otra manera- fue el corolario casi que natural de la tarea deconstructiva de los noventa. De todas éstas, quizás el concepto de postdesarrollo, aunque controvertido, ha sido el más duradero y pudiera estar resurgiendo en la década actual. (...) El postdesarrollo intentaba designar por lo menos tres objetivos interrelacionados: primero, la necesidad de descentrar el desarrollo; es decir, de desplazarlo de su posición central en las representaciones y discusiones sobre la realidad social en Asia, África y América Latina. (...) Segundo, al desplazar al ‘desarrollo’ de su centralidad en el imaginario discursivo, el postdesarrollo sugería que efectivamente era posible imaginar el fin del desarrollo. En otras palabras, identificaba alternativas al desarrollo, en lugar de alternativas de desarrollo (...) como una posibilidad concreta. Tercero, el postdesarrollo buscaba enfatizar la importancia de la transformación de la configuración particular de conocimiento y poder establecida por los conocimientos expertos. Con este fin, proponía que las ideas más útiles acerca de las alternativas podrían ser obtenidas de los conocimientos y prácticas de los movimientos sociales” (pp. 31-32).

Como uno de los elementos innovadores, Escobar (2014) plantea la necesidad de incorporar el concepto de cultura como ‘diferencia radical’, la cual “se relaciona con términos tales como ‘civilización’, ‘cosmovisión’, ‘diferencia epistémica’ y ‘lógicas comunitarias’” (p. 17).

En los propios términos de Escobar (2014):

La noción de cultura como diferencia radical (...) se basa en el cuestionamiento de los dualismos constitutivos de las formas dominantes de modernidad y de la idea de un mundo hecho de un solo mundo. Para substanciar esta proposición, el texto propone la noción de ontología como alternativa a ‘cultura’ como espacio para pensar los complejos procesos de disputa entre mundos a los que asistimos hoy en día. Una concepción de ontología que permita múltiples mundos nos llevará,

como veremos, a la noción del pluriverso y a enfatizar las ontologías no dualistas o relacionales que mantienen muchas comunidades (p. 17).

Una de las tendencias críticas frente al desarrollo que más se han difundido es la que se conoce como 'Buen Vivir' y que tiene su origen en cosmovisiones ancestrales de grupos indígenas en América Latina. No es posible hacer un recorrido extenso por sus aportes y repercusiones prácticas y políticas; me limitaré a extraer algunos elementos sobresalientes, expuestos por Koldo Unceta:

Recientemente, y al calor de algunas nuevas propuestas políticas surgidas en América Latina, un nuevo concepto ha ido ganando terreno en algunos sectores académicos y sociales del subcontinente, especialmente en algunos países andinos. Se trata de la noción de *Sumak Kawsay* (en su versión quichua) o *Suma Qamaña* (en su versión aymara), que han sido traducidos como Buen Vivir, y que plantean la necesidad de una visión alternativa sobre los modos de vida capaz de integrar en ella los saberes ancestrales, las pautas de relación social, o las formas de inserción en la naturaleza de las comunidades andinas. Se trata de propuestas que si bien inicialmente han surgido en ámbitos de intelectuales indígenas o próximos a los mismos, poco a poco han ido alcanzando cierta difusión hasta lograr colocarse en el centro del debate, e incluso llegar a formar parte de los propios textos constitucionales de algunos países como Ecuador (2008) o Bolivia (2009) (Acosta, 2014, p. 89-90).

Si bien esta propuesta ha puesto de presente elementos esenciales que han quedado por fuera de los discursos del desarrollo, como son los vínculos humanos cercanos, propios de los miembros de las comunidades indígenas y la comprensión de los seres humanos como parte de la naturaleza, pareciera un planteamiento exclusivo para América Latina. De ahí, que la relación con otras cosmologías ancestrales ha empezado a ocupar las reflexiones de algunos autores; Alberto Acosta (2014), por ejemplo, amplía la noción de 'Buen Vivir' a otros conceptos de otras latitudes:

Hablar del Buen Vivir (*sumak kawsay*, *suma qamaña*, *ubuntu*, *svadeshi*, *swaraj*, *aparigrama* u otros conceptos más o menos similares en diversas partes del planeta), implica una tarea de reconstrucción desde las visiones indígenas, sin que esta aproximación sea excluyente y conformadora de visiones dogmáticas. Así, este debate necesariamente debe complementarse y ampliarse incorporando otros discursos y otras propuestas provenientes de diversas regiones del planeta, espiritualmente emparentadas en su lucha por una transformación civilizatoria, y que

tienen sus orígenes en la vida comunitaria, así como en relaciones armoniosas con la Naturaleza (p. 21-22).

Arturo Escobar (2014), por su parte, con la noción de ‘pluriverso’ plantea, en una dirección similar, la necesidad de reforzar la idea de reconocer la existencia de múltiples modelos de vida, o ‘mundos’ construidos, además de los indígenas, por las tradiciones de comunidades campesinas y afrodescendientes, particularmente en Colombia:

Al interrumpir el proyecto globalizador neoliberal de construir Un Mundo (capitalista, liberal y secular) muchas comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas pueden ser vistas como adelantando luchas ontológicas; es decir, como involucrando la defensa de otros modelos de vida. Dichas luchas pueden ser interpretadas como contribuciones importantes a las transiciones ecológicas y culturales hacia un mundo donde quepan muchos mundos, o sea, al pluriverso” (...) Los Estudios del pluriverso buscan iluminar aquellos mundos y conocimientos de otro modo que existen en nuestro medio. (...) No hay una sola noción del mundo, de lo humano, ni de lo natural que pueda ocupar por completo este espacio de estudios” (pp. 19-22).

Por otra parte, Escobar (2014) señala la importancia de tener en cuenta otros grupos de población no restringidos a los ámbitos rurales o étnicos:

Los estudios del pluriverso (...) no son aplicables solo a grupos étnicos o a contextos rurales. En la medida en que todas y todos habitamos el pluriverso, a todas y todos nos competen, especialmente a aquellos/as que vivimos en los mundos urbanos más densamente individualizados, tales como las clases medias (p. 21).

Estas cosmovisiones estarían propiciando la transición a un mundo concebido por fuera del desarrollo y contribuirían a otros pensamientos que se han planteado en distintos contextos del mundo, en esa dirección; Escobar (2014) los denomina discursos de transición y señala la importancia de crear ‘puentes’ entre ellos.

Una marca de los discursos de la transición (DsT) actuales es su empeño en promover una transformación cultural e institucional que implique una transición a un mundo diferente. Así, aunque los DsT surgen de muchas partes del mundo y dominios del saber y de la práctica social, hay una clara diferenciación entre los discursos de transición que emanan del Norte y aquellos que surgen del Sur global. En el Norte, quizás de los DsT, el

más visible es el 'Decrecimiento', pero hay toda una serie de propuestas e imaginarios sobre la transición que habría que considerar, tales como: 'El gran giro' (de la ecóloga de sistemas y budista Joana Macy), la 'Gran iniciativa para la transición' (...) o 'La gran obra hacia una era Ecozoica' (inspirada por el teólogo y ecólogo Thomas Berry) entre otras. A estos deben sumarse, algunos diálogos inter-religiosos, algunas conversaciones en el ámbito de las Naciones Unidas, el concepto del antropocentrismo, etc. (p. 45).

Resignificar el Desarrollo como “Construcción socio cultural múltiple, histórica y territorialmente contextualizada”. Apuesta en términos de un planteamiento de ‘transdesarrollo’

Algunas anotaciones preliminares

Después de la breve contextualización sobre las posiciones críticas frente al concepto de desarrollo y teniendo en cuenta las más radicales planteadas por las vertientes del 'postdesarrollo' y del buen vivir, vale la pena hacerse la pregunta: ¿Por qué retomar la noción de 'desarrollo' en lugar de indagar nuevas alternativas en ese horizonte abierto?

Para comenzar, recordaré que la propuesta sobre la cual me centraré en la segunda parte de este artículo fue expuesta en 2007, cuando ya se estaban planteando los elementos básicos del 'postdesarrollo'. Como se explica, en el texto 'Resignificar el Desarrollo' se recogen elementos propositivos de distintos autores críticos 'del' desarrollo y se identifican posibles conexiones entre ellos. Los autores consultados provienen de distintas partes del mundo, gran parte de ellos de América Latina, pero no se limita a una región particular.

Es importante anotar que esta versión no se debe tomar como una propuesta terminada, sino como otro horizonte por explorar. Uno de los elementos interesantes que arrojó la indagación fue el develar la 'naturalización' que se hizo del concepto de 'desarrollo', cuando se aplicó a los procesos sociales. Para ello, retomar el significado del concepto resultó de gran utilidad. El concepto, como lo recuerda Jean Marie Domenach (1980, p. 22) surgió en las ciencias de la naturaleza (biología) como proceso de transformación de los seres vivos, a partir de unas condiciones iniciales (potencialidades) hasta una situación final

(como término, pero también como finalidad) otorgada por la misma naturaleza para cada una de las especies. Este concepto se utilizó luego para representar procesos abstractos, entre ellos los procesos de transformación de la sociedad; en estos procesos las finalidades son propuestas por los seres humanos, es decir son creaciones sociales en contextos históricos y territoriales particulares, con connotaciones culturales y políticas.

En *La Invención del Tercer Mundo*, Arturo Escobar muestra cómo ‘el’ desarrollo se enmarca en un nuevo tipo de relaciones entre los países europeos y sus antiguas colonias, como alternativa para la reconstrucción de los países europeos después de la segunda guerra mundial. El problema de fondo surgió cuando éste se configuró como un ‘discurso’, en términos foucaultianos se difundió como elemento estructurante del Nuevo Orden Económico Internacional, se planteó como horizonte de sentido para todos los países y rápidamente se constituyó en ‘mandato’. Fácilmente se puede reconocer cómo en el trasfondo del discurso se apunta a la necesidad de reactivar una expansión ampliada del capital, es decir, propender por el crecimiento económico, supuestamente como ‘medio’ para resolver los problemas sociales, ya no solo de los países europeos del norte, sino también los del sur. El crecimiento económico se constituyó entonces en horizonte de sentido y, por ende, en finalidad para las dinámicas de las sociedades tanto de los países del norte y del sur, como del Este y de Occidente.

En la base de la propuesta de ‘Resignificar el desarrollo’ está la ‘desnaturalización’ del concepto; es decir, el asumir los procesos de transformación de la sociedad como un asunto definido por seres humanos, que pueden decidir hacia dónde dirigir dichos procesos alejándose de la noción de ‘equifinalidad’ aplicable a las especies de la naturaleza y que subyace en el concepto convencional de desarrollo ‘de’ la sociedad. Este concepto convencional alude a la sociedad como una misma especie que se conduce a la misma finalidad: ‘crecimiento económico’. En la comprensión del desarrollo como ‘Construcción socio cultural múltiple histórica y territorialmente contextualizada’ se le devuelve al concepto de ‘desarrollo’ su carácter social y cultural cuando se aplica a procesos sociales; es decir, se reconoce que las orientaciones de los procesos están definidas por seres humanos que pueden decidir sobre sus destinos. Así mismo, se reconoce que los procesos están condicionados por situaciones de ‘inicio’, propias de los contextos territoriales y de las condiciones históricas de éstos y de sus habitantes.

Se trata, en lugar de hablar ‘del’ desarrollo como un proceso único, hegemónico, globalizante con un único horizonte de sentido, de concebir

múltiples procesos sociales con *horizontes de sentido* diferentes, que pueden coexistir, retroalimentarse o, incluso, contraponerse en territorios múltiples. Los horizontes de sentido propuestos pueden estar inspirados en distintas cosmovisiones o en valores que se van construyendo a partir de la configuración de grupos humanos, comprendidos como nuevas 'comunidades' que se reúnen en función de la identificación de *sentidos de existencia* que se comparten y que adquiere más fuerza incluso que la orientación de dinámicas por intereses puntuales. Esta manera de concebir múltiples horizontes de sentido que coexisten podría dialogar con la noción de 'pluriverso' propuesta por Escobar.

Considerar las posibilidades de múltiples procesos de desarrollo permite incluir grupos de población organizados en función de horizontes de sentido compartidos, independientemente de su origen o características poblacionales, territoriales y otras. Lógicamente, estos procesos deberán considerar diferentes aspectos que están incluidos como componentes de la nueva manera de concebir el desarrollo en la propuesta de la Resignificación del Desarrollo.

La propuesta se inscribe en un nuevo paradigma, denominado por Conrado Ugarte (2000, p. 168) como 'Transmodernidad' y por Beck, Giddens y Lash (1997, p. 18) como 'Modernidad Reflexiva', que resulta como una alternativa a los paradigmas unificadores de la 'modernidad' y fragmentarios de la 'postmodernidad', permitiendo la configuración de organizaciones sociales que permanecen en el tiempo, mientras mantengan el sentido propio de su organización. La puesta en escena de diferentes horizontes de sentido, que pueden ser compartidos por distintas personas, permite la emergencia de escenarios comunes que, a modo de conectores, van propiciando la existencia de redes sociales flexibles y vitales. El concepto de 'modernidad reflexiva' da cuenta de esa interacción de múltiples sentidos que orientan diversas dinámicas sociales; así mismo, alude a la reflexividad en términos de 'reflejos' que, como espejos, permiten la contrastación de los propios procesos con otros, así como la reflexión sobre ellos. Por su parte, la noción de 'transmodernidad' alude a la posibilidad de construir horizontes de sentido que involucren varias comunidades organizadas en torno a elementos significativos y que, de alguna manera, atraviesen varias de ellas. Esta noción sugiere una de '*trans-desarrollos*' como la posibilidad de establecer conexiones entre distintas dinámicas de desarrollo adelantadas por grupos organizados con horizontes de sentido particulares.

El hecho de enfatizar en los seres humanos como seres reflexivos que inciden en la orientación de las dinámicas de la sociedad genera sospechas en algunos grupos por considerar la propuesta como ‘antropocentrista’. No obstante, se deben plantear diferencias cuando la finalidad de dichas dinámicas se centra exclusivamente en los seres humanos, en su bienestar o ‘confort’, sin tener en cuenta las implicaciones de ello, a cuando se reconoce que somos los seres humanos los que estamos tomando decisiones sobre la dirección de las dinámicas que afectan nuestro mundo. ¿Acaso no somos los humanos los que nos asumimos como parte de la naturaleza y establecemos acciones para evitar mayores desequilibrios o reestablecer aquellos que se han perdido en ella? El asunto clave es determinar hacia dónde se orientan las acciones, con qué sentido se realizan y reconocer quiénes las orientan. Se trata de aceptar a los seres humanos como creadores de significaciones que mueven su existencia y, desde allí, afectan a su entorno; así mismo, se reconoce que las significaciones se nutren de cosmovisiones que pueden provenir de tradiciones, o bien, por construcciones de sentido que se realizan en grupos que se van organizando y creciendo en torno de ellas.

Breve descripción del enfoque²

El desarrollo como ‘Construcción Socio Cultural Múltiple, Histórica y Territorialmente Contextualizada’ (CSCMHT) resultó, como se enunció anteriormente, de la indagación de varios autores que, teniendo posiciones críticas frente a la comprensión del desarrollo en su enfoque convencional, expresaban ideas, conceptos, reflexiones y sugerencias acerca de lo que se debía tener en cuenta en los procesos de desarrollo, o de lo que debía comprenderse por ‘desarrollo’ ‘de’ o ‘para’ la sociedad.

La recopilación de estos aportes dio como resultado la identificación de cerca de 20 características de lo que ‘debiera ser’ el desarrollo para la sociedad. Estas características fueron agrupadas por dimensiones (humana, socio-política, económica y espacio-temporal) y se logró establecer una conexión

²Las ideas que serán presentadas a continuación son una síntesis realizada del desarrollo comprendido como ‘Construcción Socio Cultural Múltiple, Histórica y Territorialmente contextualizada’, tomados del artículo: ‘El *desarrollo* para la sociedad: propuesta desde los seres humanos en un contexto global’ que escribí como parte del texto ‘Mujeres y Hombres nuevos para un mundo nuevo: la construcción de la Identidad Cosmopolita Global en el proyecto Educativo Compañía de María’ coordinado por César García Rincón de Castro y que está en proceso de edición por parte de la editorial PCC - Madrid. Dicho artículo se basa en el texto ‘Resignificar el Desarrollo’ que escribí en el 2007 y fue editado por la Universidad Nacional de Colombia.

lógica entre ellas, a través de lo que se denominó 'ejes estructurantes'; a continuación presentaré cada una de ellas.

Dimensión humana

El sentido humano, en esta manera de comprender el desarrollo, se refiere a la posibilidad que tienen los seres humanos de orientar las dinámicas de la sociedad hacia horizontes de sentido que sean significativos para diversos grupos de población, en distintos contextos territoriales, históricos, sociales, culturales y políticos. Los seres humanos involucrados se comprenden como sujetos libres, éticos y con capacidad de dotar de sentido su existencia. Cada uno de estos componentes se asume como características del nuevo enfoque de desarrollo.

El ser humano se concibe como 'sujeto'³

La noción 'Sujeto' alude a alguien que es capaz de conocer lo que subyace en su propio ser (*sub*) y expresarlo o lanzarlo hacia el exterior (*jectum*). Implica ponerse en contacto con su propio ser, con su sí mismo, con su intimidad, es decir, aquello que jalona su existencia y le da sentido. Se habla de la potenciación del ser humano, no de manera utilitarista sino para transformarse en 'persona' humana, capaz de conocer, amar y transformar.

Se enuncian como características de los sujetos, las siguientes:

1. *Conciencia de su ser integral*: El ser humano se asume como ente físico, biológico, social, político, económico, afectivo, espiritual, consciente de sus emociones y capacidades para transformar, dinamizar, recrear la realidad, relacionarse y asumir sus actos; como alguien que es capaz de activar el pensamiento y la reflexión en torno a su contexto. Es alguien que reconoce su pasado, que tiene capacidad de memoria, que identifica dinámicas de su presente e imagina su futuro, afirmando su libertad y construyendo una identidad que requiere la interpretación de la propia historia, de los vínculos significativos con otros y de la búsqueda de un sentido de vida. Es un ser consciente de ser parte de la naturaleza y de su relación con un entorno social.

2. *Construcción de su propia identidad*: La construcción de identidad responde a la búsqueda de un bien y al sentido mismo de la existencia u horizonte de vida; se realiza a partir del establecimiento de vínculos con

³ En este aparte se retoman ideas de Sergio Boisier, Adela Cortina, Edgar Morin, Alain Touraine, entre otros.

otras personas que son significativas; se configura a partir del diálogo, se evidencia a partir de una narrativa, y resulta de la interpretación de la propia historia. No puede confundirse con los procesos de identificación con valores, ideologías, grupos o personas, aunque éstos puedan incidir en la visualización de un sentido de la existencia. La incorporación de esos elementos en la propia identidad debe pasar por un proceso reflexivo y por una decisión personal, no por una imposición.

3. *Conciencia de la dignidad humana*: La conciencia de los sujetos sobre sí mismos como seres integrales, así como la construcción de su identidad en interacción con otros, va permitiendo adquirir una mayor conciencia y valoración propia y de los otros, que se va expresando en el reconocimiento de derechos y deberes. Se llega a la comprensión de la dignidad humana no por lo que se posee, sino por lo que se es; el sentido de la dignidad está a su vez relacionado con la vinculación a un lugar y la pertenencia a un grupo o sociedad; se es alguien para alguien, que a su vez reconoce lo que soy y reconoce mi lugar.

4. *Capacidad de relacionarse armónicamente con otros y con el entorno natural*: El cuarto descriptor de los sujetos se puede comprender como un resultado de los anteriores. A través de la toma de conciencia de sí mismo, de la construcción de su identidad y de la valoración de su dignidad humana se va comprendiendo que la existencia particular está ligada de manera indisoluble a la de los otros seres humanos y a la de los elementos de la naturaleza. Su relación con éstos no es de explotación y usufructo indiscriminado para sus propios intereses, sino de interacción armoniosa y respetuosa, mediada por su profunda valoración.

El Desarrollo está dotado de sentido

La configuración de sujetos permite la consolidación de procesos conscientes, inicialmente a nivel individual y posteriormente colectivo, en los cuales el sentido de vida resulta siendo un elemento esencial y estructurante de la propia existencia; el sujeto, en tanto toma conciencia de su existencia, la dota de sentido marcando objetivos para ella. Por otra parte, esos sentidos de vida se consolidan al entrar en diálogo con otros, que se permean y a su vez contribuyen a permear otros.

La concreción de procesos en la sociedad para alcanzar algunos de esos horizontes de sentido, se reconocerá como ‘procesos de desarrollo’

que difieren de los actualmente conocidos, porque no serán únicos y hegemónicos, ni tenderán a la homogenización de sus participantes. Por el contrario, admiten la pluralidad de procesos que pueden coexistir o incluso retroalimentarse, si los sujetos que participan en ellos lo consideran así.

El desarrollo se fundamenta en la libertad de los seres humanos⁴

La posibilidad de los sujetos de configurarse como tales, de construir su identidad, de definir sus horizontes de sentido, de asumir su propia vida de manera autónoma y en relación con otros de manera significativa, plantea como requisito para lograr y realizar todo lo anterior, la libertad; ésta se define como capacidad y posibilidad de orientar la propia existencia hacia aquellos elementos que son significativos.

Es además claro que distintos procesos orientados por horizontes de sentido múltiples, tanto individuales y colectivos, implica la confluencia de varias 'libertades' que deben regularse. No se trata en ningún caso de imponer un proceso sobre otros, ni de validar medios que impliquen la destrucción de alguno de ellos.

El desarrollo se concibe desde la ética⁵

La ética como noción, tiene su origen en los conceptos griegos *êthos*, que significa 'carácter' y *êthos* que significa costumbre. La palabra ética se deriva del primero, aunque en muchos casos se interpreta como el segundo.

La ética, como disciplina, asume una reflexión y comprensión de las acciones humanas; realiza un juicio sobre ellas, en función de sus implicaciones y consecuencias. El *carácter* de las acciones realizadas por los seres humanos de manera consciente, se expresa en sus efectos positivos o negativos para otros seres humanos, para la naturaleza, la cultura o la sociedad en su conjunto.

Lo que no está muy claro es cómo se construye ese marco valorativo; en algunos casos, se pueden identificar la proclamación de principios o valores, que resultan de acuerdos o consensos sociales que llevan a determinar unos valores generalizables para todas las sociedades y que tienden a ser asumidos

⁴ Este tema ha sido trabajado ampliamente por Amartya Sen y Emilio Martínez, entre otros autores.

⁵ En este texto se retoman reflexiones de Antonio Elizalde, Emilio Martínez, Cornelius Castoriadis y Edgar Morin.

de manera global; tal es el caso de la declaración de los derechos del hombre y del ciudadano. Hay otros casos en que no se realiza de manera explícita sino que se van asumiendo colectivamente.

Antonio Elizalde (1996) señala la importancia de la ética en el desarrollo y propone unos contenidos específicos para ella:

El desarrollo (...) requiere de nítidos contenidos éticos: el respeto de la diversidad biológica y de la diversidad cultural; la coexistencia de una pluralidad de racionalidades, es decir tolerancia; el reconocimiento de la pluralidad de modelos posibles; una aproximación no reduccionista a la economía; la existencia de enfoques pluralistas y no reduccionistas sobre la tecnología; la valoración de los seres humanos como un valor último y no meramente instrumental; el respeto sagrado de la biosfera como base la sustentación de la existencia humana; y la responsabilidad por la administración del cosmos y la integridad y supervivencia de la naturaleza. Asimismo, el desarrollo también debe contener la existencia de un profundo ethos solidario, que se exprese en solidaridad interna de los pueblos, solidaridad internacional y solidaridad intergeneracional. Solo la solidaridad puede restañar los efectos de las dinámicas excluyentes de las fuerzas del mercado y de los procesos de crecimiento operando sin ningún control o regulación (p. 9).

La ética del desarrollo, además de considerar un marco valorativo como referente ‘universal’, debe considerar también valores propios de determinadas culturas que se expresan de manera particular en distintos territorios y que les confieren identidad, además de nuevos valores que van surgiendo en los mismos procesos.

Dimensión socio – política

Si bien el desarrollo entendido como ‘Construcción socio cultural múltiple, histórica y territorialmente contextualizado’ parte de los sujetos, no se trata de propuestas individuales o procesos orientados por líderes de manera autónoma. Por el contrario, se trata de procesos sociales orientados por sujetos colectivos (como seres conscientes que construyen su identidad y se proyectan hacia horizontes de sentido común); es decir, se retoma el carácter socio-cultural y político de las dinámicas de desarrollo, que además se contextualizan en territorios concretos, en momentos históricos particulares.

Se plantea entonces como múltiples propuestas para orientar dinámicas sociales particulares, pero que, como se verá más adelante, pueden incidir en algunas de carácter global y no como una sola, de carácter hegemónico y uniformizante.

En este aparte, retomaremos las características que consideramos tienen que ver más con los componentes socio-culturales y políticos del desarrollo.

El desarrollo debe ser construido desde la base social⁶

La configuración de sujetos individuales implica entrar en diálogo con otros significativos, con quienes se comparte el sentido de la existencia. Este sentido común da lugar a la constitución de 'comunidades' que se distinguen de las tradicionales, entre otras, por las siguientes características:

1. Son creadas como resultado de un acercamiento voluntario entre distintos sujetos que comparten horizontes de sentido, valores, formas de ver la existencia, maneras de ser y de estar en el mundo de manera general.
2. No tienen permanencia definida en el tiempo y el espacio, ni una identidad permanente.
3. Priman las relaciones horizontales sobre las autoritarias y de poder.
4. Se construyen sobre acuerdos colectivos, en algunos casos tácitos.
5. Se fortalecen por la interacción y el diálogo permanente entre sus miembros.
6. Son abiertas e incluyentes. La apertura permite que los sujetos puedan pertenecer simultáneamente a otras comunidades; se plantea la existencia de sujetos con '*pertenencias*' múltiples, no con '*identidades*' múltiples.
7. La pertenencia por parte de los sujetos a múltiples 'comunidades', les permite comprender diferentes formas de interpretar y valorar el sentido de la existencia, así como de orientar los procesos de desarrollo. Lo anterior facilita el intercambio y comunicación entre distintas 'comunidades', lo que permite la configuración de redes sociales y la posibilidad de constitución de procesos sociales de mayor cobertura.

⁶ Algunos de los autores que aportan ideas que nutren el texto son: Scott Lash, Sergio Boisier, Adela Cortina, Edgar Morin, Antony Giddens y Alain Touraine.

Como se puede observar, la nueva comprensión de las ‘comunidades’ permite valorar su capacidad movilizadora en las sociedades, incluso mundialmente. Se trata de considerar y activar sus potencialidades y posibilidades de actuación.

Se fundamenta en las diferencias culturales y en las relaciones interculturales⁷

La diversidad social y cultural se ha planteado como un derecho de los habitantes de la tierra o como una realidad que se debe asumir. Para el nuevo enfoque de desarrollo esta diversidad es, además, una verdadera riqueza que proporciona a los proyectos colectivos formas de ver, interpretar e intervenir las realidades particulares, de múltiples maneras, a partir de esas diferencias. Implica un *diá-logo* (ir al sentido de lo ‘otro’) a través del cual se toma consciencia sobre valores, formas de pensar y de actuar que, siendo diferentes a las propias, se pueden incorporar en el sentido de la existencia.

Además de lo anterior, se reconoce en la diversidad cultural una manera de enfrentar las dificultades comunes en todos los pueblos, de múltiples maneras, tal como lo expresa Adela Cortina: “Ninguna cultura tiene soluciones para todos los problemas vitales y (...) puede aprender de otras, tanto soluciones de las que carece, como a comprenderse a sí misma (1999, p. 179).

Se concibe democrático⁸

La democracia que se propone en el nuevo enfoque de desarrollo implica una alteración de la lógica tradicional de este concepto, que parte de una democracia ‘política’ para lograr, hipotéticamente, relaciones democráticas en los otros ámbitos. En este nuevo enfoque, se plantea la necesidad de construir, inicialmente, relaciones democráticas en los ámbitos sociales, culturales y económicos, de manera que se expresen en el ámbito político; para ello, se establecen como parámetros formas de democracia ‘socio-cultural’, ‘económica’, ‘política’ y ‘global’, como se verá a continuación.

⁷ Adela Cortina, Sergio Boisier, Arturo Escobar y Edgar Morin, entre otros autores, han aportado a la reflexión.

⁸ Las nuevas ideas sobre democracia son tomadas de textos de Jorge Luis Garay, Antonio Elizalde, Cornelius Castoriadis, Alain Touraine, Edgar Morin, y M. Dolores Oller i Sala.

Democracia social y cultural: Por democracia social y cultural se entienden las relaciones que se establecen en la vida cotidiana de manera horizontal. Se trata de reconocer al 'otro' como persona, con sus valores, capacidades y potencialidades, para lograr niveles de coexistencia armónica y convivencia. Implica cancelar todas las formas de autoritarismo en las relaciones humanas.

Democracia económica: La democracia económica alude a la capacidad que tiene la sociedad de distribuir sus recursos y bienes entre todos sus miembros. En el nuevo enfoque de desarrollo se plantea la construcción de relaciones económicas democráticas por dos vías: por la re-significación de la economía y por el fortalecimiento de relaciones empáticas que permiten considerar a otros seres humanos –aún sin conocerlos– como parte de la propia vida y, a partir de allí, establecer interacciones solidarias.

Democracia Política: La democracia política en el nuevo enfoque es resultante de las formas de democracia socio-cultural y económica; se concibe como una expresión y consolidación de éstas en la esfera de lo público. Implica la construcción de proyectos colectivos de mayor envergadura y su puesta en escena y contrastación con otros; exige, así mismo, destrezas que tienen que ver más con la capacidad de visualizar horizontes de sentido colectivos, de argumentar su pertinencia, de entrar en diálogo con otros y de establecer puentes entre grupos diversos. Se trata, además, de fortalecer liderazgos colectivos en lugar de liderazgos individuales.

Democracia global: La democracia, tal como se ha venido concibiendo y 'construyendo' desde los ámbitos micro-sociales hacia los macro sociales, se expresa en un ámbito mayor: el global. Una democracia global requiere de organizaciones y acciones transnacionales, que apunten a la realización de valores aceptados de manera conjunta en los distintos contextos territoriales y culturales, entre ellos, los derechos humanos.

El desarrollo se concibe como proceso auto-dirigido (en términos relativos)⁹

El auto direccionamiento de los procesos de desarrollo se refiere a las capacidades y posibilidades reales que los grupos humanos organizados poseen para orientar las dinámicas sociales hacia horizontes de sentido compartido, como se ha venido planteando; se trata de hacer la transición

⁹ Se retoman ideas de Osvaldo Sunkel y Pedro Paz, y de Edgar Morin.

entre lo que se asumía como población ‘objeto’ ‘del’ desarrollo, generalmente por tratarse de población excluida de los grupos de control social y político, para llegar a la verdadera configuración de sujetos sociales capaces de actuar como agentes de cambio y transformación de las sociedades, es decir, de ‘sujetos de desarrollo’.

Se debe aclarar que si bien el auto-direccionamiento de los procesos de desarrollo se realiza desde las bases sociales, ello no significa que no se incida en las dinámicas globales, como ya se ha dicho. Una forma de hacerlo es poniendo sobre el ‘escenario’ global, horizontes de sentido, valores, formas de vida significativa, buscando en otros grupos resonancia y adhesión consciente. Es por esta vía que se van generando ‘identidades compartidas’.

El desarrollo se concibe como proceso autorregulado en términos relativos¹⁰

La autorregulación se considera una propiedad de los sistemas sociales, que consiste en su capacidad de adaptación, estabilización, control y respuesta a los elementos entrópicos (energías negativas que tienden a desestabilizarlo y destruirlo) permitiendo mantener su individualidad, autonomía e identidad. Implica la conservación del equilibrio entre los elementos que componen su sistema en relación con las dinámicas externas e internas que puedan llegar a afectar su proceso, tanto en sentido positivo como negativo.

Mediante la autorregulación, un proceso de desarrollo podrá incorporar como oportunidades los elementos positivos provenientes del exterior, así como los elementos internos que fortalecen la dinámica de dicho proceso. Por otra parte, podrá neutralizar o transformar a su favor elementos considerados negativos. La autorregulación se puede asociar a la noción de sustentabilidad, que se refiere a la posibilidad de mantener la permanencia del proceso en el tiempo.

Dimensión económica

En el desarrollo comprendido como construcción socio cultural múltiple, la economía se retoma en su sentido original como ‘oikos’, en términos amplios. Los elementos estructurantes de la propuesta económica en este nuevo enfoque de desarrollo tienen que ver con la re-significación de la economía en términos de una economía comprensiva y ‘comprehensiva’,

¹⁰ Igualmente, se retoman ideas de Sunkel y Paz, y de Morin.

solidaria y ecológica; con la prioridad de utilizar recursos 'no convencionales' y con la generación de dinámicas económicas haciendo énfasis en la utilización racional y transformación de elementos propios de los territorios.

El desarrollo se basa en una economía comprensiva, solidaria y ecológica¹¹

La economía comprensiva, propuesta por Luis Razeto (2000) alude a los múltiples intercambios económicos entre los seres humanos, no exclusivamente mediatizados por la moneda, a diferencia de la 'crematística' como 'arte de hacer riqueza'; de este modo, la producción de riqueza y la acumulación no se constituyen en horizontes de sentido. Así, las relaciones económicas se consideran una manera de activar procesos sociales mucho más amplios. Esta economía supone formas alternativas de financiamiento (de bajo o sin interés, de bajo monto y corto plazo); de producción (unidades económicas que contribuyen a la construcción de vínculos solidarios y de afecto, donde se comparte el conocimiento, teniendo como base las relaciones horizontales y el trabajo compartido); de intercambio de bienes, (con posibilidades de intercambios que favorecen relaciones de reciprocidad, como el trueque y la utilización de monedas alternativas locales); de consumo, (aluden al uso racional de los bienes y recursos, contrario al consumismo y a la masificación. Se enfatiza en la reutilización de bienes, o en el aprovechamiento de sus partes como insumos para nuevos bienes; en el reciclaje y en la valoración de un estilo de vida simple y frugal).

La 'economía ecológica' enfatiza en valorar los elementos de la naturaleza, no como recursos para explotar, sino como componentes sistémicos de comunidades de vida, cuya afectación genera desequilibrios profundos; corresponde a los seres humanos velar por su conservación.

Tiene en cuenta y promueve la utilización de recursos no convencionales¹²

Se entiende por recursos económicos "todos aquellos elementos y fuerza, materiales e inmateriales, naturales y humanos, que tengan la potencialidad de ser aprovechados en algún proceso o actividad económica de cualquier tipo" (Razeto, 1994, p. 39). Cuando se habla de aprovechamiento, no se plantea su explotación de manera indiscriminada e irracional.

¹¹ En este aparte se retoman ideas de Luis Razeto, Mario Arango, Antonio Elizalde y Manfred Max-Neef.

¹² Se retoman aportes de Razeto, Elizalde y Max-Neef.

Los recursos no convencionales, a diferencia de los convencionales, no existen por sí mismos como objetos sino que se derivan de las capacidades humanas, de la conciencia sobre su utilización, y de la voluntad y acciones realizadas por las organizaciones para su aprovechamiento y conservación. El grupo de CEPUR, identifica algunos de ellos:

Conciencia social; cultura organizativa y capacidad de gestión; creatividad popular; energía solidaria y capacidad de ayuda mutua; calificación y entrenamiento ofrecido por instituciones de apoyo; capacidad de dedicación y entrega (...) Es preciso destacar la particularidad muy especial que distingue a los recursos convencionales de los no convencionales. Mientras los primeros se agotan en la medida en que se utilizan, los segundos se pierden solo en la medida en que no se utilizan. Por ejemplo, la solidaridad que se da, es solidaridad que crece; el conocimiento que se entrega es conocimiento que se expande (Max-Neef, Elizalde y Openhayn, 1986, p. 77).

Los anteriores recursos ‘no convencionales’ se asemejan a lo que Razeto denomina ‘*factor c*’, que tiene que ver con las capacidades y potencialidades que, puestas al servicio de los procesos económicos, fortalecen los lazos comunitarios. Esta noción se asimila, en parte, a la de ‘capital social’, pero difiere del contenido, intencionalidad y significado que se le otorgó en las dinámicas económicas convencionales.

El desarrollo se concibe como proceso auto producido en términos relativos¹³

Con el término de “autoproducción” se resalta la utilización de las capacidades de los sujetos y potencialidades de los territorios involucrados en los procesos de desarrollo, en lugar de depender de recursos exógenos que generan relaciones de dominación e incertidumbre. Se plantea la identificación de ellas teniendo en cuenta los componentes significativos en cada cultura y territorio; esto implica el fortalecimiento de la investigación y el desarrollo de tecnologías adecuadas a los contextos locales, así como del reconocimiento y aprovechamiento de los saberes ancestrales y populares.

¹³ Se retoma el concepto de ‘auto poiesis’ planteado por Maturana y Varela.

El desarrollo se concibe como proceso autopulsado en términos relativos; implica la generación de dinámicas endógenas

A diferencia del enfoque convencional de desarrollo, en el que las dinámicas dependen principalmente de fuerzas provenientes del exterior, en este enfoque se hace énfasis tanto en los recursos propios de los territorios, como en los procesos económicos autorregulados y en las capacidades de direccionamiento y autogestión en el ámbito político. Para ello se requiere fortalecer las autonomías locales, tanto desde la perspectiva política como administrativa, de manera que se generen capacidades para reinterpretar continuamente la realidad y readecuar los procesos a las situaciones cambiantes; dichas actividades implican la participación de amplios sectores de la población.

Dimensión espacio-temporal

A diferencia del enfoque tradicional de desarrollo, en el que las dinámicas traspasan las fronteras y se incrustan en localidades, sin adherirse a ellas, ni tener en cuenta su historia, en el nuevo enfoque se plantea la territorialización del desarrollo y la valoración de la historia y la cultura en cada uno de ellos.

El desarrollo se concibe territorializado¹⁴

El concepto de territorio alude no solo al espacio –como base física y material– sobre el cual el hombre habita, sino al conjunto de elementos simbólicos y representaciones del hombre que habita, y que hacen que interactúe de manera particular con respecto a dicho espacio. El territorio se concibe como un espacio vivido, marcado, reconocido y significado por quienes lo habitan, en ejercicios múltiples de ‘territorialización’; los territorios son dinámicos y cambiantes. Se concibe como hábitat no solo de los seres humanos, sino también de todos los seres de la naturaleza bióticos y abióticos, cuya existencia tiene sentido por sí misma y no en función de los intereses y requerimientos humanos.

El territorio contribuye, a su vez, a la configuración de sujetos; es inherente a su formación, a la interacción con otros; es un elemento de referencia que se incorpora en la construcción de sentidos de vida de quienes lo habitan, lo habitaron en un pasado y anhelan habitarlo en un futuro. El recuerdo de

¹⁴ Los conceptos de territorio y territorialidad se retoman de José Luis García y de María Clara Echeverría y Análida Rincón.

lugares en los que se ha vivido es un elemento que entra en los intercambios intersubjetivos, y se reconoce como parte de su propia identidad.

El reconocimiento y valoración por pertenecer a territorios concretos, así como la topofilia que se genera por dichos territorios, no significan que las personas estén encerradas en ellos y no establezcan intercambios con otras realidades territoriales; por el contrario, es un punto de partida y un referente importante para comprender e interpretar conflictos y problemas mundiales ligados a las luchas territoriales.

El desarrollo se plantea auto-referenciado e históricamente contextualizado

La auto-referencia se refiere al conocimiento y valoración de condiciones concretas en los contextos territoriales y culturales; se trata de considerar la transformación de los territorios y la cultura a través del tiempo, cotejando lo ‘positivo’ y ‘negativo’ (como energías ‘neguentrópicas’ y ‘entrópicas’) dentro de los marcos axiológicos que se han ido construyendo, con el fin de conservar los elementos que son significativos y que permanecen en la memoria y, así mismo, neutralizando los elementos negativos. De esa manera, se dota de sentido las actuaciones en el presente y se ofrecen posibilidades para el futuro.

En el desarrollo se articulan dinámicas micro y macro de la sociedad¹⁵

La insistencia en que el desarrollo parta de dinámicas endógenas no significa que el proceso se aisle de las dinámicas globales; por el contrario, se buscan niveles de articulación y de realización de unas en otras, pero impidiendo que las dinámicas globales dominen y subsuman las dinámicas locales. Para evitar esto, se deben realizar acciones en cada uno de los ámbitos.

En el ámbito micro se deben fortalecer las organizaciones, las redes y las alianzas hasta ir conformando bloques que logren asociarse con otros en un nivel mayor. Asimismo, se debe favorecer la constitución de redes y organizaciones globales que, focalizadas en valores y horizontes de sentido particular, favorezcan y adelanten acciones en distintas localidades.

¹⁵ Quienes más han aportado a la reflexión en este aparte, han sido Sergio Boisier y Tomas Villasante.

Lo anterior se plantea sin desmeritar la posibilidad de que experiencias locales y puntuales impacten dinámicas globales.

En el ámbito macro se señala la importancia de controlar, regular y/o reorientar dinámicas que afecten territorios, recursos, culturas y dinámicas tanto locales como globales. Esto tiene que ver con incidir en las lógicas de expansión del capital. Por otra parte, se trata de reconocer dinámicas positivas en los ámbitos mayores, que pueden contribuir positivamente a las dinámicas locales, o bien a regular fenómenos negativos.

Ejes estructurantes¹⁶

Hasta ahora hemos abordado distintos componentes o características del desarrollo agrupados por dimensiones. Ahora bien, esta distinción, que se realiza para comprender cada componente en sí mismo, no significa que cada uno de los componentes o dimensiones puedan existir de manera aislada de las otras y con una dinámica independiente; por el contrario, se conciben de manera articulada e incluyente, hasta el punto de considerar su fragmentación o incluso la inexistencia de una de ellas, como un riesgo para la supervivencia del desarrollo entendido como construcción socio cultural múltiple.

Se concibe entonces un desarrollo de carácter integral, sistémico, sinérgico, emergente. Estos conceptos se relacionan entre sí y permiten la comprensión del desarrollo como un todo articulado; por eso se denominan ejes estructurantes:

1. *Integral*: alude a la articulación de las dimensiones y de los componentes de las dimensiones. También se refiere a la comprensión de procesos de la sociedad de manera articulada a los de la naturaleza, buscando armonizar unos con otros.

2. *Sistémico*: se refiere a comprensión de cada una de las dimensiones enunciadas como partes de un sistema; supone la articulación e interdependencia de todas ellas y de los elementos que las componen.

3. *Sinérgico*: La sinergia es una característica de los sistemas que implica el surgimiento de nuevas realidades o características en los sistemas como

¹⁶ Se han retomado reflexiones de Antonio Elizalde, Jordi de Cambra Bassols y Sergio Boisier.

resultado de la interacción de sus partes; esos resultados no se logran por la ‘sumatoria’ de los elementos, sino por la afectación de unos con otros.

4. *Emergente*: Los resultados de las múltiples y cambiantes interacciones entre los componentes del desarrollo y de éstos con los contextos en que se inscribe, dan lugar a diversas ‘emergencias’ o elementos nuevos que se manifiestan y pueden fortalecer, debilitar o cambiar el rumbo de los procesos de desarrollo. Es importante, por lo tanto, poder incidir en dichas emergencias para lograr la permanencia de una dinámica en el tiempo.

A modo de cierre

Resignificar ‘el’ desarrollo implica ‘desnaturalizar’ el concepto y comprenderlo como una construcción social y cultural cuando se aplica a procesos de la sociedad. Esto significa que las dinámicas de la sociedad se pueden orientar hacia múltiples horizontes de sentido o finalidades, teniendo en cuenta unas condiciones de origen dadas por los contextos territoriales e históricos y unas condiciones para su transformación que respondan a las características sociales y culturales de quienes se involucran en esas dinámicas.

Lo anterior significa que no se puede hablar ‘del’ desarrollo como un concepto unívoco, relacionado con representaciones sociales generalizadas y homogenizadas por las dinámicas de globalización ni, mucho menos, con un solo tipo de proceso conducente a la expansión del capital y al crecimiento económico, generalmente manifestado en transformaciones físicas de los territorios.

La consideración de múltiples procesos de desarrollo que se generan en un mismo territorio (independientemente de su extensión), orientados hacia horizontes de sentidos diversos, pero no contradictorios, permite la construcción de sentidos de vida heterogéneos que pueden coexistir y retroalimentarse. Más que hablar de ‘desarrollo’ y mucho menos ‘del’ desarrollo, se propone aludir a ‘desarrollos’, como procesos que se adelantan de manera simultánea. Por otra parte la posibilidad de generar identidades con múltiples pertenencias, permite el establecimiento de vínculos naturales entre esos procesos y la generación de redes que perduran en el tiempo.

El desarrollo comprendido como Construcción Socio Cultural Múltiple Histórica y Territorialmente contextualizada, rompe con la concepción

tradicional del desarrollo y se abre a diversas cosmovisiones que pueden tener su origen en pensamientos ancestrales, pero también considera sentidos de existencia aportados por grupos sociales que construyen sus identidades en la interacción y diálogo entre sus miembros. Se ha planteado como un 'nuevo enfoque' de desarrollo, que en realidad alude a múltiples 'focos', como finalidades u horizontes de sentido. La consideración de múltiples procesos no excluye la coincidencia de algunos de ellos o de aspectos comunes entre ellos.

Asimismo, se toman en consideración construcciones colectivas que se dan alrededor de elementos significativos de grupos organizados que congregan gran número de personas como un referente importante.

La coexistencia de múltiples procesos que establecen conexión entre ellos es una manera de construir sociedad desde las bases sociales; se ubica en la perspectiva de la 'transmodernidad' o 'modernidad reflexiva' y podría comprenderse como propuesta de 'trans-desarrollos'. Con la propuesta, no se trata de pensar en alternativas 'de' desarrollo, para mejorar el convencional, sino de utilizar correctamente el concepto, cuando se aplica a dinámicas 'de' o 'para' la sociedad.

Romper con los paradigmas de la modernidad como fundamento de la concepción convencional del desarrollo, implica cambiar el carácter del pensamiento formal, particularmente la lógica lineal, el razonamiento dual y excluyente, la tendencia a uniformizar los fenómenos, la valoración de la materialidad y los hechos empíricos como elementos demostrativos de los procesos, entre otros, por 'nuevas' formas de pensamiento que incluyen las holísticas de las culturas ancestrales, pero también las surgidas en occidente en torno al 'pensamiento complejo', en el cual se consideran lógicas sistémicas, dialógicas, recursivas, retroactivas, hologramáticas, reflexivo-reflectivas, entre otras. Estas nuevas maneras de concebir los fenómenos son necesarias para fundamentar la nueva concepción de desarrollo(s).

Al comprender las dinámicas sociales desde la perspectiva descrita, se podría prescindir del concepto 'desarrollo'; no obstante, es práctico seguir utilizándolo por su carácter movilizador, siempre y cuando se considere como posibilidad de múltiples procesos y se tengan en cuenta el conjunto de características enunciadas, además de la integralidad y sinergia entre ellas. Considero que el problema *no es del concepto en sí mismo*, sino de la inadecuada comprensión de éste cuando se aplica en los procesos de la sociedad.

La propuesta de desarrollo como ‘Construcción socio cultural múltiple, histórica y territorialmente contextualizada’ cuenta en la actualidad con un ‘*sistema categorial operativo*’ que ha permitido acercar el componente teórico y conceptual a diversos procesos sociales, tanto para su valoración, como para su activación. Asimismo, ha dado lugar a otra propuesta teórico-metodológica que articula componentes de investigación-acción, pedagogía social y proyección en dinámicas de hábitat y habitar humanos, que hemos denominado ‘Construcción Social del Hábitat’ y que ha sido aplicada en varios contextos territoriales.

Si bien la propuesta viene siendo desarrollada en algunos espacios socio-territoriales, no se debe dejar de lado la dificultad que debe afrontar al hacerle contrapeso al concepto tradicional de desarrollo, ya que este último sigue teniendo peso ideológico y operativo como orientador de políticas públicas y como forma de representación de la población que lo asimila con ‘progreso’ y con ‘bienestar’. Se sigue asumiendo como ‘mandato’ por los gobernantes y como manera de matizar la implementación de políticas neoliberales y economicistas, bajo la apariencia de inversiones sociales; igualmente se justifica su implementación como una manera de estar en el escenario de las dinámicas globales y de entrar en los criterios de valoración universales, homogéneos y hegemónicos.

Referencias

- Acosta, A. (2014). Prólogo: el fantasma del desarrollo. En: Unceta, K. *Desarrollo, postcrecimiento y buen vivir; debates e interrogantes*. Quito: ABYA YALA.
- Arango, M. (2000). *Economía solidaria: una alternativa económica y social. Teoría y Práctica*. Medellín: Fondo Editorial Cooperativo.
- Beck, U.; Giddens, A. y Lash, S. (1997). *Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*. Madrid: Alianza Editorial.
- Boisier, S. (2003). ¿Y si el desarrollo fuera una emergencia sistémica? *Ciudad y Complejidad*. Bogotá: Fundación para la investigación y la cultura.
- Castoriadis, C. (1980). Reflexiones en torno al “desarrollo” y la “racionalidad”. En: Attali, J., Castoriadis, C., Domenach, J. M., Massé, P., Morin, E. y otros. *El mito del desarrollo*. Barcelona: Kairós.
- Castoriadis, C. (2009). *Figuras de lo pensable (Las encrucijadas del laberinto VI)*. México: Fondo de Cultura Económica.

Cortina, A. (1999). *Ciudadanos del mundo; hacia una teoría de la ciudadanía*. Barcelona: Alianza Editorial.

De Cambra Bassols, J. (2000). Desarrollo y subdesarrollo del concepto desarrollo: elementos para una reconceptualización. En: Capalbo, L. y Duhart, J. *El resignificado del desarrollo*. (pp. 77-104). Buenos Aires: Centro de ediciones gráficas y audiovisuales de Fundación UNIDA.

Domenach, J. M. (1980). Crisis de Desarrollo, crisis de la racionalidad. En: Attali, J., Castoriadis, C., Domenach, J. M., Massé, P., Morin, E. y otros. *El mito del desarrollo*. Barcelona: Ed Kairós.

Echeverría, M. C. y Rincón, A. (2000). *Ciudad de territorialidades. Polémicas de Medellín*. Serie Investigaciones 22, Medellín: Centro de Estudios del Hábitat Popular CEHAP, Universidad Nacional de Colombia.

Elizalde, A. (1996). *Desarrollo social y Desarrollo humano = Desarrollo y Democracia*. Ponencia preparada para el seminario Internacional: "La gerencia social como desafío para el Desarrollo" organizado por la Universidad de La Salle, en Santafé de Bogotá, el 29 y 30 de Agosto.

Elizalde, A. (2000). Ecología, ética, epistemología y economía: relaciones difíciles pero necesarias. En: Capalbo, L. y Duhart, J. *El resignificado del desarrollo*. (pp. 111-138). Buenos Aires: Centro de ediciones gráficas y audiovisuales de Fundación UNIDA.

Escobar, A. (1996). *La invención del Tercer Mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo*. Santafé de Bogotá: Ed. Norma.

Escobar, A. (2014). *Sentipensar con la tierra; nuevas lecturas sobre desarrollo territorio y diferencia*, Medellín: Ediciones UNAULA.

Garay Salamanca, L. J. (2000). *Ciudadanía; lo público; democracia. Textos y notas*. Santafé de Bogotá: Liticencoa.

García, J. L. (1976). *Antropología del Territorio*. Madrid: Ediciones Josefina Betancor.

Giddens, A. (1997). Vivir en una sociedad postradicional. En: Beck, U., Giddens, A. y Lash, S. *Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*. Madrid: Alianza Editorial.

Lash, S. (1997). La reflexividad y sus dobles: estructura, estética, comunidad. En: Beck, U. Giddens, A. y Lash, S. *Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*. Madrid: Alianza Editorial.

Martínez Navarro, E. (2000). *Ética para el desarrollo de los pueblos*. Madrid: Trotta.

Marx, K. (1977). *El Capital. Crítica de la Economía Política*. Madrid: Akal.

Max-Neef, M., Elizalde, A. y Openhayn, M. (1986). *Desarrollo a escala*

humana: una opción para el futuro. En: Development Dialogue, número especial, 96 pp. Uppsala: CEPAUR, Fundación Dag Hammarskjöld.

Morin, E. (1993). *Tierra Patria*. Barcelona: Kairós.

Morin, E. (1995). *Sociología*. Madrid: Tecnos.

Múnera López, M. C. (2007). *Resignificar el Desarrollo*. Medellín: Escuela del Hábitat CEHAP – Universidad Nacional de Colombia-Sede Medellín.

Oller i Sala, M. D. (2002). Un futuro para la democracia; una democracia para la gobernabilidad mundial. *Cuadernos de Cristianismo i Justicia*, 115. Barcelona: Cristianismo y Justicia.

Razeto, L. (1994). *Fundamentos de una economía económica comprensiva*. Santiago de Chile: PET.

Razeto, L. (2000). *Desarrollo, transformación y perfeccionamiento de la economía en el tiempo*. Santiago de Chile: Universidad Bolivariana.

Razeto, L. (2001). Desarrollo económico y economía de solidaridad. El desarrollo como expansión, transformación y perfeccionamiento de la economía del tiempo. En: *Polis: Revista de la Universidad Bolivariana*. Vol.1, N° 1, pp. 321 – 348.

Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Santafé de Bogotá: Planeta.

Sunkel, O. y Paz, P. (1971). *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. México: Siglo XXI.

Ugarte, C. (2000). Hermenéutica de la crisis ecológica. En: Capalbo, L. y Duhart, J. *El resignificado del desarrollo*. (pp. 157-176). Buenos Aires: Centro de ediciones gráficas y audiovisuales de Fundación UNIDA.

Unceta, K. (2014). *Desarrollo, postcrecimiento y buen vivir; debates e interrogantes*. Quito: ABYA YALA.

Touraine, A. (1998). *¿Podremos vivir juntos?*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Villasante, T. (1998). *Del desarrollo local a las redes para mejor-vivir*. Buenos Aires: Lumen Humanitas.

CAPÍTULO II

Agentes del capital en el discurso de la planeación en el Altiplano del Oriente Antioqueño¹

Erney Montoya Gallego²

Resumen

El objetivo de este estudio es proponer un análisis sobre los intereses de los agentes del capital que se descubren en el discurso de la planeación del desarrollo en el Altiplano del Oriente Antioqueño (AOA), durante el periodo de 1991 a 2012. El análisis se realizó con base en el método dialéctico, para lo cual se construyó el referente teórico, con las categorías de análisis, y el referente descriptivo y contextual, que corresponde a la descripción de nueve planes o proyectos de desarrollo y del contexto de la planeación en Colombia y el AOA; el análisis surgió, por tanto, de la dialéctica entre estos dos referentes. En el discurso de la planeación del desarrollo en el AOA se descubren tres lineamientos:

a) regular la organización del espacio geográfico, b) expansión del centro metropolitano hacia regiones vecinas y su integración mediante infraestructura vial como estrategia para aumentar la competitividad territorial y favorecer la inversión extranjera, y c) planificar el manejo sostenible de los recursos naturales. A esos lineamientos se vincula un conjunto de intereses que van desde inventar el territorio y transformarlo a partir de una lógica tecnocrática, optimizar la conexión vial y de transporte para así construir la gran región metropolitana, y modernizar el territorio e insertarlo al mercado mundial.

¹ Este texto corresponde a una parte de los resultados de la investigación titulada *Estado, capital y territorio: el discurso de la planeación en el Altiplano del Oriente Antioqueño entre 1991 y 2012*, presentada a la Maestría en Desarrollo de la Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín.

² Comunicador Social-Periodista (Universidad de Antioquia), especialista en Pedagogía y Didáctica (Universidad Católica de Oriente) y Magíster en Desarrollo (Universidad Pontificia Bolivariana). Docente del programa de Comunicación Social de la Universidad Católica de Oriente, Rionegro, Antioquia (Colombia). Correo electrónico: emontoya@uco.edu.co

Introducción

La planeación del desarrollo económico y urbano-regional se introdujo en Colombia a finales de los años cuarenta como una práctica institucionalizada y como un instrumento necesario para acompañar las políticas con que los países de América Latina buscaron resolver los vacíos estructurales descubiertos por las misiones del Banco Mundial e implementar los procesos de industrialización sustitutiva de importaciones recomendada por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). El período más intenso de la planeación económica o planeación del desarrollo se dio en Colombia desde finales de los años cincuenta hasta comienzos de los noventa; en esta época el Estado desarrollista y regulador ejecutó un modelo de planeación de mercado énfasis económico, pero también incluyó los aspectos social y físico-espacial.

Fue un Estado centralista que creció al ritmo de las reformas estructuralistas propuestas por la CEPAL, pero que en los años ochenta se vio obligado a iniciar un proceso de transformación y de descentralización como efecto de la ineficiencia en el manejo de los asuntos económicos, sociales y urbano-regionales, los cuales, a su vez, generaron múltiples manifestaciones sociales.

La descentralización político-administrativa trajo consigo, no solo una nueva tipología de Estado, sino también una nueva lógica en la planeación: de la planeación tradicional se dio el paso a la planeación participativa y territorial. En este contexto, la Constitución de 1991 es un hito en todo ese proceso. Estas dos grandes etapas de la planeación –la tradicional y normativa, y la participativa y regional– trajeron consigo múltiples prácticas y discursos que han desencadenado no pocas reflexiones críticas y académicas acerca de la planeación. Las principales perspectivas críticas proponen que la planeación es una de las palabras claves o concepto central del discurso del desarrollo impuesto por el Occidente moderno. Así, la planeación se convirtió en una herramienta principal para lograr la difusión y el funcionamiento del desarrollo.

La presente investigación se aplicó al contexto geográfico del Altiplano del Oriente Antioqueño (que en este texto se denominará con la abreviatura AOA), zona perteneciente al Oriente Antioqueño, una de las nueve subregiones del departamento de Antioquia. Por su cercanía con el área metropolitana de Medellín, el AOA ha sido objeto de estudios, diagnósticos, propuestas y planes de ordenamiento y de desarrollo con los que, desde

finales de la década de los años sesenta, diversos organismos han intervenido en el territorio en los aspectos político-administrativos, económicos, sociales y ambientales. Quienes habitamos esta subregión hemos sido testigos en los últimos 30 años de notorias transformaciones del territorio como resultado de la planeación pero también de decisiones y acciones de agentes que no siempre queda claro quiénes son, lo que genera interrogantes como ¿quién planifica el territorio?, ¿para qué lo planifica?, ¿para quién lo planifica?

Inicialmente, de los años sesenta a los 80, los ejercicios y documentos de planificación eran dirigidos y ejecutados exclusivamente por entidades de los niveles nacional y departamental, actuación propia de un Estado centralista. Posteriormente, en los inicios del proceso de descentralización político-administrativa desatado a mediados de los años ochenta –pero con mayor fuerza a partir de la promulgación de la Constitución de 1991– los procesos de planeación en la región tuvieron un carácter más territorial y participativo; en ellos tuvieron una marcada responsabilidad entidades como la Corporación Autónoma Regional Río Negro – Nare (Cornare) y la Asociación de Municipios del Altiplano del Oriente Antioqueño (Masora), la primera una entidad descentralizada del orden nacional y la segunda una entidad supramunicipal creada por los alcaldes del AOA.

La subregión del AOA empezó a adquirir importancia estratégica y económica a partir de los años setenta y ochenta tras la ocurrencia de fenómenos como la expansión industrial generada en la ciudad de Medellín y el área metropolitana, la construcción de la Autopista Medellín-Bogotá, del Aeropuerto Internacional José María Córdova y el inicio de operaciones de las centrales hidroeléctricas de San Carlos I y II, Jaguas y Playas (en el Oriente lejano). Estos hechos dinamizaron el incremento en la densidad poblacional de la subregión³.

Se hizo evidente que el AOA estaba en la mira de los organismos públicos y privados que descubrieron en el territorio –por sus potencialidades– un espacio propicio para la implementación de diversas propuestas de desarrollo. Pero los procesos de planeación fueron de iniciativa exógena a la subregión y no surgieron de las necesidades sentidas de la población, “sino de las necesidades y perspectivas de desarrollos externos a la región tanto del mismo valle del Aburrá como del resto del país” (Codesarrollo, 1985, citado en Ramírez, 2010, p. 3).

³ Según el DANE (2005), el AOA tenía 248.654 habitantes en 1985; ya en 1993 registró 303.132 habitantes y el censo de 2005 arrojó que en los nueve municipios de la subregión vivían 353.414 personas. Por tanto, entre 1985 y 1993 el crecimiento poblacional fue del 21.91%, y entre 1993 y 2005 el incremento fue del 16.58%.

A partir de estos fenómenos, esta investigación se propuso revisar y analizar el discurso de la planeación del desarrollo, determinar cuáles son los intereses de los agentes del capital, explícitas e implícitas, que se leen *en, entre y tras* las líneas de los documentos que recogen las decisiones y proyecciones del ordenamiento territorial y del desarrollo entre 1991 y 2012. Igualmente, identificar cuáles son los lineamientos demarcados para el territorio y qué contradicciones se filtran en el discurso de la planeación del desarrollo.

La investigación recurrió al método dialéctico, lo que exigió establecer elementos teóricos y descriptivos para el análisis de la unidad de estudio y del contexto. La unidad de estudio fueron nueve planes o proyectos de desarrollo, ocho de origen gubernamental y uno de origen privado, por las posibilidades de análisis que ofrecen los documentos y el discurso en ellos contenido. Según Escobar (1996), un rasgo que caracteriza la producción institucional de la realidad social, en este caso el discurso del desarrollo, es que requiere de formas textuales y documentales como forma de representación.

Lineamientos, intereses y contradicciones que expresan los agentes del capital en el discurso de la planeación

Como una de las prácticas impuestas en América Latina en los años cincuenta a partir del discurso del desarrollo, la planeación se constituyó en una de las mediaciones que exigió la relación Estado-sociedad para superar sus contradicciones. Situación semejante se evidenció con la planeación participativa y regional que, como se ha dicho hasta ahora, surgió a mitad de los años ochenta en medio del contexto de transformaciones políticas y económicas desatadas por la crisis del Estado desarrollista y regulador de la economía y se estableció definitivamente en la Constitución de 1991. Es el contexto en el que se introducen los enfoques del desarrollo alternativo (desarrollo sostenible, desarrollo humano y desarrollo regional o local), fenómeno que se replicó también en el AOA.

Entre las acciones que empezó a proyectar el propio Estado en esa época en el Oriente Antioqueño en general, y en el AOA en particular, mediante la planeación regional, fue precisamente institucionalizar y formalizar la descentralización de la planeación para superar la tensión Estado-sociedad y con ello ayudar a resolver la crisis del Estado. Así queda en evidencia en el *Protocolo para el desarrollo regional: El Oriente Antioqueño hacia*

el Siglo XXI (Cornare, 1991, pp. 25, 44, 73). Sin embargo, calmados los ánimos de la sociedad civil por el nuevo entorno político y administrativo que empezó a constituirse en el país y por la puesta en funcionamiento de espacios de participación ciudadana en los asuntos públicos, los lineamientos que se comienzan a expresar y las acciones que se empiezan a proyectar en el discurso de la planeación llevan a pensar que los intereses del Estado se relacionan con el paso al modelo de *internacionalización del capital*. Es decir, la acción del Estado –incluyendo la planeación– se enmarca en dar respuesta a las necesidades del capitalismo transnacional desde la perspectiva de un Estado neorregulador. En ese sentido, en esa época, “el auge que comienza a tomar la planeación en su dimensión regional está asociado a la constatación de los grandes problemas inherentes al desarrollo mismo del capitalismo en la periferia” (Vargas, 1994, p. 137). El capitalismo internacional estaba exigiendo, por un lado, un escenario de democracia participativa que devolviera la legitimidad al Estado y, por otro lado, mayor flexibilidad en los procesos de producción, además de la transformación y organización del espacio para la construcción del “andamiaje geográfico del capitalismo”⁴ (González, 2005, párr. 14).

Aminorada, entonces, la tensión entre el Estado y la sociedad, y lograda una mayor legitimidad de las acciones de un nuevo Estado descentralizado y de orientación municipalista, el principal lineamiento que se percibe en todos los planes o proyectos analizados por esta investigación está orientado a *regular la organización del espacio geográfico*; este lineamiento es una constante en el proceso de planeación iniciado desde comienzos de los años noventa en el área metropolitana y el AOA, sin querer decir con ello que en estas escalas se haya abandonado la planeación sectorial. Un segundo lineamiento está relacionado con la *planificación y manejo sostenible de los recursos naturales*, precisamente para responder a otro de los problemas inherentes al desarrollo en la periferia. Y un tercer lineamiento tiene que ver con la *expansión del centro metropolitano* hacia regiones vecinas y su integración mediante infraestructura vial, como estrategia para *aumentar la competitividad territorial*; se trata, por tanto, de una estrategia característica de la nueva fase de modernización capitalista que, según De Mattos (2010), exige transformaciones estructurales territoriales (de la ciudad o de la región) para responder a los procesos de globalización no solo económica sino también política y cultural.

⁴ Desde la perspectiva de la economía política y de la geografía crítica, este andamiaje es el ámbito geográfico donde, gracias a una cierta coherencia y fijación, se dinamizan los procesos de acumulación del capital. Tal andamiaje, del cual hacen parte los agentes políticos y económicos, está relacionado con las transformaciones del espacio en la organización del capitalismo.

El Protocolo para el desarrollo regional

El Oriente Antioqueño hacia el siglo XXI (Cornare, 1991), por ejemplo, aunque proyecta para el AOA el fortalecimiento del desarrollo rural dentro de criterios de uso racional de los recursos naturales, propone para el futuro una meta mayor como es inscribir a la subregión en el proceso de integración de Colombia al mercado mundial. Por lo anterior, entre las estrategias centrales, el protocolo buscó responder a las exigencias de organización del espacio físico que en esa época ya recibía las presiones asociadas a la dinámica urbanística e industrial del área metropolitana del valle de Aburrá; tal dinámica implicaba, en materia de uso del suelo, controlar la relocalización del parque industrial que empezó a salir del área metropolitana y la acelerada urbanización de la zona más cercana al valle de Aburrá, es decir, los municipios de Rionegro, El Retiro, Guarne y Marinilla, todos pertenecientes al AOA. En tal sentido, además de buscar otorgarle legitimidad al Estado y a la planeación por las vías participativas, en el protocolo se descubren intereses relacionados con la transformación del AOA en un complejo urbano-industrial “que incorpore los elementos básicos de la estructura económica” (Cornare, 1991, p. 87). Así, con esta base territorial, incluida la construcción de infraestructura vial, la proyección es iniciar el proceso de integración al mercado mundial.

Es decir, el AOA como forma territorial concreta empieza a asumirse como *anclaje espacial*⁵, y el Estado –mediante la planeación– empieza a darle *coherencia estructural*⁶ para facilitarle al pital moverse con libertad y acumularse.

En el Proyecto Pueblos (*Plan de Ordenamiento Territorial e Intervención para el Altiplano del Oriente Antioqueño*) también se evidencia el lineamiento de la organización del espacio geográfico. Por su especificidad, este proyecto construido específicamente para el AOA no propone estrategias ni programas sino una “lectura colectiva e interdisciplinaria del territorio” (Cornare, Masora y Gobernación de Antioquia, 1996, p. 7) para ofrecer la visión integrada del espacio subregional y su dinámica de ocupación.

⁵ Los anclajes espaciales son los espacios concretos (forma territorial concreta donde se construyen las infraestructuras) en los cuales el capital puede seguir acumulándose, espacios a donde previamente éste se ha movido porque le ofrecen mayores beneficios para reproducirse (Harvey, 2000, citado en González, 2005).

⁶ Se trata de una condición que adquieren las formas territoriales concretas (en las que se han construido, por ejemplo, infraestructuras de transporte y se han establecido formas institucionales y de regulación) que le facilitan al capital moverse con libertad y acumularse. La coherencia estructural es la situación que le permite al capital conseguir “una especie de alivio y puede reproducirse salvando y canalizando sus contradicciones. En otras palabras, podríamos decir que es la escala en la que los actores capitalistas pueden relacionarse con menores costes alrededor de un proyecto común” (González, 2005, párr. 18).

Tras estudiar las potencialidades y conflictos del territorio, el Proyecto Pueblos señala como objetivos definir lineamientos para el ordenamiento territorial, recuperar el sector agropecuario y orientar la urbanización dispersa y acelerada del AOA.

Del diagnóstico realizado por los profesionales adscritos al proyecto se desprende la existencia de conflictos como la dependencia de la centralidad metropolitana y la consecuente conformación de un centro subregional dependiente “que expresa una unidad a partir de sus conflictos generados por el proceso de conformación de una Región Metropolitana en su necesidad de expansión” (Cornare, Masora y Gobernación de Antioquia, 1995, p. 5). Lo contradictorio es que mientras en la Fase I de este proyecto se había diagnosticado que esa dependencia de la centralidad metropolitana se presentaba como conflicto a resolver, ya en el documento correspondiente a la Fase II se observa como una realidad que se debe aceptar. Así se interpreta cuando el Proyecto Pueblos, en su Fase II, señala que el AOA debe situar su vocación de desarrollo en esta centralidad regional “como parte de un proceso de conformación de una región Metropolitana que se manifiesta con una dinámica expansionista sobre la subregión y el resto de la región de oriente” (Cornare y otros, 1996, p. 7).

Lo que se infiere de lo anterior es que las transformaciones que sufre el territorio responden no siempre a intereses o necesidades endógenas sino a requerimientos exógenos como, en este caso, a la exigencia de Medellín y del área metropolitana de expandir la escala para la fijación de industrias, dotaciones para la prestación de servicios y construcción de viviendas. Estas fijaciones, a su vez, requieren que previamente o en simultánea se construya infraestructura vial que facilite la conexión entre los territorios y que viene a integrarse con una forma de organización urbano-regional que se empezó a dar al AOA. Del Proyecto Pueblos se entresaca que desde Medellín y su área metropolitana hay una alta demanda de infraestructura vial que permita interconectar el Valle de Aburrá con el valle de Rionegro; con la construcción de la autopista Medellín-Bogotá, el aeropuerto y la Zona Franca, se incrementó esa demanda: empezó el asentamiento industrial, de servicios y la demanda hídrica y alimenticia; también desde el área metropolitana se empezaron a prestar servicios públicos a los habitantes del AOA, lo que favoreció la economía de la administración de Medellín y su capacidad de gestión.

El AOA comienza a adecuarse a las nuevas exigencias de modernización territorial, panorama que si bien representa una adecuación a los

requerimientos de competitividad departamental, nacional e internacional, lo coloca en una situación de dependencia frente a las entidades como EE.PP de Medellín, EE.VV de Medellín, EADE, Acuantioquia, EDA (Cornare y otros, 1996, p. 24).

Por tanto, al lineamiento grueso de la organización del espacio físico se vincula un interés específico: *modernización territorial e inserción al mercado mundial*. Cabe recordar que desde los años sesenta se inició para el AOA un proceso acelerado de urbanización y de industrialización y desde los planes departamentales y metropolitanos se incluyó a la región dentro de los programas viales y de relocalización industrial. Este proceso de transformación está sustentado en el crecimiento de la industria y del comercio, en el desarrollo de la infraestructura vial y de transporte y en la interconexión de la subregión no solo con el área metropolitana del valle de Aburrá sino también con los mercados nacionales e internacionales.

Lo anterior queda claro en el análisis del tercer plan incluido en la unidad de estudio de esta investigación. El *Plan Estratégico de Medellín y el Área Metropolitana: 2015, el futuro de la ciudad metropolitana* proyecta acciones como realizar cambios en la estructura económica, social y urbana en ajuste a tendencias de la modernización y la globalización; renovación urbana y expansión sobre ejes geoeconómicos nacionales y mundiales; el Área Metropolitana del Valle de Aburrá (AMVA) vincula al AOA al proyectar acciones encaminadas a mejorar la conexión vial entre los valles de Aburrá y de Rionegro (nombrado también como valle de San Nicolás). Todas estas proyecciones se dirigen a orientar el desarrollo de la ciudad metropolitana dentro de claros intereses de internacionalización de la economía y de vincular al área metropolitana a la economía mundial. En tal sentido, del anclaje espacial se proyecta el salto al anclaje escalar, que se compone de “formas de organización territoriales que incluyen aglomeraciones urbano-regionales, instituciones estatales y la economía global y que entrañan, pero trascienden, la escala urbana” (González, 2005, párr. 20).

El AMVA se propone explícitamente cambiar la vocación económica de Medellín y el Área Metropolitana: pasar de ciudad industrial a centro logístico y de servicios avanzados (propios del capital financiero o capitalismo avanzado). De ahí el interés en optimizar la conexión vial y de transporte entre ambos valles; tal cambio en la vocación requirió de una zona de relocalización industrial, integrada física y económicamente –tanto regional como mundialmente– gracias a la infraestructura vial y a la presencia del aeropuerto internacional y a la Zona Franca. El anterior interés está asociado

a otro, que esté bajo la denominación de *gran región metropolitana*, una idea de territorio concebida en el AMVA, a partir de los conglomerados urbano-regionales europeos, y que involucra al AOA convirtiéndolo no solo en zona industrial y de servicios sino también en zona de vivienda, para lo que se exige, mediante la conexión vial que proyecta este plan, hacer más eficiente la comunicación entre los valles de Aburrá y de San Nicolás.

En este contexto de planeación y proyección de acciones sobre el territorio se empieza a configurar una contradicción en las funciones del Estado. Mientras la escala metropolitana proyecta –desde afuera y para sus propios intereses– acciones que inciden en la transformación urbano-industrial del AOA, la escala subregional tiene que entrar a proyectar y ejecutar las *acciones remediales* (Mészáros, 2010) para que el capitalismo disponga de las condiciones de viabilidad para su reproducción durante su proceso histórico.

Esas acciones remediales están materializadas en los planes de ordenamiento territorial, solicitados por la Ley 388 de 1997, y en el Plan de Gestión Ambiental Regional, requerido por la Ley 99 de 1993 y reglamentado por el Decreto 1865 de 1994 y el Decreto 048 de 2001.

Masora formuló los primeros planes de ordenamiento territorial de los nueve municipios del AOA bajo las directrices del *Proyecto Estratégico de Simultaneidad*. Masora construyó documentos homogéneos para el componente de planteamientos generales de cada uno de los planes municipales tras considerar al AOA como unidad geográfica y cultural, diversa y multicultural. En ese componente se descubre la proyección de acciones que, como es obvio, respondan a la reglamentación de los usos de suelo en las áreas urbanas, de expansión y rurales, en cumplimiento de la Ley 388 de 1997; por las características específicas de la subregión y dentro del principio de autonomía, el proyecto también propuso fortalecer la unidad y la identidad subregional. Pero los planificadores subregionales reconocen la influencia y el poder que provienen de los planificadores del área metropolitana, al punto que en el Proyecto Estratégico de Simultaneidad también se propone concertar con el AMVA la ejecución de proyectos de infraestructura vial, mineros, comerciales e industriales, así como de turismo y desarrollo agropecuario. Dentro del lineamiento de la organización del espacio geográfico, el interés que expresa Masora se dirige a enfrentar el desarrollo y las demandas en materia de competitividad y productividad de un mundo globalizado. Lo contradictorio dentro de estas escalas del Estado

es que el discurso de los planes metropolitanos no propone la concertación con las autoridades y los habitantes de las zonas de expansión, ni se formula en términos de beneficiar a esas zonas sino de satisfacer los intereses y necesidades del centro metropolitano.

Una situación semejante se descubre en el *Plan de Gestión Ambiental Regional 2003-2020* (PGAR), en el cual Cornare señala que, como autoridad ambiental regional, le corresponde intervenir para controlar el inadecuado uso de los recursos naturales ocasionado por el crecimiento, la expansión y los asentamientos industriales y urbanos, es decir, por el desarrollo. El plan es directo al atribuir estos fenómenos urbano-industriales a la presión que ejercen Medellín y el área metropolitana, centro de poder que mediante variadas estrategias “subordina y penetra las regiones (...), utilizándolas como fuentes directas para la obtención de productos agropecuarios, espacio industrializable, servicios, ocio, recreación, dormitorio, rentas, trabajo, recursos naturales y la energía necesaria a la acumulación de su dinámica urbana dominante” (Cornare, 2003, p. 85).

Precisamente, el PGAR formula cinco líneas estratégicas dirigidas a reducir los impactos negativos de las acciones, tanto endógenas como exógenas, que se ejecuten en el territorio. Esas líneas estratégicas son: a) ordenamiento ambiental del territorio; b) biodiversidad y sostenibilidad para la competitividad regional; c) producción, comercialización y consumo más limpios; d) gestión, educación y participación social; y e) información y conocimiento ambiental. Esto indica que las acciones que se proyectan están dirigidas a la protección, conservación y uso sostenible del territorio y sus componentes físicos-naturales; es decir que estas acciones hacen parte del segundo gran lineamiento que se descubre en el discurso de la planeación en el AOA. En ese sentido, los intereses de Cornare tienen que ver con garantizar el cumplimiento del marco constitucional en materia de sostenibilidad de los recursos naturales: *enfrentar los efectos negativos del proceso de urbanización, metropolización e industrialización* –es decir, los problemas asociados al desarrollo socio-económico y el desarrollo territorial sustentado en las polaridades del crecimiento urbano e industrial– y ejercer la regulación pública de la relación sociedad-naturaleza mediante la participación. Es acá donde se configura la contradicción en el Estado como agente, porque un ente descentralizado tiene que entrar a resolver los problemas ocasionados por la aplicación de “un modelo de desarrollo que está apoyado en el análisis funcional de la realidad regional y local desde una perspectiva macroeconómica, macrosectorial, y en todo caso sin tener en cuenta la realidad del sistema territorial” (Cornare, 2003, p. 86).

La contradicción se profundiza y se hace más evidente al establecer un contraste entre los proyectos y los intereses de las entidades estatales subregionales con las acciones e intereses que se proyectan desde la escala metropolitana. Mientras Cornare y Masora, dentro de criterios de autonomía e identidad regional, proyectan el ordenamiento territorial y ambiental para enfrentar los efectos del desarrollo socio-económico, el AMVA proyecta acciones no solo dentro de su territorio sino también en regiones vecinas, pero para aumentar su propia competitividad. Así se interpreta en el *Plan maestro de movilidad para la región metropolitana del Valle de Aburrá*.

Siguiendo la tendencia de Medellín y del AMVA, este plan parte de estudios técnicos para identificar las necesidades del área metropolitana al año 2020, en este caso en materia de movilidad, para luego proponer proyectos de infraestructura vial y de transporte que garanticen la integración eficiente del valle de Aburrá y, como consecuencia de ello, aumentar su competitividad nacional y mundial. Y de esos proyectos se desprenden claros intereses metropolitanos: *optimizar la conexión vial con las subregiones vecinas*, el departamento, el país y el mundo; *reducir tiempos de desplazamiento hacia el aeropuerto internacional*; y *facilitar el desarrollo económico del valle de Aburrá*. El Plan maestro de movilidad, por tanto, responde a intereses de Medellín y del AMVA en cuanto a su visión de sumar otros territorios –para el caso de esta investigación, el AOA– a su dinámica de modernización dentro del concepto de gran región metropolitana y disponer de la infraestructura vial que haga eficiente, en términos de tiempo y costos, la conectividad y accesibilidad entre el valle de Aburrá y el Aeropuerto Internacional José María Córdoba. El interés del AMVA se torna más evidente cuando se revisa el problema del cual parte el diagnóstico: “pérdidas de tiempo para los usuarios que utilizan el transporte aéreo y mayores costos para las mercancías que se transportan” (AMVA, 2008, p. 62). El proyecto estratégico es, entonces, la doble calzada de la vía Las Palmas, que para la época ya estaba en construcción, y modelar para después de 2020 la construcción del Túnel de Oriente, tomando como oportunidad la existencia de estudios de prefactibilidad para esta obra.

Pero el AMVA está proyectando sus propios intereses y no está pensando en las necesidades de las regiones vecinas, el AOA en este caso. Peor aun, en lo que concierne a relaciones externas, el plan incluye entre los conflictos y problemáticas la baja capacidad de regulación de los municipios del AOA en la expansión industrial, de servicios y viviendas en su jurisdicción. Así mismo, el AMVA ve problemática la “disparidad de visiones de futuro con respecto a los modelos de ocupación territorial entre el Área Metropolitana

del Valle de Aburrá y las subregiones Oriente y Occidente”, y agrega que la causa o el fenómeno desencadenante de esto es la “falta de una visión compartida alrededor de la competitividad de la Región Metropolitana y de sus requerimientos de conexión con entornos nacionales y mundiales” (AMVA, 2008, p. 38).

La anterior mirada parece asumirla el *Plan Estratégico para un Pacto Social por el Desarrollo del Oriente Antioqueño (Planeo)*. Este proyecto señala entre las problemáticas a resolver la falta de planeación articulada tanto en el nivel intermunicipal regional como con el área metropolitana; por ejemplo destaca, en cuanto a los problemas ambientales y de ordenamiento territorial del AOA, que se presenta un “desarrollo urbano, industrial y de servicios (...) sin planificación conjunta entre sus municipios, ni articulada con el Valle de Aburrá” (Planeo, 2009, p. 107). Así mismo, el Planeo resalta problemas institucionales como la carencia de una mirada supramunicipal, necesaria para promover proyectos de desarrollo articulados; entre los problemas institucionales, el Planeo incluye la desarticulación de instancias de planificación de orden supramunicipal, dejando en entredicho la labor realizada hasta entonces por Cornare y Masora. De lo anterior se desprenden las acciones que proyecta este plan: crear institucionalidad regional para mejorar la coordinación y la articulación supramunicipal, construir la agenda programática subregional mediante la firma de un pacto social, fortalecer la descentralización y autonomía territorial, atender el sector productivo rural por la vía de la innovación, replantear la educación, construir vías para la articulación intra y extra subregional (red de movilidad y servicios) y hacer del AOA una región de ciudades. Nuevamente se evidencia el interés en organizar el territorio del AOA bajo el planteamiento del anclaje escalar.

El *Planeo* fue gestionado por la Gobernación de Antioquia y subvencionado económicamente por la Unión Europea, gracias al Segundo Laboratorio de Paz. El plan fue construido mediante la metodología de la planeación estratégica y prospectiva con participación de la sociedad regional, bajo la orientación de un equipo técnico interdisciplinario; el comité ejecutivo estuvo encabezado por el Gobernador, acompañado de representantes de entidades de los sectores público, privado y comunitario. Este comité dispuso que el plan se formulara dentro de un pacto social firmado por representantes de los tres sectores, y así contar con aportes especialmente de los sectores público y privado. Durante la firma del pacto, el mandatario seccional expresó en su intervención: “Contaremos aquí con el apoyo del sector privado, de la Cámara de Comercio, de los empresarios del Oriente Antioqueño, de

las universidades y obviamente de los gobiernos municipales como del gobierno departamental” (Planeo, 2009, p. 142). Así las cosas, al contexto de planeación participativa y de desarrollo humano en el AOA llegan también los agentes privados o “élites modernizantes privadas (...) que van a jalonar el proceso de competencia” (Vargas, 1994, p. 150).

De las acciones que se proyectan en el Planeo se infieren tres intereses para el AOA: *mayor autonomía territorial* para la toma de decisiones, *vincular la subregión al mercado mundial* para ampliar el intercambio económico con el país y el mundo y preparar la estructura de la subregión para un *intercambio activo con el valle de Aburrá*. Este último interés se relaciona con proyecciones e intereses provenientes de Medellín y su área metropolitana mencionados anteriormente. En su diagnóstico, el Planeo dice:

La Zona debe prepararse estructuralmente, en entendimiento interno y con los municipios vecinos, para un intercambio mucho más activo con la población del Valle de Aburrá, antes de que llegue la presión de necesidades inmediatas por la construcción del Túnel de Oriente y varias olas de población, inversiones y empresas (p. 72).

De estos tres intereses, los dos últimos hacen parte de los lineamientos que se enunciaron al inicio de este texto: la regulación del proceso de organización del espacio geográfico y la articulación a los mercados nacionales y mundiales desde el criterio de competitividad territorial. A su vez, son afines a los intereses que se descubren en los planes de origen metropolitano.

Con iniciativas como el *Planeo*, la escala departamental del Estado continúa buscando los instrumentos para incidir sobre los procesos de planeación del territorio subregional o municipal. Precisamente, continuando con esa tendencia de re-centralización política y administrativa, la Gobernación de Antioquia, en unión con el AMVA y con la Alcaldía de Medellín, publican en 2012 los *Lineamientos de Ordenación Territorial para Antioquia (LOTA)* bajo la alianza denominada Comisión Tripartita. Los LOTA están basados en un análisis científico-técnico elaborado por investigadores de varias universidades de Medellín y personal técnico de la Gobernación, el Área Metropolitana y la Alcaldía de Medellín. La legitimación de los lineamientos se buscó en procesos participativos subregionales donde los talleres estuvieron orientados a que agentes públicos y privados validaran los lineamientos establecidos. En general, las acciones que proyecta esta iniciativa de planeación son orientar la organización del territorio e integrar

lo sectorial y espacial con los aspectos técnico y participativo; además, fortalecer los procesos de ordenamiento territorial. En lo que concierne al AOA, concretamente se proyecta abordar la tensión que generan los procesos urbanos frente al distrito agrario regional.

En los planteamientos de los LOTA es claro el interés de incidir desde la escala departamental en los procesos de *ordenamiento territorial*; claro está, dos miembros del acuerdo de voluntades estatal de la Comisión Tripartita, como el AMVA y la Alcaldía de Medellín, aprovechan la competencia que la Ley 1454 de 2011 (Orgánica de Ordenamiento Territorial) le brinda al Departamento para intervenir sobre el ordenamiento territorial bajo principios de articulación, coherencia y armonía entre las entidades territoriales. Por tanto, esta alianza tripartita le permite a la Alcaldía de Medellín y al AMVA legitimar su influencia en territorios ajenos. El otro interés que se percibe tiene que ver con *garantizar la productividad agrícola* para el consumo de productos del campo en la subregión y en el valle de Aburrá; por eso los LOTA proyectan adelantar medidas económicas y sociales que permitan la consolidación del distrito agrario regional y evitar que los procesos urbanos menoscaben la productividad agrícola.

Los LOTA buscan identificar y desactivar las tensiones territoriales que se presentan entre las subregiones del departamento; entre el distrito agrario y los procesos urbanos se presenta una de esas tensiones. Además de proponerse desactivar las tensiones territoriales, los LOTA también definen lineamientos orientados a los potenciales territoriales; para el AOA define dos potenciales: la situación de áreas con potencial forestal protector y las áreas con potencial desarrollo de procesos urbanos (industrial, de servicios y vivienda).

Ambos potenciales se desprenden y se corresponden con parte de los planteamientos que formula el Plan Estratégico de Antioquia (Planea). Este proyecto surge en el sector productivo y luego es adoptado e impulsado por el sector estatal, por la posibilidad que esto brinda de ejecutar estrategias de desarrollo de la mano con el sector privado, lo cual es propio de la planeación estratégica. En las seis líneas estratégicas se proyectan acciones encaminadas todas a orientar los procesos de desarrollo del departamento en los contextos nacional y mundial. El Planea propone con esas líneas articular e integrar al departamento en materia económica, social y cultural; cambiar el modelo de desarrollo, al cual considera economicista, hacia el desarrollo humano y sostenible; integrar inversión pública y privada; generar condiciones de

governabilidad; igualmente, fortalecer la institucionalidad, los procesos de información y comunicación, la construcción de paz; incrementar la productividad y competitividad mediante los emprendimientos, con apoyo de las agencias de desarrollo local y regional; y, como iniciativa centrada en la planeación estratégica regional y local, promover la actuación y liderazgo de los agentes locales (Planea, 2006).

En estas acciones que proyecta el Planea, sin embargo, de forma explícita o implícita se descubren intereses que no distan demasiado de los que expresa el discurso de la planeación en otros planes o proyectos que analiza esta investigación. En el Planea se encuentran intereses como construir infraestructura vial y de transporte para conectar a las regiones y *articular el valle de Aburrá a los flujos de capital nacional e internacional* (concretamente habla de formular un plan maestro de infraestructura vial y de transporte); dotar a las regiones de asentamientos urbanos: equipamientos productivos, sociales y de servicios; mediante tales condiciones de conectividad y ocupación, posibilitar la creación de escenarios para el aprovechamiento de recursos naturales, como el agua; insertar el territorio en los flujos nacionales y mundiales del capital; y favorecer la incursión en la economía global y una *nueva vocación económica para el valle de Aburrá*.

Este discurso, por tanto, se apoya en las teorías y enfoques del desarrollo alternativo, como el desarrollo sostenible, el desarrollo humano y el desarrollo local; evidencia, además, el apoyo político que en Colombia se ha dado a estos enfoques promovidos por Naciones Unidas a partir de la Cumbre de la Tierra de 1992 y los sucesivos encuentros orbitales, cuyas declaraciones y compromisos se vienen concretando mediante la Agenda Local 21. El enfoque del desarrollo sostenible pregona el crecimiento económico para la satisfacción de las necesidades humanas, la eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos naturales; se trata de un enfoque de desarrollo que propone la integración del crecimiento económico, la equidad social y la protección ambiental.

No en vano quiere mostrarse a la Constitución de 1991 como la más ecológica de todas las cartas magnas que ha tenido el país, pues consagra cerca de 50 artículos a la protección y conservación del medio ambiente. A su vez, la Ley 99 de 1993 asume el desarrollo sostenible como el modelo a seguir; en ella se define el desarrollo sostenible como “el que conduzca al crecimiento económico, a la elevación de la calidad de la vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta,

ni deteriorar el medio ambiente”. Es decir, el desarrollo sostenible pretende conciliar el crecimiento económico con la conservación ambiental como camino para la equidad social. Esto mismo es lo que se interpreta en los intereses que expresa el Planea, un documento que ve el territorio como fuente de recursos, que sigue proyectando la conexión y articulación entre regiones, el proceso de urbanización, de dotación productiva y de servicios, y conexión del valle de Aburrá y de las demás subregiones a los flujos de capital nacional y mundial. Es decir, en el discurso del Planea también se expresan los lineamientos que en el análisis de este texto se han planteado como una tendencia en la planeación del desarrollo en el AOA.

El Planea dice partir del objetivo de cambiar el modelo de desarrollo vigente para la época, al cual califica de economicista, y dar el paso hacia el desarrollo humano y sostenible desde una lógica local y regional. Pero el concepto de desarrollo sostenible, aunque dice que busca conciliar el crecimiento con la equidad social y la conservación ambiental, de todas formas da prioridad al crecimiento económico. Con ello da a entender que es mediante el aumento de la producción y de la acumulación que se podrán resolver las problemáticas ambientales. Esa es una de las falacias que se descubre en este enfoque de desarrollo: lo que es la causa del problema quiere mostrarse a su vez como la solución.

Lo anterior es lo que se descubre en varios de los planes y proyectos analizados en esta investigación, incluyendo el Planea. Este último, por ejemplo –aunque propone la articulación económica, social y cultural, el fortalecimiento de la gobernabilidad y de la institucionalidad–, de todas formas busca proyectar acciones para aumentar la productividad y competitividad, para fortalecer la industrialización, replantear las dinámicas urbano-rurales y direccionar la producción hacia los mercados globales; y todo lo anterior mediante la vinculación e inversiones de los sectores público y privado. Esto último, como ya se dijo, permite la participación de los agentes económicos privados en la planeación en busca de sus intereses.

Consideraciones finales

A partir de los años noventa la planeación dejó de ser una función exclusiva de los planificadores, y el Estado empezó a incluir a los sujetos sociales de las regiones. Ese fenómeno les abrió el espacio a los agentes económicos privados, gracias a las alianzas público-privadas desencadenadas

por el proceso de descentralización político-administrativa, para la participación y la incidencia más directa en los asuntos del desarrollo. De allí la prioridad que estos agentes empezaron a dar a la construcción de la base material y tecnológica para la plataforma productiva y competitiva de los territorios como forma de responder al modelo de apertura económica y de internacionalización del capital. La planeación, por tanto, empezó a estructurarse en esta época en torno a la productividad y competitividad territorial para dar respuesta a las necesidades del capitalismo transnacional.

En el discurso de la planeación, especialmente de planes y proyectos construidos a partir de los años noventa, se descubre que la Alcaldía de Medellín y el AMVA están proyectando acciones en el AOA con las cuales pretenden ampliar y fortalecer su propia plataforma competitiva. Para legitimar sus planes y proyecciones, estas escalas introducen la idea de territorio conocida como *gran región metropolitana*.

Otra forma político-administrativa que aprovechan la Alcaldía de Medellín y el AMVA para legitimar sus intereses sobre las regiones vecinas es la alianza o acuerdo de voluntades que suscribieron con la Gobernación de Antioquia, denominada Comisión Tripartita. Así, la idea de territorio entendida como *gran región metropolitana* –en la cual el área metropolitana suma a su territorio regiones vecinas– busca concretar en el AOA, a partir de la planeación, la coherencia estructural que convierta esta escala en lo que González (2005) denomina *anclaje espacio-temporal*. Por último, a pesar del paso de una planeación normativa y tradicional a una planeación participativa y estratégica, este instrumento continúa siendo una forma de dominación político-económica y mecanismo de legitimación de las acciones de los agentes del Estado, ahora con participación más explícita de los agentes privados, quienes movilizan su poder para favorecer los procesos de acumulación de capital.

Referencias

Área Metropolitana del Valle de Aburrá, AMVA (1998). *Plan Estratégico de Medellín y el Área Metropolitana 2015: el futuro de la ciudad metropolitana*. Medellín.

Área Metropolitana del Valle de Aburrá, AMVA (2008). *Plan maestro de movilidad para la región metropolitana del valle de Aburrá*. Medellín.

Comisión Tripartita (2012). *Lineamientos de ordenación territorial para*

Antioquia, Fase II. Medellín: Punto Tres.

Cornare, Masora y Departamento de Antioquia (1995). *Plan de ordenamiento territorial e intervención del Altiplano del Oriente Antioqueño – Proyecto Pueblos.* Fase I.

Cornare, Masora y Departamento de Antioquia (1996). *Plan de ordenamiento territorial e intervención del Altiplano del Oriente Antioqueño – Proyecto Pueblos.* Fase II.

Corporación Autónoma Regional Río Negro-Nare, Cornare (1991). *Protocolo para el desarrollo regional: El Oriente Antioqueño hacia el siglo XXI.* El Santuario: Cornare.

Corporación Autónoma Regional Río Negro-Nare, Cornare (2003). *Plan de Gestión Ambiental Regional 2003-2020.* El Santuario: Cornare.

De Mattos, C. A. (2010). *Globalización y metamorfosis urbana en América Latina.* Quito: Olachi.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE (2005). Módulo geoestadístico de consulta de la información censal, recuperado el 12-01-2012 de www.dane.gov.co

Escobar, A. (1996). *La invención del Tercer Mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo.* Bogotá: Norma.

González, S. (2005). La geografía escalar del capitalismo actual. *GeoCrítica / Scripta Nova revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 9 (189), Universidad de Barcelona, España. Recuperado el 17-10-2012 de <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-189.htm>

Mészáros, I. (2010). *Más allá del capital: hacia una teoría de la transición.* Traducción de Editorial Vadell. La Paz: Pasado y Presente XXI.

Municipios Asociados del Altiplano del Oriente Antioqueño, Masora (1999). *Proyecto Estratégico de Simultaneidad.* Rionegro.

Plan Estratégico de Antioquia, Planea (2006). *El desarrollo local y regional de Antioquia. Propuesta estratégica.* Medellín: S.E.

Planeo (2009). *Proyecto Plan Estratégico para un Pacto Social por el Desarrollo del Oriente Antioqueño.* Medellín: Divegráficas.

Ramírez G., F. A. (2010). *Hacia la región competitiva: la infraestructura de transporte para la competitividad. Exploración en el proceso de planeación del desarrollo de la zona de Valles de San Nicolás* [Tesis de maestría en Estudios Urbano-Regionales]. Universidad Nacional de Colombia, Medellín.

Vargas Velásquez, A. (1994). *Participación social, planeación y desarrollo regional.* Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

CAPÍTULO III

Globalización, lugares y regiones: Una lectura decolonial desde Orlando Fals Borda a la globalización¹

Desde el punto de vista espacial, la globalización es un proceso de doble vía que va y viene desde arriba, en las altas esferas de las sociedades, y de abajo para arriba, desde las localidades y regiones con la gente del común y su cultura ancestral
(Fals Borda, 2007, p. 77).

Propugnamos por la lucha desde abajo, con la glocalización cultural, económica y política como punto de referencia y signo de resistencia
(Fals Borda, 2007, p. 79).

Jair Hernando Álvarez Torres²
Diego Alejandro Muñoz Gaviria³

Introducción

En el contexto académico y político de la pregunta por los mundos posibles, alternativos y alterativos, es donde cobra vigencia y legitimidad el siguiente texto.

¹ El presente texto se inscribe dentro de las reflexiones que se vienen realizando en el proyecto “Subjetividades críticas, reflexivas y emancipadas de jóvenes, educadores y líderes sociales del área metropolitana de Medellín” financiado por la Universidad de San Buenaventura, Medellín y el Instituto Pensamiento y Cultura en América Latina, de México D.F.

² Doctor en Historia (Universidad Nacional de Colombia) Estudios Doctorales en Historia (Universidad Torcuato Di Tella, Argentina), Licenciado en Filosofía (Universidad de Antioquia). Docente investigador y director del Grupo Interdisciplinario de Estudios Pedagógicos (GIDEP), Línea Pedagogías Críticas y Cultura Visual, Universidad de San Buenaventura, seccional Medellín.

³ Sociólogo (Universidad de San Buenaventura), Especialista en Contextualización Psicosocial del Crimen (Universidad de San Buenaventura), Magíster en Psicología (Universidad de San Buenaventura), Estudios Doctorales en Ciencias Sociales (CINDE, Universidad de Manizales), Candidato a Doctor en Filosofía (Universidad Pontificia Bolivariana). Docente investigador del Grupo Interdisciplinario de Estudios Pedagógicos (GIDEP), Línea Desarrollo Humano y Contextos Educativos, Universidad de San Buenaventura, seccional Medellín.

Pensar en las relaciones conceptuales existentes entre espacio, territorio y lugar, como estrategias de resistencia y transformación decolonial en el mundo globalizado, es hacer un énfasis reflexivo y práxico en la pertinencia de los saberes situados-contextuales, en la transformación y humanización del mundo. Para el caso concreto de las propuestas académicas y políticas del Grupo Interdisciplinario de Estudios Pedagógicos (GIDEP), la recuperación de los contextos y situaciones concretas se hace indispensable para la producción de saberes que tienen la pretensión de situarse y, desde allí, proponer agencias de formación y transformación de sí, de los otros y de lo otro. Teniendo como base las anteriores ideas, el GIDEP ha propuesto en su agenda investigativa el proyecto de investigación titulado: *“De Tijuana a la Patagonia. Perspectivas críticas en educación en América Latina”*. Este proyecto materializa el interés investigativo emancipador que orienta nuestro pensamiento crítico. La emancipación humana y política solo podrá tornarse como quehacer en tanto consiga develar y deconstruir las situaciones históricas concretas, en que los seres humanos se relacionan. Con este proyecto pretendemos tornar realidad existente la vocación histórica de la educación como práctica de la libertad.

Por lo anterior, la pertinencia de este texto se argumenta académicamente desde el llamado a generar praxis políticas de resistencia y transformación a la globalización hegemónica, a partir de la recuperación de las situaciones y contextos concretos. América Latina, en esta lectura, no es una espacialidad abstracta, es un lugar político, un territorio de contienda y realización humana. De Tijuana a la Patagonia existe un espacio vital en el cual todos los que nos identifiquemos latinoamericanos tenemos mucho que hacer. La resistencia decolonial se hace presente en la forma de recuperación de la localidad, de la territorialidad para no desconfigurarse en la desterritorialización propuesta desde las configuraciones políticas del sistema-mundo moderno-colonial. La resistencia decolonial es tal, dado que propicia la crítica y la praxis de alteración a las situaciones coloniales que, desde la fábula de la deslocalización, pretenden naturalizar el estado de cosas existente. La resistencia decolonial es inserción crítica en las configuraciones coloniales.

Nuestra tesis en las siguientes líneas será: para la configuración del sistema-mundo moderno-colonial es fundamental la negación del lugar, la abstracción del territorio y la generación de una fábula o mito de la homogeneidad mundial. En contraposición a este dispositivo, la resistencia decolonial, aquella que deconstruye la situación de opresión colonial, reivindica la importancia de los lugares y territorios como una manera de

hacer posible y de reconocer la coexistencia de otras formas de habitar el mundo. Así, la propuesta es repensar a Latinoamérica desde sí misma, bajo el riesgo de que, si no lo hacemos, la alternativa será la recolonización de nuestro pensamiento.

Con el anterior supuesto nos insertamos críticamente en los procesos de globalización para hacerlos más humanos, recuperando la centralidad académica y política de la pregunta por el espacio, el lugar y el territorio. Para dar cuenta de este supuesto se desarrollarán a continuación los siguientes temas:

En primera instancia se harán algunas reflexiones sobre el sistema-mundo moderno-colonial, siguiendo los argumentos de autores como Inmanuel Wallerstein (2006), Aníbal Quijano (2000) y Enrique Dussel (2000). La idea central en este apartado es la crítica a las maneras en que histórica y políticamente se ha estructurado un sistema planetario guiado por intereses moderno-coloniales, en el cual no solo se producen “condenados de la tierra”, sino también, “abandonados de la vida”. Este sistema-mundo solo pudo generarse con dispositivos sociológicos de desanclaje y colonialidad del espacio.

En segunda instancia, se recuperan algunas de las lógicas que permiten exponer la existencia de cierta resistencia decolonial en torno al sistema mundo, a través de la defensa de los lugares y los territorios. Aquí serán centrales los aportes de Orlando Fals Borda (1987 y 2007) en la reivindicación de la pregunta por el lugar y el territorio en dinámicas globalizantes cada vez más homogéneas.

Por último, se formulan algunas preguntas sobre el tema, que permiten dejar abierto el debate.

El sistema mundo moderno colonial: la desterritorialización como estrategia colonial

Siguiendo al sociólogo norteamericano Inmanuel Wallerstein (2006), podría afirmarse que desde el “descubrimiento” o “encubrimiento” de América, se ha consolidado geopolíticamente un sistema social que trasciende los reduccionismos administrativos-políticos de la metáfora sociológica de los estados nación.

Para Wallerstein, el análisis que permite la teoría del sistema-mundo ofrece una alternativa entre las generalizaciones históricas y las narraciones particulares. El autor sostiene que el método óptimo debe perseguir el análisis dentro de las estructuras sistémicas, durante el tiempo y el espacio suficientes para comprender las lógicas que dominan; lógicas que condicionan los procesos centrales de la realidad (identidad, acogimiento y reproducción), mientras que a la vez reconoce y considera que estas estructuras sistémicas tienen principio y fin, y no deben –por lo tanto– concebirse como fenómenos ahistóricos inmutables.

El análisis de los sistemas-mundo sostiene que los estados modernos nunca han sido sociedades. Los estados son las unidades políticas de la sociedad moderna internacional y económica. Según Wallerstein (2006), han existido tres clases de sistemas sociales a lo largo de la historia de la humanidad: a) los *mini-sistemas*, lo que los antropólogos llaman bandas y tribus (donde se produce una división del trabajo a pequeña escala dentro de la que hay una sola cultura y un único proceso político) y dos tipos de *sistemas-mundo* (donde se produce una división del trabajo a mayor escala y pueden encontrarse diversas culturas); b) los *imperios-mundo* (bajo una estructura política) y c) la *economía-mundo* (que tiene múltiples estructuras políticas).

Evidentemente, los sistemas-mundo son más grandes y étnicamente más diversos que los mini-sistemas. La sociedad moderna, el “moderno sistema-mundo”, es del tipo, *economía-mundo* de carácter político múltiple y es el primero y único que se constituye plenamente como economía mundial capitalista, emergiendo en los años 1450 a 1550 y consiguiendo su ampliación y extensión por todo el planeta hacia 1900.

Para este autor, el análisis sociológico de la estructuración de la moderna sociedad occidental debe hacerse a escala de su dinámica mundializante. Con la aparición del “otro” americano en la cosmovisión occidental se cierra la idea geocultural de distinción entre un sí mismo occidental y las otredades no occidentales: el otro africano, el otro asiático y el otro americano. Estas otredades, generadas en la modernidad como máquina de creación de alteridades subalternizadas (Castro, 2000), son los otros que permiten la generación de la distinción racializada y la generación de un campo colonial de explotación civilizatoria. La distinción racializada inventa al salvaje y al bárbaro como el otro que es la negación del civilizado occidental. El campo colonial es la representación espacial de las tensiones y disputas en los procesos de colonialidad.

El sistema-mundo es un sistema globalizado a partir de los mecanismos sociológicos de la modernidad occidental (Giddens, 1993). En primer lugar, *la discontinuidad* permite la generación de una sensación psicosocial de distanciamiento con las formas premodernas occidentales y no occidentales. La discontinuidad genera la sensación de paso hacia un lugar diferente, signado por el progreso y el desarrollo. La discontinuidad es la ideología del cambio de la época de la modernidad, que deja atrás los vestigios de la barbarie y el salvajismo. La civilización será sinónimo de modernidad occidental.

Con la discontinuidad, el sistema-mundo moderno gana eficacia simbólica en su lectura evolucionista de la historia. El ideal de progreso y el racismo son el albatros de este sistema. Decía Wallerstein (2006): “los valores universalistas de Europa occidental están en sí mismos contaminados por el racismo crónico y constitutivo del mundo paneuropeo”, (p. 60).

En complemento con este dispositivo se encuentra *el desanclaje* (Giddens, 1993). El desanclar es la estrategia civilizatoria de la modernidad occidental para presentarse planetaria y colonialmente como la opción mundial por naturaleza. El desanclar es sinónimo de desterritorializar, de romper con situaciones y contextos, de trascender instrumentalmente los hechizos del entorno. La lógica instaurada en el sistema-mundo es la mundialización de patrones culturales, formas de vida, modos de ser y estar, que han sido generados históricamente en unas concretas situaciones y que se proyectan, negando sus situaciones de configuración concretas, como universales. Levantar las anclas parece operar en el sistema mundo como globalismo ingenuo, como fábula de la homogenización mundial.

Con la discontinuidad y el desanclaje, el sistema-mundo oculta sus condiciones de posibilidad, invisibiliza las circunstancias que hicieron posible su arbitrariedad histórica. El sistema-mundo pretende, con base en estos dispositivos, ser un sistema desterritorializado-universal. Con esta *Hybris del punto cero*, como lo expone Santiago Castro (2005), con la negación de las situaciones concretas se consolida históricamente la justificación y legitimación de las relaciones de dependencia. La dependencia por la consolidación del sistema-mundo consolida el empobrecimiento y el retraso de los países pobres producido por la posición periférica que estas naciones tienen en la división del trabajo internacional. El desarrollo del sistema-mundo capitalista instaura la sensación de invulnerabilidad y de inmovilidad de la distinción entre naciones del centro y las naciones de la periferia.

En las voces de autores latinoamericanos como Aníbal Quijano (2000) y Enrique Dussel (2000), dicho sistema-mundo no solo se generó en esta falacia globalista, sino además, desde la generación de relaciones coloniales como base de las situaciones concretas de relacionalidad social. La colonialidad no se reduce a la ausencia o la presencia de una administración colonial. Uno de los mitos más fuertes del siglo XX fue la noción de que la eliminación de las administraciones coloniales equivalía a la descolonización del mundo. Esto llevó a la creencia en un mundo *postcolonial*. Sin embargo, la realidad demuestra que las estructuras globales establecidas durante un período de 450 años no se diluyeron con la descolonización jurídico-política de la periferia durante los últimos 50 años. Seguimos viviendo bajo el mismo *patrón colonial de poder*.

La colonialidad del sistema-mundo se ve forjada a la luz de la negación de alternativas existenciales a las expresadas como ideal de progreso occidental, la generación de condenados de la tierra y la deshumanización como abandono de la vida.

1. La negación de alternativas existenciales a la civilización occidental o colonialidad del saber se proyecta como la creencia en cierta monocultura que, basada en su supuesta claridad y homogeneidad, se vende a sí misma como universal. Las alteridades subalternizadas por la modernidad occidental son edificadas desde la colonialidad del saber como objetos de estudio, clasificaciones subalternizantes, propuestas de intervención colonial, entre otros.
2. La generación de condenados de la tierra o colonialidad del poder es la existencia colonial de oprimidos que, desde la negación de sus circunstancias existenciales-vitales, son desarraigados de sus formas de vida. Para Quijano (2000), “la idea de raza es, con toda seguridad, el más eficaz instrumento de dominación social inventado en los últimos 500 años. Así, fue producida en el comienzo de la formación de América y del capitalismo, y en las centurias siguientes fue impuesta sobre toda la población del planeta como parte de la dominación colonial de Europa”. La racialización permite, en el cruce entre la colonialidad del saber y del poder, la consolidación de la intervención colonial.
3. La deshumanización o colonialidad del ser como abandono de la vida es la instalación de esta idea opresora colonial en el oprimido-colonizado. Es el alojamiento en sí de la otredad colonial que

hace ver al colonizado con los ojos del colonizador, como un ser racializado-subalternizado. Como lo expone Grosfoguel (2006), “El éxito del sistema-mundo moderno-colonial consiste en hacer que sujetos socialmente ubicados en el lado oprimido de la diferencia colonial, piensen sistemáticamente como los que se encuentran en las posiciones dominantes”.

Estas manifestaciones coloniales del sistema-mundo moderno, inciden en diferentes dimensiones de la condición humana. De ahí que la descolonización requiera la identificación, resistencia y transformación de las diversas maneras y modos de colonialidad, lo que se ha denominado como diferencia colonial. La diferencia colonial, de forma general, es el producto de la colonialidad del poder, del saber y del ser.

Para el caso específico de esta ponencia, es de nuestro interés resaltar cómo dichas colonialidades se hacen posibles gracias a la negación de los lugares y los territorios. Como lo expresa el maestro Fals Borda:

Cuando se agudizaron las tensiones y conflictos producidos por lo que algunos gobernantes bautizaron como “globalización”, nosotros los del mundo común –en especial los del Sur, los del Tercero– empezamos a descubrir que estábamos arriesgando una parte esencial de nuestra razón de ser: aquella representada por nuestra idiosincrasia y alimentada por la cotidiana diversidad del ambiente (Fals Borda, 2007, p. 73).

El desanclaje de la civilización occidental pretende desterritorializarse proclamándose universal y desterritorializa a los “otros” encubriendo sus formas alternativas y alterativas de existencia.

Una aproximación al tema de la resistencia en el marco de la praxis decolonial

La resistencia decolonial es activa, creativa, cuyo principal interés está en prácticas que permitan *desprenderse* de uno mismo, decolonizar el ser o desalojar al colonizador de sí, liberarse de la actual subjetividad para construir una nueva y diferente. A estas últimas, Foucault las denomina *prácticas de sí*, y consistirían en modificaciones en torno a prácticas convencionales y culturalmente establecidas con el fin de generar nuevas prácticas y, por ende, nuevas formas de subjetivación. En este sentido, la resistencia conlleva necesariamente la transformación. Solo es posible una

acción de resistencia si tiene el interés de la modificación o cambio de las condiciones que pretende rechazar.

La resistencia decolonial enuncia que los desafíos del sistema mundo moderno colonial deben ser respondidos luego de una crítica social de los contenidos que definen tal intervención al enfrentarse a las nuevas formas de configuración de lo político. Habrá tres ejes básicos en los cuales se estructura la teoría base de las prácticas de resistencia, sobre todo en Latinoamérica:

1. Diversidad e identidades en los procesos de resistencia al régimen de dominación del sistema-mundo moderno-colonial: la articulación de las luchas, saberes, cosmovisiones, culturas y perspectivas libertarias.
2. Poder, política y lucha por la emancipación-concienciación y los desafíos a los movimientos sociales a nuevos estímulos y realidades.
3. Alternativas frente a la cultura y la comunicación hegemónica.

El caso de Fals Borda: la construcción social del territorio

La lectura decolonial del espacio, encuentra en la perspectiva latinoamericana la obra del sociólogo colombiano Orlando Fals Borda (1925–2008). El pensamiento de este autor enuncia y propone estrategias de resistencia decolonial al sistema-mundo moderno-colonial a través de una reivindicación del espacio como territorio construido socialmente, como acción política. En palabras del autor:

Esta referencia- marco a naciones existentes cubre localidades y regiones específicas. La calidad localista tiene interés para los oponentes, porque abre un portillo de esperanza para combatir los malos efectos parciales de la globalización, determinar sus flancos débiles y enfrentarlos con fuerzas territoriales de resistencia (Fals Borda, 2007, p. 77).

Esta tesis de Fals Borda cobra sentido en el campo sociológico y político de lo que el autor enuncia como *Socialismo raizal*, y en él, la defensa del valor social de la *solidaridad* en tanto vínculo político central. En esta lectura *el territorio es construcción social*, susceptible de ser reconstruido y reivindicado con la investigación militante o de transformación social, denominada investigación, acción-participación (IAP).

El socialismo raizal es la reivindicación de una postura decolonial del espacio, en tanto permite desde su resistencia a la colonialidad del saber, del

poder y del ser, proponer desde América Latina una forma de sociabilidad capaz de resaltar los procesos históricos-políticos que han configurado unas formas de ser y estar en el mundo de corte latinoamericano. Este socialismo se diferencia de las propuestas eurocentradas coloniales, en tanto resiste a la colonialidad del saber, del poder y del ser de los marxismos ortodoxos y sus reduccionismos mecanicistas. La crítica decolonial del saber, en este caso, se centra en la desmitificación del sujeto mesiánico reducido unidireccionalmente al “proletariado” y en la crítica al estructuralismo marxista que termina por negar las situaciones de opresión concretas. La crítica decolonial del poder se puede evidenciar en el socialismo raizal en la denuncia al sectarismo del marxismo ortodoxo, sus implicaciones geopolíticas y la negación de otras formas de lucha y de configuración de subjetividades sublevadas. La crítica decolonial del ser se expone en el pensamiento de Fals Borda a través de su defensa de subjetividades revolucionarias que asumen como centro de la crítica la propia existencia, la propia experiencia y que no caigan en las seducciones autoritarias propias de una conciencia y praxis opresora. En este sentido, el socialismo raizal es una propuesta de resistencia decolonial que va más allá de las tesis clásicas del marxismo europeo, contextualizando la crítica, la emancipación y la transformación social en el territorio latinoamericano; de allí la pertinencia de lo raizal. Como lo expone el maestro:

Conviene que lo que hoy se llama “socialismo” no quede reducido a la definición europea limitada a su propio contexto cultural e histórico, y que se enriquezca con el aporte específico de lo propio americano –y africano y asiático– con sus contextos. Incluyendo la considerable realidad de nuestro exclusivo mundo tropical (Fals Borda, 2007, p. 15).

El socialismo raizal es una sociabilidad latinoamericana que se constituye desde las estructuras de valores de los pueblos originarios, en sus raíces históricas. Para el maestro “los conceptos que están teóricamente vinculados por la ideología del socialismo raizal, son: democracia radical, pueblos originarios y valores fundantes” (Fals Borda, 2007, p. 19). La democracia radical permite el reconocimiento de las raíces socioculturales que un ser político e histórico posee, ser radical es tener criterios de reconstrucción del saber que constituye nuestra personalidad y cultura (Fals Borda, 2007, p. 20). En este sentido, la democracia solo podría ser entendida en relación con la solidaridad, en tanto “pegante ideológico de unificación y acción concertada” (Fals Borda, 2007, p. 22). Los pueblos originarios y los valores fundantes, permiten entender y respetar las especificidades culturales, un principio básico de la democracia radical. Fals Borda ha identificado

cuatro principales pueblos originarios y sus respectivos valores: los pueblos indígenas y la solidaridad, los afrodescendientes y la libertad, los campesinos artesanos y la dignidad, y los campesinos colonos y la autonomía.

Los valores de los pueblos primarios indígenas, en su reconstrucción socioantropológica, giran en torno a la solidaridad o el siempre ofrecer (Fals Borda, 2007, p. 25). El siempre ofrecer como base de la solidaridad está íntimamente emparentado con la reciprocidad o el siempre devolver, con la no acumulación o el siempre distribuir y el extraer recursos de la naturaleza sin excederse (Fals Borda, 2007, p. 26). En este contexto valorativo, ser solidario es ser capaz de reconocer las raíces y desde ellas establecer relaciones de reciprocidad con los otros y con lo otro.

Los valores de los pueblos originarios afrodescendientes o negros libres, están articulados políticamente a la defensa de la libertad, como principal patrimonio cultural (Fals Borda, 2007, p. 26). Esta idea de libertad exige acciones políticas de resistencia a la opresión, y esperanzas políticas de otros mundos democráticos.

Los valores de los pueblos originarios campesinos-artesanos antiseñoriales reivindican la dignidad política y personal como base de toda configuración social (Fals Borda, 2007, p. 27). La dignidad es el reconocimiento de sí mismo como sujeto, sin ella no podría generarse una real democracia participativa. La dignidad como decolonización del ser o como emancipación humana, posibilita políticamente la configuración de un tipo de democracia de base.

Los valores de los pueblos originarios campesinos colonos, tienen como basamento la autonomía (Fals Borda, 2007, p. 28). Ser autónomos en el contexto del socialismo raizal es reconocer la libertad y la dignidad humana como ejes estructurantes de una real solidaridad. La autonomía aquí no es sinónimo de egoísmo, es reconocimiento del ser humano con prácticas de libertad y de solidaridad.

El lugar común de estas manifestaciones del socialismo raizal es el “sentido de comunidad y el valor de la solidaridad” (Fals Borda, 2007, p. 29). Aunque son pueblos originados en diferentes épocas y lugares, su sentido de comunidad es el que les permite proponer una configuración de valores propia, lo cual reivindica el criterio territorial en la organización y desarrollo de las luchas sociales. En esta lectura decolonial, la solidaridad deja de ser un *deber ser* propuesto desde una reflexión iusnaturalista, para ser reconocida

como formas de relacionalidad concretas, configuradas históricamente en las maneras de habitar y construir el territorio. Por lo anterior, encontrar los elementos históricos y culturales comunes permite desarrollar una división social y administrativa del territorio más acorde a las dinámicas y necesidades de América Latina, donde se exprese libremente la voluntad de la sociedad civil como poder y gobierno popular, con cuyo concurso se reconstruya una gobernabilidad propia, reconfiguren, transformen o deconstruyan entidades territoriales manipuladas desde la lógica institucional, se dejen de lado las que no sean viables y sean establecidas fronteras menos arbitrarias y dependientes de los intereses electorales y económicos de particulares, como lo denunció en reiteradas ocasiones Orlando Fals Borda.

En el campo político del socialismo raizal, la materialización de la solidaridad se da en la *construcción social del territorio* (Fals Borda, 2007, pp. 51-69). El territorio, aparte de su elemento físico, también contempla un elemento cultural e histórico que se refleja en las relaciones que se llevan a cabo en él, que igualmente constituyen un elemento simbólico. El territorio es una construcción social solidaria, atravesada por tensiones y conquistas políticas, las luchas sociales y populares manifiestan y fortalecen el criterio territorial como un eje determinante en la definición de sus principios y acciones.

Por lo anterior, parte del replanteamiento del concepto de territorio se ha dado por la necesidad de enfrentar políticas de despojo que lo reducen a un factor administrativo, que al organizarlo de determinada manera incrementa las ganancias de algunos particulares e instrumentaliza su sentido negando la construcción social que de él han hecho los pueblos originarios. Al respecto, Orlando Fals Borda ha dicho que el ordenamiento territorial, aparte de diseñarse midiendo las potencialidades económicas de un lugar y sus determinantes geográficos, también debe tener en cuenta los componentes histórico y cultural del espacio (Fals Borda, 2007, p. 53). Igualmente debe mantenerse un equilibrio regional, como un *principio de solidaridad entre las comunidades*. En palabras del autor:

Redondeando, pues, la argumentación, vemos que para hacer frente con la globalización a los embates de la globalización desaforada, y para defender los espacios populares que dramatizan la historia y cultura de nuestras regiones, naciones y repúblicas, debemos comprometernos activamente con los esfuerzos por reivindicar los valores fundantes que provienen de nuestra diversidad étnica, cultural y natural, en especial los atributos biodiversos de

nuestros trópicos. Este es un gran reto. Aunque pueda haber modernización congruente o armónica con estas políticas, es necesario seguir defendiendo concepciones tradicionales inspiradas en el socialismo humanista y ecológico que ha caracterizado, desde tiempos precolombinos, a nuestra vida campesina, indígena, silvícola, pesquera y minera. Son otras formas, más humanas de ser, pensar, crear y producir que los capitalistas no pudieron apreciar, pero que siguen vivas a pesar de todas las hecatombes sufridas desde 1492 (Fals Borda, 2007, p. 83).

Con lo anterior se puede afirmar que el criterio territorial como eje de organización y lucha social ha aportado visiones integrales y solidarias que involucran aspectos históricos, indentitarios, económicos, culturales y ambientales que han de ser reconstruidas. En este sentido, la propuesta de investigación reconstructiva del maestro Fals Borda, que permite defender la construcción social del territorio en clave solidaria y raizal y la decolonialidad de su administración colonial, es *la Investigación, Acción-Participación (IAP)*. Este tipo de investigación es confluyente con la siguiente realidad política:

Nuestras sociedades están descubriendo cómo resistir los embates homogenizantes de la globalización para defender nuestras identidades y nuestras vidas como naciones y pueblos autónomos. Además, tenemos ante nosotros, como parte de la tarea científica, el deber político y lo espiritual, con el socialismo autóctono (Fals Borda, 2007, p. 114).

La IAP es un tipo de investigación social que asume el carácter de militante, en tanto hace explícito su interés por la transformación social y la emancipación humana (Fals Borda, 1987, pp.89-95). Su perspectiva epistemológica y política militante le permite asumir un mayor compromiso con las comunidades; es más, le hace ser una investigación del pueblo, no para él. La militancia es entonces una forma de verse haciendo parte del socialismo raizal, militar es enraizar solidariamente las reconstrucciones antropológicas, políticas, pedagógicas, filosóficas y sociológicas realizadas en las dinámicas de construcción social del territorio. La IAP es un tipo de investigación que se compromete con el accionar y la gestión de la comunidad, no es una técnica o dispositivo externo de estudio y control de la población. En este sentido escribe el maestro Fals Borda:

La vía de acción, ciencia y cultura, incluye la formación de una ciencia nueva, subversiva y rebelde, comprometida con la reconstrucción

social necesaria, autónoma frente a aquella que hemos aprendido en otras latitudes y que es la que hasta ahora ha fijado las reglas del juego científico, determinando los temas y dándoles prioridades, acumulando selectivamente los conceptos y desarrollando técnicas especiales, también selectivas, para fines particulares (Fals Borda, 1987, p.15).

Referencias

Castro, S. (2000). El mundo ya no es ancho, pero sigue siendo ajeno. Modernidad y transformaciones de la cultura en tiempos de globalización. En: Lander, E. (Ed.), *Colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales*. Buenos Aires: UNESCO-CLACSO.

Castro, S. (2005). *La hybris del punto cero: ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Dussel, E. (2000). Europa, modernidad y eurocentrismo. En Lander, E. (Ed.), *Colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales*. Buenos Aires: UNESCO-CLACSO.

Fals Borda, O. (1987). *Ciencia propia y colonialismo intelectual, los nuevos rumbos*. Bogotá: Carlos Valencia Editores.

Fals Borda, O. (2007). *Hacia el socialismo raizal y otros escritos*. Bogotá: Ediciones Desde abajo.

Giddens, A. (1993). *Consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza.

Grosfoguel, R. (2006). La descolonización de la economía política y los estudios postcoloniales: transmodernidad, pensamiento fronterizo y colonialidad global. En Revista *Tareas* No. 125. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Panama/cela/20120718102251/descolonizacion.pdf>.

Quijano, A. (2000). Colonialidad del Poder, Eurocentrismo y América Latina. En Lander, E. (Ed.), *Colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales*. Buenos Aires: UNESCO-CLACSO.

Wallerstein, I. (2006). *Análisis de sistemas-mundo. Una introducción*. Madrid: Siglo XXI Editores.

CAPÍTULO IV

Identidad territorial: Aspecto básico para la territorialidad¹

Edgar Calderón Sanín²

Reconocer la necesidad de ser diferente, construir una identidad, son tareas difíciles que exigen trabajo persistente en nuestras comunidades, tomando como punto de partida la heterogeneidad que les es propia

Arturo Escobar

Si bien la cultura es uno de los puntos de partida para establecer relaciones de comunicación, participación y de sociabilidad, es importante resaltar que la identidad hace parte de uno de los factores más importantes para reconocer la integración del territorio en los distintos cambios de una comunidad. Estas relaciones están ligadas a las costumbres, los modos de vida y producción, al orden político, la estructura social y escolar y al mismo lenguaje: “la recuperación del lenguaje no es solamente una cuestión de idioma, sino también del derecho a nombrar la propia vida sin que medien categoría y tipologías impuestas con el desarrollo”. (Eschenhagen y Maldonado, 2014, P. 19).

Estos aspectos gestan los diferentes procesos de desarrollo y, en palabras de María Cecilia Múnera, “el concepto de desarrollo, a pesar de sus posibilidades semánticas, se construye a partir de otras nociones con las cuales se le relaciona y en algunos casos se le identifica; entre ellas se encuentran las nociones de evoluciones, crecimiento, riqueza, progreso” (2007), los cuales convocan a cambios sociales y estructurales. Estos deben estar orientados a procesos de integración y de reconocimiento de nuevas formas de habitar los espacios, de reconocer el territorio, además de identificarlo. Es así como estos conceptos derivan de la relación que se ejerce con el otro, los otros y lo otro; algunos autores lo llaman cimiento

¹Este trabajo deriva de la investigación “Estado del arte sobre comunicación para el desarrollo y el cambio social en el altiplano del Oriente Antioqueño, durante 2010 – 2015”, de la cual el autor es co-investigador.

² Docente investigador de la Universidad Católica de Oriente. Magister en Educación, Pedagogía y Didáctica de la Educación en Derechos Humanos. Correo electrónico: ecalderon@uco.edu.co

de la otredad en la alteridad. En la medida en que surge la diferencia y la identificación se alcanza el reconocimiento de la alteridad, (p.14).

Es así como la identidad se constituye en el entramado complejo entre relaciones, cultura, sociedad y sujetos, los cuales contribuyen al relacionamiento con el hábitat (lo otro), en su reconocimiento del territorio, en cuanto a pertenencia, en la creación y transformación de ideales para el desarrollo, en relación con los otros.

Las relaciones que van definiendo las identidades, los modos de incorporarse a los procesos de socialización y a la definición de la vida cotidiana y sus cambios, forman parte de nosotros mismos y del sentido de lo que hacemos, sea en la vida diaria concreta como en la implementación de un proyecto de desarrollo (Alfaro, 1993).

En este sentido, esta reflexión parte por reconocer lo importante de la identidad territorial como estrategia de resignificación de las comunidades que habitan el territorio y su incidencia en el desarrollo local con sus posibles implicaciones en la globalización. La pertenencia, lo habitable, el reconocimiento y las relaciones de la territorialidad constituyen el engranaje propicio de la transformación social.

Se impone así el desarrollo como paradigma social profundamente paradigmático en la creación de estrategias políticas y económicas, con la confianza en las posibilidades de abundancia, mejoramiento en el nivel de vida y en el saber que se avecina gracias a la ciencia, la tecnología y una serie de herramientas que permiten proyectar y predecir el desarrollo: *futurología* (Eschenhagen y Maldonado, 2014, P. 6).

Se puede decir que los procesos de cambio social necesitan de un nuevo imaginario en la comunicación para el desarrollo. Uno que esté relacionado con una tarea de reivindicación social, de búsqueda por mejorar las condiciones de vida, lo que permitirá crear estrategias locales que se articulen a redes del orden nacional e internacional, como una labor de democratización, concientización y participación ciudadana en la exploración del desarrollo integral, sostenible e incluyente en el que se pueda reconocer la aplicación del desarrollo acorde con las necesidades particulares de los grupos sociales que intervienen en la región.

El desarrollo local surge para dar soluciones a problemas que se manifiestan en el territorio o lo local, teniendo presentes las características

específicas y a la vez sustanciales del territorio, que se hacen imprescindibles al momento de direccionar el desarrollo para la comunidad. De esta manera se pueden aprovechar todas las potencialidades con que cuenta un territorio en beneficio de sus pobladores; aunque se hace necesario reconocer que cada iniciativa de desarrollo local depende de las particularidades del territorio, sus necesidades, actores, disponibilidad de recursos, sistemas económicos y políticos, al igual que su estructura social y cultural. Por lo tanto, las particularidades del desarrollo local, dan cuenta de las posibilidades para hacer frente a los desafíos globales, así se generan actividades económicas distintas, para sociedades incluyentes.

Alfonso Gumucio plantea la necesidad de identificar en las comunidades el empoderamiento del territorio para alcanzar el desarrollo, lo que permite a las organizaciones que se instalen en las diferentes localidades reconociendo e identificando las necesidades particulares de los territorios. Así, no se proponen proyectos homogenizados, deshumanizados y ajenos a las realidades locales, lo que no ayuda a la construcción o el reconocimiento de la identidad territorial. “Debido a la gran variedad de modelos locales de desarrollo, es necesario tener en cuenta las características locales, problemas y perspectivas de las distintas zonas para poder utilizar políticas económicas diferenciadas a nivel local” (Pallares-Villegas y Castelletti, 2009, p. 148).

Las barreras culturales, pero también las actitudes arrogantes sobre el conocimiento y las prácticas verticales, no permitieron a los financiadores, planificadores y gobiernos establecer un diálogo con las comunidades beneficiarias. El conocimiento propio de las comunidades se percibe mejor de los casos como una reivindicación, pero casi nunca como uno de los principales componentes—todavía ausente— en el proceso de desarrollo (Gumucio-Dagron, 200, p. 10).

Construcción de identidad en el espacio social

¿Qué ventajas o diferenciaciones le proporciona a un territorio tener una fuerte identidad? El concepto de identidad “no es un concepto fijo, sino que se recrea individual y colectivamente y se alimenta de forma continua de la influencia exterior” (Molano. Mayo 2007. P, 73). Para que exista una identidad debe existir un *otro*, una alteridad; las identidades territoriales pueden surgir por oposición a algo o como reafirmando frente al otro. “Las identidades son construcciones históricas y como tales, condensan, decantan y recrean experiencias e imaginarios colectivos” (Restrepo, 2010, p. 63). La identidad

existe a partir de una memoria histórica perteneciente a la sociedad territorial que se construye desde que empieza el reconocimiento del territorio a partir de las herramientas comunicacionales e informativas. La identidad permite a quienes habitan el territorio ser, reconocerse, compararse; es lo que le da la forma a una sociedad creciente, productiva, establecida y dinámica; la identidad es la que permite a un grupo humano en un territorio, contar con un poder político y soberano ante otros territorios. “La identidad seduce, pero también confunde” (Restrepo, 2010, p. 61).

Teniendo presente lo anterior, la identidad territorial se puede identificar como una cultura particular, con costumbres sociales, políticas, religiosas que se vinculan al territorio de una manera particular, lo que permite la identidad cultural y a su vez reconoce el arraigo al mismo territorio. La identificación de la construcción social en un espacio en concreto y común, adoptado por una comunidad, es lo que permite reconocerse como integradora del territorio, “el sentido de pertenencia e identidad, el de conciencia regional, solo adquieren existencia real a partir de su expresión territorial” (Montañez-Gómez y Delgado-Mahecha, 1998, p. 123). La identidad territorial propicia a los sujetos ser partícipes de un territorio particular, enraizado en su cultura, de su empoderamiento, de su desarrollo y sentirse parte de ese *todo*, lo que les permite adquirir sentido de pertinencia y de permanencia; al sentirse relacionados con una porción del territorio, le da constructo imaginario, herramientas suficientes para construir su identidad a partir de reconocerse con los otros.

La identidad le aporta la conciencia al desarrollo del territorio, lo sitúa, le da pertinencia; conciencia en cuanto debe existir una memoria del pasado lejano y reciente que le permita definir la intencionalidad del desarrollo que quiere abordar, es decir, qué se necesita, para dónde se va y cómo alcanzar esta dinámica.

La base de las estrategias de desarrollo y de políticas de equilibrio territorial habían sido durante un largo período de tiempo el paradigma del desarrollo polarizado, según el cual el desarrollo era posible gracias a la continua expansión de las grandes empresas industriales localizadas preferentemente en los grandes centros urbanos, ya que la tipología de la innovación tecnológica introducida, las políticas económicas y la construcción de las infraestructuras, consentían la consecución de economías de escala y externas. Dicho paradigma ha entrado en crisis y ha sido sustituido por el del desarrollo desde abajo, en el cual el espacio asume la connotación de territorio, de un factor estratégico de la oportunidad de desarrollo (Pallares-Villegas y Castelletti, 2009, p. 108).

También la cuestión de identidad se asocia con la quiebra del estado de bienestar y el crecimiento posterior de una sensación de inseguridad de los pobladores de un territorio, con la degradación de carácter que la inseguridad y flexibilidad producen en la sociedad. Se crean condiciones para que sean posibles el vacío de contenido de instituciones democráticas y la privatización del ámbito público. Es por esto que Pallares y Castelleti dicen:

Se necesita una acción y voluntad colectiva, para fomentar el desarrollo del territorio; una pertenencia definida desde lo identitario, para que exista identidad, se debe vincular directamente a la territorialidad entendido, básicamente, desde dos puntos de vista fundamentales: en primer lugar, obedece al grado de anclaje o de familiaridad que la sociedad mantiene con sus espacios geográficos o de consumo habitual, de los cuales se desprende la construcción de identidades territoriales, de las que al ser conjugadas permiten el empoderamiento del desarrollo local, entendido este como un proceso endógeno donde la comunidad es la protagonista y la impulsadora del mismo. Los territorios, por fin, se diferencian por su capacidad de pensar, es decir en términos de habilidades de parte del capital social de formular soluciones para los problemas estratégicos continuamente puestos por los cambios del ambiente (Pallares Villegas y Castelletti. 2009. P. 175).

Si bien la identidad es el conjunto de raíces, costumbres y tiempos, también es la relación dialógica de intercambios con otras realidades que van trasmutando o dinamizándose de acuerdo con los cambios de época. Por otro lado, se define como el proceso mediante el cual un mismo grupo humano consigue conservar y reproducir siempre la misma cultura (pueblo único), lo que permite a su vez la continuidad de los grupos sociales, incluyendo: discontinuidades, cruces y cambios de rumbo en las dinámicas socioculturales que propone el mundo contemporáneo.

“Además de una situación particular, unas identidades adquieren mayor relevancia haciendo que otras graviten o aparezcan como latentes con respecto a estas. De ahí que en el estudio de cualquier identidad se requiere dar cuenta de las amalgamas concretas en las cuales éstas operan” (Restrepo, 2010, p. 63).

Por lo tanto, la identidad territorial no se puede construir sola, necesita de la comunicación y de la cultura para desarrollarse; estas permiten que la identidad se enriquezca porque desde el punto de vista comunicativo la relación y el intercambio se pueden dar gracias a que la comunicación fortalece los procesos sociales, visibiliza la sociedad, permitiendo el surgimiento de

mayores redes de participación y robusteciendo la cultura local. Cada una de estas variables hace parte del desarrollo territorial, que busca movilidad, empoderamiento, ciudadanía con el fin de que cada individuo pueda ser sujeto activo de su propio desarrollo, es decir, de una manera más consciente de su acto social y sujeto activo político, lo que le reconoce, en último término, ser participativo en la construcción de la identidad del territorio, y así mismo reconoce su propia identidad territorial.

El desarrollo como meta o como destino de nuestra sociedad se viene nombrando con fuerza desde los años setenta, estableciendo vinculaciones desde sus inicios con la comunicación, aunque débil y restringidas aún. En esos momentos, su sustento fue el diagnóstico de nuestras sociedades, recurriendo a perspectivas o conceptos más o menos diferenciados, manteniéndose en la postura crítica. Había miradas varias, incluso antagónicas porque pesaban ideologías y posiciones políticas diversas. También se modificaban algunos problemas según países o territorios distintos e instituciones involucradas tanto académicas como políticas o de la sociedad civil, incluyendo a personas y autores específicos que generaron producciones significativas (Alfaro, 2010, p. 47).

Para quienes integran el territorio se posibilitan elementos de comparación con un doble propósito: en primer lugar, medirse en cuanto a sus fortalezas y oportunidades con otros territorios cercanos o lejanos, para seguir en las dimensiones del progreso que enmarca la globalización; y en segundo término, ayudarle a identificar sus debilidades desde las diferentes dimensiones que confrontan a los sujetos para ser competitivos en todo sentido, pero también cómo las puede subsanar sin perder, de paso, su identidad. En este contexto se sitúa la misión de las universidades: frente al nacimiento de las nuevas formas culturales “tiene la gran oportunidad de ejercer una diaconía de la verdad” (Restrepo, 2007, p. 189) que las obliga a responsabilizarse de las realidades actuales como la crisis de sentido.

Es decir que el desarrollo local, como modalidad de cambio social, busca responder –desde abajo– a la crisis estructural de los problemas sociales. En este sentido, el territorio es manejado y adaptado a las necesidades del grupo o la sociedad que lo ocupa y lo transforma, de acuerdo con las necesidades cambiantes de los sujetos que la habitan, en un continuo proceso de territorialización; ahí se empieza a vislumbrar la necesidad de empoderamiento territorial.

Desarrollo territorial: reconocimiento y pertenencia

Hablar de desarrollo es hablar de un proceso de cambio progresivo en la calidad de vida del ser humano, que lo pone como centro y sujeto principal en el desarrollo por medio del crecimiento, no solo económico sino con equidad social; la transformación de los métodos de producción y patrones de consumo que se sustentan en el equilibrio ecológico y el soporte vital de las regiones son los factores que permiten identificar el desarrollo de los territorios. El desarrollo consiste en la ampliación de las opciones que tienen los pueblos para el mejoramiento de la calidad de vida, pero también para vivir de acuerdo con sus valores. Este desarrollo necesita ser, ante todo, auténtico e integral, reconocido y pertinente.

El desarrollo es más que el simple aumento o disminución del ingreso de capital³, es crear un entorno para que las personas puedan hacer realidad sus posibilidades y vivir en forma productiva y creadora de acuerdo con sus necesidades e intereses. El desarrollo es más que crecimiento económico, es un elemento fundamental para la ampliación de esas opciones de la capacidad humana, es decir, las múltiples cosas que la gente puede hacer. “Podemos encontrar la misma articulación de responsabilidades también en el ámbito de las causas inmateriales o culturales del desarrollo y el subdesarrollo” (Benedicto XVI. 2009). Estas consideraciones identifican al desarrollo como un proceso esencialmente amigable, donde se destaca la cooperación entre individuos. La concepción del desarrollo armoniza de una forma natural la interdependencia existente entre mejorar el bienestar social y estimular la capacidad productiva y el desarrollo potencial de una economía.

Durante los últimos veinte años, las economías y las sociedades de los países desarrollados, emergentes o en vía de desarrollo, han conocido, en diferente nivel e intensidad, profundos procesos de cambio estructural. La mundialización de los sectores relevantes de la economía internacional aporta complejidad a dichos cambios. Las políticas de ajuste estructural, cuyo objetivo es la creación de condiciones económicas y financieras nacionales

adecuadas para participar en la economía mundial, han sido la opción ofrecida a las economías más débiles para obtener provecho de las oportunidades brindadas por los procesos de innovación y por la globalización. El desarrollo es multidimensional, en la medida que implica una transformación de la

³ El Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas encontró en 1996 que los activos de los 358 billonarios del mundo excedían los ingresos combinados de países con el 45% de la población mundial (358 personas sentadas no llenarían la Iglesia de Santa Ana en Houston).

sociedad y por ello, se trata de un proceso histórico que integra también las dimensiones sociales, políticas, culturales y ambientales.

En relación con lo anteriormente mencionado, el desarrollo territorial es producto de un largo proceso de conformaciones, no solo desde el ámbito espacial sino también desde la política, la economía, los aspectos sociales, las relaciones culturales; pero para hacer realidad cada uno de sus objetivos es necesario un nuevo tipo de arquitectura, que dinamice y junte en una sola mesa en la concertación de un espacio gobernado y habitado, de acuerdo con los actores del Estado, de la sociedad civil y la empresa privada.

Se concibe el territorio, desde una perspectiva antropológica, como espacio semantizado y, como tal, socializado a través de la interacción social y culturalizado por medio de normativas. El desarrollo requiere conocimiento de las lógicas de las interacciones sociales entre sí, en un espacio definido: así mismo requiere del conocimiento y valoración de las potencialidades y limitaciones de poder y dominio que se expresan en normativas positivas (incluyentes) y negativas (excluyentes) tanto de actividades como de grupos de población (Múnera López, 2008, p. 29).

Es así como el desarrollo humano, en este punto, debe convertirse en el elemento principal, puesto que debe coincidir con las necesidades básicas que todo gobierno debe suplir, como el acceso a la educación, la formación en nutrición y salud, empleo y distribución del ingreso, fortalecimiento del papel de la mujer en la sociedad y promoción de condiciones dignas del trabajo. Para ello es necesario partir del reconocimiento y la pertenencia del territorio en el desarrollo nacional, como características fundamentales de todo desarrollo territorial.

La relación entre desarrollo y necesidades humanas tomó otro giro con la teoría del “Desarrollo a Escala Humana” propuesta por el grupo del CEPAUR, coordinado por Manfred Max Neef. Si bien su propuesta se basa en los presupuesto de que el desarrollo debe apuntar a la satisfacción de las necesidades humanas, la manera como éstas se reconceptúan permite romper algunos de los paradigmas del clásico desarrollo (entre ellos el paradigma del “crecimiento económico” y el paradigma del “más es el mejor”) y permite dimensionar el desarrollo de otra manera (Múnera-López, 200, p. 103). Entonces, para hablar de la identidad de una comunidad es necesario observar su relación con los otros y las maneras de transformarse –unos y otros– en tal interacción: no hay un “yo” sin un “otro”. No hay un “nosotros” sin un “ellos”. Por este motivo, se expresa que, para que exista desarrollo territorial,

debe existir también gestión concertada entre el Estado, las organizaciones sociales y la empresa. Por tal razón, para que permanezcan el reconocimiento y la pertenencia es indispensable nuevamente considerar la comunicación como un proceso social que convoca grupos, organizaciones, instituciones en la identificación de problemas, soluciones y responsables de los mismos. Con lo anterior, se pueden crear alianzas con el fin de diseñar y poner en práctica soluciones reales entre la comunidad, el Estado y el sector privado.

La participación es, por tanto, un fenómeno humano que implica en su comprensión más general y global capacidades, condiciones, posibilidades y motivaciones. Entonces, desde la participación los diferentes grupos sociales pueden establecer relaciones, que a su vez van configurando un conjunto de redes que estimulan el desarrollo de procesos participativos.

La sociedad en su conjunto es concebida como un sistema abierto, que en su interior se configura por la interrelación de subsistemas que serán denominados dimensiones. Entre ellos se tendrán en cuenta para el análisis, el económico, el social, el político, el administrativo, el ideológico, el religioso y el afectivo (Múnera-López, 2008, p. 67).

Todas las sociedades se encuentran completa y verdaderamente abiertas de par en par, al punto de vista material e intelectual, lo que les orienta a identificarse con otras sociedades u otros territorios, pero no como espacios de relación y conservación, sino desde los aspectos del aprovechamiento y la explotación. “El nuevo individualismo, el debilitamiento de los vínculos humanos y el languidecimiento de la solidaridad están grabados en una de las caras de la moneda cuyo reverso lleva el sello de la globalización negativa” (Bauman, 2007, p. 40). Es así como se destruye el sentido de la solidaridad, de la participación social.

El planteamiento de Bauman radica en la búsqueda de la identidad como tarea responsable vital del sujeto. Este concepto de identidad aparece estable desde el punto de vista externo, pero al ser mirado desde el mismo sujeto, le aparece la fragilidad y el desgarramiento constante. En los tiempos actuales, el único valor geo-referenciado es hacerse con una identidad flexible y versátil, que le permita enfrentarse a las identidades mutantes constantes de las estructuras sociales.

Como efecto de aquel proceso doble –la obstrucción de los viejos desagües y la carencia de nuevos para eliminar los desperdicios humanos–, tanto los “viejos modernos” como los recién llegados a la

modernidad vuelven contra sí mismos el filo cortante de las prácticas de exclusión. No podía esperarse algo diferente, porque la diferencia que ha encontrado/producido en el curso de la expansión global del modo de vida moderno –pero que durante varios siglos había podido afrontarse como molestia pasajera y, a pesar de la irritación, remediable, manejada con más o menos eficacia mediante estrategias de antropofagia o antropoemia (término de Claude Lévi-Strauss)– ha venido para quedarse. Sin embargo, las estratagemas habituales, probadas y verificadas en tierras lejanas, no son válidas en casa, y todos los intentos en este sentido comportan riesgos impredecibles, no verificados y, por ello, espantosos... las fronteras sociales y culturales coinciden cada vez menos (Bauman, 2007, pp. 47-48).

Por lo tanto, las comunidades mediante la participación pueden fortalecer sus prácticas culturales. En cuanto que se les permite opinar, comunicar y debatir en la colectividad, está vinculado a las necesidades y motivaciones que, según Paulo Freire, hacen parte de los distintos grupos y sectores que integran una sociedad, así como la dinámica de las relaciones establecidas entre ellos.

La primera observación que hace Freire a la participación la define como un ejercicio de la voz, de asumir y decidir en ciertos niveles de poder lo que es conveniente o favorable para una comunidad.

“Aunque el concepto de identidad trascienda las fronteras, el origen de este concepto se encuentra frecuentemente vinculado a un territorio” (Molano, 2007). Así, el desarrollo social es un camino que el hombre recorre siempre, día tras día; y él tendrá posibilidades de ser mejor y de estar mejor, desde sus realidades y contexto. Por lo tanto, es un proceso de mejoramiento de la calidad de vida del hombre como ser individual y como ente colectivo, siempre ligado a la identidad, a la pertenencia, al arraigo pues, como relación simbólica, la identidad permite el encuentro de saberes, movilización y empoderamiento de un territorio.

Comunicación e identificación territorial

Dentro del panorama del contexto actual, en el que están inmersas las dinámicas del territorio, la Comunicación Social para el Desarrollo podrá dar herramientas suficientes para identificar o reconocer los rasgos generales de otras territorialidades que contengan características similares o semejantes y

transportarlas al propio territorio sin modificar sustancialmente la cultura, la sociedad o los mismos sujetos que lo habitan.

Una mirada compleja debe reconocer y valorar la relatividad cultural, histórica y contextual de las naciones de bienestar, de paz y de vida buena propias de las comunidades. La forma en la que los seres humanos concebimos el bien y el mal, lo justo, lo bello, lo deseable o lo reprochable responde y se configura en densas relaciones, interacciones y retroacciones que se construyen en tiempos y contextos determinados. En ese sentido, las pretensiones de universalizar y de homogenizar los valores humanos resulta no solo deseable, sino inviable (Bello, 2011, p. 38).

Así, se entenderá que la comunicación no solo permite conocer las dimensiones básicas de la vida –la información–, sino las relaciones humanas y socioculturales que de ella hacen parte.

Aquí es donde la Comunicación Social para el Desarrollo juega el papel de mediadora en la construcción de meta-relatos y significaciones, tanto de la sociedad como de los individuos que habitan el territorio. “Aquello que distingue el enfoque de la comunicación y el cambio social es que articula otros conceptos: la noción de proceso en la comunicación y el pensamiento estratégico” (Gumucio, 2012, p. 40); esta permite el encuentro de saberes, de actores que dinamizan la sociedad, lo que facilita, a su vez, el reconocer la propia identidad a partir del reconocimiento de sí mismos en el ámbito formal de un territorio que permite la integración de aspectos globalizadores como la economía, la política, la educación o la misma transformación social, para las diferentes dinámicas de interacción cultural.

La comunicación nos remite a la necesidad de trascender la mera información, incluso en sus modalidades bidireccionales o interactivas, como se las llama hoy en el campo de las nuevas tecnologías, sin negar el valor, la importancia, la utilidad y la necesidad de los procesos de intercambio de información y de retroalimentación, que ocurren no solo en las interacciones humanas, sino también en las relaciones entre los demás seres y sistemas animados e inanimados. El uso del concepto comunicación, adquiere en el ámbito de las relaciones entre los seres humanos, una connotación que nos lleva más allá de lo informativo y que es preciso explicar: la exigencia de la autenticidad, autonomía y participación de todos los sujetos individuales y comunitarios en los procesos de reconocimiento, expresión y desarrollo de los valores que constituyen sus respectivos *ethos* culturales (Pérez, 1996, p.23).

La comunicación en el territorio es fundamental para el conocimiento de los lenguajes, símbolos y demás aspectos que se construyen dentro de una sociedad y que van cambiando a medida que se transforma el territorio, sea por agentes externos o internos, que hacen que la comunicación cambie dentro de los ocupantes del territorio y a la vez se convierta la cultura en identidad, es decir, cuando la “apropiación humana del espacio geográfico determina simbolismos e identidades que, a su vez, nos evocan una tendencia e implicación hacia el entorno” (Vela, 2009) en el que se desenvuelven, contextualizado a unas realidades específicas.

Gracias al carácter dinamizador de la comunicación, esta se puede concebir como constructora de identidad, dado que vislumbra los rasgos, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores y sus creencias. “Identificar” es reconocer los rasgos generales que *caracterizan* a una persona o a un grupo social y para ello es indispensable partir del territorio, como construcción de identidad, reconocimiento, fortalecimiento y desarrollo local.

Detrás del vocablo convivían posición, incluso contradictorias, que muchas veces se ocultaban sin develarlas. Sin embargo, reconocemos que el desarrollo sí puede responder a situaciones de injusticias en la vida, admitiendo que algo o mucho anda mal en lo cotidiano, a partir de sensibilidades o intuiciones de ciudadanos y organizaciones. Encierra al mismo tiempo sueños y demandas de mejorar desde todos los sectores. Sigue siendo una aspiración fuerte pero incierta. Sin embargo, permanece el mito de que cada país y gobierno específico podrá lograr los cambios que todos necesitan, simplificando románticamente la ruta a construir, dada su complejidad, pues también exigirá articulaciones internacionales. Los fracasos históricos nos aseveran tales afirmaciones (Alfaro, 2010, p. 47).

Hay que enunciar en este apartado que se debe considerar la comunicación como un germen en las comunidades de sus proyectos y sueños, donde cualquier tipo de utopía puede ser realizable una vez que las personas participen activamente del desarrollo mismo de la comunidad, reconociendo la identidad que tiene que ser propia. La comunicación podría ser, sin duda alguna, el motor para que su quehacer cultural se vea enmarcado en la participación, el diálogo y la toma de ideas.

Desde este enfoque, la comunicación se convierte en agente de cambio porque mediante la autenticidad, la autonomía y la participación de todos

los sujetos, individuales y comunitarios, se pueden reconocer los procesos de expresión y desarrollo que tiene la comunidad. Por tal motivo, es necesario transformar desde lo local, se debe partir desde el individuo con sus pensamientos sencillos y complejos, desde el problema hasta el cambio, pues solo así las dinámicas culturales podrán sobresalir y reconocerse dentro de la sociedad.

El modo de percibir el territorio se hace por medio de estos simbolismos, los cuales hacen percibir diferentes aspectos, como el medio ambiente o la política, de manera diferente de acuerdo a un territorio específico; cada territorio comunica diferente, tiene una carga simbólica, un lenguaje y una historia diferentes y esto es lo que debe decodificar la comunicación para mediar en estos espacios.

Para construir la territorialidad es importante evaluar el contexto, reconocerlo y vivenciarlo. Según Néstor García Canclini (1995), “la cultura propia se formaría en relación con un *territorio* y se organizaría conceptual y prácticamente gracias a la formación de colecciones de objetos, textos, rituales, con los que se afirmarían y reproducirían los signos que distinguen a cada grupo”. Se establece, entonces, que tener una identidad equivalía a ser parte de una nación, de una región, de una localidad de una entidad espacialmente delimitada, donde todo lo compartido por quienes la habitan –lengua, objetos, costumbres– los diferenciaría en forma y fondo de los demás.

Para que lo anterior sea posible, es necesario reconocer la identidad de la cual se hace parte, entender que cada una de las manifestaciones tiene su propio lugar, que se construye en el día a día, en la formación territorial como un espacio vivido, vital para los seres humanos y a su vez, es el espacio social, del cual se nutre la cultura y fortalece la identidad de los sujetos que dinamizan la territorialidad. Es así como la comunicación debe generar espacios de diálogo y construcción de saberes; ella permite la confluencia de los diferentes intereses, pero además organiza las ideas y direcciona los proyectos que afectan positiva o negativamente al territorio y la retroalimentación, debe servir como puente para reconocer las identidades y las culturas vivientes de cada región.

El espacio, el territorio y las regiones son elementos vinculantes entre ellos que codifican unas realidades específicas de determinados grupos sociales, van más allá de las limitaciones geográficas para ser parte de un contexto social cambiante y mutable de acuerdo a las realidades del presente.

Son construcciones humanas que se dan dentro de una superficie, son espacios constituidos por un grupo de personas que tienen algo en común: una identidad; y que esta misma identidad es la que les permite el arraigo y el empoderamiento. La comunicación juega un papel fundamental dentro de estos espacios socialmente constituidos porque es la que decodifica los diferentes lenguajes que se crean dentro de estas construcciones humanas. El espacio, el territorio y la región no son nada más superficies de tierra sin el hombre, quien es el que ejerce un poder sobre ellas, las produce y las hace competitivas frente a los demás.

A manera de conclusión

Para lograr los desafíos que requiere el reconocimiento de la territorialidad es necesario enfocar las acciones a niveles epistemológicos y prácticos, realizando revisiones internas y externas a las dinámicas territoriales que están enmarcadas dentro de las ciencias sociales y que son afectadas directamente por la aldea global.

Se debe comenzar con una introspección en lo que ha sido el estudio del territorio; esta ha de estar abierta a las diferentes disciplinas, con el fin de lograr nuevas formas de dialogo entre las ciencias sociales y así producir estudios interdisciplinarios de real valor para la comunidad científica. Se requiere que la sociedad genere enseñanzas colaborativas de forma global en el aprendizaje sobre el territorio, la territorialidad, la identidad territorial, lo que conlleva a la mundialización de la cultura, que si bien puede no resolver las grandes contradicciones del poder que caracterizan este mundo en cuando al dominio del espacio, podría contribuir a allanar el terreno de juego de poderes entre quienes defienden su territorio como espacio vivido y quienes lo ven única y exclusivamente como espacio de producción.

Este es el contexto actual en cual se desarrolla la discusión sobre la construcción del territorio, partiendo básicamente de la cultura, la apropiación y la misma identidad que les permite a otros verse reflejados en sus necesidades y sus creencias. Surge así el gran desafío a futuro de la deconstrucción territorial, originado por la creciente disyuntiva entre la globalización de los conocimientos y los conocimientos de la globalización.

Para finalizar, hay que decir que estos conocimientos de identidad territorial nunca deben de ostentar el carácter de definitorios, en cuanto que

hacen parte de profundas deliberaciones sobre esta temática que no solo atañe al hombre contemporáneo sino al del futuro. En este sentido es importante señalar un postulado de Arjun Appadurai: La imaginación es actualmente una parte crítica de la vida colectiva, social y cotidiana, y también es una forma de trabajo de identidades.

Referencias

Alfaro, R. M. (1993). *La comunicación como relación para el desarrollo, una Comunicación para Otro Desarrollo*. Lima: Calandria.

Alfaro, R. M. (2010). Desarrollo que no llega: el papel de la comunicación. En: Martínez-Gómez, R. y Lubetkin, M. (2010). *Comunicación y Desarrollo, pasos hacia la coherencia*. Zamora: Comunicación Social Ediciones y publicaciones.

Bauman, Z. (2007). *Identidad*. Buenos Aires: Editorial Losada.

Bello-Albarracín, M. N. y Vásquez-Cruz, O. del P. Compiladoras. (2011). *Acción sin Daño: Reflexiones para el contexto colombiano. El contexto colombiano: el conflicto armado, las crisis humanitarias y la Acción sin Daño*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Benedicto XVI. *Caritas In Veritate*, junio 29 de 2009.

Eschenhagen, M. L. y Maldonado, C. E. (2014). *Un viaje por las alternativas al desarrollo: Perspectivas y propuestas teóricas*. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana.

Escobar, A. (2007). *La invención del tercer mundo. Capítulo VI. Visualización de una era posdesarrollo*. Caracas: Fundación editorial el Perro y La Rana.

García-Canclini, N. (1995). Consumidores y ciudadanos: Conflictos multiculturales de la globalización. *La identidad como espectáculo multimedia*. Disponible en:

<https://antroporecursos.files.wordpress.com/2009/03/garcia-canclini-n-1995-consumidores-y-ciudadanos.pdf>, agosto 17 de 2015.

Gumucio-Dagron, A. (2001). *Haciendo olas: Historias de comunicación participativa para el cambio social*. La Paz: Plural Editores, recuperado de: http://biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/ce/scpd/LXI/iden_cul_pol.pdf

Molano, O. L. (2007) Identidad cultural. Un concepto que evoluciona. *Opera N° 7*. (P 69-84).

Montañez-Gómez, G. y Delgado-Mahecha, O. (1998). Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional. Pág. 123. *Cuadernos de Geografía. VII*, número 1-2. 1998. *Revista del Departamento de geografía*

de la Universidad Nacional de Colombia. Disponible en: http://acoge2000.homestead.com/files/Montanez_y_Delgado_1998.pdf, julio 20 de 2015.

Múnera-López, M. C. (2007). *Resignificar el desarrollo*. Escuela del Hábitat CEHAP. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.

Múnera-López, M. C. (2008). *De la participación destructora a la participación sinérgica: una aproximación a las topologías de participación*. Tomo I. Escuela del Hábitat – CEHAP. Facultad de Arquitectura. Medellín: Universidad Nacional, Sede Medellín.

Pallares-Villegas, Z. y Castelletti, O. (2009). *El desarrollo a partir de lo local: Algunos fundamentos teóricos*. Bogotá: Fondo Editorial Nueva Empresa.

Pérez, G. J. (1996). *Cómo crear el departamento de comunicación*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Restrepo, R. Mons. (2007). *Seminario Permanente Evangelio, Cultura y Desarrollo. La nueva evangelización para el desarrollo humano*. Memorias. (Página 189). Rionegro, Antioquia. Litodosmil.

Vela, J. (2009). *Contribuciones comunicacionales a la puesta en valor del patrimonio paisajístico intangible*. Grupo de investigación en Comunicación y Patrimonio. Departamento de Comunicación. Universidad de Vic. España. Disponible en: <http://web.upla.cl/revistafaro/n09/art07.htm>, agosto 23 de 2015.

CAPÍTULO V

Familia imaginada: Hilos imaginarios sobre lo familiar en relatos infantiles¹

Carlos Andrés Arango²

Introducción

Este proyecto de investigación atraviesa, por lo menos, tres instancias decisivas de lo social: la familia, la infancia y los imaginarios. Sobre la primera, es necesario decir que, si bien se ha dicho hasta el cansancio que la familia es la base de la sociedad, hoy poco sabemos sobre ella, más allá de los lugares comunes. Sobre la segunda, también abundan los tópicos que señalan a los niños como el futuro del mundo, pero la mayoría de las investigaciones que se pueden rastrear abordan a la infancia como objeto de estudio pasivo, donde los niños quedan encerrados en las categorizaciones de los adultos, sin alcanzar a expresarse o dar su punto de vista. Sobre la tercera –los imaginarios– se trata de una categoría vapuleada, vista con sospecha y donde, para ser honestos, muchas de las cosas que se publican no pasan del terreno especulativo.

En este trabajo presentaremos avances preliminares de una investigación en la que se indagó por los imaginarios de familia presentes en las producciones escritas de unos estudiantes que se presentaron a un Festival literario. Si bien dicha investigación se pregunta por las ideologías, los

¹ Este trabajo presenta resultados en avance de uno de los componentes del proyecto “Análisis de los imaginarios, estereotipos e ideologías de la institución familiar presentes en las creaciones escritas de los jóvenes de La Ceja en el concurso ‘Festival literario sobre la familia 2013’”, financiado por la Dirección de Investigación y Desarrollo de la Universidad Católica de Oriente, formulado y ejecutado en su primera parte por Jaime Arbey Atehortúa. Investigador principal, Carlos Andrés Arango. Co-investigadoras, Alejandra Duque Giraldo, Alejandra Eusse Cuartas y Laura Camila Henao Builes. El siguiente texto retoma apartes del informe de trabajo de grado que las co-investigadoras presentaron para optar al título de Comunicadoras Sociales. A ellas todo el agradecimiento por su dedicación, lucidez y alegría.

² Comunicador Corporativo, Especialista en Humanidades, Magíster en Filosofía. Líder del grupo Gibpsicos, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Católica de Oriente. Investigador en las áreas de consumo, estilos de vida, imaginarios urbanos y música, en las cuales ha publicado diversos artículos científicos, textos periodísticos y libros. Correo electrónico: carango@uco.edu.co

estereotipos y los imaginarios que se pudieran rastrear en los cuentos escritos por los niños, este artículo va a presentar los primeros hallazgos en la categoría imaginarios. Para ilustrar estos resultados parciales, en primera instancia, vamos a contar los antecedentes de la investigación. Luego haremos una reflexión desde los conceptos que integran las categorías de análisis del proyecto, tales como infancia, familia e imaginarios. Después, mostraremos las decisiones metodológicas necesarias para garantizar que el campo de datos obtenido en el análisis de los textos fuese coherente y consistente con nuestra visión del problema. Finalmente, mostraremos los resultados de esta primera fase, a partir de los cuales construiremos nuestras conclusiones.

Ese plan de trabajo que proponemos dialoga con una convicción transversal a este proyecto: la tarea de la investigación no corresponde únicamente a una academia encerrada en sí misma, sino, por el contrario, a una academia activa que —desde sus campos de saber— lea activamente la realidad. Por eso, este proyecto aprovechó un evento como el “Festival Literario Sobre la Familia, La Ceja 2013” para aplicar sus metodologías de investigación en la lectura crítica de la infancia y la familia.

Ese año, el Subconsejo Temático de Familia del Municipio de La Ceja, Antioquia, realizó la quinta versión del Festival Literario Sobre la Familia (iniciativa apoyada por la Comisaría de Familia, la Administración Municipal de La Ceja, instituciones públicas y privadas, la Iglesia y diferentes ONG). En su calidad de evaluadores de los textos, el equipo de docentes del programa Comunicación Social vio en dicho concurso una oportunidad de recaudar información valiosa desde el punto de vista que los niños tienen sobre la familia. Sí: la familia es la base de la sociedad; sí: los niños son el futuro de la humanidad; sí: lo que imaginamos sobre la realidad es casi tan importante como la realidad misma. Todo eso está bien, pero ¿cómo se pueden aprovechar estos cuentos en tanto testimonio activo de los niños sobre lo que para ellos representa el ser niño, el hacer parte de una familia y, por esta vía, cómo acercarse a la forma en que ellos imaginan el presente, el pasado y el futuro de su vida?

Esta información habría de ser interesante para pensar el lugar que los niños se representan dentro de las familias que habitan, y, de esa manera, constituiría conocimiento valioso sobre el territorio y el tejido social del que hacen parte.

La quinta edición del Festival tuvo la participación de más de 800 jóvenes del municipio, entre los estudiantes de Básica Primaria, Básica Secundaria y

Media Técnica. La convocatoria hizo un llamado a escribir cuentos, relatos, poesías y fábulas bajo el tema de la familia.

Una vez ante los textos, surgió nuestra pregunta de investigación: ¿Cuáles son los imaginarios sobre la familia que evidencian los niños en sus relatos textuales? Esta pregunta es crucial por cuanto, actualmente, la institución de la familia se encuentra en un campo semántico agitado: la estructura convencional evoluciona a otras formas y las figuras que antes cargaban el peso simbólico del ente familiar ceden paso a otros protagonistas como las mascotas, los amigos y los seres ficcionales de la televisión y los nuevos medios. Ante esta situación, se evidencia cómo desde el gobierno se intenta apoyar los mecanismos que esta comprende, y la sociedad no apropia estrategias para hacer del órgano más importante el ente funcional y proveedor de valores que debería ser. En ese sentido, se hacía relevante conocer qué piensan los niños y jóvenes acerca de la familia, en tanto estas representaciones nos encaminan hacia una imagen de lo que hoy representa la institución familiar en la composición social, sus maneras de proceder, sus miedos, sus incógnitas y su percepción desde la mirada infantil.

Ante esta problemática, nació la idea de analizar las producciones de niños y jóvenes de primaria y secundaria participantes en el Festival literario sobre la familia. Pero se necesitaba una mirada particular. No podría ser un simple análisis textual o un intento de diagnóstico psicológico, pues así se comete el mismo error acusado arriba de promover investigación en la que los niños no hablan, no participan, no proponen. Por eso se eligió mirar las producciones textuales en clave de imaginarios sobre la familia presentes en los textos, pues lo imaginario es una categoría transversal que manifiesta representaciones humanas sobre la realidad.

Así, el análisis realizado permitirá no solo acercarnos a la realidad que manifiestan los estudiantes, sino también a una descripción acerca de los imaginarios con el fin de comprender cuáles son las percepciones y las problemáticas más frecuentes que sobresalen en los relatos.

Familia: institución, discurso e ideología

Ante el reto de interpretar los relatos de los estudiantes que se presentaron al concurso, se hizo necesario definir los lentes desde los cuales se iba a leer el problema. Al principio de este texto mencionamos que este proyecto navega en tres territorios conceptuales bastante complejos: la familia, la infancia y

los imaginarios. Por tanto, conviene precisar desde dónde se configura la lectura problemática del objeto, a fin de ganar claridad con respecto al tamiz sobre el cual diseñar la metodología e interpretar los resultados que se logren en el proceso. Entremos en materia.

La familia es una institución social que, como todo lo humano, ha ido evolucionando. En tanto el concepto mismo de institución recalca el aspecto estructural, funcional e ideológico en una sociedad (McIntyre, 2001), conviene entender a la familia sincrónica y diacrónicamente. En el eje sincrónico, la familia es la misma: ha permanecido en la sociedad desde la transformación de los clanes, hordas y tribus; desde lo diacrónico, se entiende que esta transformación habla de unas cualidades sociales que han cambiado.

Actualmente, cuando hablamos de postmodernidad (Lyotard, 1991) debemos entender que esta categoría de denominación de los tiempos actuales no es otra cosa que el nombre que recibe, a los ojos de algunos expertos, la crisis de las instituciones tradicionales en las que se fundamentó el proyecto moderno. La escuela, el estado, la ciencia y la religión –por mencionar solo unas pocas– fueron las instituciones en las que se cimentó la Modernidad. En ese contexto se encuentra, también, el devenir de la familia como institución en crisis.

Una institución es una estructura discursiva, funcional e ideológica que se encarga de administrar las relaciones entre las personas y el mundo. Las instituciones son ropajes, protegen al ser humano del entorno, lo impulsan en su proceso de movilidad social y lo acompañan durante su vida en la Modernidad. Así, la escuela lo protegió de la ignorancia; el estado, de la violencia; la religión le dio vestido espiritual y la familia lo acompañó de la cuna a la tumba (Monsiváis, 2000).

Estos aspectos recalcan la doble naturaleza de las instituciones. De un lado, son ideólogas porque construyen un discurso; por el otro, son administradoras de ese discurso, lo convierten en acción. Los valores, las actitudes, las formas de ver el mundo, son todos elementos intangibles, podría decirse; y ellos están en el sustrato conceptual e ideológico de las instituciones. Pero el poder de las instituciones sociales es que se respaldan en esta ideología defendida discursivamente a través de mecanismos organizacionales. Las instituciones, propiamente su ideología, su institucionalidad, se convierten en acción y administración de esa acción. Allí concretan su poder.

Cuando se habla de Postmodernidad (lejos de que asumamos o no la certeza de ese término), de lo que se habla es de la crisis de estas instituciones. Crisis, claramente, no implica desaparición; tal vez implique cambios de forma y de fondo, cambios en el rol y el poder social que en la Modernidad configuraron las mencionadas instituciones; no necesariamente su desaparición. Con la crisis lo que cambia es el lugar de los relatos que estas instituciones defendieron y su estatus mismo. Esto se traduce en un umbral de incertidumbre que hoy cobija a la familia, tanto como a la escuela, al estado, a la ciencia y a lo político.

En la idea que Foucault (2004) propone de discurso y poder, una tesis resulta clave: los discursos devienen instituciones (Arango-Lopera, 2015). Es decir: si un discurso es una estructura semántica que defiende unas valoraciones sobre la vida y los seres humanos, ese discurso, que empieza a existir por convicciones sociales, por libros que marcan generaciones o por movilizaciones sociales que buscan transformaciones... si ese discurso, decíamos, llega a existir, es porque contiene unas premisas, unos valores y unos ideales por defender.

Por eso, mientras el discurso religioso se basa en categorías como la trascendencia, el bien y el mal, la vida después de la muerte o la justicia divina, la institución que media estos discursos tendrá que darle administración terrenal a la palabra. Por tanto, determinará unos proyectos, unos ideales a seguir, y unas figuras que lo defiendan y otras que lo amenacen. El héroe y el villano, así, entran a ser parte fundamental de las narrativas que configuraron las instituciones tradicionales de la Modernidad.

De esta manera, la administración de acciones que hacen las instituciones a partir de las ideologías que promueven es fundamental, porque estas ideologías entran a cumplir un rol estratégico en la articulación del mundo macro y el micro: conectan y articulan el mundo futuro y el presente, el individual, el interpersonal y el social (van Dijk, 2005). En consecuencia, la institución social es una figura intermedia entre el decir y el hacer. Dispone figuras administrativas a las categorías conceptuales y transforma las tesis en acciones que se ubican en el espacio y el tiempo concretos. Así, cuando hablamos de crisis de las instituciones, nos referimos a un cambio en el lugar que tradicionalmente estas habían ocupado. En concreto, la contemporaneidad nos permite asistir a un viraje de la familia: la idea de familia sagrada, con papá, mamá e hijos, con un centro paternal de poder y sustento económico, y una madre con centro afectivo en función del cuidado (por ejemplo, en los

alimentos, en el acompañamiento a las tareas de los hijos...), se pasa, no a una figura alternativa de familia, sino a varias. Las nuevas familias acogen otras figuras, como las mascotas; defienden proyectos alternativos diferentes a la procreación y su única aspiración no es contar con una casa propia.

El comienzo del siglo pasado floreció económicamente cuando el capitalismo logró generalizar la idea de la familia sagrada en conjunción con el consumo. Lo que definía a las familias era, en esencia, una casa propia, un vehículo particular, la llegada de los hijos y toda la ruta de compras que esto implica (desde sus ropas hasta la matrícula en la universidad), las vacaciones familiares, y un sinnúmero de rituales codificados en clave de consumo (Monsiváis, 2000). Se suele centrar en la postguerra ese cierto desencantamiento que produjo esta idea (Gil, 2001). En efecto, la generación *hippie* fue, ante todo, la reacción a ese proyecto de vida generalizado, masificado en el que una generación se rebeló contra el hecho de verse obligados a arruinar su vida para pagar una hipoteca o tener que pasarse por el mundo haciendo las cosas sin amor.

Para cualquier sociedad, la importancia de la familia radica en que esta constituye un escenario privilegiado para la crianza, socialización de los hijos y transmisión de los valores que van a formar al individuo. Su caracterización depende de coyunturas históricas y legados culturales específicos. Vemos cómo el paso de la familia tradicional a la contemporánea se da por una serie de cambios en la estructura social: no todas las personas sueñan con casarse, tener un hogar y traer hijos al mundo. Otros proyectos alternativos emergen en la plataforma social. Ya no puede hablarse de un solo tipo de familia como modelo único y homogéneo, tradicionalmente equiparado a la familia monogámica y nuclear de herencia española, sino de diversas formas de configuración familiar, como es el caso de las familias indígenas o de afro descendientes donde tíos, abuelos, hijos adoptados, e hijos de los trabajadores de la familia entran a conformar su tejido.

Como institución social, la familia expresa los patrones culturales que se presentan en una colectividad, en un espacio y un tiempo determinados; es decir, la familia influye en el medio social y, a su vez, los diversos cambios históricos, sociales y económicos la influyen a ella. El modelo actual permite cuestionar la estructura anterior y buscar una estructura horizontal en donde prevalezcan la corresponsabilidad y la equidad de género.

No obstante, estos son los lineamientos conceptuales que la actual investigación sociológica le otorga a la familia. Surge de la lectura de autores que vienen investigando el tema (Gil, 2001; Monsiváis, 2000). Hasta este punto nos trae la lectura de la literatura especializada. Entonces resulta preciso darle una mirada a lo que sobre estos asuntos dejan entrever los testimonios reales de quienes integran las familias actuales. Los hijos, los padres, los abuelos... Por eso nuestro interés en el Festival Literario pasa por la actualidad de la información que desde allí se podría recopilar, pues se trata de una visión actual que los niños de hoy logran sobre las familias en que viven. Y por eso, la categoría de imaginarios era la más adecuada para aproximarse a las producciones textuales de los estudiantes. No se trata tanto de algo que ya está en el discurso, instaurado y aprobado por todos; se trata más bien de lo que está emergiendo del imaginario colectivo y que luego veremos en determinados productos sociales. Es así como entendemos lo imaginario.

Lo imaginario

Desde la filosofía clásica, el problema básico del conocimiento estuvo centrado en la realidad. Se entendía por la realidad una entidad estática, de la que el observador podría dar fe exacta a través de la observación objetiva de sus propiedades. Esta idea fue tan intensa que a menudo los filósofos hicieron toda clase de intentos para esquivar la supuesta distorsión que sobre lo real ejercían los sentidos. Los ojos nos engañan, hay que trascender el cuerpo, lo carnal para poder ver, allá afuera, la realidad. Platón (trad. 2011) lo consignó en su famoso mito de la caverna: así como estos pobres habitantes de la caverna creen estar viendo seres que en realidad son sombras proyectadas sobre una pared, así mismo solemos estar convencidos de que la realidad es una cosa cuando en verdad es otra.

Este desvelo temprano se convirtió en la Modernidad primera, vía Kant y Descartes, en una obsesión sin igual. Despojarse del cuerpo para poder ver la realidad porque los sentidos nos engañan, premisa que se consolidó en el denominado Positivismo, un movimiento que defendió las evidencias como la quintaesencia de la verdad. Lo positivo es lo que puede verificarse, lo demás no existe. “Ver para creer”, una de sus fuertes consignas (Mardones, 2007).

Quizás por esta exagerada atención en las evidencias positivas, la ciencia tardó en reconocer que había cosas que no se veían y que, no por ello dejan de

existir. En ese sentido, la filosofía de Gastón Bachelard es bastante disruptiva al afirmar que la imaginación es otra forma de conocimiento (1978). El ser que imagina está también produciendo una lectura de la realidad. Se entiende que afirmar que la imaginación (siempre despojo, tratada como “la loca de la casa”) es otra forma de producir conocimiento sobre la realidad, no fue de entrada bien recibido y muchas cosas tuvieron que pasar antes de que se empezaran a tomar sus ideas como válidas.

Fue la antropología urbana la que comenzó a establecer categorías más precisas para habérselas con lo otro de la realidad. En su intento por leer la ciudad, los antropólogos, tradicionalmente interesados en analizar al otro para dar cuenta del sí mismo, habían salido en enormes travesías etnográficas para ver cómo el primitivo, el diferente, el bárbaro, se hacía a su mundo, en la fantasía de encontrar a través ello el origen de lo que hoy en día somos. Pero Baudelaire en la poesía, Beethoven en la música, y muchos en la literatura romántica (Drácula, el otro perturbador que no habla; Frankenstein, el monstruo que deviene humano...) ya habían anunciado que para encontrar al otro, al distinto, no se requiere viajar hacia el exterior, sino mirar el interior.

Así mismo, para leer la ciudad no basta agotar la descripción de la materialidad de la ciudad: las calles, las avenidas y los edificios son una capa. Pero la forma como cada ciudad es vivida, soñada, imaginada, cambia. Y, al cambiar, cambia la ciudad misma, en su materialidad, porque unos juegos de lenguaje diferentes se apropian de ella. Esa relación entre lo material y lo inmaterial no es otra cosa que la traducción de las categorías kantianas del *fenómeno* y el *noúmeno*, que Saussure denominó *significante* y *significado* en su Curso de lingüística general (trad. 1983). Es decir, hablar de lo intangible no fue realmente una novedad, mas sí una respuesta necesaria al Positivismo que solo quiso reconocer la realidad por la vía empírica de los hechos, las evidencias y previa neutralización de los sentidos.

De tal forma, al tratar de entender una ciudad nos encontramos su indumentaria, su trato hacia los objetos, su cultura material. Pero junto a ella hay unas formas, si se quiere invisibles, de aproximarse al mundo, de explicarlo, de llenarlo de sentido. Esas formas están constituidas por lo que se podría entender como cultura inmaterial, y de ella hacen parte los anhelos colectivos, los mitos, los sueños, y las formas sutiles como un grupo humano explica las cosas existentes dentro y fuera de sí.

Lo imaginario, en concreto, apareció de la mano de Lacan en su reinterpretación de las categorías freudianas. Mientras Freud cifró su teoría de comprensión de lo humano en clave de la relación entre el yo, el ello y el superyo (el sujeto, el deseo inconsciente y la norma social), Lacan habló de lo real, lo simbólico y lo imaginario. La realidad de los entes, los procesos de simbolización intersubjetivos y lo imaginario como estancia de mediación. En conjunción con las categorías de Pierce, Armando Silva cifró la teoría de los imaginarios urbanos como una forma de acceder a las representaciones colectivas desde las cuales interpretamos la realidad ciudadana (Silva, 2006). Para dar cuenta de los imaginarios urbanos, Silva plantea la triada la *ciudad*, los *ciudadanos* y las *otredades*: explicaremos lo imaginario de la ciudad cuando triangulemos los meridianos del ente ciudadano, el espíritu de sus habitantes y la alteridad con respecto a otras ciudades.

Con todo, lo imaginario es un conjunto real y complejo de imágenes mentales, independientes de los criterios científicos de verdad, y producido en una sociedad a partir de herencias, creaciones y transferencias relativamente conscientes y conjuntas que funcionan de diversas maneras en una época determinada y que se transforman en una multiplicidad de ritmos (Escobar, 2000). En ese sentido, “Los imaginarios [...] permiten estudiar los registros de la participación ciudadana en la construcción simbólica de la ciudad, con el fin de entender sus usos y definir otras formas posibles de habitar desde una dimensión de estética” (Silva, 2006).

Uno de los registros que dejamos quienes habitamos un territorio es la escritura. Para Roland Barthes, “somos todavía y más que nunca una civilización de la escritura porque la palabra y la escritura son siempre términos completos de la estructura informacional” (Barthes, 1970, p. 100). Incluso hoy, cuando los medios masivos y las nuevas tecnologías abundan y sobrecargan las estrategias y procesos de comunicación, la escritura logra revelar aspectos que el acto del habla no hace por sí solo. “La escritura realista está muy lejos de ser neutra, está cargada de los signos más espectaculares de su fabricación” (Marro, 2005, p. 85).

La revisión de esta categoría de imaginarios en la lectura de la familia y la infancia nos permite encontrar varios trabajos significativos que sirven de guía en nuestro trabajo. En “Imaginarios de Dios a través de las etapas escolares. Representaciones de Dios en los estudiantes de preescolar, primaria y bachillerato”, Luz María Tobón (2006) expresa a profundidad cómo los niños construyen o imitan patrones de comportamiento, debido a su relación

entre sujeto, ambiente y cultura, siendo los padres los primeros educadores de su proceso. Cuando esto sucede, se da inicio a sus dimensiones, entre ellas la espiritualidad. El enunciado que emite la autora permite entender durante la lectura de los cuentos que mientras existe cercanía entre los padres, la representación que se tiene de Dios es positiva, debido a que los niños exteriorizan lo que piensan, viven y sienten con relación a su entorno.

En el trabajo “Imaginarios de ciudadanía en niños y niñas: súbditos o empoderados”, Vega y García (2005) demuestran la temática de “ciudadanía” como un imaginario que se expone ante niños y niñas de diferentes estratos sociales que ocupan un espacio en una ciudad. Ellos se empoderan de este imaginario y le dan diversos significados: La ciudadanía para ellos es ser un “buen ciudadano” y el estereotipo que surge de aquí es el “hombre valiente”.

Posteriormente, en 2010, en “Imaginarios de los padres, niños y docentes acerca del maltrato infantil del Centro de Atención Integral a la Familia (CAIF) de la ciudad de Popayán, en el primer periodo de 2009”, Aura Nuri Arcos y otros realizaron una investigación sobre imaginarios en la que desplegaron una metodología cualitativa y descriptiva, con lo cual se aproximaron a estrategias no solo de recolección de datos sino de conceptualización y reflexión de los mismos. Por ello, los resultados condujeron a la identificación de los imaginarios de los docentes, padres y niños que participaron en la investigación.

Es necesario mencionar también los aportes del grupo de investigación de la Universidad Tecnológica de Pereira, coordinado por Olga López y dirigido por Armando Silva, en el cual hacen una serie de proyectos de pregrado y maestría sobre el tema de los imaginarios urbanos, que se podría condensar en la idea de Pereira Imaginada, una gran investigación con participación interdisciplinaria de muchos investigadores en diversas áreas de interés. Este proyecto se enmarca en el macroyecto de Armando Silva denominado Ciudades Imaginadas, donde destacan publicaciones como Barcelona Imaginada, Bogotá Imaginada y Sao Paulo Imaginado (Silva, 2006).

El balance que deja este conglomerado de investigaciones permite reconocer un creciente interés sobre el tema, así como una diversidad de metodologías que se emplean para el reconocimiento del deseo ciudadano. Así las cosas, vamos viendo una confluencia significativa entre los estudios sobre imaginarios y el territorio, en las que se exploran diferentes tipos de creaciones y archivos ciudadanos.

Metodología

Resulta esencial comprender que el imaginario se mueve en el campo perceptivo. Esta investigación no pretende un análisis de la realidad familiar; intenta una lectura de la familia en clave de los imaginarios que revelan los estudiantes en sus relatos. Para ello fue necesario construir una metodología en dos momentos. Primero, de la mano de la semiótica, un proceso analítico de revisión de los cuentos, donde se identificaron personajes, acciones y lugares, y se encontraron elementos narrativos como la ubicación del conflicto dentro de la historia, la existencia (o no) de un objeto mágico, y la forma como el autor resolvió el conflicto principal. Al lado de estas categorías narratológicas, se hicieron apuntes sobre los aspectos psicológicos, gerontológicos y comunicacionales presentes en los textos.

En un segundo momento, con enfoque hermenéutico, se identificaron las premisas imaginarias desde las cuales los autores configuraron sus relatos. Estas premisas se extrapolaron a manera de tesis o afirmaciones, y se trataron como supuestos desde los cuales los estudiantes fundaron sus cuentos. La lista de afirmaciones se agrupó y reagrupó varias veces hasta dar con un conjunto coherente de imaginarios sobre la familia. Los resultados no se utilizan para hacer intervención ni psicológica ni gerontológica; se conciben como percepciones de los autores sobre la familia (no necesariamente como percepciones de su familia real). Se entiende, claro, que la realidad vivida por estos autores queda plasmada en la producción textual, bien sea tangencial o estructuralmente. En realidad, poco importa, pues no se trata de una intención analítica dirigida a la intervención (al menos no en esta fase de la investigación), sino de una oportunidad para ver qué nociones e ideas tienen estos estudiantes sobre la familia, las relaciones familiares, lo familiar y, por esta vía, de su relación con el territorio³.

El corpus de relatos analizados se basó en una conjugación estricta de criterios. Se realizaron las fases de preselección, categorización y análisis de los cuentos, con el objetivo de validar la información expuesta por los estudiantes, teniendo como referencia la guía diseñada para la sistematización de los cuentos. Este análisis se pudo convalidar mediante un panel de expertos, donde, a partir de una muestra aleatoria de textos, un sociólogo, una comunicadora, dos gerontólogos y dos psicólogos nos dieron

³ Como se dijo antes, si bien la investigación cobija las ideologías, los imaginarios y los estereotipos, en este trabajo solo presentamos los hallazgos relevantes respecto a la categoría imaginarios.

pistas sobre la forma adecuada de abordar los textos respetando esos campos disciplinares.

Así, de los 900 textos presentados al concurso, se verificó, en primer lugar, cuáles cumplían con el criterio de originalidad. Si bien la ayuda de los padres estaba permitida e incluso estimulada desde la convocatoria del festival, muchos dejaban evidencias claras de una coautoría o incluso autoría exclusiva de los padres u otros adultos. Dado el objeto de esta investigación, esos cuentos se descartaron. Luego, se filtraron los textos de niños de edad inferior a los 6 años, y superior a 13, para centrar el análisis de los imaginarios de los niños más que de los adolescentes. En total, se trabajó con una muestra de 150 relatos.

Por tratarse de un objeto de estudio perceptual, la investigación de imaginarios no se limita a los criterios de muestreo estadístico, por lo cual lo relevante aquí no es tanto saber cuánto porcentaje de la población se analiza, sino cuán significativos son los textos escogidos para leer en ellos el objeto de estudio. Por lo tanto, es preciso señalar que, si bien autores como Armando Silva (2006) proponen el análisis estadístico como un motor de búsqueda dentro de la investigación de fenómenos imaginarios dentro de algunos grupos sociales, en esta instancia de la investigación, vamos a mostrar el global de imaginarios identificados, sin cruzar ni contrastar entre variables demográficas como sexo, edad, estrato socioeconómico o grado escolar. Se presenta, insistimos, el consolidado global de imaginarios identificados en la muestra, aunque nos atrevemos a señalar que los resultados son extrapolables a los grupos de edad más próximos a los de la muestra seleccionada.

También cabe señalar que todos los hallazgos evidencian claramente el lugar de los narradores en cuanto a su ciclo vital. Se trata de producciones textuales de niños entre 7 y 13 años, donde es claro el lugar de receptores del mundo, es decir, donde pocas veces el narrador es el protagonista de la historia, por lo tanto, en muy pocos cuentos se presentó la ocasión de que fuera el héroe. Por lo general, los niños describen un mundo en el que los adultos conducen el destino de ese universo narrado y donde ellos son generalmente pasivos en la historia.

Hallazgos

Por tratarse de un objeto de estudio que se basa en las percepciones sobre la realidad y cómo se estructuran los relatos desde esta, vamos a mostrar los

principales imaginarios de familia identificados a manera de afirmaciones. Agrupados sobre cierta lógica temática, vamos a ejemplificar cada uno con algunas citas extraídas directamente de los relatos, sin correcciones ortográficas ni observaciones sobre los aspectos formales. A la relación entre imaginarios y citas le vamos a dar una estructura lógica a partir de las causas y/o consecuencias narrativas que traen estos imaginarios en los universos narrados por sus autores.

El valor supremo de la familia es la unidad

En su mayoría, los cuentos hablan de familias que, ante la llegada de un conflicto (interno o externo) se ven obligadas a separarse. Parejas que se separan, familias en las que el padre o la madre mueren o, simplemente, situaciones en las que el padre debe ausentarse por motivos de trabajo. La mayoría de los relatos basan su nudo narrativo en el hecho de la desfragmentación de la familia. Pero siempre, bien sea porque se supera el motivo que los separó o no se logra superarlo, el tema central del cuento suele estar asociado a la unión-desunión familiar.

Estamos ante un universo narrativo que defiende la unidad como el valor máximo, y pone en la frontera del peligro todo lo que la amenace. En este fragmento vemos cuánto se lamenta el protagonista ante la pérdida de sus padres: “No puedo creer que esté tan lejos de ellos, a veces cierro los ojos y pido con todo mi corazón subir a una estrella fugaz y llegar a su lado”. Dado el lugar de los narradores de ficción en las familias reales, es entendible que proyecten su temor personal al cuento que escriben. El relato de ficción, si bien es una pieza que pertenece a un orden diferente al real, traslada a su universo muchas de las cosas que en carne viva ha experimentado el narrador. En otras palabras, toda escritura es autobiográfica, por más que no lo intente: “La escritura realista está muy lejos de ser neutra, está cargada de los signos más espectaculares de su fabricación” (Marro, 2005, p. 85).

Sin embargo, un asunto que llama la atención es que la amenaza de desfragmentación o la desunión inminente de la familia no se vive igual según el miembro sobre el que recaiga. Un padre ausente no se percibe igual que una madre ausente en estos relatos. De hecho, las familias narradas en estos cuentos que perdieron al padre, tuvieron más dificultades para salir del conflicto que aquellas que perdieron la madre. Incluso, un padre disfuncional (alcohólico, ausente...) perjudica mucho más a las familias narradas en los

cuentos que una madre que no cumple a cabalidad su papel, como vemos en este texto cuyo autor empleó el recurso de la fábula: “El papa oso se emborracha y le pega a los hijos. una mama isa jamas haria eso”.

Esto se debe, principalmente, a que en el universo que narran estos textos, el padre es el motor económico y normativo, mientras la mamá es la principal proveedora de afecto: “Mi papá me ayuda a hacer tareas y aunque es estricto, se lo agradezco ya que gracias a esto saco buenas notas, mi mamá me abraza, me da besos y yo le ayudo a hacer oficios”.

La unión se logra través de algunos móviles como el trabajo, el amor o el cumplimiento a cabalidad de las funciones que cada integrante tiene en la familia: “Ya estaba la familia completa con mamá, papá y dos hermosas niñas. Aleyda decidió montar su propio negocio, todas las tardes sus hijas la acompañaban al trabajo después de haberlas traído de la guardería”.

En pocas ocasiones, los narradores se abstienen de ficcionar la importancia de la unión y se lanzan a la página con declaraciones en primera persona: “Mi familia es muy bonita y unida, en las fechas especiales nos reunimos y cenamos, reimos y contamos anécdotas, en las navidades me hacen muchos regalos, bailamos y jugamos”.

La unidad familiar supera incluso la ausencia de dinero

Cuando se mantiene la unidad, la familia está preparada para salir de muchos problemas generados interior o exteriormente al grupo familiar: “Sus padres pidieron ayuda profesional porque ellos no fueron capaz con los jóvenes, les dijeron que el peor error era haberles dado a sus hijos todo lo que quería, y que el bienestar de sus hijos estaban en sus manos que no era darles todo materialmente sino aportarles muchos valores para que sus hijos se defendieran solos y valoraran el sentido de la vida”. Esto nos lo cuenta un narrador que se queja de una familia en la que había muchos bienes materiales pero también una evidente falta de amor.

Como objeto mágico, el dinero ocupa un lugar central en las narraciones. Si bien no es el único objeto que se presente como valioso, el recurso económico, venido casi siempre por vía paterna, representa un símbolo de poder no sólo material sino afectivo. Esto nos dice un narrador sobre el padre de su relato: “Todos los vecinos lo adoraban porque prefería quitarse el pan

de la boca y así suplir alguna necesidad de alguno de [sus hijos] y aunque sólo conseguía para subsistir no necesitaba más que eso para ser feliz”.

Así lo vemos también en este diálogo imaginario entre un hijo y un padre:

Padre: Hijo espero que el día que yo esté viejo y ya no sea el mismo me comprendas y me tengas paciencia.

Hijo: Tranquilo padre, siempre serás un orgullo para mí, yo cuidaré de ti como tú lo hiciste conmigo porque de ti aprendí que los mejores padres no son los que le dan todo a sus hijos, que lo único que se necesita es tener una gran dosis de amor, paciencia y comprensión.

El dinero es una referencia presente en la mayoría de los cuentos, y casi siempre es la referencia a un objeto faltante, insuficiente. En contrapeso, la unidad familiar logra superar esa ausencia.

Vinculada al dinero, la referencia a la ciudad es continua. Al entorno urbano se lo asocia con el éxito material pero se lo desvincula la mayoría de las veces del amor, el afecto o el cariño entre los miembros de la familia, e incluso se lo valora por debajo del vivir en el campo. Llama la atención que aunque los autores de estos relatos viven y/o estudian en municipios con un grado de urbanización considerable, la noción de ruralidad, opuesta a la de ciudad, cobija tanto los cascos urbanos de los municipios como sus veredas.

En otras palabras, no se evidencia una categoría intermedia entre rural (asociada en los textos a palabras como *finca*, *naturaleza*, *bosque*) y ciudad (asociada en las narraciones a calificaciones como *grande*, y vinculada a nociones de éxito y *dinero*):

Cuando llegaron a la ciudad, Juanita se sorprendió al ver tanta gente, carros, almacenes y muchos edificios, se dieron cuenta que Juanita no estaba feliz en la ciudad, aunque la casa era grande y hermosa. Ella disfrutaba mucho de la naturaleza.

Con todo, si trazáramos una línea continua entre los roles de padre y madre, de un lado el poder económico, del otro el afectivo, la percepción que se tiene de la ciudad está vinculada con lo masculino (éxito), mientras la visión del campo y lo rural (naturaleza) es femenina: “El hermano de Antonio se fue para la ciudad porque allá siempre hay plata pero se mantenía solo. No conocía ni siquiera a los vecinos”.

La muerte de los padres trae consigo desintegración

La unión familiar se ve seriamente amenazada ante la muerte de los padres. Esta muerte se presenta en forma real o cuando el padre abandona el hogar, bien por separación de su pareja, por trabajo o porque conforma otra familia. Ante esa situación, aparecen los padrastros. También resulta curioso que las familias narradas en estos cuentos acogen bien a los padrastros, madrastras, hermanos medios e, incluso, cuentan con el amor suficiente para adoptar, cuando se presenta una desintegración de la familia. Esto en el caso de las familias que logran recuperarse de la desfragmentación que amenaza cuando padre o madre mueren: “La pareja que la adoptó, tuvo otro hijo y dijeron “tenemos que dejar de pelearnos, mas ahora que tenemos otro hijo”.

En el caso negativo, por el contrario, llegan los males para los hijos. Este mal se traduce, en el caso de los adolescentes hombres, en drogadicción; en el caso de las adolescentes mujeres, en embarazos. También resulta particular que esta configuración de la desgracia es señalada en los adolescentes, pero no en los niños. Los niños de los cuentos buscan el amor en alguna otra persona, o incluso en sus mascotas, pero no reciben el mal en una forma narrativamente concreta:

Había una vez en un barrio de la Ceja vivía una familia muy unida porque sus padres eran muy católicos y muy creyentes hasta que cierto día uno de sus padres falleció y empezó el desastre de la familia. Los hijos empezaron a robar y consumir vicios y empezó el desespero y la intranquilidad de la madre.

Otro ejemplo: “Todas las noches cuando el se va a dormir le da mucha tristeza y le pide a dios que su papa y su mama vuelvan para volver a ser la familia feliz que eran”.

El amor y el perdón solucionan todos los conflictos

En “Un día malhumorado”, su narrador nos cuenta:

Tiempo después la niña se volo de la casa que porque su madre no la dejaba ir a ninguna parte. La madre busco la niña por todas partes, pero al ver que ella no estaba en su alcoba, en los escaparates no había ropa. Llamo... a la policía y les dijo que la ayudaran. Más tarde la niña estaba hablando con su abuelita la aconsejo y le hizo entender que todo es a su debido tiempo.

La niña fue y le pidió perdón a la mamá y le dijo: que claro pero que no lo volvería a hacer.

Cuando vemos cómo las familias salen de sus conflictos, aparece la llave mágica: el amor. Dentro de este universo narrado, el amor constantemente se convierte en perdón, es la llave maestra para abrir todas las puertas y desatorar los conflictos: “Al fin nuestro padre reflexionó y le pidió perdón a nuestra madre y a los hermanos y a mí, dijo que se sentía muy arrepentido y se dio cuenta que era más importante la familia que el licor”, narra un autor para describir cómo su padre salió del alcoholismo mediante la contrición.

En cuanto al amor, los niños sí tienen un papel más marcado. Son el reflejo del amor, por lo cual, desde el amor, llevan a los adultos a cambiar su rumbo, como en aquel relato en el cual una niña motivó a sus padres a reconsiderar la opción de separarse; a través de un ardid, logró irse del paseo donde estaban y hacer que la buscaran en casa. Cuando llegaron, “La encontraron en la casa con un cartel que decía ‘¿pamá papá, se quieren reconciliar?’ Los padres lo pensaron y decidieron reconciliarse y luego de tres años decidieron casarse”.

El perdón figura como uno de los valores máximos y permite resolver muchos conflictos. Padres e hijos que se arrepienten, parientes que piden perdón o, incluso, villanos que reflexionan sobre sus hechos y piden perdón a la comunidad:

Una familia conformada por tres hijos y los padres, un día fueron a visitar los abuelos que vivían en un pueblo llamado Monte de los Niños. Allí hicieron un paseo y se encontraron con un señor malo que quería acabar con todo lo del pueblo; la gente se dio cuenta de sus intenciones y lo aisló; entonces los niños hablaron con él y este pidió perdón por el mal realizado; el pueblo lo perdonó y prometió no volverlo a hacer.

Para avanzar en el conflicto, no hay más recurrencia al *deus ex machina*, que, por ejemplo a muertes violentas. Los narradores de estos cuentos prefirieron un final triste (pocas veces) a hacer que sus protagonistas mataran a alguien. En otras palabras, cuando el conflicto es tan grande que no parece haber salida, es preferible una solución absurda (al fin y al cabo, no estamos ante escritores preocupados por la técnica narrativa, sino ante narradores espontáneos haciendo un trabajo para la escuela) o incluso dejar sin solución el conflicto, a una solución violenta. Un bello ejemplo de este

recurso está en este cuento cuyo argumento el mismo autor resume en el primer párrafo:

Se relata la historia de un joven que a los 18 años abandono a su familia por que no soportaba que su mama lo controlara tanto, pasados 30 años el joven se sentia solo y busco a su familia pero no la encontro; casualmente en un encuentro de familia encontro a la suya.

Aquí vemos la belleza de lo casual resolviendo los conflictos planteados por el relato.

La naturaleza es protectora y amorosa

No pocas veces se utiliza el recurso de la fábula para armar la estructura narrativa del texto: “Papá oso se fue feliz al observar que otra vez estaba reunida la garza con sus pequeños hijos, además no había puesto a Pu en peligro”. En ese sentido, es común ver cómo los niños extrapolan cualidades y defectos humanos a los animales que fungen como personajes principales en sus textos:

Erase una vez en un reino de muchos animales, habían los humildes y los que se aprovechaban de los humildes sin importarles lo que sientan los otros, les hacen burlas y los pobres animales humildes no pueden decir nada, hágales lo que les hagan y humillándolos todo lo que quieran.

Pero cuando se mezclan ambos mundos, el humano y el animal, es común que sean los animales los que logran hacer reflexionar a los humanos. Tal sucede en este relato titulado “El cachorro y los niños perdidos”, donde el autor cuenta la historia de un par de hermanos que anhelaban tener una mascota en casa, pero sus padres lo impedían. Un día, fueron a jugar al bosque y se perdieron, pero Cachorro los encontró y los llevó a un lugar seguro. Ante el feliz reencuentro, los padres reconocieron el amor de Cachorro y permitieron que fuera parte de la familia:

Un par de hermanos que querian tener un cachorro y sus padres no lo permitian, un dia salieron de paseo al bosque se alejaron de sus padres y se perdieron, estando en el bosque apareció un perro llamado cachorro que los ayudó a buscar a sus padres, los padres ya estaban cansados de buscar a sus hijos y se habian quedado dormidos y corrian peligro por que los iba

a morder una serpiente. Cachorro al salvar a los padres y a los niños ya fue aceptado y se convirtió en un miembro más de la familia.

El narrador remata así el texto: “Todos vivieron felices especialmente los niños que por fin pudieron tener una mascota que se había convertido en su mejor amigo”. En la cita vemos que las mascotas de estos relatos tienen un lugar activo. Las mascotas cuidan y son, claramente, un agente derivado de la madre naturaleza.

En estos universos, la naturaleza es madre protectora y proveedora. Así, la isotopía ciudad-campo está inclinada a favor del campo y lo rural. Mientras la ciudad ofrece posibilidades de éxito, la naturaleza, el campo, y el entorno rural, ofrecen protección, identidad y afecto. Tal sucede en “La familia que cuida su planeta”, texto donde se relata la historia de una familia que vivía en un bosque y que al ir a la ciudad vieron cómo estaba muy contaminada, pues una fábrica contaminaba el aire. La familia entra a convencer al dueño del cambio que debe hacer y lo logran. Así, el dueño de la fábrica une esfuerzos con el alcalde para empezar a compensar el daño causado. El autor del relato concluye: “La familia muy feliz por el cambio que había hecho se sintió orgullosa de su labor y se dieron cuenta que ya era agradable la ciudad y volvieron al bosque a disfrutar de su hermosura”.

Así, damos con otro imaginario asociado a este de la protección por parte de la naturaleza: si el campo provee el amor, y la ciudad (solo) el éxito y las oportunidades materialistas, se puede sacar fruto de la ciudad con la condición de volver al campo. Los protagonistas que por alguna razón tuvieron que ir a la ciudad, sea que lograron su meta allí o no, suelen regresar al campo. De cierta forma, estamos ante una respuesta pragmática: si la ciudad me usa, yo uso la ciudad.

Conclusiones

El territorio imaginado en estos textos contiene una gran riqueza imaginativa que no parece quedarse oculta tras las carencias de técnica narrativa propia del nivel escolar de sus autores. Para el caso que nos ocupa, el estudio de los imaginarios presentes en estas producciones textuales sobre la familia; es un asunto más bien secundario. Estamos ante la mirada de los niños. Y, si vamos a ser consecuentes con la idea de que ellos son el futuro de la humanidad, vale tener presente lo que ellos imaginan sobre la familia,

máxime si aceptamos, también, que la familia es la base de la sociedad. Ante un marco comprensivo que nos lleva a entender las dimensiones contemporáneas de la familia como una institución con otras configuraciones y, tal vez, otros meridianos diferentes, lo que vemos en estos relatos es un deseo de la familia tradicional con padre, madre y hermanos. No sabemos a ciencia cierta si estas son las familias reales de los estudiantes que escribieron los cuentos, y en realidad es algo más bien secundario. Sabemos, sí, que la idea de familia de estos chicos se basa en varias premisas según lo que leímos en sus relatos.

En primer lugar, la familia es la posibilidad de ser; sin familia no hay sitio en el mundo. En segundo, la unión es la mayor de las búsquedas familiares; para ella hay que dar lo mejor de sí y, si es necesario, hacerse a aquello de lo que se carece a fin de afrontar la amenaza o el advenimiento de la separación. En tercer lugar, vemos cómo el amor es la fuente que provee principalmente esa unión y, en su expresión máxima, este se convierte en perdón.

En todos estos imaginarios hay una participación clara del discurso familiar y escolar del que los niños han sido receptores, lo cual es natural debido a la edad en la que se encuentran. Que el mundo se agote en unas pocas calles y que las ciudades se imaginen como grandes centros urbanos llenos de terror, no es otra cosa que el resultado de una lectura adulta, que filtra, de entrada, las posibilidades que puede tener un entorno, máxime el urbano, por excelencia un entorno variado, cambiante y con cientos de posibilidades. Pero, más allá de eso, se nota un aprecio real por la naturaleza, el campo y los animales. Aprecio que llega al nivel de nombrarlos dentro de la familia o como parte constitutiva de ésta.

En ese contexto, donde el padre es proveedor de recurso económico y disciplina, y la madre es el epicentro del afecto, encontramos unos niños que participan del mundo como receptores de lo que tiene para ellos el mundo a través de los adultos. Esto, lejos de coincidir con esas lecturas de lo contemporáneo que nos hablan de los niños adultos, que toman decisiones por sí solos, lo que nos muestra es que, en buena parte, esa aparente madurez de los niños que vemos vestir como adultos y expresarse como adultos, es una tendencia en ellos a quererse parecer, a verse legitimados por los grandes tratando de ser como ellos, pero que es un asunto plenamente superficial, porque, al menos lo que nos dejan ver estos cuentos, es una necesidad afectiva y de referencia en los adultos.

Referencias

- Arango-Lopera, C. A. (2015). Industrias culturales y estética: un rastreo sobre su posible relación. *Palabra Clave* 18(2), 499-536. DOI: 10.5294/pacla.2015.18.2.8
- Arcos, A. N. y otros (2010). Imaginarios de los padres, niños y docentes acerca del maltrato infantil del Centro de Atención Integral a la Familia (CAIF) de la ciudad de Popayán, en el primer periodo de 2009. *Memorias* 8 (13), 99-114.
- Bachelard, G. (1978). *La filosofía del no: Ensayo de una filosofía del nuevo espíritu científico*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Barthes, R. (1970). *El imperio de los signos*. Barcelona: Seix Barral.
- Escobar, J. C. (2000). *Lo imaginario entre las ciencias sociales y la historia*. Medellín: Cielos de Arena.
- Foucault, M. (2004). *Discurso y verdad en la antigua Grecia*. Buenos Aires: Paidós.
- Gil, E. (2001). *Nacidos para cambiar*. Madrid: Taurus.
- Lytard, J. F. (1991). *La cuestión postmoderna*. Madrid: Cátedra.
- Mardones, J. M. (2007). *Filosofía de las ciencias humanas y sociales: Materiales para una fundamentación científica*. Barcelona: Anthropos.
- McIntyre, A. (2001). *Tras la virtud*. Barcelona: Crítica.
- Marro, M. (2005). *Seis semiólogos en búsqueda del lector*. Buenos Aires: La Crujía.
- Monsiváis, C. (2000). *Aires de familia*. Barcelona: Anagrama.
- Platón. (2011). *La república*. Trad. Eggers Lan, Conrado. Madrid: Gredos.
- Saussure, F. (1983). *Curso de lingüística general*. Madrid: Alianza.
- Silva, A. (2006). *Imaginarios Urbanos*. Bogotá: Arango Editores.
- Tobón, L. M. (2006). Dios visto por los maestros de preescolar. Imaginarios de Dios. *Dialéctica*, 20 (2), 47-50.
- Van-Dijk, T. (2005). Discurso, Conocimiento e Ideología. *Cuadernos de Información y Comunicación* (10), 285-318.
- Vega, M. J y García, L. H. (2005). Imaginarios de ciudadanía en niños y niñas: ¿súbditos o empoderados? *Investigación & Desarrollo*, 13 (2), 296-317.

SEGUNDA PARTE

**Salud, bienestar y desarrollo:
itinerarios para la discusión**

CAPÍTULO VI

El bienestar como núcleo del desarrollo social. Una fundamentación antropológica y ética del cuidado como remedio social¹

Omar Julián Álvarez Tabares²

Introducción

Actualmente, es necesario revisar y transformar las ideas que vinculan el incremento de la riqueza como base de la calidad de vida de los pueblos, y dicho aumento como garante único del bienestar y la búsqueda de la felicidad en tanto fin del ser humano que vive en sociedad. El desarrollo social, trasfondo del presente escrito, tiene su asidero en el ámbito de la cultura como un todo, por tanto no se puede mirar el desarrollo sin tener en cuenta la multiplicidad de factores que están inmersos en una estructura social. Como oposición a la naturaleza, la cultura ha ido creando mecanismos de promoción, políticas públicas y demás estructuras que permitan pensar en la relación salud y bienestar, considerando estos dos elementos como un fruto de las concepciones de desarrollo y del sustento social que ello implica.

Es así como dichas categorías *salud* y *bienestar* son analizadas con el fin de enmarcar el ámbito en el que surgen y la posibilidad de comprenderlas en el entramado social que las acoge. De ahí que se acuda a la antropología para abordar la diada salud-enfermedad desde una perspectiva holística y se establezca una comparación con las visiones que se tienen al interior de la cultura sobre el bienestar, no como un estado, sino como una aspiración del sujeto en medio de las condiciones, aunque contrapuestas, que ofrece el sistema político, social y económico en el que se inserta.

¹ Producto derivado de la investigación “Factores de riesgo psicosocial y calidad de vida en pacientes con cardiopatía isquémica”, del grupo de investigación Gibpsicos adscrito a la Dirección de Investigación y Desarrollo de la Universidad Católica de Oriente, 2015.

² Ph.D. en Filosofía. Docente de la Universidad Católica de Oriente. Correo electrónico: oalvarez@uco.edu.co

Partir del eje antropológico es partir de la condición esencial de ambigüedad en la que está inmersa la existencia misma del hombre, y todas las acciones que conduzcan a una salida de dicho laberinto serán tenidas en cuenta bajo el presupuesto de la labilidad y fragilidad inherentes a la existencia humana. En segunda instancia, se recurre al análisis epistemológico e histórico del surgimiento de las ciencias sociales y humanas en la modernidad, para justificar el porqué de cosmovisión dualista y encerrada en la concepción del ser humano que, por ende, afecta todo lo que de felicidad e infelicidad se comprenda en función de este.

Por último, se presenta la categoría de cuidado como la condición de posibilidad para construir estructuras y dinámicas sociales que le hagan pensar en una visión holística de la realidad y, por tanto, se amplíe el horizonte de comprensión en el que se halla el hombre, aun en medio de las ambigüedades inherentes a su condición. El resultado no es soñar ingenuamente con la regresión a un estado de naturaleza sino que, comprendiendo las dinámicas propias de la naturaleza y de la cultura, el hombre se sitúe en la imperante necesidad de cuidar de sí, de los otros, de la naturaleza y de lo otro como ejes que proveen el equilibrio y la armonía de la existencia humana.

1. Salud y bienestar, dúo inseparable

No se puede pensar en la categoría “bienestar” sin el presupuesto antropológico de que toda vida humana es ambigua de por sí, un misterio por develar que trae consigo un sinnúmero de ambigüedades relacionadas con lo que Lluís Duch llama “las diferentes fisonomías del caos y del mal en la vida cotidiana” (1995, pp. 300-305). Y esta ambigüedad permea todas las esferas de la existencia por la incesante búsqueda del deseo que siempre está al acecho y no descansa en el ser humano. La realidad, por tanto, es ambigua como lo es el ser humano que es su constructor simbólico, social y psicológico (Duch, 2004). En este sentido, el concepto de bienestar apalancado por la noción de salud aparece en la misma línea cultural en la que se encuentra su capacidad simbólica. David Morris lo expresa así: “La psique del paciente –de todo paciente– es inseparable de las fuerzas sociales y de los sistemas simbólicos que constituyen la cultura humana, de tal manera que el yo (*selfhood*), al igual que la enfermedad, es una construcción biocultural [...]. La experiencia personal de la enfermedad siempre se encuentra mediatizada por las fuerzas culturales.” (1998, p. 75).

El mismo concepto de bienestar está atrapado en un entramado cultural ya que es desde donde surge el mismo modelo, aparece en un todo cultural del cual es difícil zafarse y con el cual tenemos que convivir y “casi” conformarnos. Lo difícil es introducir esta categoría en un mundo que solo ha dado cabida a los términos riqueza económica y calidad de vida. Parece un injerto lingüístico en medio de una cultura que padece porque no logra encajar semánticamente el término en sus mismas configuraciones. Al respecto, precisa Fritjof Capra: “Cualquier sistema de asistencia sanitaria, incluida la medicina occidental moderna, es un producto de su propia historia y existe en el interior de un determinado contexto ambiental cultural.” (1985, p. 166). Así lo expresa Laín Entralgo (1970) de una forma antropológica:

La relación médica tiene, pues, un fundamento genérico y otro dualmente específico. Su *fundamento genérico*: que un hombre preste ayuda al menester del otro... El hombre es un ser constitutivamente menesteroso, *ens indigens*. Tiene necesidad del cosmos energético y material, y por esto respira e ingiere alimentos; no menos necesita de los otros hombres, y así lo patentiza cuando, queriéndolo o no, con ellos se encuentra desde su nacimiento; necesita, en fin, alguna convicción personal acerca del fin último de la existencia, y por tanto, cierta referencia de esta a un *ens fundamentale*, Dios o un sucedáneo de Dios. La compleja menesterosidad del hombre –especialmente aguda y sensible en ciertas situaciones, la enfermedad entre ellas– pide desde su mismo seno actos de ayuda; en último extremo, actos de donación amorosa, porque toda ayuda que no sea pura operación de compraventa es en su entraña misma un acto de amor. Tanto en su *ens indigens*, el hombre es *ens offerens*, aunque su libertad convierta a veces en indiferencia o en odio lo que siempre debiera ser ofrecimiento y amor; y así el binomio menester-amor viene a constituirse en fundamento genérico de la relación médica, cuando ésta no se halla viciada por el predominio o la exclusividad de otros intereses menos nobles. (p. 385).

Un ejemplo de lo que es la salud en su concepción integral es el de los pasajes bíblicos. Jesús realizaba milagros que asombraban pero cumplía una función integradora dentro del ámbito social. El problema no era con la enfermedad sino con el estigma social que creaba al enfermo algún padecimiento. La relación con el pecado que existía entre los judíos le hacía a Jesús mirar la implicación del desvalido en términos de salvación integral. De ahí que el Nuevo Testamento utiliza la palabra terapia para hablar de la acción de devolver la salud. Si describimos la misión de Jesús, estaba enmarcada en dos grandes acciones: enseñar y curar. La primera se resalta

en las parábolas y grandes discursos, y la segunda en las acciones milagrosas cuya gran mayoría estaban dedicadas a la curación de enfermedades: males internos causados por espíritus o padecimientos corporales.

Paralelamente a esto está el desarrollo de la medicina en Grecia que tiene dos vertientes: por un lado, lo mágico mediante pócimas y bebidas naturales, y por el otro, las acciones rituales para agradar a los dioses cuyos chamanes estaban allí para equilibrar las fuerzas o detener aquellas “rencillas” entre hombres y dioses que creaban un desequilibrio en los mortales. Vemos cómo en la antigüedad la visión de la enfermedad no estaba únicamente ligada al ámbito corporal sino que estaba ligada a toda la vida de la cultura: moral, social y religiosa. También sucede en nuestro tiempo, a pesar del marcado sesgo moderno de la división mente-cuerpo: “la enfermedad postmoderna es biocultural, en el sentido específico de que ahora conocemos de qué manera la biología humana se encuentra implicada en un incesante intercambio con las fuerzas de la cultura humana. Aunque algunas enfermedades se originen en la mente (*mind*), la mente opera sólo en el contexto de las culturas y solo produce síntomas por mediación de los procesos biológicos” (Morris, 1998, p. 75). Esta es la expresión de Morris al vincular la enfermedad a un todo, a un entramado social único construido por la cultura. Gadamer (1996) lo expresa de manera sencilla al afirmar que “la condición en que se halla su cuerpo afecta a la condición del hombre en su totalidad.” (p. 56).

Volviendo a Jesús, cuando realizaba una curación, se daban dos cosas fundamentales: la fe del que pedía estar sano y la acción salvadora de Jesús a través de un signo que devolvía o reincorporaba la persona a sus actividades cotidianas. Al leproso quien, por ser parte de los “impuros”, tenía que vivir en las afueras de los pueblos le daba la posibilidad de volver a ser parte de una comunidad; al paralítico que no alcanzaba a llegar a la piscina porque no había quién lo llevara, le devolvía la autonomía; al hijo pródigo, en cuyo pasaje aparece la palabra “higiene” (salud) porque ha vuelto a casa, volvió a su condición de hijo y, por el amor prodigioso de su padre, se restablecieron sus derechos aunque pidió ser tratado como un jornalero. En general, las acciones milagrosas, salvíficas o de restablecimiento de la salud son en principio algo que acontece para favorecer a una persona, pero en general a ella se le devuelve el lugar que le corresponde en una determinada estructura social. El sano es el sensato, el que experimenta un “bienestar”, quien puede desarrollar y potenciar sus capacidades en el seno de una comunidad (entendida como el seno de la vida social, donde convergen sus instituciones, sus estructuras de acogida: familia, religión, ciudad).

Hay que pensar, por ejemplo, en el que consume drogas; se puede explicar en muchos casos el deterioro cerebral y el daño que hace a su organismo, pero esto tiene consecuencias también en su núcleo social. Experimenta un señalamiento y un rechazo por parte de las estructuras a las que pertenece por la vía de la negación. No es mi hermano, no es mi hijo, no es mi vecino, no es mi compañero de trabajo. La invisibilidad del enfermo se hace también enfermedad social, en tanto que, no saber qué hacer y no aceptarlo dentro del grupo habla de la metáfora del rechazo en el cuerpo. Cuando en el cuerpo aparecen los síntomas es sinónimo de un rechazo. El cuerpo experimenta algo que no hace parte de su naturaleza y reacciona intentando alertar sobre un posible mal que a simple vista no se puede aclarar. La misma metáfora se puede usar para el cosmos; el calentamiento global es la fiebre de GEA, la diosa tierra, que está incómoda con todas las acciones exógenas o los estímulos inusuales, los cuales le suben la fiebre. El calentamiento obedece a un desequilibrio de la naturaleza cuya solución no es ir subiendo a las partes más altas: que los de Medellín se suban al valle de San Nicolás y estos, a su vez, para La Unión o para Sonsón. Eso es como esconder a personas en situación de calle o a prostitutas durante los juegos olímpicos o durante una visita diplomática. La búsqueda de bienestar se convierte, entonces, en una huida de aquello que causa la enfermedad, la lucha sigue siendo contra el malestar y no el goce o disfrute de la sanidad. Hay quien no consume licor porque le cae mal y hay quien no consume licor por salud. Pero esto requiere un debate más amplio. Como expresa Gadamer (1996): “Estar sano no es estar curado” (p. 47).

De ahí el dualismo y la incesante lucha entre el estar enfermo y el buscar la cura para estar sano. Es una dialéctica implícita en la vida misma donde siempre la búsqueda es del restablecimiento de algo que ha estado oculto porque “la salud no llama la atención, es una especie de equilibrio o de armonía indefinibles, se mantiene en la invisibilidad y, quizás, tan solo da unas leves señales de vida a través de una cosa bien sutil, tan poco precisa y objetivable como es el bienestar.” (Duch, 2005, p. 297). Por tanto, es necesario hablar de bienestar en tanto que es el objeto de muchos tratados sobre el desarrollo, es la expresión de la salud y quizá lo que hay que tratar de buscar política y socialmente.

El bienestar como el retorno al estado de naturaleza

En la antigüedad eran muchas las acepciones del término naturaleza (*physis*), primero atestiguado en Homero, luego con un apogeo en los llamados “filósofos de la naturaleza” en relación con el mundo y, posteriormente, en los sofistas en relación con el derecho. Pero es Aristóteles quien designa este término a todo aquello que es principio, origen, comienzo y procedencia o, más concretamente, como la sustancia elemental de la que están constituidos los elementos. En la *Metafísica* aparece en dos partes lo relacionado con el concepto de naturaleza: “(pues trata de aquella substancia que tiene en sí misma el principio del movimiento y del reposo)” (Aristóteles, trad. 1998), donde se encuentran los animales, las plantas y los cuerpos simples de donde todo procede para distinguir de las cosas que son producidas por el arte (*tecné*) que es, en otro sentido, principio productivo –lo que acá denominamos cultura–. Por tanto, la naturaleza, lo que posee movimiento, se ve interpelado y en algunos casos contrapuesto al concepto de cultura. Lo primero es el principio vital, aquello con lo que los seres cuentan y lo segundo lo que producen a partir del primer principio que es el movimiento. Por analogía, podríamos decir que la enfermedad es una interrupción del principio, mientras la intervención de la medicina es producto de la cultura que quiere intervenir y restablecer lo natural o, como dice Gadamer, “La esencia del arte de curar consiste más bien, en volver a producir lo que ya ha sido producido (...) Lo que el arte de curar debe producir es la salud, es decir, algo que es natural en sí mismo” (1996, pp. 46, 48). Se puede ampliar el concepto de naturaleza desde Aristóteles:

Algunas cosas son por naturaleza, otras por otras causas. Por naturaleza, los animales y sus partes, las plantas y los cuerpos simples como la tierra, el fuego, el aire y el agua –pues decimos que éstas y otras cosas semejantes son por naturaleza. Todas estas cosas parecen diferenciarse de las que no están constituidas por naturaleza, porque cada una de ellas tiene en sí misma un principio de movimiento y de reposo, sea con respecto al lugar o al aumento o a la disminución o a la alteración. Por el contrario, una cama, una prenda de vestir o cualquier otra cosa de género semejante, [...] y en tanto que son productos del arte, no tienen en sí mismas ninguna tendencia natural al cambio; pero en cuanto que, accidentalmente, están hechas de piedra o de tierra o de una mezcla de ellas, y sólo bajo este respecto, la tienen. Porque la naturaleza es un principio y causa del movimiento o del reposo en la cosa a la que pertenece primariamente y por sí misma, no por accidente (Trad. 1995, pp. 10-20).

El aporte griego es muy significativo en esta consideración ya que ve la naturaleza como un todo “cosmos”, y al hombre dentro de este, siendo el microcosmos que habita el macrocosmos y haciendo parte de la naturaleza. Cuando se daña uno, afecta al otro y viceversa pues “no solo la del hombre invita a ser comparada con un estado natural de equilibrio, sino que el concepto de equilibrio también se presta, particularmente bien, para entender la naturaleza en general.” (Gadamer, 1996, p. 50). La tradición judeocristiana añadió al concepto de naturaleza la idea de la *gracia* presentándolo como una dosis de aliento sobrenatural, como lo atestigua el Génesis: “Entonces el Señor Dios modeló al hombre con arcilla del suelo, sopló en su nariz aliento de vida, y el hombre se convirtió en un ser vivo” (Gen 2,7). Sin este sopro no podía moverse, era solo hombre “humus”, “tierra”, algo que brota de la misma tierra pero que recibe el auxilio divino, una dosis de lo “sobrenatural” que lo sumerge en un compromiso moral, puesto que ya no actúa simplemente en conformidad o adecuación con la naturaleza, sino que algo sobrenatural lo llama –incluso– a oponerse a lo natural. En este sentido la religión no sería algo natural sino la construcción humana que responde a una necesidad antropológica del trascender humano. En esta relación naturaleza y salud, por oposición “la enfermedad significa una negación parcial de la naturaleza esencial del ser humano” (Duch, 2005, p. 295).

La enfermedad, por tanto, es el trastorno de la naturaleza y la salud, el restablecimiento o la vuelta al estado natural, saludable. El cosmos necesita de la armonía para permanecer en su estado natural, por tanto la salud es, como lo ya citado en Gadamer, “reinstaurar el equilibrio alterado” (1996, p. 50), con lo cual el acto de sanar emerge como un producto de la cultura que se convierte en conocimiento, en producción humana que participa de algo en la experiencia del equilibrio (Gadamer, 1996). Así las cosas, intervienen en el proceso de sanación la naturaleza y la medicina; ambas colaboran para el restablecimiento de la armonía de un cuerpo que ha perdido el equilibrio. En este sentido, pregunta Gadamer (1996): “¿En qué medida el éxito de la curación se debe al tratamiento acertado del médico y en qué medida ha colaborado en él la propia naturaleza?” (p. 47). Lo artificial, la producción, la técnica son lo que son en tanto que colaboran, imitan y restablecen las cosas a su estado natural. Por tanto, el acto médico no es algo sobrenatural sino que es vuelta a lo natural. Es, sin embargo, en la religión donde lo sobrenatural viene en ayuda de lo natural, pasando por encima de las técnicas curativas o farmacológicas empleadas por el hombre para devolver las cosas a su estado natural. Allí, Gadamer (1996) ve que:

La pérdida del equilibrio no solo constituye un hecho médico-biológico, sino también un proceso vinculado con la historia de la vida del individuo y con la sociedad. El enfermo deja de ser el mismo que era antes. Se singulariza y se desprende de su situación vital. Sin embargo, permanece ligado a ella en su esperanza de un retorno, como sucede con todo aquel que ha perdido algo (p. 56).

Por otro lado está el ambiente. En un texto del japonés Tetsuro Watsuji, *Antropología del paisaje* (2006), se desarrolla ampliamente el vínculo que existe en el comportamiento de los hombres dependiendo del entorno en el que se encuentran. En el ámbito occidental, al compararlo con la cultura judía y árabe, con la cultura asiática y con la cultura de Oriente, es donde hay menos conflicto del factor clima y geografía con el hombre. Sin embargo, estas mismas culturas han sido sacudidas por la situación climática, por lo que siempre han buscado una relación más armónica.

Volvamos a Gadamer (1996):

La salud es el ritmo de la vida, un proceso continuo en el cual el equilibrio se estabiliza una y otra vez. Todos la conocemos. Ahí está la respiración; ahí está el metabolismo; ahí está el sueño. Ellos constituyen tres fenómenos rítmicos que, al cumplirse, brindan vitalidad, descanso y energía (1996, p. 129).

Así como Heidegger habla del tiempo, el pensador japonés habla de clima, del entorno como aquello que modifica el existir, no tanto el ser. Mientras en Oriente la dificultad que presenta el clima ha sido la razón para lograr mayor respeto y veneración de la naturaleza, en Occidente, con un clima más benévolo por ser una mezcla de humedad y sequedad, el hombre la interviene más y ha intentado burlarse de sus leyes, de forma que ha padecido más por su desorden (Watsuji, 2006). En consonancia, Gadamer sitúa esta misma consideración en el ámbito de la salud y la enfermedad:

La naturaleza del todo del que aquí se habla no concierne solo al todo único del organismo. La medicina griega es rica en ejemplos acerca de cómo la situación meteorológica y la estación del año, la temperatura, el agua y la alimentación – en una palabra, todos los factores climáticos y ambientales– intervienen concretamente en aquello que se pretende reparar... la naturaleza del todo abarca la totalidad de la situación vital del paciente y hasta la del médico (Gadamer, 1996, pág. 55).

Si nos situamos en un contexto de antropología urbana, por ejemplo, nos damos cuenta cómo las ciudades transforman el comportamiento y cambian

las diversas formas de percibir la realidad. Las metrópolis se convierten en centros que enferman y contaminan todo lo que tocan. Las grandes ciudades son muestra del desarrollo productivo en términos de la riqueza pero también están puestas en contraposición con la idea de bienestar, paz y salud que los seres humanos, en definitiva, buscan. La ciudad es sinónimo de trabajo, el campo es sinónimo de descanso. Así lo viven muchas personas hoy. Descansan dos días para trabajar cinco o trabajan cinco para descansar dos. Los pobres son los que no tienen ni pueden salir de la ciudad y padecen el entorno los siete días de la semana.

Para completar la mirada es necesario adentrarnos en las implicaciones mismas de la enfermedad. Ninguna condición de enfermedad está fuera del ámbito del dolor, esta categoría encierra la ambigüedad y el padecimiento humanos. Es la piedra de toque y la lucha de toda estructura sanitaria: vencer el dolor, posponerlo, sublimarlo o canalizarlo a través de un tratamiento paliativo. En definitiva, muchas de las acciones realizadas hoy día en torno a la enfermedad están enfocadas en el cuidado moderador, en la atención al dolor. En muchos casos, ante la impotencia frente a una determinada enfermedad, la frustración viene a menos cuando se puede aminorar el dolor. El dolor que aparece con la enfermedad es sinónimo de pobreza en tanto que toda dolencia, con los avances de la medicina hoy, ha de ser manejada y controlada a través de una terapia paliativa que, si bien no es la cura de la enfermedad, es una de las formas de contrarrestar el desequilibrio. Que las personas sufran es en gran medida un fracaso, ya no del mundo científico que ha creado toda clase de placebos sino del sistema socioeconómico que no permite que todos tengan las mismas posibilidades y obedece a una mercantilización del sistema de salud, afectando a los que menos tienen y premiando a los que pagan por alejar cualquier dolencia.

Es, por analogía, lo mismo que le ocurre a quien tiene con qué pagar un buen abogado. Como la ley es para “los de ruana”, resulta ser que quien no cuenta con un buen defensor debe pagar con cárcel hasta el más mínimo de los delitos. El desgarramiento es tal, que el mismo dinero por el que se le acusa a un político es aquel que le ayudará a mitigar las dificultades del proceso para obtener beneficios como “condominio o mansión” por cárcel. Un delito menor no merece casa por cárcel porque no tiene con qué pagar dicho beneficio. El sistema termina premiando a quien más lo burla y a quien tiene el poder para manipularlo. Sobreabunda la ley, desaparece la justicia. La primera no puede ser garante de la segunda, puesto que se ha mercantilizado.

“La función del dolor en la vida es la de señalar una perturbación en el equilibrio de ese movimiento vital en el que consiste la salud” (Gadamer, 1996, p. 124), pero si hay con qué frenar el dolor, el equilibrio se restablece. En este sentido, la justicia, simbolizada con una balanza, hace las veces de terapia para quien reclama el restablecimiento y la vuelta al estado de naturaleza. Es contundente la afirmación de Gadamer (1996): “Lo más claro es imaginar la salud como un estado de equilibrio. El equilibrio es un equivalente de la ingravidez, ya que en él los pesos se compensan. La perturbación del equilibrio sólo puede evitarse con un contrapeso” (pp. 127-128).

En continuidad con la analogía presentada entre salud y justicia, enfermedad y dolor, aparece el hecho de que la salud trae consigo seguridad, mientras que el dolor es sinónimo de inestabilidad, de desequilibrio, no solo de la naturaleza sino de la propia condición humana. El enfermo es alguien inseguro, que a excepción de la experiencia sanadora propuesta por la religión, se presenta como un fenómeno de inestabilidad. En la enfermedad el cuerpo se mueve, el cosmos se estremece; en la salud el cuerpo se mantiene, el cosmos aparece como un todo estático, equilibrado, inamovible.

No se trata de la simple coincidencia de una causa y un efecto, de la intervención y el éxito obtenido, sino de una armonía oculta, cuya recuperación es lo que importa y en la cual radican, en definitiva, el milagro de la convalecencia y el misterio de la salud. Esta armonía significa seguridad (Gadamer, 1996, p. 131).

El desequilibrio causado por el dolor ha permitido, igual que la guerra, un gran avance para la ciencia. Sin la fractura, sin el dolor, sin la queja, sin el ruido que produce el dolor no es posible el avance, puesto que la salud es silenciosa. Bárcena comenta que:

Toda la ciencia, todo el saber, vienen del dolor, porque el dolor busca sin tregua las causas de las cosas, mientras que el bienestar se inclina a la quietud y renuncia a mirar atrás... solo quien se encuentra en una situación permanente de perder la vida, llega a conocerla profundamente (Bárcena, 2001, pp. 172-173).

O como lo expresó el célebre cirujano René Leriche (1879-1955), profesor de la facultad de medicina en Estrasburgo entre 1925 y 1940: “La salud es la vida en el silencio de los órganos” (Leriche, 1940, p. 16). Así, por analogía, el dolor es privado y la salud es pública. El uno se esconde y la otra se muestra. “El dolor es siempre privado. De aquí que el sufrimiento

de una persona nunca se encuentre en proporción directa con la gravedad de las lesiones que sufre” (Duch, 2005, p. 318). El cuerpo es el vehículo por el cual el dolor se expresa e irrumpe como un grito cuando se le descuida o se pospone. Todo dolor hará su aparición en el cuerpo que es el “órgano por excelencia de la expresividad de los humanos” (Duch, 2005, p. 320). Pero hay que recordar que el cuerpo ha sufrido muchas transformaciones a partir de su comprensión. Por un lado simbólica, a partir de la antropología, e impulsado por el proyecto moderno: el cuerpo ha pasado a ser una máquina que se usa de acuerdo a los movimientos del cerebro. Es la mente la que mueve al cuerpo y este le obedece hasta que enferma y viene la fractura del mecanicismo o del cartesianismo. Pero esta aparición de la mente no pudo ser sin la visión moderna y sin la construcción de un modelo matemático y mecánico en el siglo XVI en lo que se ha denominado la revolución cosmológica.

2. El paradigma moderno, lectura mecanicista de la realidad

El humanismo renacentista, la revolución cosmológica y la aparición de un nuevo paradigma heliocéntrico se convirtieron en hitos que pusieron las bases de lo que se ha denominado la Modernidad. Una visión antropocéntrica y quizá fragmentaria de la ciencia hizo su aparición a partir del siglo XVI y ha tenido repercusiones en nuestra concepción del cuerpo y, por tanto, del dolor y de la enfermedad. Surgieron las ciencias sociales y se generó una división de las diversas disciplinas científicas, lo cual ha tenido consecuencias irreversibles sobre nuestra concepción del bienestar ligado a lo político. El llamado Estado de Bienestar y la utopía de un bienestar que no esté ligado a las condiciones económicas tienen sus raíces en dicho escenario. El proyecto moderno epistemológico iniciado con Descartes ha posibilitado uno de los más grandes avances científicos a favor de la racionalidad humana y uno de los más grandes atropellos a la concepción holística de la realidad, a la que apenas estamos despertando. Gadamer lo expresa así: “el avance de la ciencia se ha dado en forma pareja con un retroceso en el cuidado general de la salud y en la prevención de las enfermedades” (1996, p. 122).

El famoso “pienso luego existo” cartesiano puso las bases de una concepción totalitaria de la mente sobre el resto del cuerpo. Que el pensar preceda al existir ha sometido a occidente a una carrera por engrosar la “*res cogitans*” y un descuido –e incluso desprecio– por la “*res extensa*”. Mente y cuerpo libran una batalla sin precedentes en Occidente y esto ha impedido un mayor avance de una verdadera mirada simbólica y completa de la condición

humana. Las especializaciones han permitido el avance de las unas sin ponerse en contacto con las otras. El cuerpo ha sufrido su fractura y nosotros hemos pagado las consecuencias. Lo que impresiona del proyecto moderno es la lectura mecanicista y fragmentada que hacía del hombre. Aunque ya se había mencionado cómo en el mundo griego y judeocristiano existía una visión integradora del sujeto en términos de lo social, lo espiritual y lo mental, en la Modernidad se divide al hombre, por lo que la visión integral desaparece casi por completo. La fuerza del mecanicismo newtoniano ejerció tal influencia que, por ejemplo, Hume quiso “introducir el método experimental de razonar en las cuestiones morales” (Camps, 2013, p. 268). El concepto de naturaleza, ya absorbido por la ciencia experimental moderna, se convirtió en el eje de todas las otras lecturas sobre el hombre, la sociedad y la cultura, dejando de un lado a Dios, que era lo “sobrenatural” y que debía quedar encerrado en los monasterios. Lo que debía esclarecerse en el surgimiento mismo de las ciencias humanas era la naturaleza de cada cosa, su origen, siempre visto como un mecanismo, un todo estructurado donde todas las piezas debían funcionar con precisión.

La economía, la sociología y la psicología fueron las tres primeras disciplinas humanas que surgieron en la Modernidad y pasaron por el mismo esquema positivista de Comte al querer explicar la naturaleza de las transacciones e intercambios humanos por la vía de la ciencia experimental (Artigas, 1999). Las diversas escuelas que surgieron en una y otra disciplina dan cuenta de la gran división en especializaciones fruto del proyecto moderno. La mirada sobre el objeto provocó un sinnúmero de divisiones y parcializaciones del conocimiento que persiste hasta nuestros días. La actual preocupación por la interdisciplinariedad o transdisciplinariedad da cuenta de la gran distancia en términos del lenguaje, de métodos y de productos que surgen de cada disciplina. Se ha intentado acuñar términos como transdisciplina y multidisciplina por la imposibilidad de llegar a acuerdos o consensos en el estudio del ser humano, tanto de forma individual como colectiva. En este sentido, el problema de la salud versus el bienestar tiene múltiples aristas. Sabemos, por ejemplo, la influencia que tiene la política en aspectos esenciales como la salud o la educación en nuestro contexto. De los problemas epistemológicos modernos, que aún persisten, asistimos a una complejidad de sistemas que impiden un tratamiento real del ser humano y una búsqueda de cura de las enfermedades. Por tanto, hay que buscar elementos y categorías que permitan una lectura holística del problema y ofrezcan una solución abierta, y a la vez dinámica, sobre el mismo objeto que se trata. En este sentido, concluye Gadamer, que:

Todo tratamiento está al servicio de la naturaleza; el término 'terapia', que viene del griego, significa servicio. También esto requiere una forma del saber-hacer que no se dirige solo contra la enfermedad, sino que se orienta también hacia el enfermo (1996, p. 125)

3. Naturaleza del cuidado y cuidado de la naturaleza

Queda siempre entonces el dilema entre huir o cuidar. La huida es la salida al “sálvese quien pueda” que siempre deja mucho que desear. La huida puede ser algo permanente: cada vez que aparece un problema se sale corriendo, no se cura el malestar pero se disimula con el movimiento. Existe otro movimiento más difícil y depende del cuidar. La parábola del buen samaritano, que destaca el sentimiento de compasión, es un ejemplo claro de esto que se ha querido desarrollar a lo largo del texto. La compasión es la acción que posibilita la terapia, la acción de curar. Ante la posibilidad de la huida, está la incomodidad del cuidado, del estar ahí, del compromiso. El pasaje es bastante dicente en el contexto de la huida o del cuidado. A la pregunta sobre el prójimo que le hace un doctor de la ley, Jesús responde contando la historia del Buen Samaritano:

Un hombre bajaba de Jerusalén a Jericó. Tropezó con unos asaltantes que lo desnudaron, lo hirieron y se fueron dejándolo medio muerto. Coincidió que bajaba por aquel camino un sacerdote y, al verlo, pasó de largo. Lo mismo un levita, llegó al lugar, lo vio y pasó de largo. Un samaritano que iba de camino llegó a donde estaba, lo vio y se compadeció. Le echó aceite y vino en las heridas y se las vendó. Después, montándolo en su cabalgadura, lo condujo a una posada y lo cuidó. Al día siguiente sacó dos monedas, se las dio al dueño de la posada y le encargó: Cuida de él, y lo que gastes de más te lo pagaré a la vuelta. ¿Quién de los tres te parece que se portó como prójimo del que cayó en manos de los asaltantes? Contestó: -El que lo trató con misericordia. Y Jesús le dijo: -Ve y haz tú lo mismo (Lucas 10, 26-38).

En nuestro contexto es conocido el trabajo de Gonzalo Soto, profesor de la Universidad Pontificia Bolivariana, sobre el vocablo *epimeleia* –cuidado– al relacionarlo con la cultura para concluir que esta es “el cuidado de sí en sus múltiples posibilidades y viabilidades” (Soto, 2012, p. 3); y en su análisis sobre el deseo en Spinoza a partir de la Ética, el profesor Soto concluye: “el manejo de las pasiones como cuidado de sí en tanto tiene que ver con la cultura no es otro que el manejo de la secuencia deseo-acto-placer, del

cual manejo en su integridad depende el cultivo de lo humano del hombre y sus conflictivas manifestaciones” (Soto, 2012, p. 7). Es sobre esta idea que se puede hablar de dietética y cosmética en tanto que se presta atención a la alimentación, al buen vestir y a la apariencia que viene del calzar y del vestir. Se podría argüir que sobre esto hay suficiente en la cultura actual, demasiado cuidado de sí, pero lo cierto es que el esfuerzo por perseverar en el ser (Spinoza) no se puede restringir o encerrar únicamente en un yo que cuida de sí.

En esta línea del cuidado de sí está el trabajo de Foucault, el cual va en consonancia con lo que se concebía como cultura en la medievalidad y el renacimiento: cultivo de sí, del intelecto, producciones humanas que exaltan el espíritu. Pero las humanidades no pueden caminar solas sino hacia el destino que le proveen hoy las ciencias sociales. Expliquemos dicha cuestión. El bienestar social requiere de muchas acciones, de muchas iniciativas e ideas y la dificultad radica siempre en encontrar la categoría o plataforma sobre la cual se pueda dinamizar un trabajo conjunto en función de los males sociales: a grandes males, grandes remedios. Pero nuestros pueblos están sumidos en problemáticas muy complejas que no se pueden abordar desde una sola postura o tratar desde una única disciplina. La otrora compasión puede trasladarse hoy al ámbito del cuidado. Esta puede llegar a ser esa expresión empática de quien se conmueve con el que está a la orilla del camino. En lo urbano no hay tiempo para detenerse ante el sufrimiento del otro. “Hay –puede haber– una dialógica del dolor, es decir, una praxis simpática (en el sentido con que Max Scheller entendía la simpatía) ante el sufrimiento del otro” (Duch, 2005, p. 319).

Quien razona en el afán que lleva no puede detenerse, o quizá por esta vía de la simpatía, de la compasión por el dolor sufrido, el samaritano se detiene y trata a quién padece un sufrimiento y no puede por sí solo salir de su condición. El pasaje de Lucas termina con la invitación a la misericordia. Tiene un sentido muy bello: dar el corazón a la miseria. De una experiencia de dolor se puede sacar la conclusión de lo simbólico que es para todo hombre el regalo de la fraternidad, la vuelta al seno de una comunidad a pesar de su condición de abatido, de asaltado. Este regresar y no estar tirado es lo que marca el camino de la salud, del tratamiento del dolor y se inicia una experiencia del cuidado en sus múltiples sentidos y dimensiones.

Gonzalo Soto sigue la idea de Foucault. Basta recomendar el tercer tomo de su trabajo *Historia de la sexualidad*, donde se dedica a exponer la “*ephimeleia heautou*”, la cura de sí, tratando con agudeza y amplitud todo

lo que en occidente se ha escrito sobre el tema del cuidado no solo en el ámbito de la salud, sino en general para toda la experiencia humana. Algunos pasajes relativos a la *epimeleia*:

La *epimeleia heautou*, la *cura sui* es una conminación que volvemos a encontrar en muchas doctrinas filosóficas. La encontramos entre los platónicos: Albino quiere que se aborde el estudio de la filosofía por la lectura del Alcibiades “con vistas a voltearse y volverse hacia uno mismo”, y de tal manera que se sepa “qué hay que hacer objeto de los propios cuidados”. Apuleyo, al final de *Del dios de Sócrates*, expresa su asombro ante la negligencia de sus contemporáneos respecto de sí mismos: “Los hombres tienen todos el deseo de llevar la mejor vida, saben todos que no hay otro órgano de la vida sino el alma...; sin embargo no la cultivan (*animum suum non colunt*)... Hay que comprender que esa aplicación a uno mismo no requiere simplemente una actitud general, una atención difusa. El término *epimeleia* no designa simplemente una preocupación, sino todo un conjunto de ocupaciones; es de *epimeleia* de lo que se habla para designar las actividades del amo de casa, las tareas del príncipe que vela por sus súbditos, los cuidados que deben dedicarse a un enfermo o a un herido, también los deberes que se consagran a los dioses o a los muertos. Respecto de uno mismo, igualmente, la *epimeleia* implica un trabajo (Foucault, 2010, pág. 48).

Pero el cuidar no se puede limitar al cuidar de sí como única salida. El exceso en ello también puede acarrear muchos problemas cuando dicho cuidado se vuelve solo hacia el propio ombligo. Cuidar implica un salir de sí, no la huida del otro ni mucho menos la dispersión cuando a veces la vida convoca a la reflexión, a la contemplación. La visión debe ser, como lo expresó Raimon Pannikar (1999), una experiencia cosmoteándrica donde nada quede por fuera: el cuidado de la naturaleza o del mundo y todo lo que llevamos dentro (*cosmos*), el cuidado de las relaciones con el misterio (*theos*) y las relaciones con los otros (*andro*), sin que ello presuponga un olvido de sí; se trata más bien de que todo cuidado de sí está estrechamente relacionado con el cuidado de las demás dimensiones de la existencia. Como ser corpóreo, trascendente, relacional, intraterreno o intramundano, toda la experiencia humana está planteada desde la pluridimensionalidad de la existencia, desde un ser abierto a la multiplicidad de relaciones consigo mismo, con otros, con lo otro y con las cosas.

Además, propone el místico español, la idea de totalidad –como integralidad– se ha extrapolado al ser vista desde las especializaciones (2014) y debe ser configurada desde la experiencia de la concentración para

ocuparnos del cuerpo sin dejar de pensar que esta categoría involucra una realidad que sobrepasa la misma expresión que, por tanto, se concreta en la relación y a la vez distinción entre medicina y religión. Dicha distinción se da porque “la religión tiene esencialmente por objeto el bienestar último del hombre, la medicina busca principalmente eliminar los obstáculos más inmediatos del bienestar humano” (Panikkar, 2014, p. 101). Concretamente, la segunda es la que debe atender o concentrar sus esfuerzos en función de lo inmediato, del cuerpo y no tanto de la corporalidad, de la salud, ya que esta “no puede desarrollarse a menos que *concentremos* nuestra atención en los síntomas inmediatos de la enfermedad” (Panikkar, 2014, p. 101) como un problema a tratar y no como un área que requiere la especialización y la experticia acerca de la totalidad. Entre la diferencia y la concentración, Panikkar llega a la conclusión de que “el destino final de la persona humana no está restringido a su estado de salud” (2014, p. 103) y lo que se busca es una relación de complementariedad entre la medicina y la religión, donde la primera sin la segunda ya no sana, no cura: “La religión sin medicina es deshumanizante, se torna cruel y aliena a los seres humanos de su propia vida sobre esta tierra. La religión sin medicina se vuelve patológica” (2014, p. 112).

En un segundo momento está el cuidado de la naturaleza. Ya el papa Francisco, en su encíclica *Laudato sí*, aborda el cuidado del medio ambiente, el cuidado de la casa común. Uno de sus asesores en este campo es el teólogo Leonardo Boff, quien ha llegado a la construcción de una idea de cuidado como una categoría universal que permite el encuentro ético y el consenso entre los pueblos más allá de las disputas ideológicas. Cuando Boff habla del cuerpo, de la existencia y de la vida misma, se refiere a la apertura a un cosmos que soy y a un cosmos que me circunda; los otros no están fuera de mi mundo, la naturaleza no está allá afuera como algo exógeno o ajeno a mi existencia. Como reflexión de la frase de Ortega y Gasset “yo soy yo y mis circunstancias, si no salvo mis circunstancias no me salvo yo”, Boff piensa que “la enfermedad –de nuestro tiempo– supone un daño a la totalidad de la existencia humana” (Boff, 2012, p. 117). El cuerpo no es solo exterioridad o comunicación, se trata de mirarlo y escucharlo bien puesto que “cuidar del cuerpo de alguien (...) es prestar atención al soplo que lo anima” (Boff, 2012, p. 116) y así amplía el horizonte de comprensión. Si, como lo expresa el Génesis, Dios sopló el aliento de vida sobre el hombre, Boff establece el vínculo entre el aliento de vida y aquello que, desde dentro, lo anima. De ahí la relación estrecha entre *anima* (alma en latín) y el dinamismo externo del hombre. Un hombre desanimado es un hombre sin el dinamismo de Dios, sin su soplo. Igualmente el concepto de “entusiasmo” cuya raíz

es *in* y *theos*, un Dios interior. Quien está entusiasmado es quien deja que fluya esa experiencia de Dios desde su interior y se expresa en alegría, en reconocimiento, en ayuda de los otros.

En este sentido, Boff (2012) trata en su texto *El cuidado esencial*, a la vida como una totalidad y cuando piensa la enfermedad ve que:

No es una parte la que está enferma, sino la vida, en sus diversas dimensiones: en relación consigo misma (experimentamos los límites de la vida mortal), con respecto a la sociedad (nos aísla, dejamos de trabajar y nos tienen que tratar en un centro de salud), en relación con el sentido global de la vida (crisis en la confianza fundamental de la vida; uno se pregunta: ¿por qué he tenido que enfermar precisamente yo?)” (p. 117).

En definitiva, vamos hacia una era biocéntrica más que antropocéntrica: como se explicaba arriba, la visión moderna y la separación del hombre por compartimentos y no por dimensiones creó una atención parcial a las múltiples experiencias humanas. Cuánto ha costado comprender la enfermedad como un todo, cuánto ha costado comprender la pobreza como un todo, el hambre y muchos de los problemas que siguen existiendo hoy, o mucho más agudos que los que teníamos cuando la promesa científica de la modernidad aseguró su aniquilación. Quinientos años después, estamos aprendiendo a ver de manera holística la realidad y ahora solo falta empezar a tratarla de la misma manera.

Para concluir

Vale la pena hacer una crítica a la definición de salud de la OMS desde el pensamiento de Boff (2012):

La salud no es un estado, sino un proceso permanente de búsqueda de equilibrio dinámico de todos los factores que componen la vida humana. Todos esos factores están al servicio de la persona para que tenga la fuerza de ser persona autónoma, libre, abierta y creativa en las diferentes situaciones que tenga que afrontar (p. 118).

Estado es un concepto moderno y allí se quedan la mayoría de las lecturas en la concepción totalitaria de Estado, como si fuese algo permanente, deseable y hasta correcto a pesar del dinamismo de la existencia. Toda pretensión de quietud y de visión estática de la existencia humana contradice

su condición animada y en constante cambio. Cuidar también sería velar para que la existencia humana no se quede en la comodidad del consumismo o en la satisfacción de las cosas que producen bienestar; sería mejor repensar cada uno de estos paradigmas y moverse lo suficiente para que el cambio se dé lo más pronto posible. Cualquier otro deseo de paz como quietud, de felicidad como estadio de permanencia y de salud como estado de bienestar habría que reevaluarlo y con este fin las ciencias deben producir dicho cambio, dicho dinamismo. Esto requiere una visión de conjunto, una visión de futuro, si se quiere, más holística de la perspectiva ya no solo de la salud sino del cuidado.

Y para cerrar, en definitiva ¿qué significa entonces cuidar? ¿Qué es lo que hay que cuidar? Primero, nuestro cuerpo. Con Boff (2012), ello implica:

Cuidar de la vida que lo anima y cuidar del conjunto de las relaciones con la realidad circundante, relaciones que pasan por la higiene, por la alimentación, por el aire que respiramos, por nuestra forma de vestir y por el modo de organizar nuestra casa y de integrarnos en un determinado espacio ecológico. Ese cuidado refuerza nuestra identidad como seres –nudo de relaciones– en todas direcciones. Cuidar del cuerpo significa la búsqueda de asimilación creativa de todo lo que nos pueda ocurrir en la vida, compromisos y trabajos, encuentros significativos y crisis existenciales, éxitos y fracasos, salud y sufrimiento (pp. 118-119).

No solo se trata del cuerpo, se trata de la existencia, de la vida o, como diría la biología, “del cuerpo vivo”, de lo que hay que estar al pendiente o al cuidado, de aquello a lo que hay que mirar constantemente:

Cuidar de nuestra salud implica mantener nuestra visión integral, buscando un equilibrio, siempre por construir, entre el cuerpo, la mente y el espíritu, e invitar al médico (cuerpo), al psicoterapeuta (mente) y al sacerdote (espíritu) a que trabajen juntos sin perder de vista la totalidad del ser humano (Boff, 2012, p. 121).

Igualmente, salud y terapia, conceptos básicos para pensar el bienestar,

Designan un proceso de adaptación y de integración de las más diversas situaciones, en las cuales se produce la salud, la enfermedad, el sufrimiento, la recuperación, el envejecimiento, y la tranquilidad hacia el gran paso de la muerte. La salud, por tanto, no es un estado ni un acto existencial, sino una actitud frente a las diversas situaciones que pueden ser de enfermedad o de salud. Ser persona no consiste simplemente en tener salud, sino en saber afrontar saludablemente la enfermedad y la salud. Estar sano

significa tener un sentido de la vida que englobe la salud, la enfermedad y la muerte. Alguien puede tener una enfermedad mortal y, a la vez, estar sano porque con esa situación de muerte crece, se humaniza y sabe dar sentido a lo que padece” (Boff, 2012, p. 118).

Lo que hay que repensar no solo es la definición misma de salud como un estado de bienestar sino entrar en la categoría de lo sano como una actitud frente a nosotros mismos, al prójimo, a la naturaleza y al mismo Dios.

Referencias

- Aristóteles (Trad. 1995). *Física*. Madrid: Gredos.
- Aristóteles (Trad. 1998). *Metafísica*. Madrid: Gredos.
- Artigas, M. (1999). *Filosofía de las ciencias*. Navarra: Eunsa.
- Bárcena, F. (2001). *La esfinge muda: el aprendizaje del dolor después de Auschwitz*. Barcelona: Anthropos.
- Boff, L. (2012). *El cuidado esencial*. Madrid: Trotta.
- Camps, V. (2013). *Breve historia de la ética*. Barcelona: RBA.
- Capra, F. (1985). *El punto crucial*. Barcelona: Integral.
- Duch, L. (1995). *Religion y mundo moderno*. Madrid: PPC.
- Duch, L. (2004). *Estaciones del laberinto*. Barcelona: Herder.
- Duch, L. (2005). *Escenarios de la corporeidad*. Madrid: Trotta.
- Foucault, M. (2010). *Historia de la sexualidad*. Tomo 3. *La inquietud de sí*. Mexico: Siglo XXI.
- Gadamer, H. (1996). *El estado oculto de la salud*. Barcelona: Gedisa.
- Lain Entralgo, P. (1970). *La medicina hipocrática*. Madrid: Revista de occidente.
- Leriche, R. (1940). *La chirurgie de la douleur*. Chicago: University of Chicago.
- Morris, D. (1998). *Illnes and culture*. Los Angeles: University of California Press.
- Panikkar, R. (1999). *La intuición cosmoteándrica*. Madrid: Trotta.
- Panikkar, R. (2014). *La religión, el mundo y el cuerpo*. Barcelona: Herder.
- Soto P., G. (2012). Ética y cuidado de sí. *Etices*, 1-17.
- Watsuji, T. (2006). *Antropología del paisaje*. Salamanca: Sígueme.

CAPÍTULO VII

El papel del psicólogo en la humanización del conflicto

Cristian Fernando Duque López¹

Una historia marcada por la confrontación

Desde la época de la conquista hasta la actualidad se ha dado una historia de agresión y violencia que ha marcado considerablemente todo el devenir de los pueblos latinoamericanos. En estas circunstancias ha venido emergiendo la paradoja de un continente en vía de desarrollo, pero a la vez, en condiciones de precariedad y desigualdad, en el cual se ha instaurado el engaño y la injusticia social, lo que ha llevado a la poca confianza en la legitimidad del estado y el rechazo a todo aquello que represente una imagen de autoridad: “el problema de Latinoamérica es una situación de miseria opresiva y condición de marginalidad que le impone a su gente una existencia inhumana y les arrebatada la capacidad para definir su vida” (Martín-Baró, 1998, p.35). Así, el pueblo se ha obnubilado en su propia inconsciencia y ha quedado a merced de quienes tienen el poder, y buscan que las personas sean sumisas y no se empoderen de su realidad histórica, tomando una posición pasiva, facilitando a otros tomar las decisiones por ellos.

Así, a este continente llegaron personas de diferentes instituciones, entre ellas la Iglesia, cuyas diferentes comunidades religiosas se interesaron por venir a evangelizar los pueblos más pobres; en medio de este panorama llegó el sacerdote jesuita Ignacio Martín-Baró, procedente de España quien, con un afán misionero, vino a enseñar. Sin embargo, luego declaró que fue él quien aprendió lecciones de vida de la gente de estos pueblos (Dobles, 2009). Aunque era europeo, Martín-Baró se declaró posteriormente salvadoreño, pues fue la gente de este país y la tragedia de su existencia la que movilizó en él el deseo de trabajar y desarrollar una propuesta reflexiva dirigida a una praxis transformadora de la realidad social en Latinoamérica.

¹ Magíster en Humanidades (Universidad Católica de Oriente), Especialista en Gestión para el Desarrollo Humano Empresarial (Universidad Santo Tomás), Psicólogo (Universidad Católica de Oriente). Docente de la Facultad de Ciencias Sociales Universidad Católica de Oriente.

Después de vivir en Centroamérica por muchos años y de verse inmerso en una realidad de desigualdad social, de opresión y marginación, Martín-Baró, en línea con la teología de la liberación, se vio obligado a trabajar para construir justicia social y asumir un liderazgo en orden a la denuncia y a la lucha por los derechos humanos de los campesinos y personas más desfavorecidas de esta región centroamericana. Alarmado ante la posición de indiferencia asumida por las mayorías, planteó que en El Salvador lo insólito se ha vuelto lo cotidiano, dando cabida a una lista de absurdos históricos que han llevado a la prolongación indefinida de la guerra (Martín-Baró, 1998, p. 74).

Uno de los grandes aportes al pensamiento latinoamericano de Martín-Baró es haber dejado un precedente en las ciencias sociales de que una ciencia que se queda solo en la reflexión teórica y no se compromete con los procesos e implementa acciones concretas en pro del desarrollo de las comunidades y las personas, es un saber inoperante que pierde toda validez y vigencia. De este modo, antepone el reto de “promover el desarrollo de la concientización como una respuesta histórica a la carencia de los pueblos latinoamericanos, no solo de aprender a leer y escribir, sino sobre todo para leerse a sí mismos y para escribir su propia historia” (Martín-Baró, 1986).

De acuerdo con Haber y Seidenberg (1978, citados en Pichardo, 2014), la violencia en cuanto construcción social depende, en primer lugar, del agente de la acción, quien se siente con derecho a infringir violencia como una búsqueda de poder, puesto que en varios casos ha sido herido y también tiene miedo. En segundo lugar, de la víctima, que es la persona en situación de indefensión, quien circunstancial y actitudinalmente se siente y se muestra vulnerable. Tercero, de la situación en que se produce el acto de violencia, que implica a su vez un papel inoperante por parte del estado y de las autoridades para evitar y responder oportunamente frente a estas circunstancias. Y cuarto, del daño producido a la víctima, quien queda con profundas heridas que provocan malestar, desesperanza y rencor (Pichardo, 2014).

A continuación, se hará una breve reflexión en torno a los planteamientos de una psicología social desde Centroamérica, realizada por un hombre con una profunda fe en las capacidades de resistencia y creación de los sectores populares, de solidaridad, de alegría aun en medio de las “situaciones límite” de la pobreza y la represión (Dobles, 1986).

La psicología y la transformación social

El psicólogo tiene una tarea importante en la promoción del bienestar. En primer lugar, no debe reducir la intervención psicológica al terreno de la autoestima: debe analizar las consecuencias del entorno y la realidad social de la personas. Hacer psicología en Latinoamérica no puede limitarse a tratar de aplicar en este contexto la reflexión teórica de los norteamericanos y europeos sobre la conducta humana: el profesional de las ciencias sociales debe aprender a hacer una lectura de cómo el entorno tiene una alta carga en la configuración psicológica de los sujetos. En segundo lugar, el bienestar individual depende del estado de los colectivos y una sociedad enferma conlleva a una patologización de los individuos. Por último, la psicología ha de convertirse en el principal instrumento de concientización y desideologización a través de un actuar efectivo comprometido con la transformación de la vida de las personas (Martín-Baró, 1998, p. 31).

Martín-Baró vincula el tema de la violencia con la ideología; plantea que los actos de violencia pueden entenderse ubicándose no solamente en los contextos físicos y relacionales inmediatos, sino que deben analizarse a la luz de los marcos ideológicos que están en juego en un contexto determinado (Dobles, 2009, p. 13). Latinoamérica ha sido escenario de múltiples ideologías, las cuales no siempre son producto de una adecuada reflexión de lo que estas plantean, sino que han sido vendidas bajo falsas conceptualizaciones que ponen a trabajar al desfavorecido en función de los intereses de manipuladores sin escrúpulos que no les importa el otro. La ideología puede ser definida entonces como una estructura de significación ligada a un contexto particular que determina las posibilidades vitales de los individuos (Martín-Baró, 1998, p. 58); esto es, muchos pagan un alto precio por nacer en medio de una batalla cruzada de poderes en la que la ideología ni siquiera es una cuestión de elección, sino de imposición.

Es de este modo, como hay una íntima relación entre las condiciones sociales y el mundo de las actitudes y representaciones sociales), es deber vital del psicólogo en Latinoamérica desenmascarar todas aquellas ideologías que actúan en contra del mismo hombre y que han llevado a una desvalorización del que piensa diferente, trayendo consigo la mentalidad de que “quien no asume las cosas como yo es mi enemigo y, por lo tanto, debo destruirle porque pone en riesgo mi aparente bienestar” (Martín-Baró, 1998, p.33).

El psicólogo como promotor de salud mental y bienestar integral debe encargarse de promover el desarrollo de la conciencia y el despertar de

los pueblos a través de acciones efectivas no solo desde la intervención individual, sino además, a partir de un trabajo social dentro del cual no tenga miedo de verse inmerso en la realidad de las comunidades, escuchando sus necesidades, propiciando el desahogo de sus dolencias y facilitando el desarrollo de la autonomía para tomar las propias decisiones, sin permitir que otros elijan por ellos las cuestiones fundamentales que competen a su realidad histórica, y debe tratar de brindar las condiciones para un desarrollo del potencial humano para que las personas sepan vivir en sana convivencia.

Otra acción decisiva en la búsqueda del bienestar de las personas en Latinoamérica es luchar en contra del individualismo, el cual se va convirtiendo en una tendencia sádica, en la que la propia vida surge sobre la muerte del otro, donde triunfar es derrotar a otros (Martín-Baró, 1998, p. 69). Mientras impere esa mentalidad, producto del contexto global influenciado por el capitalismo, no se podrán favorecer ambientes sanos de convivencia en los que el respeto, la tolerancia y el interés por el otro lleven a la construcción de una sociedad que crece y avanza en medio de la diferencia.

La misión del despertar de la conciencia

La vida y obra de Martín-Baró es un llamado al despertar del compromiso personal e individual que tiene cada uno ante los retos históricos de comprender y transformar una realidad atravesada por la desigualdad, la injusticia, la pobreza, la opresión y el sinsentido. “El que hace ciencia sin consciencia de su situación, compromete su ciencia inconscientemente a la precariedad de los intereses de la situación” (Martín-Baró, 1998, p. 41).

El psicólogo ha de ser un faro de luz en medio de la oscuridad de un pueblo ennegrecido que no alcanza a percatarse cómo entrega su voluntad y su destino en manos de unos cuantos opresores, que sin consideraciones le roban su bienestar, explotan su trabajo y arrebatan la esperanza de una realidad mejor. Quien ejerce la psicología en Latinoamérica tiene el enorme compromiso de promover la vida –la propia y la de otros– a través del desarrollo de un proceso de conocimiento de las circunstancias y de las posiciones personales en relación con el desafío histórico de dejar huella y de asumir con responsabilidad el propio destino.

Basado en la teología de la liberación, Martín-Baró (1986) expresaba que, más importante que las afirmaciones son las acciones, y más expresivo que el decir, el hacer (1986). Una de las responsabilidades de los profesionales

de las ciencias sociales en este continente debe ser la opción de trabajar por la gente más necesitada en situaciones de pobreza y analfabetismo; pero no desde una posición de análisis de quien, detrás de un escritorio, cómodamente hace hipótesis sobre las posibles causas y consecuencias de un fenómeno, sino de quien se sumerge en la realidad, la conoce a fondo y tiene más herramientas para generar procesos de cambio y mejoramiento.

Para muchos no es fácil dejar el papel de superioridad profesional y trabajar mano a mano con los grupos populares (Martín-Baró, 1986); esto se convierte en un gran impedimento para generar empatía y lograr un impacto en las comunidades. Se requiere por parte del profesional una actitud de apertura y humildad para saber llegar a la gente y lograr que ella se contacte con sus vivencias y con los objetivos de la intervención ofrecida.

Urge en Latinoamérica superar la conspiración del silencio de varios sectores que han considerado que no hablar del problema es parte de la solución; pero esta actitud ha traído consigo unas encriptaciones y repeticiones de orden inconsciente, a modo de lealtades familiares de nunca acabar. Se requiere la recuperación de una memoria histórica que va a suponer la reconstrucción de unos modelos de identificación que, en lugar de encadenar y enajenar a los pueblos, les abra el horizonte hacia su liberación y realización (Martín-Baró, 1998).

Hay que tener presente el planteamiento según el cual solo es libre quien es consciente. Si realmente se quiere promover el desarrollo de la libertad de los pueblos latinoamericanos, ha de trabajarse arduamente en los procesos educativos dentro de los cuales se forme no solo en conceptos, sino que se propicie el desarrollo de un pensamiento crítico, en el cual las personas aprendan a cuestionar las imposiciones externas, proponiendo nuevos caminos y alternativas para soluciones que conduzcan a un mejoramiento en la calidad de vida. Pero surge la pregunta: ¿Por qué la violencia sigue funcionando en nuestros países latinoamericanos? Y la respuesta que da Martín-Baró es: “Porque tanto hoy como ayer sigue teniendo un valor instrumental para quien la ejerce”. La tarea que se impone –monumental– es la de hacer que la violencia sea menos efectiva, a través de una educación liberadora en la cual las personas se reconozcan dignas y no permitan que se vulneren sus derechos (Martín-Baró, 2013).

La humanización del conflicto

Dice Joaquín Samayoa que la deshumanización no es un evento accidental de la guerra, sino un recurso de su estrategia, y que esta se ha venido dando de formas sutiles, como es la pérdida del aprecio por la verdad, la corrupción y el caos institucional (citado en Martín-Baró & otros, 2000, pág. 43). En medio de este panorama en el que, desde el discurso, se descalifica al otro quitándole su condición de dignidad y respeto se ha legitimado la violencia en tanto forma aprobada de defender los derechos propios, construyendo en muchos casos vida sobre la muerte del otro. Dice Dobles (2009):

El paso previo a la aplicación de la violencia es la deshumanización de la víctima. Esta ausencia de “humanidad” legitima, así, el sacrificio humano. Evidentemente, es relativamente fácil utilizar un término tan cargado como el de “terrorismo” para caracterizar las acciones de personas o pequeños grupos, pero es mucho más difícil y riesgoso hacer el señalamiento de las acciones sistémicas de estados que utilizan el terror como arma política (p. 11).

Según Martín-Baró (1998) hay tres rasgos característicos de los pueblos latinoamericanos: “La situación constante de injusticia social, los procesos de confrontación revolucionaria y la acelerada satelización de los estados nacionales” (p. 162). Ante este horizonte cabe preguntarse ¿qué debe cambiarse primero? ¿El ser humano o las estructuras? Algunos dirán que este dilema es incontestable y que no tiene fin; sin embargo, desde esta propuesta se propone que el camino para la transformación social debe partir, en primer lugar, desde un cambio individual que surja de la conciencia social de que todos somos uno y que, aunque somos diferentes, en esencia somos iguales; de lo contrario, se seguirá en un círculo vicioso de nunca terminar, puesto que todo acto de agresión generalmente va acompañado de una justificación (Martín-Baró, 2013, p. 421). Así, cada uno defiende su utopía y no es capaz de desinstalarse de su posición de comodidad, porque esto exige una capacidad de renuncia y de sacrificio que muchos no están dispuestos a pagar.

Se plantea también que la deshumanización se da por la pérdida de la capacidad de pensar lúcidamente, obstruidos por los temores y los prejuicios, por la incapacidad de expresarse con libertad y honestidad y por la desesperanza (Martín-Baró & otros, 2000). Vivir en función de una condición de miedo es ya estar en el mundo en un estado de adversidad, puesto que en muchos casos el temor imposibilita la toma de decisiones y hace que no se vea con claridad la realidad; ¿cómo se pueden establecer relaciones sanas con

los demás cuando en las interacciones tengo desconfianza de la persona con quien estoy interactuando? ¿Cómo se puede ser y estar en el mundo cuando la muerte toca a mi puerta constantemente? De este modo, la angustia y la zozobra se convierten en el pan diario de muchas de las comunidades de los municipios y de las veredas que tienen que convivir a diario con un enemigo llamado violencia.

Pero no todo está escrito: tras los condicionamientos históricos y políticos se encuentran las voluntades sociales y personales de decidir y actuar; y a lo que convoca Martín-Baró a los profesionales es a realizar un trabajo decidido por el empoderamiento de los pueblos para que se gesticule una transformación social a partir del reconocimiento de unos recursos que se encuentran en esta raza que sobrevive, que se sostiene a pesar de la adversidad y del dolor que ha vivido por cientos de años. Hay que actuar a partir de la toma de decisiones sin precipitación, pero tampoco con letargo y quietud (Martín-Baró, 2008, p. 292). El gran desafío para los psicólogos es promover una psicología comprometida con la emancipación del ser, pero es necesario que el profesional se libere de todas aquellas ataduras conceptuales que le limitan e imponen una psicología despersonalizada y teorizadora que olvida contactarse con su propósito y sentido de ser una ciencia para el hombre.

Se requiere aprender a hacer una lectura de los signos de los tiempos en clave, de comprender cómo en cada país de Latinoamérica se han generado diferentes recursos e instrumentos para la violencia (Dobles, 2009, p. 12); en algunos países, por ejemplo, se encuentran los grupos alzados en armas, en otros las bandas criminales, en otros el microtráfico. Y desde estas particularidades, cada actor procura lograr sus intereses económicos a costa de que las futuras generaciones se pierdan en medio de la confusión de habitar en un mundo desolador, en el que se ha dejado de percibir la humanidad del otro.

Apremia el desarrollo de una criticidad que interpele el compromiso tanto del intelectual, como del político, del insurgente, de la víctima, del victimario, del inocente y del culpable (Dobles, 2009) para que todos se reconozcan como parte del problema, pero a su vez como parte de la solución. La vivencia de la responsabilidad requiere captar una situación como problemática y vinculante para uno mismo (Martín-Baró, 2013, p. 356), en la cual se tome la decisión de actuar y de transformarse para favorecer un corte con esa cadena malsana de odio y rencor.

En sintonía con esta propuesta que busca ser más inspiradora que reflexiva para los profesionales de las ciencias sociales, Martín-Baró propone tres tareas en las que se debe educar a las personas de las comunidades latinoamericanas. En primer lugar, habla de la cooperación: desde la más tierna infancia se debe enseñar a los niños a ayudarse más que a competir; cuando se genera una cultura del cooperativismo se ve en el prójimo la posibilidad de que si él está bien, yo estoy bien. Segundo, la solidaridad que en su estructura conceptual ya está insinuando que la persona se hace sólida y fuerte cuando aprende a trabajar en favor de otros. Y tercero, el altruismo que está íntimamente ligado a la generosidad y al interés (Martín-Baró, 2013, p. 356). “¡Cómo se transformaría la realidad si antes que pedir aprendiéramos a dar! La lógica de la violencia es “te reclamo de una forma violenta algo que no has querido darme de buena manera” y así, de una manera irracional, opera el conflicto, que viene siendo también la manifestación de una actitud infantil de hacer cualquier cosa cuando no se obtiene lo que se quiere”.

La propuesta de la psicología de la liberación es un llamado a la humanización del conflicto a partir de la transformación de una violencia, sustentada en la despersonalización del otro, por medio de un discurso abstracto en el cual se deslegitima a quien se nombra de una forma descalificativa, justificando la agresión y la destrucción simplemente por el hecho de ser diferente. El desarrollo del pensamiento de Martín-Baró surge de la sensibilidad de un ser humano que se ve interpelado por las condiciones precarias de las personas de un pueblo que sufre opresión y desigualdad por parte de unos dirigentes perdidos en medio de un poder que generó el olvido de su promesa de trabajar por un bien común. Por esto, en procura del desarrollo social y de una paz verdadera para Latinoamérica, el reto es construir un hombre nuevo para una sociedad nueva (Martín-Baró & otros, 2000, p. 38), y ese hombre solo surgirá cuando sepa sentir y descubrir que en el rostro del otro también hay una parte de sí.

Referencias

- Dobles, I. (1986). Psicología Social desde Centroamérica: retos y perspectivas. Entrevista con el doctor Ignacio Martín-Baró. *Revista Costarricense de Psicología*, 71-76, agosto 15 de 2015.
- Dobles, I. (2009). *Ignacio Martín Baró y psicología de la liberación: un desafío vigente*. Recuperado de http://www.catedralibremartinbaro.org/pdfs/PCL_DoblesI_UnDesafioVigente.pdf
- Martín-Baró, I. (1986). *Hacia una psicología de la liberación*. Recuperado de <http://www.uca.edu.sv/deptos/psicolog/hacia.htm>, agosto 11 de 2015.
- Martín-Baró, I. (1998). *Psicología de la liberación*. Madrid: Trotta
- Martín-Baró, I., & otros. (2000). *Psicología Social de la guerra: trauma y terapia*. San Salvador: UCA Editores.
- Martín-Baró, I. (2008). *Sistema, Grupo y poder: psicología Social desde Centroamérica*. San Salvador: UCA Editores.
- Martín-Baró, I. (2013). *Acción e ideología*. San Salvador: UCA Editores.
- Pichardo, M. (2014). *Rehabilitación psicosocial y reconstrucción social con sobrevivientes de la tortura*. Recuperado de <http://www.corteidh.or.cr/tablas/r26106.pdf>, agosto 11 de 2015.

CAPÍTULO VIII

¿Por qué hablar de desarrollo, de envejecimiento y vejez humana?

Nidia Aristizábal Vallejo^{1*}

Introducción

Todos los seres vivos, indiscutiblemente, vivenciamos desde la integralidad y la heterogeneidad el desarrollo y el envejecimiento. En el caso de los humanos, debido a los avances científicos, tecnológicos, sociales y médicos entre otros, se ha incrementado la esperanza de vida (que debe ir acompañada de bienestar y calidad de vida hasta el último momento de existencia: no se trata solo de vivir más años). En el mundo actual, cada vez más personas llegan a superar los 60 años de edad; un reto para las próximas décadas es el crecimiento constante del grupo de personas de 80 y más años de edad. Sin embargo, el envejecimiento y la vejez tienen asignadas connotaciones sociales e incluso profesionales que en muchas ocasiones distan de la realidad por los estereotipos negativos, la despersonalización, el rechazo y la negación.

Algunas premisas básicas y esenciales

1. *Los seres humanos somos enriquecedoramente diferentes y valiosos.* La heterogeneidad de los seres humanos nos recuerda que cada uno desde su individualidad aporta a su entorno y a la sociedad.
2. *Las personas mayores son ciudadanos, sujetos de derechos y de responsabilidades.* En occidente, por el culto a la juventud, en general se desconoce a la persona mayor, su inclusión y el aporte a la sociedad.

¹ Doctora en Psicología del Envejecimiento. Directora Ejecutiva de Maestros de la Supervivencia Colombia. E-mail: nidia.aristizabal.vallejo@gmail.com.

3. *La dignidad no se pierde a medida que avanzamos por la vida.* Todo ser humano es digno por el solo hecho de ser humano, el hecho de encontrarse en el momento vital de la vejez (ser una persona mayor o adulto mayor) no lo hace menos digno.
4. *El envejecimiento de la población y la mayor esperanza de vida son un logro de la humanidad.* Según Fernández-Ballesteros (2006), et al. “el envejecimiento de la población ha de ser considerado como un fenómeno positivo, dado que es la expresión del desarrollo de la humanidad”. (p.10)
5. *La mayor esperanza de vida no es sinónimo de inmortalidad.* Si bien es cierto que para el siglo XXI la esperanza de vida puede llegar a los 80 años o más, ello no significa que no seamos vulnerables a la enfermedad y al morir; popularmente se dice que “lo único que tenemos seguro es la muerte”.
6. *El desarrollo y el envejecimiento son procesos vitales universales, dinámicos, constantes, asincrónicos, entre otros; deben ser tenidos en cuenta desde la integralidad del ser humano, superando sesgos económicos y biológicos.* Como seres vivos y humanos, además de la dimensión biológica y la económica, se deben tener en cuenta el ecosistema, los contextos, las relaciones familiares, sociales, recreativas, políticas, así como los recursos internos, la personalidad, los procesos cognoscitivos, la trascendencia del plano físico y los valores, por mencionar algunas. “Solo quienes estamos vivos nos desarrollamos y envejecemos; estos procesos vitales e integrales no son una opción, hacen parte de la vida misma. La única forma de no llegar a la vejez es morir antes” (Aristizábal-Vallejo, 2013).
7. *La gerontología tiene que ver con el transcurso de vida, no solo con la vejez.* Gerontología viene de la raíz griega γεροντολογία, γέρος = anciano, viejo y λόγος = estudio referente a... (Aristizábal-Vallejo, 2007); sin embargo, no se puede asumir que la gerontología tenga como objeto único el estudio la vejez. Inicialmente, los estudios se concentraron en la vejez desde un modelo deficitario, biologicista, determinista, homogenizador y generalizador. Ya en el siglo XX se le da relevancia a la multidimensionalidad del ser humano y a los procesos de desarrollo y de envejecimiento en el trascurso de vida, se proponen teorías integradoras, se reconoce la heterogeneidad, tanto de los procesos –desarrollo y envejecimiento– como del momento vital de la vejez, por mencionar algunos.

Desarrollo, envejecimiento, vejez y teorías

Literalmente, en el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (2014) se define *desarrollo* como la “acción y efecto de desarrollar”, mientras que *desarrollar* “dicho de una comunidad humana: Progresar, crecer económica, social, cultural o políticamente”. Entre tanto, *envejecimiento* es “acción y efecto de envejecer”, *envejecer* “dicho de una persona o de una cosa: Hacerse vieja o antigua” y también “durar, permanecer por mucho tiempo”. Es interesante observar cómo en la definición de envejecer se hace referencia indistintamente a una persona y a una cosa.

Los seres humanos somos enriquecedoramente diferentes en cualquiera de los momentos de la vida: en la vejez, en la adolescencia, en la edad adulta o en la infancia. Si bien es cierto que existen algunas características que podemos compartir en esos momentos de la vida, no podemos homogenizar los grupos de población, pensando que somos iguales o con características muy similares por encontrarnos compartiendo ese trayecto del camino de la vida.

Son muchos los factores que nos hacen valiosamente diferentes, por ejemplo, la cultura, el género, la carga genética, el momento vital, la personalidad, la espiritualidad, los contextos histórico-político, geográfico, psicosocial, económico y ambiental por mencionar algunos.

Pareciera que el desarrollo y el envejecimiento fueran procesos vitales excluyentes, pero lo cierto es que coexisten los dos durante todo el transcurso vital, son simultáneos. Mientras el desarrollo hace referencia a progresar y crecer, el envejecimiento es hacerse viejo o antiguo, durar y permanecer por mucho tiempo. Pero, ¿acaso el progresar y el crecer en los diferentes ámbitos de la vida humana no se da por la permanencia en el tiempo? En la medida en que envejecemos, también nos desarrollamos; estos dos procesos que se dan desde la existencia de la vida misma hasta la muerte son complementarios y permanentes.

Lastimosamente, en la medida que van transcurriendo los años y nos acercamos a la vejez se nos enfatiza en el proceso de envejecimiento homologado y caracterizado generalmente por el deterioro, la desvalorización, la pérdida, la inutilidad, la falta de vitalidad y de belleza, la obsolescencia: en pocas palabras, ir cuesta abajo. Pero, ¿por qué no se nos habla del desarrollo que sigue vigente hasta la muerte? ¿Del crecimiento y la madurez adquiridos en muchos ámbitos? ¿De la experiencia e inclusive de la sabiduría? ¿De la

múltiple productividad, por ejemplo la emocional, la social y la económica, que todavía se tiene siendo persona adulta mayor?

El envejecimiento individual y demográfico es uno de los mayores éxitos de la humanidad, pero la sociedad de consumo, el culto a la juventud y los estereotipos negativos hacia el envejecimiento y la vejez –por mencionar algunos aspectos– distorsionan la realidad sugiriendo la cosificación de las personas mayores al considerar que son inservibles, no productivos, feos y anticuados (más no antiguos, porque lo antiguo se aprecia, y en los bienes materiales se reconoce un inmenso valor, aunque esos bienes sean “envejecidos” por métodos modernos).

Los procesos vitales del desarrollo y el envejecimiento desde una mirada eco-biopsicosocial-espiritual son universales, pues todos los seres humanos, independientemente de la nacionalidad, raza o credo, experimentamos dichos procesos; son asincrónicos, ya que por la interacción de múltiples factores los procesos se dan de manera diferenciada y no uniforme; son individuales (la genética, la historia, la cultura, el ambiente, entre otros muchos factores influyen de manera particular en cada uno de los seres humanos); son constantes (ninguno de los dos procesos los podemos detener) y, además, son dinámicos en el trascurso vital.

Soy insistente al destacar que somos seres integrales, únicos por la carga genética específica y la personalidad que poseemos; sin embargo, como lo mencioné anteriormente, todos los seres humanos vivenciamos, en medio de la diversidad, los dos procesos –desarrollo y envejecimiento– que son inherentes a la vida misma. Si bien las manifestaciones de dichos procesos son más tangibles y evidentes en lo corporal, no podemos desconocer la integralidad y la interacción de los aspectos psicosociales, ecológicos, históricos, económicos, culturales y espirituales por mencionar algunos.

Sen (2000) entiende el desarrollo como:

Un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutan los individuos (...). Lo que pueden conseguir positivamente los individuos depende de las oportunidades económicas, las libertades políticas, las fuerzas sociales y las posibilidades que brindan la salud, la educación básica y el fomento y el cultivo de iniciativas. Los mecanismos institucionales para aprovechar estas oportunidades también dependen del ejercicio de las libertades de los individuos, a través de la libertad para

participar en las decisiones sociales y en la elaboración de las decisiones públicas que impulsan el progreso de estas oportunidades (pp.19, 21).

En la Universidad Católica de Oriente el desarrollo humano es un pilar fundamental reflejado en la misión y en su proyecto institucional, en el |que consigna:

El Bienestar Universitario dinamizará la formación integral de la persona humana procurando el mejoramiento de su estado biológico, psíquico, social y espiritual, que posibilite la sana promoción y desarrollo de sus facultades, con orientación a la construcción de aptitudes consecuentes y corresponsables con el saber y el conocimiento, condiciones necesarias para responder a los retos que plantea la situación socio-política, económica y cultural del mundo de hoy (Universidad Católica de Oriente, 1999, p. 16).

Por otra parte, el Programa de la Naciones Unidas para el desarrollo [PNUD], al referirse al desarrollo humano, menciona que:

No es solo una cuestión de ampliación de las opciones fundamentales de las personas y de su capacidad para recibir educación, estar sanos, tener un nivel de vida razonable y sentirse seguros. También es una cuestión de cuán seguros son estos logros y si las condiciones son suficientes para el desarrollo humano sostenido. Cualquier recuento de avances en el desarrollo humano está incompleto sin la exploración y evaluación de la vulnerabilidad (2014, p. 1).

Es indiscutible que el desarrollo humano tiene que ver con las oportunidades, la accesibilidad y la sostenibilidad multidimensional de las personas, entre otras. Si bien es cierto que desde la psicología fundamentalmente se ha investigado y teorizado sobre el desarrollo humano, no se puede desconocer que el abordaje es interdisciplinario y multifactorial.

Vale destacar lo planteado por el PNUD (2014) sobre la exploración y evaluación de la vulnerabilidad; en este sentido, en Colombia las personas mayores de 60 años son considerados población vulnerable y también deben ser tomadas en cuenta como sujetos de derecho y no como objetos desde el paternalismo y asistencialismo. Reitero la importancia de tener en cuenta una mirada holística, al reconocer la heterogeneidad en la vejez; para esa época se han sumado muchísimas experiencias vitales, se han vivido diferentes momentos históricos, culturales y económicos –por mencionar algunos–, se ha transitado por la vida con unos hábitos y con unos estilos

de vida eco-biopsicosociales y espirituales que, por omisión o por exceso, han evidenciado la calidad de vida que se ostenta; cada quien tiene las redes sociales y familiares que ha construido, posee su estilo para afrontar y resolver los inconvenientes o conflictos y no es el azar o el solo transcurrir del tiempo el que influye en cómo ha llegado a superar los 60 y más años de edad.

Desde la garantía de los derechos por parte del Estado, todos y cada uno de nosotros somos corresponsables con nuestra calidad de vida durante todo el transcurso o curso vital. No podemos continuar afirmando que “los años no vienen solos”; por supuesto, las circunstancias, las experiencias, la historia, la economía, la política, la carga genética, la personalidad y la educación entre otros muchos factores inciden, pero también es cierto que tenemos la posibilidad de cambiar, de construir, de desaprender y de aprender, de mejorar y de ser positivos, de cuidar el ecosistema, de ser mejores personas cada día, etc.

Pero, ¿cuál es el peso de la genética y el ambiente en el proceso de envejecimiento?

Según Kirkwood (2005), la longevidad y sus formas parecen estar explicadas en un 25% por factores genéticos, mientras que el 75% lo están por las condiciones socio-comportamentales. De forma tal que, aunque las limitaciones del envejecimiento y la vejez proceden de nuestra biología, existe un amplio margen para el cambio y la actuación ambiental y, éstas explican una importante parte de las formas de envejecer desde un envejecimiento activo y positivo a un envejecimiento con enfermedad, dependencia y sufrimiento (Fernández-Ballesteros, 2011, p. 108).

El concepto de vejez está íntimamente relacionado con la esperanza de vida; por ello, en la antigüedad se era viejo a los 30 años, a finales del siglo XIX y principios del XX era un logro sobrepasar los 60 años, por lo que se convertían las personas mayores en sobrevivientes, eran reconocidos y vistos socialmente de manera positiva (debieron superar las hambrunas, las epidemias, las depresiones económicas, las guerras, y las precarias condiciones laborales, entre otras situaciones), mientras que hoy en el siglo XXI no es ninguna hazaña tener más de 60 años (con excepción de algunos países en África), los cambios y avances sociales, laborales, tecnológicos y médicos, entre otros, han permitido que la esperanza de vida aumente considerablemente, siendo el grupo de los mayores de 80 años uno de los que más aumente en el futuro próximo (Aristizábal-Vallejo, 2004, 2007).

La longevidad como tal no ha cambiado desde hace varios siglos, el ser humano como especie tiene la posibilidad biológica de vivir más de cien años. San Martín (1997) afirma que:

El Homo Sapiens Sapiens como todo ser vivo, tiene su vida limitada: genéticamente podría usted vivir hasta unos ciento treinta a ciento cincuenta años, pero los riesgos del ambiente limitan su vida, si usted no reconoce esos riesgos que están en usted mismo, en su ambiente de vida y en sus modos de vida (p. 51).

Sin embargo, la esperanza de vida al nacer en el mundo sí se ha modificado, pues desde 1950 hasta el 2002 se ha incrementado en 20 años y se prevé que para el 2050 haya aumentado 10 años más. De hecho, los individuos centenarios desde la última década del siglo XX han cobrado protagonismo e importancia por el notable y constante incremento de personas que superan esa edad, antes descuidados e invisibles, como lo demuestran las pocas publicaciones e investigaciones que se han producido sobre ese grupo poblacional. Ha sido un logro el aumento en la esperanza de vida. El reto ahora no es vivir más años, sino que esos años se vivan con calidad; no es agregar años a la vida sino vida a los años. (Aristizábal-Vallejo, 2007).

A todos nos afecta el proceso de envejecimiento, porque en ningún momento podemos dejar de estar inmersos en él. Obviamente, también les afecta a las personas que amamos y a las que no amamos, les afecta a nuestros padres, a nuestros políticos, a nuestros amigos, a nuestros compañeros de trabajo, a todo el mundo (Kalish, 1983, p. 22).

En este mismo sentido, la Organización Mundial de la Salud [OMS] (2001) afirma que dentro de la diversidad y dinamismo de nuestro mundo, el proceso de envejecimiento es una de las pocas cosas que nos unen y definen a todos los seres humanos, ya que necesariamente tenemos que envejecer y es una cuestión que interesa a todos (citado por Aristizábal-Vallejo, 2007, p. 19).

Las personas mayores siempre han existido. El rol, el parámetro cronológico, la relevancia social y la visión o imagen de dicho momento vital varía, entre otros, según el contexto, la época y el tipo de sociedad en el que se desarrolla. Mientras en algunas sociedades se les consideró como sabios y gozaban de un gran estatus y respeto, en otras se les veía como una carga, lo que conducía a la ridiculización, al abandono o a su eliminación.

Lo relacionado con el parámetro cronológico y estadístico de pertenencia a la vejez o edad adulta mayor ha sido direccionado por las Naciones Unidas ONU, que estableció la edad de 60 años para países en desarrollo y de 65 para países desarrollados. En pleno siglo XXI la imagen se encuentra, en general, estereotipada negativamente hacia las personas mayores y el envejecimiento, debido a las características socioculturales de occidente que privilegian la juventud, la fuerza, el poder adquisitivo y de consumo, la apariencia externa y los modelos belleza promovidos por los medios de comunicación.

La redefinición de la vejez debe darse por parte de las mismas personas mayores y de la sociedad en general, donde los agentes socializadores tienen un papel fundamental; debe ser un esfuerzo y un compromiso conjuntos, asumidos desde la familia, los pares, los agentes educativos de todos los niveles y los medios de comunicación. La vejez como parte del ciclo vital debe convertirse en un evento vital lleno de posibilidades individuales y sociales. Los mayores deben transformarse en actores o protagonistas, participando activa y decididamente en todas las esferas que los involucran; no es necesario crear guetos o subculturas de mayores, se trata de ofrecer las mismas oportunidades y reconocer las enriquecedoras diferencias, así como la experiencia y sus aportes. Hay que desmitificar la vejez (Aristizábal-Vallejo, 2007).

En las comunidades indígenas Yukuna, al nordeste del departamento del Amazonas en Bolivia, y Aymara, también en Bolivia, diferencian completamente el *ser una persona vieja* de una cosa vieja; las personas mayores en esas comunidades son veneradas y respetadas, en el lenguaje Yukuna la palabra *chuchu* y en el idioma Aymara *awicha* significan “abuelo(a)”, que puede ser de sangre o porque es un(a) anciano(a) de la comunidad. Ojalá en nuestras sociedades de consumo aprendiéramos a diferenciar entre el *ser una persona mayor o vieja*, a ser cosas viejas, que han cumplido su cometido, y por ello se desechan o se declaran inservibles. La cultura de lo desechable no puede ser aplicada a las personas bajo ningún criterio y en el caso de las personas mayores no podemos continuar perpetuando los estereotipos negativos que se tienen hacia ese evento vital.

El siglo XX ha heredado de los siglos anteriores estereotipos hacia los mayores. A lo largo del tiempo, en el plano social, psicológico y biológico la noción de vejez se ha enriquecido. Se institucionalizó la gerontología y su estudio; inicialmente se enfatizó en la vejez como etapa desde un modelo biomédico, se buscó por muchos años la caracterización y homogenización, desconociendo las influencias psicosociales y contextuales. En las últimas

décadas del siglo XX se dio un gran interés por el ciclo vital, el proceso de envejecimiento y la calidad de vida, así como por la investigación. Organismos internacionales como las Naciones Unidas promovieron, en 1982, la primera asamblea mundial del envejecimiento, en 1990 promulgaron los principios a favor de las personas mayores y en 1999, el año internacional de las personas de edad (Aristizábal-Vallejo, 2007).

En muchas ocasiones, los estereotipos negativos se traducen y convierten en una profecía que se cumple, donde las personas mayores asumen actitudes y comportamientos que concuerdan con lo que cultural y socialmente ha sido promovido por los diversos agentes de socialización y algunos campos disciplinares científicos. Se sobre generalizan algunos aspectos de la vejez, colocando el mayor énfasis en las disminuciones que biofisiológicamente se pueden dar con el paso de los años. Inclusive, algunos autores se atreven a pronosticar que indiscutiblemente se va a presentar siempre un deterioro que conducirá a la dependencia. Esta es una posición determinista que nos condena a la desesperanza y al caos, pues, ¿qué será del mundo si, con el acelerado envejecimiento de la población y el incremento cada vez mayor de los que superan los 80 años, todos estaremos en condiciones de salud lamentable y, consecuentemente, la economía y las demás esferas de la sociedad se ven afectadas? El planteamiento determinista de deterioro invalida entonces las propuestas y programas sobre envejecimiento activo. Por otro lado, se desconoce en los mayores y muy mayores la experiencia y el desarrollo de habilidades que a través de esos mismos años han adquirido.

Vale la pena aquí retomar lo expuesto por las Naciones Unidas [ONU] (1982) en la primera asamblea mundial del envejecimiento en Viena:

Es muy posible que un día las propias personas de edad, con la fuerza dimanante del aumento de su número e influencia, obliguen a la sociedad a adoptar un concepto de la vejez positivo, activo y orientado hacia el desarrollo. La conciencia colectiva de ser anciano, como concepto socialmente unificador, puede convertirse así en un factor positivo (párr. 32).

En este sentido, el Plan de acción internacional de Madrid sobre el envejecimiento menciona que:

Una sociedad para todas las edades incluye el objetivo de que las personas de edad tengan la oportunidad de seguir contribuyendo a la sociedad. Para trabajar en pro de la consecución de ese objetivo es necesario eliminar

todos los factores excluyentes o discriminatorios en contra de esas personas (ONU, 2002, p. 14).

En la celebración del día mundial de las personas de edad, Ki-moon (2014) afirmó que:

Las personas de edad contribuyen de distintas maneras al desarrollo económico y social. Sin embargo, se las sigue discriminando y excluyendo de la sociedad. Debemos superar estos prejuicios para conseguir que la población sea activa social y económicamente, esté protegida y envejezca de forma sana (Parr. 4).

Es esencial que las personas mayores crean en ellas mismas, que se empoderen y con sus acciones combatan los estereotipos negativos que se tienen sobre la vejez; de allí la relevancia de la promoción de una cultura del envejecimiento, en la que los medios de comunicación juegan un papel esencial; de igual manera, son imperativas la cualificación y la investigación en envejecimiento y vejez que contribuyan a mejorar la calidad de vida de quienes envejecen y de las personas mayores de 60 años, y trasciendan en la legislación, las políticas y los planes que se llevan a cabo desde los diferentes entes territoriales.

Desde edades tempranas se debe promover el envejecimiento activo propuesto por la Organización Mundial de la Salud OMS (2002) y definido como el “proceso de optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad con el fin de mejorar la calidad de vida a medida que las personas envejecen” (p. 79). La Junta de Andalucía, añadió en el 2010 la educación para toda la vida como un proceso sin interrupción que nos acompaña a lo largo de toda nuestra existencia y que no se queda en la puerta de la jubilación (p. 18). El envejecimiento activo se ha puesto de moda y con gran frecuencia lo refieren leyes, políticas y planes de salud y de desarrollo, pero a menudo se distorsiona, cuando se cree que debe aplicarse exclusivamente a los mayores de 60.

¿Cómo ha abordado la psicología el desarrollo humano?

Los referentes fundamentales para dar respuesta a este interrogante fueron tomados de Izquierdo (2005), Villar (2003) y del portal académico colegio de ciencias y humanidades de la Universidad Autónoma de Madrid (sf).

La psicología de la infancia nació a finales del siglo XIX como psicología evolutiva, en 1891 se publicó el *Journal of Genetic Psychology*, pero no fue hasta 1945 que apareció el *Journal Gerontology*. Para ese momento histórico primaba el modelo evolutivo por etapas: el desarrollo y el envejecimiento se consideraban procesos vitales opuestos y excluyentes. En este modelo por etapas el desarrollo eminentemente biológico y de ganancias culmina en la adolescencia, por tanto, de acuerdo con este modelo, en la vejez no existe el desarrollo.

Hasta la década de 1970 el énfasis de la psicología evolutiva se daba en la infancia y la adolescencia. El psicólogo alemán Thomaes destacó en 1979 que los manuales y las publicaciones que se autodenominaban de psicología evolutiva desconocían el desarrollo más allá de la adolescencia. El modelo del desarrollo por etapas tiene una mirada biológica, determinista, homogenizante y totalizadora, en la que se destacan la maduración y el desarrollo biofisiológico como fundamentales, desconociendo la influencia del entorno.

En la siguiente figura se pueden observar las principales teorías del desarrollo.

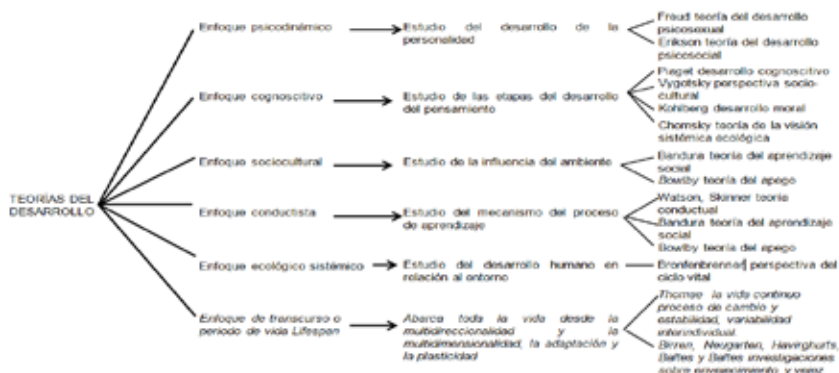


Figura 1. Predictores y personalidad. Teorías del desarrollo humano.

Fuente: Portal Académico Colegio de Ciencias y Humanidades. Universidad Autónoma de México (s.f). El enfoque de transcurso o período de vida *Lifespan* es de Aristizábal-Vallejo (2015).

Ya para los años setenta del siglo XX surge la psicología de Lifespan, que produce un gran cambio al describir, explicar y reconceptualizar el desarrollo. Esta concepción asume el continuo proceso de cambio y estabilidad de la

persona desde el nacimiento hasta la muerte. En ella se considera que la variabilidad interindividual de los sucesivos cambios adquiere un mayor significado normativo con la edad.

Un exponente y pionero de la psicología de Lifespan es Thomae (1979), quien argumenta tres tesis:

1. En cada etapa de la vida pueden observarse cambios psíquicos que trascienden la juventud y se presentan en la vejez.
2. En cada etapa, inclusive en la niñez y la juventud, aparece una constante de la conducta y la experiencia.
3. La variabilidad interindividual en la conducta y la experiencia queda demostrada en cada una de las etapas vitales.

El surgimiento de *Lifespan* se ve influenciado, entre otros factores, por el incremento de las personas mayores, así como por las investigaciones sobre envejecimiento y vejez de Birren en 1964, de Neugarten en 1968 y de Havirghurst en 1972, entre otros.

En Alemania, Baltes y sus colaboradores, se refieren al desarrollo como un concepto aplicable a todo el ciclo de vida (ontogénesis) desde la concepción hasta la muerte, que es multidireccional porque los cambios se producen en diferentes direcciones y multidimensional por los diferentes componentes que comprende, además no se puede ignorar la influencia del contexto y de la historia.

A manera de resumen se presentan en la siguiente tabla algunas características del modelo por etapas y de transcurso o curso de vida – *lifespan*.

Tabla 1. Modelo de psicología evolutiva por etapas y de transcurso o curso de vida²

Modelo de psicología evolutiva por etapas	Transcurso o curso de vida
Se centra en lo biológico, es secundario lo social, lo cultural y lo contextual.	Tiene en cuenta factores socioculturales, contextuales, filosóficos así como los biológicos (multidimensionalidad humana).

² Fuente: Villar (2003). Aristizábal-Vallejo (2010, adaptada en 2015).

El desarrollo culmina con la adolescencia.	Contempla los procesos de desarrollo y de envejecimiento durante todo el curso de vida.
Segmenta la vida por etapas.	La vida es un continuo, los momentos vitales hacen parte de ella, están relacionados y son interdependientes, no son fracciones aisladas.
La edad es fundamental y categórica.	La edad es un parámetro utilizado fundamentalmente con fines estadísticos.

Algunas de las teorías que explican el envejecimiento exitoso se presentan organizadas cronológicamente. Para el desarrollo de este apartado se tuvieron en cuenta autores como Papalia, Olds y Feldman (2001) e Izquierdo (2005).

La teoría de la desvinculación, la retirada o la separación, planteada en 1961 por *Cumming y Henry*, propone que una adecuada vejez se da por el distanciamiento mutuo del individuo con la sociedad: la persona mayor disminuye sus actividades y compromisos, la sociedad obliga al retiro y estimula la segregación por edad. La disminución de la interacción social ayuda a las personas mayores a mantener su equilibrio, lo cual es beneficioso para ambas partes.

Lamentablemente, a pesar de haber transcurrido casi 50 años de su promulgación, muchos profesionales continúan promoviendo la desvinculación o separación de las personas mayores de la sociedad, cuando por naturaleza humana somos sociales y dinámicos durante todo el ciclo vital. Con esta teoría se fortalecen y perpetúan los estereotipos negativos de inactividad, inutilidad, improductividad, por mencionar algunos y, por supuesto, se desconocen los aportes que las personas mayores realizaron a su entorno familiar, comunitario y social. Ejemplos de la desvinculación fueron las ciudadelas o complejos habitacionales exclusivos para personas mayores y muy mayores en el que muchos aceleraron su envejecimiento y permanecieron hasta la muerte.

En contraposición a la teoría de la desvinculación, *Havighurst, Neugarten y Tobin (1968) proponen la teoría de la actividad*: sostienen que una persona debe permanecer tan activa como sea posible para envejecer con éxito. Como se puede observar, las dos teorías en la década de los sesentas tienen posturas radicales, extremas y opuestas sobre la mejor forma de envejecer. Ambas

desconocen las experiencias vitales, el contexto, la cultura, la idiosincrasia, los hábitos y estilo de vida y la personalidad entre otros.

Posteriormente, Bengston (Kuypers & Bengston, 1973) propone el modelo basado en el *Síndrome de Derrumbamiento Social*, planteado por Zusman en 1966, en el cual el entorno social de una persona interactúa en forma negativa con el concepto de sí mismo; otras personas lo califican como incompetente, o deficiente de alguna forma; la persona mayor acepta la designación y aprende comportamientos acordes con la misma, olvidando en el proceso sus propias habilidades, y así se hace entonces *más dependiente y se siente inadecuado*.

El síndrome de derrumbamiento social se encuentra relacionado con la profecía que se cumple, ya que la persona vieja aprende a actuar de acuerdo con lo que socialmente se espera de esa interacción inadecuada y negativa con la sociedad. Vale la pena preguntarse ¿qué factores influyen para que muchos mayores asuman estas posturas y cambien de esa manera?

En 1973 Kuypers y Bengston proponen el Síndrome de Reconstrucción Social, que funciona en tres formas principales:

1. Liberar a las personas mayores de una percepción de estatus apropiado a la edad. Creer que su importancia depende de su productividad niega de inmediato el valor de una persona jubilada o sin empleo.
2. Proporcionar a las personas mayores los servicios sociales que necesitan para ayudarlas a enfrentarse con la vida, incluyendo vivienda, transporte, cuidado médico, ayuda en quehaceres domésticos.
3. Las personas mayores necesitan tener más control sobre su propia vida.

Como se observa en el Síndrome de Reconstrucción Social, hay una mirada más objetiva, incluyente, de promoción de la autonomía y de reconocimiento de la persona, no por la edad o el estatus laboral que tenga.

En la teoría de la continuidad planteada por Atchley (1989), el autor sostiene que mantener una conexión entre el presente y el pasado, así como el equilibrio entre las condiciones internas y externas de la vida, promueven la independencia y la inclusión en la comunidad evitando la

institucionalización. En resumen, se envejece como se ha vivido, no tienen por qué darse cambios abruptos en el estilo de vida, en el relacionamiento y convivencia, en la misma personalidad sólo por el hecho de estar en ese momento vital de la vejez.

Baltes y Baltes (1989) y Marsiske, Lange, Baltes y Baltes (1995) proponen en la línea del envejecimiento exitoso *la optimización selectiva con compensación*. En este sentido, Izquierdo (2005) explica la optimización como el perfeccionamiento de medios, recursos o comportamientos que ayudan a la obtención de metas propuestas, en tanto la compensación es la recuperación y mantenimiento del nivel funcional o del estatus biopsicosocial presente en el momento; es movilizar recursos, capacidades y habilidades que han permanecido latentes en el repertorio de la persona.

En el ámbito psicosocial Carstensen (1995) propone la teoría de la selectividad socioemocional, las personas en la medida que envejecen pueden ser más selectivas con sus contactos sociales, al mantener relaciones con quienes mejor suplen sus necesidades de satisfacción emocional.

Mencionar todas las teorías sobre el envejecimiento exitoso es imposible, cada día surgirán más teorías que involucrarán diversos factores y concepciones, hay tantas formas de envejecer como personas en el mundo; afortunadamente somos enriquecedoramente diferentes.

Después de esta breve exposición sobre el abordaje del desarrollo humano, culmino este escrito con el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 para Colombia. *Plan nacional de desarrollo, envejecimiento y vejez:*

Mediante la ley 1753 de 2015 se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país”. El artículo 1° refiere que tiene como objetivo “construir una Colombia en paz, equitativa y educada, en armonía con los propósitos del Gobierno Nacional, con las mejores prácticas y estándares internacionales, y con la visión de planificación de largo plazo prevista por los objetivos de desarrollo sostenible”. En el artículo 2° estipula que parte integral de la ley 1753 de 2015 es el documento denominado “*Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018: Todos por un nuevo país*”.

Los pilares son definidos en el artículo 3° de la Ley 1753 de 2015 como:

Paz. El Plan refleja la voluntad política del Gobierno para construir una paz sostenible bajo un enfoque de goce efectivo de derechos.

1. *Equidad.* El Plan contempla una visión de desarrollo humano, integral en una sociedad con oportunidades para todos.
2. *Educación.* El Plan asume la educación como el más poderoso instrumento de igualdad social y crecimiento económico en el largo plazo, con una visión orientada a cerrar brechas en acceso y calidad al sistema educativo, entre individuos, grupos poblacionales y entre regiones, acercando al país a altos estándares internacionales y logrando la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos.

De acuerdo con Departamento Nacional de Planeación [DNP] (2014, p. 32), el Plan de Desarrollo se encuentra soportado sobre los pilares de la paz, la equidad y la educación, y está inspirado en el espíritu de que el verdadero desarrollo sostenible se traduce en bienestar para las regiones y ciudadanos que las habitan. Para el logro de los objetivos del Plan, se plantean cinco estrategias “transversales”, son ellas: a) competitividad e infraestructura estratégicas; b) movilidad social; c) transformación del campo; d) seguridad, justicia y democracia para la construcción de paz y e) buen gobierno. De manera explícita el envejecimiento y la vejez son abordados en la estrategia transversal de movilidad social en los siguientes objetivos:

Objetivo 1. Garantizar los mínimos vitales y avanzar en el fortalecimiento de las capacidades de la población en pobreza extrema para su efectiva inclusión social y productiva (Sistema de Promoción Social) (DNP, 2014, p.236). Se plantea en el inciso 4 consolidar la cobertura y el portafolio de servicios de atención al adulto mayor desprotegido. Se plantea como meta intermedia un “porcentaje de adultos mayores con algún tipo de protección a los ingresos” (DNP, 2014, p. 238): la línea de base 2014 es 59% y la meta a 2018 es 62%. En esta meta se contemplan los productos: a) beneficiarios del programa Colombia mayor, b) adultos mayores con pensión y c) personas vinculadas a los beneficios económicos periódicos.

Objetivo 2. Mejorar las condiciones de salud de la población colombiana y propiciar el goce efectivo del derecho a la salud, en condiciones de calidad, eficiencia, equidad y sostenibilidad (DNP, 2014, p. 249). En el inciso B del numeral 1 reseña que se implementará territorialmente el Plan decenal de

salud pública 2012-2021; entre tanto, en el numeral 7 menciona la atención integral en salud al adulto mayor, así como la promoción del envejecimiento activo y mentalmente saludable. Sin embargo, la única meta intermedia en la que aparecen explícitamente incluidos –de manera parcial– los adultos mayores es en la de “Tasa de mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles (por 100.000 habitantes de 30 a 70 años)” donde la línea de base en 2014 es de 221,1 y la meta a 2018 es de 192. (p.269).

En el capítulo *XII Consistencia macroeconómica*, inciso *A Transición demográfica en Colombia*, apartado de *envejecimiento* (DNP, 2014), se refieren a los mayores de 60 años como adultos mayores, mientras que en el título de *proyecciones para los próximos años*, solamente se tienen en cuenta a los que superan los 65 años, quedando excluido de la categoría de adulto mayor el grupo de 60 a 64 años de edad, que en términos absolutos para el 2014 eran 1'659.236 personas, equivalentes al 3.5% del total de la población colombiana.

Es preocupante que no exista unidad de criterio en el documento sobre el parámetro cronológico para designar a las personas que pertenecen a la vejez y vale la pena preguntarse por qué el DNP no incluye como adultos mayores a quienes se encuentran entre 60 y 64 años cuando, desde la legislación y normativa colombiana, el parámetro cronológico utilizado es 60 años, como lo estipulan: la ley 1251 de 2008 (artículo 3), la ley 1276 de 2009 (artículo 7) y la ley 1315 de 2009 (artículo 2), al definir al adulto mayor como “aquella persona que cuenta con sesenta (60) años de edad o más”. En este mismo orden de ideas, para el Ministerio de Salud y Protección Social (2015):

Persona mayor. Persona de 60 o más años de edad. Para efectos del ingreso a algunos programas de promoción, se considera también a personas mayores de 55 años que por su deterioro físico y mental, valorado por especialistas de los centros vida, pueden ser consideradas en este rango (Ley 1276/09).

En Conclusión

El desarrollo y el envejecimiento son procesos vitales normales que deben ser reconocidos como tales; el desarrollo humano culmina con la muerte.

El desarrollo humano tiene que ver con las oportunidades, la accesibilidad

y la sostenibilidad multidimensional de las personas, entre otras. El Estado debe garantizar los derechos, y los individuos deben asumir la corresponsabilidad de dicho desarrollo.

Es esencial presentar en los medios de comunicación una visión objetiva y veraz del proceso de envejecimiento y el momento vital de la vejez, además de combatir los estereotipos negativos.

La única forma de no vivenciar el desarrollo, el envejecimiento y llegar a la vejez es morir antes.

En Colombia los mayores de 60 años son considerados adultos mayores; este criterio cronológico debe ser uniforme tanto en la legislación, como en las políticas y en los planes de desarrollo.

La información, cualificación e investigación relacionada con el envejecimiento y la vejez deben tenerse en cuenta para la formulación de la normativa, las políticas, los planes, los proyectos y los programas en los diferentes estamentos, desde lo nacional hasta lo local.

Referencias

- Aristizábal-Vallejo, N. L. (2004). *Imagen Social de las Personas Mayores en Estudiantes Jóvenes. Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación*. Trabajo de grado. Universidad de Salamanca. Programa de doctorado en Psicología del Envejecimiento. Salamanca.
- Aristizábal-Vallejo, N. L. (2007). *Estudio histórico comparado de la formación gerontológica en Psicología: Colombia y España*. Tesis doctoral. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Aristizábal-Vallejo, N. L. (2013, noviembre). *Gerontología es más que vejez, quehacer del licenciado en Gerontología*. Ponencia presentada en el Segundo Congreso Latinoamericano de Gerontología Comunitaria. Buenos Aires, Argentina.
- Atchley, R. (1989). A continuity theory of normal aging. *The Gerontologist* 29 (2), 183-190.
- Cumming, E. y Henry, W. (1961). *Growing old, the process of disengagement*.

- Michigan: Basic Books.
- Baltes, P. B., y Baltes, M. M. (1989). Optimización través de la selección y compensación: Un modelo psicológico de un envejecimiento exitoso. *Revista de Educación*, 35, 85-105.
- Carstensen, L. L. (1995). Evidence for a life-span theory of socioemotional selectivity. *Current Directions in Psychological Science*, 4, 151-156.
- Departamento Nacional de Planeación [DNP] (2014). Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, recuperado de: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/PND%202014-2018%20Bases%20Final.pdf>, julio 23 de 2015.
- Fernández-Ballesteros, R., Zamarrón, M.D., Díez Nicolás, J., de Juan Espinosa, M., Montero, P., López, M.D., y Hernández-Torres, A (2006). Estudio Longitudinal sobre Envejecimiento Activo (ELEA)". Madrid, IMSERSO, *Estudios I+D+I*, nº 38. [Fecha de publicación: 01/08/2007]. Recuperado de <https://bbpgal.xunta.es/images/BBPGAL/ELEA%20-%20IMSERSO.pdf>
- Fernández-Ballesteros, R. (2011). Posibilidades y limitaciones de la edad, capítulo tercero. En: *Envejecimiento Activo. Libro blanco. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad de España*. Recuperado de: http://www.imserso.es/InterPresent1/groups/imserso/documents/binario/8088_8089libroblancoenv.pdf, julio 25 de 2015.
- Havighurst, R., Neugarten, B. y Tobin, S. (1968). Disengagement, personality, and life satisfaction in the later years. En: Neugarten, B. (1996). *The meaning of age: selected papers*. Chicago: University of Chicago Press.
- Izquierdo, M, A. (2005). Psicología del desarrollo de la edad adulta. Teorías y contextos. *Revista Complutense de Educación*, Vol. 16 Núm. 2, 601-619. Recuperada de file:///C:/Users/WIN8/Downloads/16845-16921-1-PB.PDF
- Junta de Andalucía (2010). *Libro blanco de envejecimiento activo*. Consejería para la igualdad y bienestar social. Recuperado de: <http://envejecimiento.csic.es/documentos/documentos/andalucia-libroblanco-01.pdf>, julio 25 de 2015.

- Ki-moon, B. (2014). *Mensaje del secretario general con motivo del día Internacional de las Personas de Edad*. 1 de octubre. Organización de las Naciones Unidas. Recuperado de: <http://www.un.org/es/events/olderpersonsday/>, julio 23 de 2015.
- Kuypers, J. y Bengston, V. (1973). Social breakdown and competence. *Human Development* 16 (3), 181-201.
- Ley 1251 (2008). Por la cual se dictan normas tendientes a procurar la protección, promoción y defensa de los derechos de los adultos mayores. *Diario oficial 47186 de noviembre 27*. Colombia.
- Ley 1276 (2009). A través de la cual se modifica la Ley 687 del 15 de agosto de 2001 y se establecen nuevos criterios de atención integral del adulto mayor en los centros vida. *Diario oficial 47223.5 del 5 de enero*. Colombia.
- Ley 1315 (2009). Por medio de la cual se establecen las condiciones mínimas que dignifiquen la estadía de los adultos mayores en los centros de protección, centros de día e instituciones de atención. *Diario Oficial 47.409 de julio 13 de 2009*. Colombia.
- Ley 1753 (2015). Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país”. *Diario Oficial 49.538 de 9 de junio de 2015*. Colombia.
- Marsiske, M., Lang, F. B., Baltes, P. B., y Baltes, M. M. (1995). Optimización selectiva con compensación: Vida útil perspectivas sobre el desarrollo humano exitoso. En: R. A. Dixon & L. Beckman (Eds.), *La compensación de los déficits psicológicos y descensos: pérdidas de gestión y promoción de las ganancias* (pp. 35-79). Mahwah, NJ: Erlbaum.
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2015). Envejecimiento y Vejez. Recuperado de: <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/promocion-social/Paginas/envejecimiento-vejez.aspx>, julio 23 de 2015.
- Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (1982). *Plan de acción internacional de Viena sobre el envejecimiento*. Recuperado de: http://www.ararteko.net/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/0_427_1.

- pdf, julio 25 de 2015.
- Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2002). *Declaración Política y Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento*. Recuperado de: <http://undesadspd.org/Portals/0/ageing/documents/Fulltext-SP.pdf>
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2002). Envejecimiento activo: un marco político. Traducción de Pedro J. Regalado Doña. *Revista Española de Geriátrica y Gerontología*, 2002; 37 (S2): 74-105.
- Papalia, D. E., Olds, S. W., y Feldman, R. D. (2001). *Desarrollo Humano*. México: Mc Graw Hill.
- Portal Académico Colegio de Ciencias y Humanidades (s.f). *Teorías del desarrollo humano*. Universidad Autónoma de México. Recuperado de: http://portalacademico.cch.unam.mx/materiales/prof/matdidac/sitpro/exp/psico/psico2/pscII/MD1/MD1-L/teorias_desarrollo.pdf, julio 25 de 2015.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. (2014). *Informe sobre Desarrollo Humano 2014. Sostener el Progreso Humano: Reducir vulnerabilidades y construir resiliencia*. Recuperado de: <http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr14-report-es.pdf>, julio 25 de 2015.
- Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española*. Recuperado de: <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/drae>, julio 25 de 2015.
- Resolución 0001841 Ministerio de Salud y Protección Social (2013). Por el cual se adopta el Plan Decenal de Salud Pública 2012 – 2021. Recuperado de: <http://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/resolucion-1841-de-2013.pdf>, julio 23 de 2015.
- San Martín, H. (1997). Envejecimiento individual y de la población: la investigación científica en el proceso de envejecimiento humano. En J. Buendía (editor). *Gerontología y Salud*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y Libertad*. Barcelona: Planeta S.A

- Thomae, H. (1979). The concept of development and life-span developmental psychology. En: P. B. Baltes & O. G. Brim, Jr. (Eds.), *Life-span development and behaviour* (Vol. 2, pp. 282-312). Nueva York: Academic Press.
- Universidad Católica de Oriente (1999). *Acuerdo CD-026, por el cual se adopta el Proyecto Institucional de la Universidad Católica de Oriente*. Recuperado de: <http://www.uco.edu.co/institucional/Paginas/mision-vision.aspx>, julio 25 de 2015.
- Villar, F. (2003). Psicología Evolutiva y Psicología de la Educación. *Proyecto docente*. Recuperado de: <http://www.ub.edu/dppsed/fvillar/principal/proyecto.html>, julio 25 de 2015.
- Zusman, J. (1966). Some explanations of the changing appearance of psychotic patients: antecedents of the social breakdown syndrome concept. *The Milkbank Quarterly*, volume 44 (1), 1149-1150.

CAPÍTULO IX

Acciones familiares y pedagógicas potenciadoras del neurodesarrollo infantil

Gloria Cecilia Henao López¹*

Introducción

Tratar de integrar diferentes acciones entorno a la mirada del neurodesarrollo infantil puede convertirse en una situación realmente maratónica, pero emocionante si se mira la magnitud de lo que esta perspectiva puede traer a la labor que, tanto docentes como padres ejecutan en el día a día y a las repercusiones que se esperarían tener a lo largo del proceso de maduración en la estructuración arquitectónica del cerebro infantil y adolescente.

Es bien conocido, hoy más que nunca, que hay una mirada de la educación parental e institucional desde una óptica de las neurociencias. Se vincula esto específicamente a que la finalidad básica que puede tener la educación, además de la adquisición de conocimientos, es el desarrollo personal, moral, la estructuración de diferentes valores en común, y de normas que permitan la introducción de un ser humano a la tradición cultural y que con ello se posibilite su bienestar e integración social. Además, el hecho de involucrar a los padres implica la enseñanza de diferentes acciones potenciadoras de crianza positiva que permitan el crecimiento de los niños y jóvenes desde una perspectiva de empoderamiento social y emocional.

Desde este punto de vista, la posición de las instituciones educativas como organizaciones de la sociedad es clave; pero también alcanza a serlo la estructuración de los padres como formadores que traspasan el ámbito escolar y generan un mundo de organizaciones en torno a la vida de sus hijos (Howes & Smith, 1995).

¹ Educadora especial, Psicóloga, Neuropsicóloga, Doctora en infancia. Investigadora en el área de neuropsicología del desarrollo.

Es aquí donde el neurodesarrollo infantil ya no solo es una temática que toma una perspectiva desde las neurociencias, sino que además es un asunto abordado desde la política, la sociología y otras ciencias afines que forman parte del desarrollo de las diferentes etapas de crecimiento de un país y, por ende, un sujeto.

Estas razones han llevado a que los países industrializados tomen una perspectiva que se vincula específicamente a generar el crecimiento del ser humano, fortaleciendo la estructuración de sujetos con estándares más adaptativos, con mayor posibilidad de resolver problemas y con un desarrollo moral estable, entre otras cosas. Este triángulo de miradas (institución educativa, estructuración política y desarrollo de la familia) ha constituido un vértice común para que países desarrollados tengan la posibilidad de establecer acciones innovadoras mediante las cuales los gobiernos apunten a incrementar “el conocimiento de las ciencias del aprendizaje e investigación sobre el cerebro”, teniendo como un objetivo central aproximar el mundo de la educación a los avances que han tenido las neurociencias (Gazzaniga, 2010).

Lo anterior ha permitido comprender cómo el aprendizaje puede mejorar las políticas y estas, a su vez, consiguen optimizar las prácticas educativas. Es decir, se establece un complemento que corresponde a diferentes saberes y que permitirá, indudablemente, evidenciar un planteamiento en el que se lleve el conocimiento que nos da el cerebro a las acciones del ser humano, considerando que “en la medida en que un sujeto crece y se desarrolla adecuadamente, incrementa la riqueza nacional, mejora la calidad de la democracia, se facilita el ejercicio de la ciudadanía y se intensifica la cohesión social” (López, 2009, p. 14).

Esta es una de las posturas que sustentan el propósito del presente texto, buscando que se traspase el neurodesarrollo desde una mirada netamente biológica a una interrelación en un proceso madurativo donde se proponga revisar lo hereditario como una transmisión de generación en generación de diferentes habilidades, actitudes y capacidades, pero enriquecido con lo que el contexto le provee. Además, resaltando que el ser humano es netamente social y se aprovisiona de acciones de cambio favorecidas y ancladas por la estructura cultural.

El cerebro es plástico, maleable, flexible, y al generar mejores seres humanos, en los que se potencien las características previamente determinadas, se incrementará así la posibilidad de mejores organizaciones sociales (Sowel, Trauner, Gamst & Jernigan, 2002).

Institución educativa y padres educadores

Hacer énfasis en la escuela y la familia como entes educativos tiene como objetivo generar el desarrollo equilibrado del cerebro, en el cual se aborden: a) planos de pensamiento cognitivo, emocionales y sociales en términos de una estructura maduracional que evoluciona positivamente en la medida que b) se traspasen a los hijos a través de los valores, c) se genere resistencia emocional, se prepare para la vida y se operen diferentes mediaciones que mejoren los logros escolares, pero que, a la vez, d) se ordenen los procesos de interconexión neuronal, que permitan el incremento del desarrollo intelectual, la potenciación cognitiva, se estimule la creatividad y a la vez se desarrollen procesos de sensibilización cerebral para la resiliencia. No se puede negar, para el tipo de vida actual se requieren niños y adolescentes resilientes (Schore, 2001).

Ahora bien, resaltar que el cerebro humano tiende a desarrollar conexiones neuronales es importante, pero es más significativo destacar que se busca que esas conexiones neuronales sean más fortalecidas, tendiendo a la existencia de redes o colonias neuronales que trabajen en el *cómo* se ejecutan las cosas más que en el *qué*. Es decir, cómo se resuelven las diferentes situaciones, y no tanto en tener información constante, genera que estas redes o colonias sean organizadas, flexibles y sean más gruesas, generando en el sujeto en desarrollo una pertenencia del conocimiento más integradora, donde se establezcan mayores estándares de conocimiento que se pueden utilizar en diferentes momentos, alcanzando mayor confianza, adaptabilidad emocional y motivación (De Haan, 2009; Guillén, 2012).

Por tanto, lo que se haga en el ámbito familiar o escolar puede potenciar el neurodesarrollo, los cambios, las aperturas, las fortalezas que van de la mano para la adecuación mayor del ser humano, como lo vienen mostrando las neurociencias.

Aspectos del neurodesarrollo que sustentan acciones educativas y familiares

Durante las etapas correspondientes a la niñez y la adolescencia existen múltiples estudios que hablan sobre el incremento de las neuronas, de las conexiones neuronales, del establecimiento de grupos neuronales a larga y corta distancia. Por esta razón, es la neurona la que se convertiría en la base central de la explicación que determinaría por qué hay acciones desde el

núcleo familiar y desde la institución educativa que pueden generar cambios en el desarrollo neurológico del ser humano (Jung-Beeman et al. 2004 y De Haan, 2011).

Existen dos procesos fundamentales que están vinculados a esto. El primero es la *plasticidad cerebral* y el segundo es el de los *periodos sensibles*. La plasticidad cerebral hace énfasis en diferentes procesos madurativos que neurobiológicamente generan la existencia de los cambios; allí están las acciones de sinaptogénesis, dendrogénesis y mielogénesis. Estas, respectivamente, son: generación de sinapsis, generación de nuevas conexiones con terminales cercanos de los axones de estas neuronas y, por último, la conexión de nuevas neuronas que son distantes entre sí. No podemos olvidar que existe una neurogénesis que es la generación constante de neuronas (López, 2009).

El conocimiento de estos procesos neurobiológicos dispone al docente en su acción de enseñanza para la utilización, desarrollo y creación de estrategias innovadoras en la forma de transmitir conceptos, ya que, según la forma en que estos se impartan, el alumno adjudicará importancia a ese aprendizaje específico. No existe una acción directa de las conexiones neuronales y una finalidad específica temática para cada una de ellas, pero las neuronas van asumiendo una finalidad en la medida en que la estimulación ambiental adecuada (no una hiperestimulación) consigue generar una acción concreta sobre todo el proceso neurogenético y sinaptogenético, al igual que el de la poda neuronal o eliminación de neuronas. Por tanto, existe un componente cualitativo o cuantitativo de la enseñanza y el aprendizaje en la sinapsis. El *cuantitativo* se vincula al número de sinapsis que se crean y el *cualitativo*, a la calidad de las conexiones que se establecen entre neuronas. Esto significa que la enseñanza en la etapa infantil es de suma importancia porque ofrece diferentes oportunidades que llevan a direccionar el cerebro a mejorar las conexiones entre distintas áreas, fortaleciendo unas y debilitando otras. Se aclara que es fundamental la poda neuronal porque implica el incremento de especialización cerebral, lo que posibilitará que en el niño y el adolescente se vayan estructurando redes neuronales que dan paso a aprendizajes estables y consolidados.

El lóbulo frontal ha cobrado un interés, no sólo en el desarrollo infantil, sino también en los procesos educativos, porque en estas áreas se ha soportado anatómicamente el desarrollo de las funciones ejecutivas. Pero es importante revisar cómo se da el desarrollo de estas áreas anteriores con relación a la

conexión que se establece con el resto del cerebro. Ellas son importantes en la medida en que en su proceso madurativo incrementan la probabilidad de contacto con otras regiones, y a la vez en que en las mismas áreas frontales y prefrontales se establecen sinapsis organizadas y redes neuronales con una finalidad. Estas implicaciones han volcado la mirada a la educación y a la crianza, porque el tipo de vía neuronal entre el área prefrontal medial con el cíngulo posterior y el cortex parietal depende de acciones positivas, congruentes con el proceso madurativo del sujeto en desarrollo. Por ejemplo, este tipo de conexiones permite que los procesos de introspección y autoreferencia del ser humano alcancen mayores niveles; es decir, hay componentes de la adaptabilidad social que maduracionalmente (reporte neurobiológico) se logran mejor por el desarrollo de estas conexiones.

Aclarando esta idea, es importante determinar que, si bien madurativamente los niños y adolescentes no tienen totalmente este desarrollo de conexiones antero-posteriores, el tipo de educación que se brinde da la posibilidad de generar mayor capacidad metacognitiva de sus procesos de aprendizaje; por tanto, el tipo de red neuronal que se establece es de alto nivel y permitirá que socialmente ese ser humano tenga mayor desempeño neurocognitivo, que otro sin una educación o una crianza favorecedoras de estos procesos madurativos cerebrales.

Se ha evidenciado que los cerebros más sanos son los cerebros más cambiantes, es decir, la complejidad cerebral existe definitivamente. El cerebro presenta una estructura de cambio que es temporal y reactiva a los estímulos favorecedores del medio ambiente, pues se establecen acciones bidireccionales, beneficiando o no este patrón de desarrollo. Se resalta que la complejidad cerebral cobra significado en la medida en que los componentes de los estímulos externos son organizados y adecuados.

Por esta razón, en el ámbito de la enseñanza se ha evidenciado la necesidad de dar significado a los aprendizajes y a lo que el niño debe interiorizar temáticamente. Con el tiempo, estos cambios se convierten en una variable determinante para que el funcionamiento cerebral tenga mayores indicadores positivos que si se le provee al niño temáticas con pocos niveles de significación (Blakemore, S. J. & Frith, U., 2011).

Otro aspecto a tener en cuenta en los procesos neurobiológicos es el de la mielinización de los axones cortico-corticales. Hay dos líneas diferentes en esta mirada madurativa: una es la de la materia gris y otra, la de la materia

blanca. La materia gris tiene un incremento en el área prefrontal entre las edades de 7 y 12 años aproximadamente, donde se evidencia el incremento de procesos cognitivos concretos y la base para la logicomatemática. La materia blanca, en cambio, aumenta paulatinamente hasta la juventud y permite que se den patrones de mielinización estables. Esto indica que los procesos de crianza y los componentes educativos nuevamente entran en la interconexión para dar lugar al favorecimiento de estructuras neurobiológicas (López, 2009).

Otro punto a resaltar es el hecho de que el proceso madurativo del cerebro es heterocrónico, es decir, en diferentes momentos se desarrollan diferentes partes del cerebro; no todo el cerebro se desarrolla en la misma intensidad y con la misma fuerza sináptica en cada momento. Esto abre la puerta para la revisión de componentes curriculares: la formación de planes de enseñanza favorece –o no– algunas áreas cerebrales y la maduración de las mismas, dando lugar a que sea más fácil adaptar el conocimiento e incrementar el buen desarrollo cerebral. Los estímulos medio ambientales son básicos para la maduración y el adecuado desarrollo. La hiperestimulación puede generar desorganizaciones y a largo plazo no evidenciar los logros que se esperarían; por el contrario, ante la desorganización inicial se disminuye la estructura favorecedora de patrones de aprendizaje (Kounios et al., 2008).

El cerebro está constantemente recibiendo estimulación ambiental, y el uso y desuso de las conexiones establece el afianzamiento o no de las redes. Es decir, cuanto más usemos el cerebro, más lograremos un patrón madurativo de desarrollo sináptico, aclarando que la función de estimulación en el proceso de aprendizaje no tiene que vincularse a componentes de la estimulación solamente: el factor del sueño, el descanso, el reposo para los niños más pequeños incrementa la probabilidad de aprendizaje, sobre todo aquellos procesos de reposo que siguen a las actividades lúdicas y de enseñanza.

Lo anteriormente mencionado implica que los procesos de crianza, el tipo de contacto de los padres, la permanencia de las figuras de apego, las acciones organizadas, repetitivas y consistentes con la etapa del desarrollo del niño pueden ser favorecedores y comportarse como factores protectores y potenciadores del adecuado desarrollo de maduración cerebral (Lecannelier, 2008 y 2012).

Otro aspecto importante es el de los períodos críticos y los períodos sensibles del desarrollo, aquellos en que, tanto los cuidadores como los docentes establecen procesos de contacto centrales para un niño y que son determinados en momentos críticos como períodos sensibles del desarrollo. Focalizándonos específicamente en los períodos sensibles, existe una necesidad del cerebro de obtener ambientalmente una reciprocidad que cuente con características tales como consistencia, tendencia a la motivación, establecimiento de momentos de seguridad, desarrollo de estrategias de afrontamiento para adecuarse y adaptarse a situaciones y agentes estresores que provee el medio, entre otros (Rizzolatti & Sinigaglia, 2006).

Esto indica que, además de la importancia del patrón atencional, también el proceso de desarrollo puede regular el tipo y estructura de una relación que se establece con un niño. Esto ha abierto una mirada a determinar cómo se puede incrementar el desempeño académico de los niños desde la etapa preescolar; tanto sus padres o figuras cuidadoras como sus docentes generan acciones tendientes a incrementar todas las conductas socioemocionales del menor (Lecannelier, 2012).

La emoción, afectividad vincular y fuerza relacional con el desempeño neurocognitivo

Los apartados previos han hecho especial hincapié en el desarrollo cognitivo y maduracional del ser humano, y se han focalizado en por qué, tanto en la escuela como en la familia, se debe proveer un contexto favorecedor de situaciones dinamizadoras, positivas y creativas, que se coordinen con el cambio y las probabilidades de logro mediadas a través del conocimiento del neurodesarrollo.

Ahora bien, la emoción hasta ahora no ha cobrado una relevancia central, sino en resaltar la necesidad motivacional de las diferentes características relacionales. Pero es fundamental hacer énfasis en la importancia de este componente, como factor igualitario a la cognición, el cual puede incluso determinar el desempeño cognitivo del ser humano (Denham, 1986; Denham, Blair, Schmidt, & De Muller, 2002).

La última década ha agrupado investigaciones que resaltan vertientes específicas: a) la mejora del rendimiento escolar académico y su relación con ambientes de aula favorecedores y b) vínculo afectivo, positivo, seguro y el logro en las habilidades relacionales, desempeño autorregulatorio y compromiso hacia el proceso de enseñanza.

Los resultados han sido sorprendentes. Son contundentes los hallazgos que resaltan la fuerza del vínculo positivo con los padres (Denham, et al., 2002; Rizzolatti & Sinigaglia, 2006; Blakemore, & Frith, 2011), el proceso relacional con el docente (Lecannelier, 2008 y 2012) y las experiencias favorecedoras de estabilidad emocional, derivadas de la implementación de prácticas equilibradas de crianza, las cuales tienen múltiples variables en su implementación.

Es clara la influencia de la relación parental y algunas características socioemocionales de los niños, las que se establecen de acuerdo al tipo de comunicación y normatización utilizado dentro del contexto familiar. Diversos investigadores resaltan que aquellos padres que utilizan un control firme pero acompañado de estados importantes de amor, afecto y comprensión hacia sus hijos logran el desarrollo de niños estables, consistentes y responsables (Valiente, Eisenberg, Fabes, Shepard, Cumberland & Losoya, 2004; García-Alonso & Román-Sánchez 2005; Henao & García, 2009).

Concluyendo

1. Es evidente que el cerebro es único, variable, vulnerable y permeable. Las miradas estáticas, evolucionistas o biologicistas distan de la mirada actual, integradora, en la que se propende por experiencias que favorezcan el desempeño positivo del ser humano.
2. El alcance de los mayores indicadores neurocognitivos de aprendizaje se relaciona con procesos de crianza positivos que focalizan las acciones en generar vínculos sanos, emocionalmente estables, que tienden al manejo de la autorregulación y al desarrollo de características prosociales. Es decir, entre más se propenda por el logro de componentes emocionales adecuados, más se tendrá la posibilidad de flexibilidad para una mejor adquisición cognitiva.
3. La estructura personal de los padres y docentes y sus acciones comunicativas son indicadores del estilo relacional que se establece en la educación y crianza, el cual será favorecedor, o no, en el neurodesarrollo.

Referencias

- Blakemore, S.J. y Frith, U. (2011). *Cómo aprende el cerebro: las claves para la educación*. Barcelona: Ariel.
- De Haan, R. L. (2009) Teaching creativity and inventive problem solving in science. *Life Sciences Education*, 8, 172-183.
- De Haan, R. L. (2011): Teaching creative science thinking. *Science*, 334.
- Denham, S. A. (1986) Social cognition and social behavior, and emotion in preschoolers: contextual validation. *Child development*, 57, 194-201.
- Denham, S. A., Blair, K., Schmidt, M. y De Muller, E. (2002) Compromised emotional competence: Seeds of violence sown early? *American journal of orthopsychiatry*, 72, 70-82.
- García Alonso, J., & Román Sánchez, J. M. (2005). Prácticas educativas familiares y autoestima. *Psicothema*, Vol 17(1) 76-82.
- Gazzaniga, M. (2010): *¿Qué nos hace humanos? La explicación de nuestra singularidad como especie*. Madrid: Paidós.
- Guillén, J. C. (2012) Neuroeducación: estrategias basadas en el funcionamiento del cerebro. *Escuela con cerebro*. Recuperado de: <https://escuelaconcerebro.wordpress.com/2012/12/27/neuroeducacion-estrategias-basadas-en-el-funcionamiento-del-cerebro/>, julio 23 de 2015.
- Henaó, G. C. y García, M. C. (2009). Estilos de interacción familiar y su relación con el desarrollo emocional, en niños de 4 y 5 años. *Revista latinoamericana de ciencias sociales Niñez y Juventud*. 7(2). 785-802.
- Howes, C., y Smith, E.W. (1995). Relations among child care quality, teacher behaviour, children's play activities, emotional security, and cognitive activity in child care. *Early Childhood Research Quarterly*, 10, 381-404.

- Jung-Beeman, M., Bowden, E., Haberman, J., Frymiare, J., Arambel-Liu, S., Greeblatt, R., Reber, P. y Kounios, J. (2004). Neural activity when people solve verbal problems with insight. *Plos Biology*, 2. Recuperado de: <http://journals.plos.org/plosbiology/article?id=10.1371/journal.pbio.0020097>, agosto 4 de 2016.
- Kounios J., Fleck, J., Green D. L., Payne, L., Stevenson, J. L., Bowden, E. M. y Jung-Beeman, M. (2008): The origins of insight in resting-state brain activity. *Neuropsychologia*, 46, 281-91.
- Lecannelier, F. (2008). Apego y aprendizaje socio-afectivo en el contexto de la educación preescolar. *Revista Repsi*, 100, 34-45.
- Lecannelier, F. (2012). Programas de prevención en el fomento de la seguridad del apego en contextos vitales del niño: La experiencia Chilena. *Revista de Psicopatología y Salud Mental del Niño y de Adolescente*, 20, 19-29.
- Rizzolatti, G. y Sinigaglia, C. (2006). *Las neuronas espejo: los mecanismos de la empatía emocional*. Barcelona: Paidós.
- Schore, A. N. (2001). Effects of a secure attachment relationship on right brain development, affect regulation, and infant mental health. *Infant Mental Health Journal*, vol. 22 (1-2), pp.7-66.
- Sowel E. R., Trauner D. A., Gamst A. y Jernigan T. L. (2002). Development of cortical and subcortical brain structures in childhood and adolescence: a structural MRI study. *Developmental Medicine & Child Neurology*, 44, 4-16.
- Valiente, C., Eisenberg, N., Fabes, R. A., Shepard, S. A., Cumberland, A., y Losoya, S. H. (2004). Prediction of children's empathy-related responding from their effortful control and parents' expressivity. *Developmental Psychology*, 40, 911-26.

CAPÍTULO X

Creencias y rasgos de personalidad asociados a la salud mental¹

Nora Helena Londoño Arredondo²

Introducción

La personalidad es un constructo heurístico estructural, con características funcionales que le posibilitan perpetuarse de manera integral, protegiéndose de los estresores y amenazas internos y externos. Estos funcionamientos se expresan en las actividades reguladoras como los comportamientos, conductas sociales, procesos cognoscitivos y mecanismos inconscientes que manejan, ajustan, transforman, coordinan, equilibran, descartan y controlan las vivencias diarias, propiciando la autorregulación del sistema (Millon & Klerman, 2009).

La perspectiva integradora descrita por Millon y Davis (2000) considera fundamental un punto de partida para conocer al individuo, pero reconociendo que el ser humano es singular. El concepto de sistema es utilizado, dado que ofrece un nivel óptimo de precisión y alcance que contiene elementos estructurales y funcionales. Las estructuras y las características de la personalidad se convierten en el fundamento de la capacidad del individuo para funcionar de una forma mentalmente sana o enferma. Las propiedades estructurales y funcionales de las cuales ha sido dotada cada especie en la escala filogenética, en el desarrollo ontogenético empiezan a tomar una forma permanente. Los atributos estructurales del

¹ En este texto se analizan ciertas creencias y rasgos de personalidad asociados con la salud mental. Se inicia con la contextualización teórica y se retoman algunos hallazgos de las investigaciones en la línea de investigación *Perfiles cognitivos y psicopatología* que ilustran ciertos factores cognitivos (creencias) y rasgos de personalidad como protectores de síntomas depresivos, de estrés protraumático, percepción de soledad, problemas maritales. Se ilustran también personalidades saludables en perfiles deseables para padres en procesos de adopción.

² Psicóloga, USB, Medellín; Especialista en Clínica Universidad del Norte, Barranquilla; Magister en Psicología, USB, Medellín, Doctorado en Psicología, Universidad del Norte, Barranquilla.

sistema de la personalidad representan patrones fuertemente incrustados de recuerdos, actitudes, necesidades, miedos, conflictos y esquemas, entre otras estructuras, que guían la experiencia y transforman la naturaleza de los acontecimientos. Estas estructuras psíquicas son difíciles de transformar o eliminar; contienen datos internalizados del pasado en forma de recuerdos y afectos que se asocian intrapsíquicamente a concepciones sobre sí mismo y los otros (Beck, Freeman, Davis et al., 2004; Beck, Freeman et al., 1990; Beck, Butler, Brown, Dahlsgaard, Newman, & Beck, 2001).

La existencia de modelos dimensionales para los trastornos de la personalidad es un indicativo del interés teórico, científico y clínico en el desarrollo de los métodos diagnósticos y de clasificación. Una de las alternativas consiste en indicar que cada uno de los trastornos de la personalidad del DSM-5 se sitúa dentro de un continuum con las características de la personalidad normal (American Psychiatric Association APA, 2013; Oldham, Skodol, & Bender, 2009).

Desde esta perspectiva, es mejor entender la normalidad y la anormalidad dentro de un continuum o gradiente, más que categorías nominales discretas. No es posible una división estricta entre la normalidad y la patología. Además, determinados estilos de personalidad pueden ser promovidos en ciertos períodos del desarrollo del individuo, o en ciertas culturas, y necesarios en determinadas situaciones (Millon, 1998; Millon, Davis, & Millon, 2009).

La conducta normal y la anormal se desarrollan y se forman de acuerdo con los mismos principios. Sin embargo, a causa de diferentes gradientes biológicos y en las influencias ambientales, algunos individuos aprenden hábitos desadaptativos cognitivos, afectivos y de conducta manifiesta, mientras que otros individuos no (Millon & Everly, 1994).

La personalidad normal o saludable

Los sistemas de la personalidad, más que simplemente receptores pasivos de los estímulos ambientales, son sistemas abiertos con la capacidad para interactuar activamente con sus entornos físicos, familiares, sociales y culturales. Significa flexibilidad, conocimiento de cuándo hay que tomar la iniciativa, cuándo modificar el propio ambiente y cuando adaptarse a lo que puede ofrecerles el entorno. Las personas normales son flexibles en sus interacciones, tal como sus iniciativas y reacciones son proporcionales y apropiadas, congruentes con los requerimientos de la situación. Las

personalidades normales presentan una integración funcional-estructural entre sus diferentes aspectos, promueven comportamientos que minimizan la incompatibilidad entre las necesidades orgánicas y la presión ambiental, un proceso de *feedback* negativo para mantener la integridad de sus sistemas psíquicos. La personalidad normal puede considerarse como la capacidad de funcionar autónoma y competentemente, la tendencia a adaptarse al entorno social de forma efectiva y eficiente, una sensación subjetiva de satisfacción y eficiencia y la habilidad de autorregulación o de alcanzar las propias potencialidades (Millon & Everly, 1994). Siguiendo a estos autores, un individuo posee una personalidad saludable, cuando:

1. Muestra capacidad para relacionarse con su entorno de una manera flexible y adaptada.
2. Las percepciones características que tiene el individuo de sí mismo y del entorno son fundamentalmente constructivas.
3. Los patrones de conducta manifiesta predominantes del individuo pueden ser considerados como patrones saludables.

El planteamiento de Jourard y Landsman (1987) sobre personalidad saludable hace referencia a la preocupación por sí mismo, el respeto a sí mismo y el deseo por presentarnos a los demás de la mejor manera. Cuidar la figura y la imagen, buscar relaciones con seres que facilitan el desarrollo, tener apertura hacia nuevas ideas y hacia la gente, preocuparse por sí mismo, por otras personas y por el mundo natural, tener capacidad para integrar experiencias negativas, ser creativos, tener capacidad para realizar el trabajo productivo y capacidad para amar. Plantean que un ejercicio útil es preguntarse: ¿Cuáles son mis mejores capacidades? ¿Hasta qué grado me aproximo a las concepciones de la personalidad saludable? ¿Qué cambios podría hacer en mi vida a fin de desarrollarme más con la dirección de mis mejores capacidades? ¿Qué me impide desarrollarme más? ¿Quiénes son las personas que parecen animar lo mejor de mí? ¿Qué experiencias ansío tener que me ayudarán a conocer mis capacidades en el trabajo, en mi carrera, en el amor y en el cuidado de otras personas? ¿Qué tan efectiva es mi comunicación con otras personas? ¿Escondo mis sentimientos o permito que otras personas me conozcan? Frente al plano cognitivo, plantean que la personalidad saludable depende de la percepción fiel y del conocimiento del mundo. La percepción puede ser selectiva y distorsionada dependiendo de las necesidades, las emociones y la imaginación. La comprobación de la realidad es la técnica sugerida para verificar las percepciones y creencias, al buscar el pensamiento racional para definir las implicaciones de nuestras percepciones.

Criterios mediante los cuales se evalúa la normalidad o la patología

Los criterios mediante los cuales se evalúa la patología de la personalidad deben estar coordinados de forma lógica con el propio modelo de sistemas. La personalidad puede entenderse de tres maneras: a) como un sistema cerrado, observado en sus propios términos; b) abierto, en contraste y transacción activa con el medio ambiente que lo envuelve; y c) como un sistema abierto que evoluciona con el paso del tiempo, con una larga y singular historia que ha ido evolucionando. Así, los criterios esenciales e interdependientes sobre la normalidad y la patología se derivan de estas tres maneras de entender los sistemas:

Estabilidad vs. Inestabilidad: Las personalidades normales presentan una integración funcional-estructural entre sus diferentes aspectos, promueven comportamientos que minimizan la incompatibilidad entre las necesidades orgánicas y la presión ambiental, un proceso de *feedback* negativo para mantener la integridad de sus sistemas psíquicos. Las personalidades llamadas patológicas, por el contrario, promueven un *feedback* positivo que amplifican sus dificultades adaptativas, pueden volverse demasiado susceptibles a las dificultades, incapaces de adoptar nuevas estrategias adaptativas, incapaces de controlar sus emociones y de mantener o aumentar sus percepciones subjetivas y distorsionadas de la realidad.

Flexibilidad adaptativa vs. Inflexibilidad adaptativa: Los sistemas de la personalidad, más que simplemente receptores pasivos de los estímulos ambientales, son sistemas abiertos con la capacidad para interactuar activamente con sus entornos físicos, familiares, sociales y culturales. Significa flexibilidad, conocimiento de cuándo hay que tomar la iniciativa, cuándo modificar el propio ambiente y cuándo adaptarse a lo que puede ofrecerles el entorno. Las personas normales son flexibles en sus interacciones, tal como sus iniciativas y reacciones son proporcionales y apropiadas, congruentes con los requerimientos de la situación. Cuando la variabilidad de la conducta del individuo no es tan apropiada ni tan proporcional a los requerimientos del ambiente se podría plantear que las interacciones vienen dadas por las personas. Las estrategias alternativas que emplea el individuo para relacionarse con los demás, para conseguir sus objetivos y para enfrentarse al estrés son rígidas y pocas.

Nuevos aprendizajes vs. Círculos viciosos: Los individuos y su entorno interactúan constantemente y, en este tercer criterio, se evoluciona con el paso del tiempo, se logra aprender de las experiencias nuevas. La constricción protectora, la distorsión cognoscitiva y la sobregeneralización restringen los nuevos aprendizajes, malinterpretan las experiencias positivas y provocan acciones en los demás que reactivan círculos viciosos negativos, son patogénicos, generan y perpetúan dilemas ya existentes, provocan nuevas situaciones difíciles y ponen en marcha secuencias autodestructoras que hacen que las dificultades se agraven.

La propuesta dimensional

La discusión sobre el abordaje de los trastornos de la personalidad bajo los modelos dimensionales ha impactado la quinta edición del DSM (APA, 2013). Las investigaciones dimensionales han resultado de gran utilidad pero existen aún muchos retos para, de igual manera, lograr un posicionamiento diagnóstico. La propuesta de Millon sobre los patrones de personalidad permite identificar en esencia cuatro patrones:

Personalidades tipo independientes: Estos patrones de personalidad representan patrones independientes, es decir, que buscan en sí mismos la gratificación y el refuerzo. Se fían de sí mismos para obtener su propia seguridad, tranquilidad y confort. La debilidad, inferioridad y dependencia son amenazadoras para ellos. Tienden a estar interesados en el poder y el prestigio, han aprendido que obtienen el máximo placer y el mínimo daño si no dependen de los demás. Hay dos patrones de comportamiento que hacen parte de estas dimensiones: el primer es el patrón activo-independiente, el cual es expresado en características de una personalidad enérgica (Millon & Everly, 1994). Millon denomina a este patrón también como personalidad violenta (Millon & Davis, 2000), y en la clasificación de los trastornos de la personalidad de la APA (2013) se le identifica como trastorno antisocial de la personalidad (dominio antagonismo). El segundo patrón, el patrón pasivo-independiente refleja características de una personalidad segura (Millon y Everly, 1994). Millon denomina a este patrón posteriormente como personalidad narcisista (Millon & Davis, 2000), y en la clasificación de los trastornos de la personalidad de la APA (2013) es descrito como trastorno narcisista de la personalidad, patrón excluido como trastorno.

Personalidades tipo dependientes: Las personas dependientes han asociado el placer y la evitación al daño con la cercanía hacia los demás. Muestran una fuerte necesidad de apoyo y atención de otros y, en caso de ser privados de afecto y cuidado, experimentan un acusado malestar, tristeza y ansiedad. Los patrones de la personalidad que se constituyen con estas características son: el patrón activo-dependiente, identificado como personalidad sociable (Millon & Emerly, 1994). Millon denomina a este patrón también como personalidad gregaria (Millon & Davis, 2000), y en la clasificación de los trastornos de la personalidad de la APA (2013) lo especifican como el trastorno histriónico de la personalidad, patrón excluido como trastorno. El segundo patrón es el pasivo-dependiente, el cual refleja características de una personalidad cooperadora (Millon & Everly, 1994). Millon denomina a este patrón también como personalidad sumisa (Millon & Davis, 2000) y en la clasificación de los trastornos de la personalidad de la APA (2013) se le identifica como el trastorno de la personalidad por dependencia, patrón excluido como trastorno.

Personalidades tipo ambivalentes: Esta dimensión se caracteriza por una tendencia a la insatisfacción frente a la necesidad de depender de los demás y una irremediable culpa y malestar cuando se exceden en la satisfacción de sus propias necesidades. En esta dimensión se identifican dos patrones: en primer lugar, el patrón activo-ambivalente, el cual se manifiesta en características de una personalidad sensitiva (Millon & Everly, 1994; Millon & Davis, 2000). En la clasificación de los trastornos de la personalidad de la APA (2013) se le identifica como el trastorno pasivo-agresivo de la personalidad, excluido como trastorno. El segundo patrón es el patrón pasivo-ambivalente, el cual refleja características de una personalidad respetuosa (Millon & Everly, 1994; Millon & Davis, 2000).

En la clasificación de los trastornos de la personalidad de la APA (2013) lo refieren como trastorno obsesivo-compulsivo de la personalidad (dominio compulsivo).

Personalidades tipo desvinculados: Otras personas se sienten incapaces de experimentar refuerzos placenteros, aunque son excesivamente sensibles al dolor. Millon y Davis (2000) proponen como personalidades con dificultades para el placer: “la capacidad para experimentar los componentes cruciales de las polaridades en la promoción y la preservación de la vida” (p. 229). Presentan marcada dificultad para el placer, carecen de la capacidad para experimentar la recompensa, los placeres y las experiencias positivas de la vida. Los dos patrones que se incluyen en esta dimensión son: el patrón activo-

desvinculado, en el cual se identifican características de una personalidad inhibida (Millon & Everly, 1994; Millon & Davis, 2000). En la clasificación de los trastornos de la personalidad de la APA (2013) se le describe como el trastorno de la personalidad por evitación (dominio introversión). Y el segundo es el patrón pasivo-desvinculado, el cual refleja características de una personalidad introvertida, su naturaleza es reservada y con tendencia al aislamiento, parecen despreocupados e indiferentes, se desenvuelven bien en sus ocupaciones. La pasividad intrapersonal no es intencionada ni atiende a razones de protección sino que se debe a su imperceptibilidad fundamental de las necesidades y expresiones afectivas de los demás (Millon & Everly, 1994; Millon & Davis, 2000). En la clasificación de los trastornos de la personalidad de la APA (2013) se le identifica como el trastorno esquizoide de la personalidad, excluido como trastorno.

Línea de investigación Perfiles cognitivos y psicopatología

La aplicación de pruebas psicométricas como el CUIDA (Bermejo et al., 2008) y el MCMI-III (Millon, Davis & Millon, 2009) en padres adoptantes refleja validez concurrente entre las pruebas con puntuaciones deseables del CUIDA con altas puntuaciones en Compulsión y Narcisismo, valoradas como patrones que reflejan capacidad de autorregulación emocional, responsabilidad y autoestima, por ejemplo. Las puntuaciones bajas en agresividad del CUIDA suelen asociarse con puntuaciones altas en flexibilidad, reflexividad y tolerancia a la frustración, indicadores que refieren Millon y Everly (1994) para personalidad saludable.

En un estudio realizado sobre los efectos de la confrontación armada en Bojayá, Colombia, utilizando las pruebas de creencias centrales de personalidad CCE-TP (Londoño et al., 2007) y la prueba de estrategias de afrontamiento (EEC-M; Londoño et al., 2005), se identificó que el grupo de personas que no desarrollaron trastorno por estrés postraumático presentaba un perfil cognitivo caracterizado por esquemas positivos y sobrevaloración de sí mismo (factor narcisista) y estrategias de afrontamiento al estrés como acercamiento a la religión y expresión de la dificultad de afrontamiento (Muñiz, Londoño, Correa, Patiño & Ochoa, 2005; Londoño et al., 2005; Londoño et al., 2008).

En el estudio sobre factores predictivos de síntomas depresivos utilizando la prueba CES-D (Radloff & Locke, 1986), y el PBQ-SF (Beck & Beck, 2001; validado para Colombia por Londoño, Calvete & Palacio, 2011), las

creencias centrales de personalidad obsesivo-compulsiva y antisocial se asociaron con negativa y significativa en el modelo predictivo (Londoño, 2011). La figura 1 ilustra las dimensiones de personalidad dependiente y desvinculada identificadas como factores de riesgo para síntomas de depresión y de ansiedad, y las dimensiones independiente y ambivalente identificadas como protectores para síntomas de depresión, en especial el patrón energético y el obsesivo-compulsivo.

En otro estudio realizado con personas sin relación de pareja estable cuyo objetivo fue identificar rasgos de personalidad asociados a la percepción de soledad, utilizando el cuestionario de los cinco grandes (BFQ; Caprara, Barbanelly & Bornejo, 2007) y el de percepción de soledad (UCLA; Russell, 1996), la estabilidad emocional, el control emocional y la perseverancia, se asociaron de manera negativa, por lo que se reportaron como factores protectores de la percepción de soledad (Rios & Londoño, 2012).

PATRÓN DE CONDUCTA INSTRUMENTAL	PREDICTORES PERSONALIDAD			
	Independiente	Dependiente	Ambivalente	Desvinculado
ACTIVA (PROACTIVA)	Enérgica ↓	Sociable ↓	Sensitiva ↓	Inhibida ↓
	T. antisocial de personalidad ↓	T. histriónico de personalidad ↓	T. pasivo-agresivo ↓	T. por evitación ↓
	T. paranoide de la personalidad	T. límite de personalidad	T. límite de personalidad	T. esquizotípico de personalidad
PASIVA (REACTIVA)	Segura ↓	Cooperadora ↓	Respetuosa ↓	Introversa ↓
	T. narcisista de personalidad ↓	T. por dependencia ↓	T. compulsivo de personalidad ↓	T. esquizoide de personalidad ↓
	T. paranoide de personalidad	T. límite de personalidad	T. paranoide de personalidad	T. esquizotípico de personalidad

Figura 1. Predictores personalidad/

Fuente: Retomado de Millon y Everly (1994), p. 39, adaptado por Londoño, 2009.

Conclusiones

Los patrones de personalidad saludable se representan desde su funcionalidad en las estrategias interpersonales que suelen utilizar, relacionadas con la demanda específica. La flexibilidad favorece la adaptación, y la percepción positiva de sí mismo y su entorno reflejan la coherencia interna entre sus creencias, deseos y su manera de proceder.

Se propone fomentar patrones de personalidad independientes de manera adaptativos, valorando la necesidad de identificar las propias necesidades y satisfacerlas, teniendo presente el compromiso con los demás y siendo responsable con sus actos. La dimensión independiente resalta la estructura enérgica, la capacidad de valorar sus propias potencialidades y hacer valer sus derechos. Estos factores cognitivos podrían favorecer la satisfacción, la coherencia de sus actos con las emociones y sus creencias. A rescatar de la dimensión ambivalente, el compromiso con las responsabilidades, la tendencia al autocontrol y autorregulación emocional, establecimiento de metas y planes para alcanzarlas, reconocimiento social frente a sus logros.

Referencias

- American Psychiatric Association (2013). *Diagnostic and statistical manual of mental disorders. Fifth edition DSM-5*. Washington, D.C.: American Psychiatric Publishing.
- Beck, A.T. y Beck, J. (2001). *The Personality Belief Questionnaire. Unpublished assessment instrument*. Bala Cynwyd, PA: The Beck Institute for Cognitive Therapy and Research.
- Beck, A.T., Butler, A.C., Brown, G.k., Dahlsgaard, K.K., Newman, C.F., y Beck, J.S. (2001). Dysfunctional beliefs discriminate personality disorders. *Behavioral Research and Therapy*, 39, 1213-1225.
- Beck, A.T., Freeman, A., Davis, D.D et al. (1990). *Cognitive therapy of personality disorders*. Nueva York, NY: The Guilford Press.
- Beck, A.T., Freeman, A., Davis, D.D. et al. (2004). *Cognitive therapy of personality disorders* (2nd Ed.). Nueva York, USA: The Guilford Press.
- Bermejo, F.A., Estévez, I., García, M.I., García-Rubio, E., Lapastora, M., Letamendía, P., Parra, J.C., Polo, A., Sueiro, M.J., y Velásquez, F. (2008). *Cuestionario para evaluación de adoptantes, cuidadores, tutores y mediadores. CUIDA*. Madrid: Tea Ediciones.
- Caprara, G. V., Barbanelli, C., y Borgogni, L. (2007). *BFQ, Cuestionario "Big Five"*. Manual (4^a Edición). Madrid: TEA Ediciones, S.A.

- Jourard, S.M., y Landsman, T. (1987). *La personalidad saludable. El punto de vista de la psicología humanística*. México: Editorial Trillas.
- Londoño, N.H. (2011). *Predictores cognitivos, de personalidad y estrés para síntomas de depresión y ansiedad en estudiantes de primeros semestres de educación superior e impacto del programa de prevención basado en el desarrollo del pensamiento crítico y el diálogo socrático*. Tesis doctoral. Barranquilla, Colombia: Universidad del Norte.
- Londoño, N.H., Calvete, E., y Palacio, J. (2012). Validación del “Cuestionario de Creencias de Personalidad-Versión Breve” (PBQ-DF) en población clínica colombiana. *Behavioral Psychology/ Psicología Conductual*, 20(2), 305-321.
- Londoño, N. H., Henao, G.C., Puerta, I. C., Posada, S., Arango, D. y Aguirre-Acevedo, D.C. et al. (2006). Propiedades psicométricas y validación de la escala de estrategias de coping modificada (EEC-M) en una muestra colombiana. *Revista Universitas psychologica*, 5(2), 327-349.
- Londoño N.H., Maestre k., Marín, C., Schnitter M., Castrillón, D., Ferrer, A., y Chaves, L. (2007). Validación del cuestionario de creencias centrales de los trastornos de la personalidad (CCE-TP), en población colombiana. *Revista Avances en Psicología Latinoamericana*, 25(2), 138-162.
- Londoño, N. H, Muñiz, O., Correa, J., Patiño, C., Jaramillo, G., Raigoza, J., Toro, L., Restrepo, D. y Rojas, C. (2005). Salud mental en víctimas de violencia armada en Bojayá (Chocó, Colombia). *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 34 (4), 493-505.
- Londoño, N.H., Patiño, C.D., Restrepo, D.A., Correa, J.E., Raigoza, J., Toro, L., Jaramillo, G., y Rojas, C. (2008). Perfil Cognitivo Asociado al Trastorno por Estrés Postraumático en Víctimas de Violencia Armada. *Informes Psicológicos*, 10, 11 – 27.
- Millon, T. (1998). *The Millon Multiaxial Clinical Inventory-II*. Mineapolis, USA: Computer Systems.
- Millon, T. y Everly, G. (1994). *La personalidad y sus trastornos*. Barcelona, España, Martínez Roca.

- Millon, T. y Klerman, G. L. (2009) (Eds). *Contemporary directions in psychopathology*. Nueva York: Guilford.
- Millon, T. y Davis, R. (2000). *Trastornos de la personalidad. Más allá del DSM-IV*. Barcelona, España, Masson.
- Millon, T., Davis, R. y Millon, C. (2009). *MCMI-III. Inventario clínico multiaxial de Millon-III. Manual*. Adaptación y baremación españolas: V. Cardenal y P. Sánchez. Madrid, España, TEA Ediciones.
- Muñiz O. A., Londoño N. H., Correa J. E., Patiño C. D. y Ochoa D. A. (2005). Subjetivación de la experiencia violenta en el trastorno por estrés postraumático. *Psicología en revista*, 11 (18), 188-204.
- Oldham, J., Skodol, A., y Bender, D. (2009). *Essentials of personality disorders*. Washington: American Psychiatric Publishing, Ing.
- Radloff L.S. (1977). The CES-D Scale: a self-report depression scale for research in the general population. *Applied Psychological Measurement*, 1, 385-401.
- Radloff, L. S., y Locke, B. Z. (1986). The community mental health assessment survey and the CES-D Scale. En M. M. Weissman, J. K. Myers, y C. E. Ross (Eds.), *Community surveys of psychiatric disorders* (pp. 177-189). New Brunswick, NJ: Rutgers University Press.
- Ríos, P.C. y Londoño, N.H. (2012). Percepción de soledad en la mujer. *El Ágora*, 12(1), 143-164.
- Russell, D. (1996). UCLA Loneliness Scale (Version 3). Reliability, validity, and factor structure. *Journal of personality assessment*, 66(1), 20-40.

TERCERA PARTE

Investigación y Formación para el desarrollo

CAPÍTULO XI

La pedagogía y la didáctica: ¿Epifenómenos en el proceso de formación en investigación?

Juan Carlos Franco Montoya¹

En la formación en investigación hay quienes niegan la necesidad de una pedagogía y una didáctica “diferenciales”, “especiales” al interior del proceso formativo en investigación; existen también los que identifican a estas en el marco propio de la formación (no explícito por parte del que lo dirige); y están los que aceptan la dependencia y la interrelación entre la pedagogía, la didáctica y todo acto formativo y, en este caso, el acto formativo en el campo de la investigación.

La postura que se defiende en este texto es esta última, es decir, la hipótesis desde la cual se desprende la reflexión crítica explicitada, es que todo acto formativo, mediado por un saber específico (disciplinar o no), requiere del desarrollo de procesos de pedagogización y didactización del saber que lo configura. Este debe ser un proceso conscientemente direccionado por aquel que desea despertar en el aprendiente el interés por dicho saber, lo que exige la integración consciente de acciones pedagógicas y didácticas que contribuyan a la formación – de investigadores, en este caso– que, como lo manifiesta Bachelard (2000), no es otra cosa que la formación del “espíritu científico”.

Podemos entender esta tarea como el resultado de la reflexión crítica permanente que hace el docente de su quehacer y su experiencia en los espacios educativos, y que lleva a la transformación de las relaciones establecidas y reconocidas por parte de los participantes en el mismo y a las formas de generar situaciones que posibilitan la apropiación y producción de conocimiento. En materia de formación en investigación este es el evento central del proceso; dice Freire (1989), llevándolo al proceso de la docencia, “que su hacer es acción y reflexión” (p. 157).

¹ Magíster en Educación. Docente Asistente de la Universidad Católica de Oriente. Correo electrónico: jfranco@uco.edu.co

En este mismo sentido, la didactización lleva a preguntarse por las formas en las cuales se puede desarrollar dicho proceso de relaciones y situaciones, de forma tal que se posibilite una verdadera apropiación y construcción. Aquí entonces, se hace necesario que el docente se pregunte ¿Quiénes son los participantes del proceso? ¿Cuáles son sus intereses y capacidades? Para luego formularse los interrogantes: ¿Cuáles son las experiencias que se pueden generar para el desarrollo del proceso formativo? ¿Con qué situaciones, estrategias, acciones, elementos, etc. se puede lograr la creación de las experiencias más pertinentes y coherentes con los participantes? ¿Qué es lo que se considera enseñable de la investigación? ¿Qué es lo que el estudiante debe construir a la luz de su propia experiencia? Entre muchas otras cosas.

En la perspectiva universitaria, la formación de investigadores –no la “investigación formativa”– se inserta en un acto educativo más amplio: la formación disciplinar-profesional. Esta implica, para los docentes orientadores del proceso formativo, la consolidación de un saber en pedagogía y didáctica que los lleve a entender el conjunto de redes de relaciones en las cuales se inscribe el acto mismo de formar el espíritu científico. En este sentido, el proceso de formación en investigación se tomaría como un campo o “red de relaciones entre las posiciones objetivas que hay en él. Estas relaciones existen separadas de la conciencia y la voluntad colectiva” (Bourdieu, 1994, p. 162-163). En ellas confluyen relaciones, acciones, tensiones, intenciones, tendencias, y los participantes se ven desde sus propias determinaciones históricas, es decir, desde “la edad de sus prejuicios” (Bachelard, 2000, p. 16), al ir consolidando un campo más amplio de saber con el fin de ir rompiendo los propios “obstáculos epistemológicos” (p. 7), logrando así la consolidación de ese espíritu científico.

Lo anterior hace posible la pregunta: ¿La pedagogía y la didáctica participan en el proceso formativo en investigación como epifenómenos del mismo? Es decir, ¿son ellas “fenómenos de segunda importancia”, de segundo orden, acompañantes “inconscientes” e intrínsecas (implicadas, no explicadas) de la formación? Esto permite la reflexión acerca de la “enseñabilidad de la investigación” y todo lo que eso implica. Al hablar de enseñabilidad de una disciplina en general, dentro de un campo formativo, y de la enseñabilidad de la investigación en particular, se habla, como lo manifiesta Flórez (2006):

No sólo de las condiciones de comunicación que regulan la interacción entre los especialistas de la misma comunidad científica sino, sobre

todo, de las características propias de su rigor, su racionalidad, su secuencia y lógica interna, de las reglas que constituyen la sintaxis de sus proposiciones, de sus grados y niveles de epistemología, de su lenguaje empírico; en fin, de los rasgos que caracterizan la disciplina y a la vez condicionan, matizan sugieren el orden, el énfasis, abordaje y contenido sustancial y prioritario que provocan la curiosidad y el interés formativo del pedagogo desde la estructura científica objeto de enseñanza (p. 92).

Todo esto nos permite entrever que, si trascendemos el concepto de “metodología de investigación” en el campo de la enseñanza de la investigación y lo extendemos y entendemos como “campo disciplinar” con un carácter de enseñabilidad propio, se hace pertinente y necesario que aquel que desee enseñarla (formar en el espíritu científico) deba, retomando a Flórez (2005), conocer a profundidad lo que se ha planteado en el párrafo anterior. Además debe saber realizar la acción pedagógica, que no se reduce a las actividades y “procedimientos técnicos” que el maestro utiliza en clase, sino que se configura como todo un campo desde el cual:

El profesor identifica las condiciones de enseñabilidad de la disciplina y empieza a utilizarlas como puntos de partida para diseñar el plan de formación de sus alumnos. Ello puede implicar diseñar la enseñanza en un orden distinto e incluso contrario al del científico, enfatizar en unos temas y relegar otro, cuestionar y formular problemas que para el científico son axiomas o presupuestos triviales o prejuicios implícitos, encontrar motivos de reflexión en procedimientos que para el científico son meramente técnicos, y también activar preguntas en los alumnos que son consideradas impertinentes en la versión actual y formalizada de la ciencia (Flórez, 2005, p. 93).

Como se puede ver, esto lleva a la formación de pensadores en el campo de la enseñanza de la investigación, y no a operadores procedimentales que no alcanzan a comprender qué es lo que se está haciendo, qué implicaciones tiene y hacia qué o quién va dirigido. “No se trata de aprenderse los resultados del científico sino formar pensadores competentes de la materia, indagadores, según la opción pedagógica que haya asumido el profesor” (Flórez, 2005, p. 93).

Y es aquí, al preguntarse por las condiciones de enseñabilidad de la investigación, donde el profesor debe hacer uso del saber pedagógico y didáctico, que involucra tomar decisiones respecto a la diversas opciones que se encuentra en el camino para poder ligar el saber disciplinar del campo de la investigación y todas sus implicaciones. Hurtado (2010)

plantea que se hace necesario llevar a la investigación a un nivel diferente a la concepción “metódica del proceso”, como se ha venido trabajando la formación en investigación, y llevarla a un campo propio de estudio. Al respecto manifiesta:

Durante años, algunos libros de “metodología” se han limitado a describir los procedimientos investigativos, pero dentro de una tendencia más repetitiva que crítica. Si bien esta óptica de los textos ha generado presentaciones muy didácticas, también ha contribuido a difundir una visión de la metodología bastante estática, objetos de cuestionamiento en entornos académicos. Aunque lo que se ha criticado es el “metodologismo”, es decir, la creencia de que la metodología es una receta, la sobresimplificación de los procesos, el énfasis en la normativa de presentación más que en el aporte del investigador, y el tratamiento de que hacer investigativo como contenido y no como vivencia (Hurtado, 2010.p.22).

La postura que defiende Hurtado (2010) y que se intenta fundamentar “se orienta al reconocimiento de la **metodología de la investigación como ciencia que estudia los métodos en investigación**”, los analiza, los critica, los diseña... Una ciencia que exige al investigador hacer metacognición sobre su propia actividad” (p. 22). Lo anterior implica entonces, que la formación de los futuros investigadores se encuentre encaminada no solo al desarrollo de un proceso investigativo (visión metodológica de la investigación) sino, también, a lo que implica la formación del espíritu científico como tal, una visión crítica frente al proceso mismo de investigación. Todo lo anterior exige al docente de investigación ser un investigador en ejercicio y un pensador de la investigación (estudioso de la investigación), y a la vez tener un fuerte conocimiento del saber pedagógico y didáctico que contribuya desde su aplicación al desarrollo del espíritu investigativo en los participantes. Esto configuraría entonces, un primer momento en el proceso de pedagogización y didactización en la formación de investigadores.

Siguiendo la ruta planteada por Flórez (2006), un segundo momento en el marco de la pedagogización tiene que ver con lo que él llama la realización del “diseño didáctico”, el cual se encuentra configurado por el conocimiento inicial por parte del profesor, de los alumnos en concreto, identificando sus potencialidades, necesidades, expectativas, saberes y experiencias previas, motivaciones y posibles obstáculos que pueden partir de sus registros conceptuales y prejuicios históricos (generados en su proceso formativo).

² Las negrillas son del texto original.

Ese conocimiento inicial lleva al profesor a preguntarse por “el diseño de actividades, recorridos y ayudas oportunas y pertinentes para el aprendizaje de cada alumno” (p. 94).

Lo anterior haría del proceso formativo en investigación, en perspectiva de la formación de un espíritu científico, un proceso de enseñanza más real, más centrado en sujetos concretos y no idealizados, situados en contextos de interacción visibles, problematizables. Este proceso puede conducir a los alumnos a un nivel de apropiación que contribuya al desarrollo del pensamiento investigativo en el marco de lo histórico, epistemológico, conceptual, teórico, procedimental, despertando de igual forma, lo que Flórez (2006) llama la necesidad de “un dominio de la materia, y a la vez un mayor nivel de reflexión, autonomía y sensibilidad para consigo mismo y el mundo que lo rodea” (p. 94).

El dominio del campo disciplinar a enseñar y un conocimiento de los alumnos le permiten al docente crear las experiencias necesarias y “traducir al lenguaje del estudiante” aquel saber que posibilite la comprensión conceptual y práctica que él mismo requiere apropiarse. Esta “traducción” propicia al interior de la relación docente-aprendiente un diálogo de saberes en el que se exponen, proponen y discuten ideas, conceptos, teorías, apuestas epistemológicas, procedimientos, etc., a la luz del conocimiento científico; pero también, del saber no validado como tal, que puede ayudar a entender las realidades y fenómenos a investigar. Es aquí, donde es propicio que el docente lleve a la práctica el saber teórico y experiencial relacionado con la investigación, a la par con el saber pedagógico y didáctico que lo valida como maestro y mediador en el proceso de apropiación y desarrollo de espíritu científico.

En lo anterior es claro que el objetivo no se logra con el conocimiento especializado de un saber disciplinar específico. En el proceso de mediación e intervenciones formativas –de investigación en este caso– se puede observar que en el marco de la didactización del saber se hace necesario que el docente apropie su saber disciplinar desde los componentes conceptuales, teóricos, epistemológicos y procedimentales. Asimismo, debe reconocer y apropiarse de las condiciones iniciales en las que los llegan a su presencia. De igual forma es importante que tenga presente las apuestas institucionales, en lo referente a posiciones formativas y de desarrollo que pretende apropiarse en sus estudiantes. La articulación equilibrada de estos tres “componentes de la didactización” contribuye directamente a la consolidación de un proceso

formativo dinámico, donde se encuentran presentes el cambio y la innovación de manera continua y donde hay rigurosidad y exigencia formativa en el espacio de las relaciones que lo configuran. Varret (1975) manifiesta que la didactización del saber *protege* al alumno contra “los errores y los impasses de las investigaciones descarriadas (...), contra las discontinuidades de las investigaciones interrumpidas (...), contra la dispersión en la aprehensión del objeto” (p. 98).

Corresponde preguntarse entonces ¿qué papel puede llegar a cumplir la didactización del “saber disciplinar” relacionado con la investigación en la formación del espíritu científico de los estudiantes universitarios? Al respecto, sería indicado tratar los conceptos de *didáctica* y de *transposición didáctica*, los cuales son trabajados con mayor profundidad en otro texto en elaboración, pero que se hace necesario mencionarlos en este escenario discursivo. Klafki (1976) plantea que:

El dominio de la investigación y de la teorización en la didáctica, en el amplio sentido de esta palabra, “es el complejo total de las decisiones, presuposiciones, fundamentaciones y procesos de la decisión sobre todos los aspectos de la enseñanza”. El concepto abarca entonces la metódica como una disciplina parcial, en el sentido de los esfuerzos hacia la teorización e investigación sobre las formas de organización y realización de la enseñanza y el aprendizaje (párr. 5).

En este sentido, más que un conjunto de métodos, estrategias y técnicas que direccionan el proceso de enseñanza aprendizajes, Klafki (1976) considera la didáctica una:

Teoría crítico-constructiva. (...) Se trata de una teoría relacionada con la praxis, que se sirve de planteamientos y métodos hermenéuticos, empíricos y críticos ideológicos y por otra parte de una teoría que no permanece en la simple descripción e investigación de regularidades o causalidades, no tampoco en la indicación hermenéutica ni el análisis crítico de la condiciones o presuposiciones, sino que avanza hacia propuestas constructivas a partir de la investigación de la praxis didáctica presente y de las propuestas teóricas existentes (párr. 6).

Como teoría crítico-constructiva, la didáctica se configura, entonces, como un campo en permanente transformación y reconfiguración, no terminado y dependiente de las relaciones, dinámicas y estructuración de la experiencia, los medios y las formas de organización de la propuesta curricular misma o

de las apuestas construidas en participación docente-estudiantes. Esta teoría permite entender la formación en investigación como un acto intencionado y reconfigurado a la luz de las necesidades y potencialidades de los participantes, que a la par, en perspectiva crítica, se va reconfigurando desde la reflexión y la auto-crítica misma, haciéndolo dinámico, reconfigurable y deconstruible; y eso exige que el docente entable un diálogo permanente con sus estudiantes, con los últimos desarrollos en su campo y en el campo de la investigación misma.

Por lo tanto, en el marco histórico de la formación en investigación se han venido siguiendo una serie de “manuales” para el desarrollo del proceso, desde los cuales diversos escritores plantean la secuencia que según ellos se debe seguir en el paso a paso investigativo, y que los docentes (no en todos los casos), asumiendo dicha posición y secuencia discursiva, la toman como una forma de enseñar la investigación. Así, la formación del espíritu científico (como enseñar a investigar) se ha ido configurando en la perspectiva que propone la tendencia de carácter “metodológico de la investigación”. Enseñar a investigar se convierte, entonces, en enseñar metodología de la investigación, donde el enseñante instruye en la metodología escogida por él—según los intereses propios, sus opiniones respecto a los autores y su propia experiencia—y el estudiante se configura como aquel sujeto que sigue los *pasos* para el desarrollo de una investigación. Así, se entiende la pedagogía como la reflexión crítica sobre la praxis educativa que permite tomar decisiones relacionadas con las formas de interaccionar en los contextos relacionales docente-estudiante-saber, para ir transformando e innovando, mientras que se da el proceso de enseñanza aprendizaje. Y la didáctica se concibe como aquella reflexión critico-reconstruiva del diseño de la enseñanza y todo lo que este implica, como fenómenos aledaños, circunstanciales y de poca importancia, es decir, eventos con carácter secundario que puede acompañar pero no determinan o influyen en el evento de formación en investigación.

Teniendo en cuenta lo anterior, se evidencia que en la jerga común en la formación de investigadores, palabras como metodología, problema, objeto, marco teórico, análisis, etc., son de uso permanente, pero al preguntarle al maestro por palabras como, pedagogía, didáctica, pedagogización, didactización del saber, secuencia discursiva, géneros textuales, estrategias pedagógicas, carácter formativo de la investigación, etc., manifiesta que esto no tiene que ver con lo primero y que uno aprende a investigar investigando: una visión un tanto conductista de la investigación. No se niega que esta posición es clave en la formación del espíritu científico de los estudiantes,

sobre todo cuando existe la posibilidad de establecer la relación directa con un mentor investigador; sin embargo, cuando trasladamos el evento formativo al aula de clase, donde el direccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje no es para uno, dos o tres estudiantes interesados en la investigación, sino a un grupo heterogéneo de estudiantes con diversos intereses, capacidades y estilos de aprendizaje, el maestro ya debe empezar a preguntarse por otras formas de generar inquietudes, de estimular intereses, de desarrollar capacidades, de fomentar la apropiación conceptual y práctica de los estudiantes en relación con el quehacer investigativo. Aquí, los segundos conceptos planteados cobran importancia, donde ya no basta con saber sobre investigación, sobre su proceso y los pasos que se deben llevar a cabo, sino que el maestro requiere apropiarse de nuevas formas de establecer las relaciones en el contexto del aula, relaciones docente-estudiante-conocimiento, a partir de la estructuración y reorganizar los ambientes de aprendizaje, estimulando de esta forma un acercamiento más amistoso con la investigación.

Lo trabajado se fundamenta en el reconocimiento de que en la actualidad un docente debe trascender el propio ámbito disciplinar y ser capaz de establecer una relación directa con el quehacer de la pedagogía y la didáctica. Eso implica tener la capacidad de poner en juego las objetividades propias del conocimiento disciplinar, las subjetividades –que configuran los aspectos cognitivos, emocionales y actitudinales que direccionan la forma de ver y sentir, los intereses y motivaciones, etc., de los sujetos participantes del proceso de enseñanza-aprendizaje–, las intersubjetividades – las formas de relacionarse, de interactuar, de gestionar la cultura al interior de proceso mismo– y las interobjetividades –que tienen que ver con las apuestas institucionales, en cuanto a los principios y fines que orientan el quehacer formativo, desde una visión y misión teleológicas y ontológicas propias que direccionan la gestión de los diversos sistemas implicados al interior del proceso de formación y que, por ende, proponen las formas y procedimientos para el desarrollo del mismo–.

Esta perspectiva lleva al docente a exigirse mucho más en su formación y a prepararse a confrontar el aula como un ambiente complejo, donde no se puede reducir el proceso a una entrega de datos e información, y las relaciones, a un simple estado de entrega y recepción de la misma, esperando que los productos de esta tengan un alto impacto en la formación profesional y laboral del estudiante. Así y con todo esto, las exigencias actuales referentes a los permanentes cambios que se viven en los sistemas que configuran la red

planetaria, sistemas sociales, económicos, políticos, culturales, científicos, religiosos, familiares, educativos, etc. y sus relaciones e interconexiones, tensiones e imbricaciones –como los manifiestan Davis y Sumara (2006)– y que según Maldonado (2014) se “puede traducir como anidamiento” (p. 6), llevan a pensar en procesos de enseñanza-aprendizaje como una consecución de relaciones complejas, no lineales. Según Maldonado (2014), “la posibilidad de elaborar currículos no lineales (...) puede orientarse hacia la investigación en el sentido de los fenómenos de complejidad creciente no lineales” (p. 8).

Pensar una formación del espíritu científico (formación en investigación) en este sentido, implica una reconfiguración del pensar y sentir de aquel que orienta dicho proceso. Esto entonces se convierte en un problema que demanda un nivel diferente de pensamiento que sobrepase el estado de pensamiento en el que se creó, lo que requiere nuevas combinaciones conceptuales, nuevos vocabularios y, por ende, nuevos significados. Estas acciones llevan a la creación de dinámicas alternativas para actuar y tratar dicho problema, reconociendo que los estudiantes de “las universidades pertenecen a nuevos contextos culturales radicalmente distintos de la gran mayoría de sus maestros y profesores” (Maldonado, 2014, p. 9). En esto también reside la necesidad de transformar las prácticas formativas y educativas y la apropiación pedagógica y didáctica de los docentes para tratarlas.

Complejizar la formación en investigación, desde la perspectiva de la pedagogización y didactización de las prácticas y saberes, obedece más a unas necesidades de contexto, lo que plantea y justifica la necesidad de formación pedagógica y didáctica para los docentes mismos, implicando, al decir de Maldonado (2014), la “no disciplinarización” de la investigación y la “no linealización” del proceso formativo en la ruta propiamente curricular. ¿A qué se hace referencia cuando se habla de no disciplinarización? Específicamente a la separación de la investigación: verla y tratarla como un campo separado de las demás disciplinas y no como un campo que transversaliza y actúa como eje articulador, dinamizador, o como campo frontera de otros campos disciplinares, complejizando el trabajo al interior de los mismos y promoviendo la integración entre estos, desde visiones paradigmáticas opuestas-complementarias, modelos epistemológicos, métodos, estrategias y técnicas que posibiliten el estudio de hechos y fenómenos desde múltiples perspectivas que deben ser claramente integradas al quehacer formativo.

Ahora bien, la no linealización tiene que ver con una apuesta curricular más abierta, alejada del equilibrio y articulada con las necesidades y potencialidades de los sujetos participantes, construida de forma crítica y participativa, donde se parta de problemáticas propiamente identificadas, que requieran y permitan tratamientos didácticos novedosos e innovadores. Esta situación exige al docente el desarrollo de secuencias didácticas, discursivas y evaluativas diferenciadas y en espiral, reconfiguradas a partir de su propia reflexión pedagógica, deconstrucción y reconstrucción de su praxis para su transformación, respondiendo, de esta forma, al desarrollo de las capacidades que desde la misma formación se planteen. Desde aquí se puede cumplir que, *a investigar se aprende investigando* y, en este sentido, el papel del docente y/o asesor se orienta, no a la metodología, sino a la pedagogización y didactización de la investigación conduciendo a la creación de nuevas dinámicas de enseñanza-aprendizaje de la misma, proponiendo escenarios y ambientes para dicho fin, asumiendo que en la actualidad se requiere formar jóvenes que respondan a dicha complejidad, que sean capaces de trascender, pero también de abarcar las propias problemáticas de los campos disciplinares y profesionales, integrándose con otros campos para entender, explicar y proponer formas novedosas de tratar los problemas y fenómenos.

La pregunta que queda ahora es: ¿Cómo se puede lograr? Y la respuesta es: Creando un sistema integral de formación para la enseñanza de la investigación, que parta de un proceso investigativo en el que se reconozcan, analicen y entiendan con claridad las dinámicas desde las cuales se ha desarrollado el proceso de enseñanza-aprendizaje; identificando los aciertos y desaciertos en este, y logrando construir de manera colaborativa dicho sistema, para aplicarlo en un segundo momento y confirmar su efectividad, determinando los posibles cambios generados a partir de su implementación y evaluarlo de forma permanente para mejorarlo o desecharlo, según el caso.

Recordemos que lo aquí expuesto es una hipótesis que plantea que la pedagogía y la didáctica no son epifenómenos, es decir, procesos secundarios del quehacer formativo en investigación y que, por el contrario, se configuran como procesos articuladores y direccionadores del mismo, para lo que se requiere que todo docente de investigación se forme en estos campos, los apropie y genere desde ellos sus propias pedagogizaciones y didactizaciones, innovando el proceso de enseñanza-aprendizaje de la investigación.

Algunas conclusiones que quedan abiertas:

1. Se planteó una crítica a las formas en que se direcciona el proceso de enseñanza-aprendizaje de la investigación, reconociendo que en la necesidad de formar un espíritu científico la sola visión *metodologicista* (el paso a paso en la investigación) ha sido ineficiente en dicho proceso.
2. Que en este sentido se han planteado la pedagogía y la didáctica como epifenómenos de la formación en investigación, centrando el proceso netamente en el saber y experiencia que tiene el docente respecto a la investigación y su metodología, la cual se destaca en el proceso, sin identificar la necesidad de pedagogizar y didactizar la praxis y el saber mismo.
3. Teniendo presente lo anterior, se propuso la necesidad de la creación de un sistema integral de formación para la enseñanza de la investigación, que le permita a los docentes y asesores fundamentar con mayor claridad sus prácticas docentes y fortalecer en este mismo sentido el proceso de enseñanza-aprendizaje de la investigación, trascendiendo el *metodologismo* y favoreciendo el desarrollo de un espíritu científico.

Referencias

- Bachelard, G. (2000). *LA formación del espíritu científico. Contribuciones a un psicoanálisis del conocimiento objetivo*. Vigésimotercera edición. México: Siglo XXI editores.
- Bourdieu, P. (1994). *Raisons pratiques. Sur la théorie de l'action*. París: Editions du Seuil.
- Davis, B., y Sumara, D. (2006). *Complexity and education: inquiries into learning, teaching, and research*. Mahwah, NJ: Erlbaum
- Flórez, R. (2006). *Pedagogía del conocimiento*. Segunda edición. Bogotá: McGraw Hill.
- Freire, P. (1989). *La educación como práctica de la libertad*. Sao Pablo: Siglo XXI.

Hurtado, J. (2010). *Metodología de la investigación: Guía para la comprensión holística de la ciencia*. Cuarta edición. Bogotá: Quirón.

Klafki, W. (1976). *Sobre la relación entre didáctica y metódica*. Recuperado de: <http://ayura.udea.edu.co/publicaciones/revista/numero5/Traduc-ci%F3n.htm>, agosto 18 de 2015.

Maldonado, C. (2014). ¿Qué es eso de pedagogía y educación en complejidad? *Revista Intersticios sociales*, 7, recuperado de: http://www.intersticiosociales.com/ediciones/numero_7.html, agosto 27 de 2015.

Varret, M. (1975). *Le temps des études*, 2 volumes. Paris: Honoré Champion.

CAPÍTULO XII

Perspectiva de gestión del programa de Gerontología en el marco del desarrollo humano, la política pública y el envejecimiento

Ángel Miro López Marulanda¹

Introducción

Este documento presenta algunos trabajos de investigación culminados y otros procesos de gestión del conocimiento del Programa de Gerontología (docencia y extensión), adscritos al proceso investigativo, y que se han venido implementando en los últimos cuatro años en el marco del evento académico sobre desarrollo y territorialidad, con un enfoque en desarrollo humano y políticas públicas articulado a las tendencias nacionales e internacionales sobre el envejecimiento.

El texto plantea, inicialmente, una perspectiva temática que presenta unos referentes teóricos para contextualizar la intencionalidad de este documento; posteriormente se hace referencia al origen del último proceso investigativo que se generó en el programa de Gerontología a partir del 2012; por último, se aborda el tema de gestión del conocimiento referente a los procesos que se vienen gestionando desde el programa de Gerontología, a partir de los avances investigativos, considerando cinco tópicos: a) creación y consolidación de las líneas de investigación y su articulación al grupo Gipsicos, b) creación del observatorio de envejecimiento y vejez para el Oriente antioqueño, c) diseño del diplomado de gestión para la implementación de la política colombiana de envejecimiento y vejez, d) creación del documento de un grupo de altos estudios sobre envejecimiento, y e) organización del Cuarto Encuentro Internacional de Universidades con Programas de Gerontología.

¹ Gerontólogo y Magíster en Cultura y vida urbana, Docente-investigador de la Facultad de Ciencias Sociales (Programa de Gerontología), Universidad Católica de Oriente. E-mail: amlopez@uco.edu.co.

Perspectiva temática

Cuando se habla del concepto de desarrollo, este se asocia con calidad de vida. En el caso de adultos mayores la calidad de la vida tiende a relacionarse con el acceso a recursos monetarios y no monetarios (ingresos, bienes y servicios) suficientes para que vivan su vejez sanos y activos. Su capacidad para manejar recursos monetarios es fundamental, no solo por las implicaciones en su calidad de vida (acceso a salud, esparcimiento, etc.) sino también porque con ello pueden ayudar a las generaciones más jóvenes, adoptar una posición altruista que dé mayor sentido a sus vidas y ser un importante referente familiar y comunitario.

Los recursos vienen de tres fuentes: primero, las transferencias sociales (pensiones, seguros de salud, subsidios por discapacidad y transferencias comunitarias). Segundo, el mercado (salarios y remuneración al trabajo, acumulación de capital y sistemas privados de pensiones) y tercero, las transferencias familiares directas (ayuda monetaria, regalos, etc.) o indirectas (apoyo emocional); la coresidencia con parientes es una fuente de transferencia familiar muy importante (Palloni, 2000, citado en Guzmán, 2002, pp. 14-16).

Desde la perspectiva de este libro, el *desarrollo humano* es un paradigma de desarrollo que va mucho más allá del acceso a condiciones materiales, de bienes y servicios o del aumento o la disminución de los ingresos de un país. Comprende la creación de un entorno en el que las personas puedan desarrollar su máximo potencial y llevar adelante una vida productiva y creativa de acuerdo con sus necesidades e intereses. Creo que lamentablemente el concepto de desarrollo humano dentro de las políticas sociales, a manera de hipótesis, se ha direccionado al bienestar colectivo, de masas, de grupos sectarios, de grandes colectivos sociales y que en muchos casos no atiende lo individual, es decir, el desarrollo individual desde una concepción del desarrollo integral.

Las personas son la verdadera riqueza de las naciones, en particular los adultos mayores por su conocimiento, experiencias de vida, experticia en ciertos temas, tradición oral, entre otras. Por lo tanto, el desarrollo implica ampliar las oportunidades para que cada persona pueda vivir una vida con bienestar. El desarrollo es, entonces, mucho más que el crecimiento económico, que constituye solo un medio –si bien muy importante– para que cada persona tenga más oportunidades. Para que existan más oportunidades

lo fundamental es desarrollar las capacidades humanas: la diversidad de cosas que las personas pueden hacer o ser en la vida. Dentro de las capacidades más esenciales para el desarrollo humano se encuentran disfrutar de una vida larga y saludable, haber sido educado, acceder a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida digno y poder participar de la vida de la comunidad.

En la perspectiva de desarrollo, el concepto de envejecimiento y vejez podría hacer referencia al incremento de la esperanza de vida, mayor calidad de vida, mayor acceso a oportunidades de participación social, entre otros factores. Estos deben ser los fundamentos que promuevan un envejecimiento con bienestar, para llegar a la diversidad de adjetivos que se vienen empleando en los textos y contextos en torno a la vejez: activa, saludable, productiva, interactiva, inclusiva e incluyente, exitosa y digna; que podría traducirse en una búsqueda de autorreconocimiento y reconocimiento social del envejecimiento como proceso y la vejez como etapa del transcurso de vida.

En contraposición a lo anterior, el siguiente fragmento de texto contextualiza la situación referida al envejecimiento y particularmente al colectivo de los adultos mayores:

El paulatino pero inexorable envejecimiento de la población de América Latina y el Caribe presenta dos características que preocupan: un ritmo más rápido que el registrado históricamente en los países desarrollados y un contexto caracterizado por una persistente desigualdad, un débil desarrollo institucional, sistemas de protección social de baja cobertura y calidad y una institución familiar muy exigida en materia de seguridad y protección (Huenchuan, 2009, p. 15).

La sociedad actual, insolidaria y desigual, es una sociedad interdependiente en la que la mayoría de los problemas más graves son globales como, por ejemplo, la pobreza en la que viven más de las dos terceras partes de la humanidad, la explosión demográfica mundial, el envejecimiento de la población en los países desarrollados, la paradoja entre escasez de recursos y despilfarro de los mismos, el deterioro del medio ambiente natural, etc. Se trata de problemas que, de un modo u otro, repercuten en toda la humanidad e indudablemente en la forma de envejecer y de la condición de ser viejo, y son fuente de conflictos, sostenibles quizás por un tiempo, pero explosivos a largo plazo.

Una de las reflexiones que habrá que desarrollar conjuntamente, en forma continua y sistemática entre el Estado, las instituciones, los grupos, las

organizaciones sociales y el colectivo social es cómo generar estrategias para la articulación entre el desarrollo humano, los derechos humanos y la política social, en un marco que permita reafirmarse mutuamente y ayudar a garantizar el bienestar y la dignidad de todas las personas, forjar el respeto propio y el respeto por los demás.

Los tres elementos anteriores: desarrollo humano, derechos humanos y política social deben tener en cuenta las necesidades humanas. Kehl (1993, citada en Huenchuan, 2009) plantea que las necesidades son los obstáculos a vencer para direccionar el pleno desarrollo de la persona; es decir, la necesidad implica que exista una carencia de algo que no está satisfecho o no suficientemente satisfecho, ya sea material o no.

[Se establece una] distinción entre necesidades básicas materiales y necesidades básicas no-materiales, teniendo prioridad las primeras sobre las segundas, en función de los grados de pobreza o de los niveles de desarrollo. Las investigaciones coinciden en que las necesidades materiales se refieren a: alimentación, educación, salud, vivienda e higiene, mientras que las necesidades no-materiales incluyen: el respeto a los derechos humanos fundamentales, la libertad, la participación y el derecho de manifestar las propias necesidades (Huenchuan, 2009, p. 18).

La sociedad actual privilegia las primeras sobre las segundas, pero no se trata del desarrollo de las cosas y las condiciones de infraestructura urbanística sino que se trata del desarrollo de las personas.

Como la pretensión del tema no es centrarse en las necesidades humanas, dada la amplitud y complejidad del tema y la intencionalidad del texto, lo que sí pretendo es haber referenciado algunos conceptos que me permitan introducirme y articular los conceptos con los postulados de este libro. Así mismo, las consideraciones planteadas en este documento tienen la pretensión de retomar los lineamientos del entorno global, en la medida que se retomaran algunas tendencias internacionales en relación con los postulados emanados de organismos internacionales (OMS, OPS, CEPAL, Red Latinoamericana de Gerontología, entre otros) en torno al tema del envejecimiento y la vejez. Y en el ámbito nacional y local, en lo atinente al diseño e implementación de la Política Colombiana de envejecimiento y vejez (Ministerio de Salud y Protección Social y Programa Adulto Mayor de la Gobernación de Antioquia), donde se han venido trascendiendo el concepto de vejez y los mecanismos asistencialistas por los de envejecimiento activo desde los determinantes genéticos, socioculturales,

psicosociales, económicos y ambientales. Es desde este marco de referencia que el programa de Gerontología de la Universidad Católica de Oriente, fiel a los principios institucionales y a las funciones universitarias: docencia, investigación, extensión e internacionalización, ha venido visualizando e implementando algunas acciones tendientes a reflexionar, comprender, emprender y transformar la realidad de dos situaciones particulares: de un lado el envejecimiento, mediante la generación de una cultura para dignificar el proceso de envejecimiento y, por el otro, la vejez, propendiendo por mejorar la calidad de vida, dignificar los derechos y promover la autonomía, la independencia y la participación social de este colectivo social.

Desde las dos asambleas mundiales y las tres conferencias intergubernamentales sobre envejecimiento en América Latina se ha coincidido en que toda institución educativa, dedicada a la formación de recursos profesionales en gerontología, deberá producir y promover investigaciones que contribuyan a tener una mejor comprensión del fenómeno del envejecimiento y a buscar las medidas prácticas que coadyuven a la solución de los problemas de salud-enfermedad, rehabilitación, discapacidad, dependencia, familia, derechos humanos, inserción social, autonomía, tecnologías rehabilitadoras, proyectos productivos, educación, políticas sociales de las personas en edad avanzada (Naciones Unidas, 2002).

Por esta razón, se mostrará en términos generales la gestión del conocimiento que recientemente ha emprendido el programa de Gerontología de la Universidad Católica de Oriente, en el que se está trabajando por articular las tendencias teóricas, los conceptos de desarrollo humano, envejecimiento y política pública de envejecimiento y vejez, y su accionar en el entorno regional, con proyección nacional e internacional.

Proceso de investigación

La última fase del proceso investigativo se inició en el 2012, cuando se formalizó una alianza estratégica entre la Diócesis de Sonsón-Rionegro (2011) –con el Plan Diocesano de Pastoral, en el área de Pastoral Social y, muy particularmente, con la Pastoral de la Ancianidad– y la Universidad Católica de Oriente, a partir del Plan de Desarrollo 2006-2015, operado por el programa de Gerontología y con el apoyo de la Dirección de Investigación y desarrollo de la UCO. Del Plan de Desarrollo institucional se retoman los siguientes apartes para enmarcar la propuesta de investigación: en el capítulo

IV sobre sectores estratégicos, objetivos y estrategias, se destacan los numerales: 4.2.1 Consolidar la investigación de la Universidad en los ámbitos regional, nacional e internacional; 4.2.4 Definir políticas para la difusión de la producción científica resultado de los proyectos de investigación de los grupos reconocidos; 4.3.1 Fortalecer la vinculación de la Universidad con las parroquias y demás instituciones de carácter diocesano y con el medio social, científico, tecnológico, empresarial, institucional, espiritual y cultural, para acrecentar el compromiso con el desarrollo regional, departamental, nacional e internacional (Universidad Católica de Oriente [UCO], 2005).

Tratando de dar respuesta a los avances científicos en Gerontología y su incidencia en los procesos académicos para la formación del talento humano, los cambios y las transformaciones demográficas –que en el caso del oriente de Antioquia crece a un ritmo superior al promedio nacional–, socioeconómicas, culturales y políticas y los nuevos lineamientos internacionales y nacionales sobre envejecimiento y vejez, en el 2013 se desarrollaron dos investigaciones que reposan en la Dirección de Investigación y Desarrollo: *Diseño de un sistema de información sobre Envejecimiento y Vejez en el oriente de Antioquia* (2013a) y *Estado del arte de las políticas públicas de envejecimiento y vejez en el Oriente antioqueño* (2013b). Sus resultados mostraron vacíos e inconsistencias en la información disponible en los municipios y dejaron en evidencia el incipiente desarrollo en la implementación de dicha política. Los dos proyectos surgen como un primer paso en la generación de un mecanismo articulado para el levantamiento, sistematización, análisis y difusión de información permanente y actualizada que permita la consolidación de indicadores y la generación de estrategias, como insumos fundamentales para la toma de decisiones, frente a las políticas públicas, sus planes, proyectos, programas y servicios necesarios para dar una mayor protección a los derechos de las personas mayores en la región. Estas acciones son pensadas para posibilitar el desarrollo de la población mayor y la promoción del envejecimiento activo y exitoso y para generar elementos de referencia para una cultura del envejecimiento en nuestro contexto.

Paralelamente, en el mismo año se inicia y culmina un proyecto de investigación denominado: *Levantamiento de un sistema de información para la creación del observatorio regional de envejecimiento y vejez en el oriente antioqueño* (2013c), el cual busca definir los lineamientos técnicos del observatorio regional. La investigación contempla el rastreo y la compilación teórica de consideraciones generales sobre el envejecimiento y la vejez, concepto y generalidades de un observatorio social, funciones y estrategias para implementar un observatorio y los resultados arrojados

en las dos investigaciones, anteriormente citadas. Asimismo, se realizó un análisis sobre diferentes modelos de observatorios existentes en el ámbito internacional y nacional, y se realizó la fundamentación del Observatorio de Envejecimiento y Vejez (definición, principios, objetivos, misión, visión, enfoques, dimensión y líneas estratégicas y contextualización georeferencial y demográfica).

Esta propuesta del observatorio, además de lo anteriormente planteado, apunta a consolidar procesos, iniciativas, propuestas, metodologías y experiencias al servicio de instituciones, organizaciones, programas y proyectos relacionados con las dinámicas regionales en torno al proceso de envejecimiento y vejez; busca también un acompañamiento en la formulación de políticas públicas en aquellos municipios que carecen de ellas y el seguimiento en su aplicación; igualmente, pretende contribuir a la generación de una cultura positiva, activa y consciente ante el proceso de envejecimiento en todos los grupos poblacionales; multiplicar en otras regiones los conocimientos, experiencias y resultados adquiridos mediante estrategias formativas presenciales, semipresenciales y virtuales; llevar a cabo asesorías y acompañamiento en planes estratégicos a grupos focalizados e instituciones de atención del adulto mayor. Por último, procura generar estrategias para la difusión e inserción académica y social de los resultados en los contenidos curriculares, de práctica, de investigación y de extensión del programa de Gerontología de la Universidad Católica de Oriente y el afianzamiento de la Pastoral de la Ancianidad en la Diócesis de Sonsón-Rionegro. (Diócesis de Sonson Rionegro – Fundación Pastoral Social y Universidad Católica De Oriente - Programa De Gerontología, 2013).

Proceso de gestión del conocimiento

Con base en lo anterior, se requiere dar continuidad a los esfuerzos conjuntos, mediante la implementación de una segunda etapa investigativa que articule estos dos procesos (observatorio y políticas públicas de envejecimiento) con la *Implementación del observatorio y de las políticas públicas de envejecimiento y vejez del Oriente antioqueño* (2014b), que propicie nuevas dinámicas investigativas, académicas, sociales y de intervención profesional e interdisciplinaria en los retos y desafíos que demanda el envejecimiento humano en nuestra región.

Dentro de esta dinámica y esta sinergia investigativa y propositiva, el programa de Gerontología de la UCO ha trabajado en cinco estrategias, desde la perspectiva de desarrollo y envejecimiento, y que servirán de referente para alimentar el observatorio de envejecimiento en la región: a) creación y consolidación de las líneas de investigación y su articulación al grupo Gipsicos, b) creación del observatorio de envejecimiento y vejez para el Oriente antioqueño, c) diseño del Diplomado de gestión para la implementación de la política colombiana de envejecimiento y vejez, d) creación del documento de un grupo de altos estudios sobre envejecimiento y e) organización del cuarto Congreso Latinoamericano de Universidades con carreras de Gerontología en la modalidad de pregrado.

Líneas de acción

Creación y consolidación de las líneas de investigación y su articulación al grupo Gípsicos

En este sentido, se tiene definida la línea de investigación denominada *Salud, envejecimiento y sociedad*, dentro de la cual se vienen desarrollando procesos de investigación formativa con los estudiantes de pregrado en temáticas tales como: política pública de envejecimiento y vejez; familia, cuidadores y entorno social; cultura del envejecimiento con diferentes grupos poblacionales; entorno social-urbanismo-accesibilidad y movilidad, educación en tecnologías de la información e institucionalización.

De igual forma, se vienen adelantando gestiones para concertar proyectos investigativos en una alianza entre la Fundación Bertha Arias de Botero, la Fundación Universitaria Católica del Norte, la Fundación Universitaria Católica Agropecuaria y la Universidad Católica de Oriente para trabajar en torno al tema de los *Lineamientos para la generación de proyectos innovadores de emprendimiento en la perspectiva de envejecimiento y vejez a partir del conocimiento y experticia de actores sociales en la ciudad de Medellín 2015-2016*.

De otro lado, se están adelantando conversaciones entre la Universidad de Buenos Aires (Argentina), Universidad de Salamanca (España), Universidad Industrial de Santander y la Universidad Católica de Oriente (Colombia) – está última con la participación de los programas de Derecho y Gerontología–

para la gestión de un proyecto en la línea de accesibilidad a la justicia de adultos mayores víctimas de violencia.

Actualmente se trabaja en la propuesta investigativa *Caracterización de los adultos mayores en el Oriente antioqueño para el abordaje del diseño de la política pública* (Programa de Gerontología, 2014a). Este proyecto se visualizó para ser aplicado en los 23 municipios del Oriente Antioqueño, pero dadas las limitaciones en cuanto al compromiso municipal y al reporte de fuentes de información, solo fue posible sistematizar la información de siete municipios: La Ceja, Marinilla, El Carmen de Viboral, Concepción, San Francisco, Guatapé y Alejandría. El muestreo fue poliétapico, se aplicaron entrevistas a los adultos mayores de la zona urbana y rural, con el apoyo de los diferentes grupos comunitarios, bajo dos categorías: adultos mayores que asisten a los programas gerontológicos y los que no asisten a ningún tipo de programa. Las variables que se consideraron fueron: demográficas, económicas, percepción en salud, familia y entorno y percepción de política pública.

En el momento se tiene la codificación, tabulación y elaboración de ayudas gráficas, y se está adelantando el análisis y la interpretación de resultados. El ejercicio investigativo deberá entregarse a finales de noviembre de 2016 a la Dirección de Investigación y Desarrollo de la UCO.

Creación del observatorio de envejecimiento y vejez para el Oriente antioqueño

En el marco del Plan Regional de Envejecimiento y Vejez, liderado por y la Diócesis de Sonsón-Rionegro y la Universidad Católica de Oriente, a través de un convenio de cooperación interinstitucional, y con el apoyo de la Dirección de Investigación y desarrollo de la UCO, se desarrolló la investigación *Diseño de un sistema de información sobre Envejecimiento y Vejez en el oriente de Antioquia*” (Programa de Gerontología, 2013a). El objetivo general de esta investigación se orientó al diseño de un sistema de información para consolidar un observatorio de envejecimiento y vejez para la región mediante un análisis documental y experiencial, con actores académicos, sociales e institucionales en el ámbito nacional e internacional.

Los objetivos específicos de este estudio fueron: a) realizar un análisis a partir de los diferentes modelos de observatorio existentes en el ámbito nacional e internacional, como punto de referencia para la configuración del observatorio regional de envejecimiento y vejez para el Oriente Antioqueño;

b) construir una línea base de instituciones públicas y privadas, agremiaciones y expertos que trabajen el tema de envejecimiento y vejez en el contexto local, regional, nacional e internacional; c) consolidar los resultados de la investigación *Levantamiento de un sistema de información para la creación del observatorio regional de envejecimiento y vejez para el Oriente antioqueño*; d) elaborar una fundamentación teórica y metodológica para el observatorio a partir de los estudios y análisis referidos a los lineamientos internacionales y nacionales, investigaciones, experiencias y normatividad sobre envejecimiento y vejez y e) presentar lineamientos básicos para la configuración-planificación del observatorio de envejecimiento y vejez para el Oriente Antioqueño.

Respecto al primer objetivo, se realizó un rastreo y análisis de 13 observatorios de envejecimiento y vejez, incluyendo el Observatorio para Colombia (OEV) y un rastreo de 25 observatorios sociales de áreas afines como infancia, género, políticas sociales, salud y equidad, entre otras. A partir del rastreo de los observatorios de envejecimiento y vejez, se pudo evidenciar que son pocos los observatorios existentes en el mundo en esta área; sin embargo, los elementos conceptuales aportados desde este ejercicio permitieron consolidar un direccionamiento estratégico para el observatorio regional del oriente, que posibilitará dar respuesta a las necesidades de información sociodemográfica, facilitará la determinación de indicadores y la generación de conocimiento para apuntalar las políticas públicas de envejecimiento y vejez en la región, avanzando hacia la garantía de los derechos de las personas mayores.

Cinco pilares fundamentales ocupan los objetivos de los observatorios rastreados: a) gestionar el conocimiento frente al tema del envejecimiento y la vejez a partir de procesos de investigación con participación interdisciplinaria; b) generar información socio-demográfica real y oportuna y determinar indicadores respecto a las condiciones de las personas mayores, que sustenten la toma de decisiones frente a políticas, planes y programas; c) crear mecanismos para la diseminación del conocimiento y la información a todos los sectores y actores; d) ser un mecanismo de articulación para el trabajo en red y e) promover servicios que posibiliten el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas mayores, a través de procesos de capacitación y formación.

En el marco de los observatorios consultados se pueden leer cuatro líneas de actuación, a saber: a) investigaciones en torno al envejecimiento y la

vejez desde las perspectivas sociales y demográficas; b) acompañamiento y veeduría a la implementación de políticas públicas que den respuesta a las necesidades de este mayoritario grupo poblacional desde tres tópicos: economía y vejez, la salud y el bienestar en la vejez y entornos sociales y físicos favorables a la vejez; c) generación de servicios y programas que permitan un envejecimiento activo, posibilitando el mantenimiento de la funcionalidad y d) medios de comunicación para que tanto el Estado como académicos, investigadores y organizaciones sociales puedan encontrar una nueva mirada al tema de envejecimiento y vejez.

En los observatorios rastreados se tienen unos servicios en común: a) levantamiento y difusión de información socio-demográfica y definición de indicadores (se consolidan centros de documentación); b) formulación de proyectos que permitan la participación articulada de los diferentes sectores y actores del desarrollo en torno al envejecimiento y la vejez; c) cursos sobre envejecimiento, vejez y desarrollo social y productividad para potenciar las capacidades y habilidades de las personas mayores y que se constituyan en un mecanismo para el encuentro con los pares, la compensación psicoafectiva y el mejoramiento de la productividad social de las personas mayores; d) intercambio de conocimientos, experiencias y asistencia técnica en el marco de la solidaridad y apoyo entre las naciones, las organizaciones y las instituciones, para el fortalecimiento constante de las intervenciones y actuaciones de las mismas, en torno al proceso de envejecimiento y la vejez y e) cursos virtuales de autoformación y actividades virtuales sobre temas específicos relacionados siempre con la situación de los adultos mayores, la normatividad, los derechos y deberes y las políticas públicas dirigidas a las personas mayores.

De igual manera, se encontró que los observatorios generan algunos productos comunes: página web, boletines electrónicos, catálogo de servicios sociales, documentos escritos y audiovisuales e informes de investigación.

Uno de los objetivos comunes de los observatorios rastreados es la generación de conocimiento y el levantamiento de indicadores socio-demográficos a partir de la realización de procesos de investigación interdisciplinar. Vale la pena resaltar que aunque este es uno de los objetivos comunes de los observatorios, solo en 6 de los 14 observatorios observados se encontró información respecto a procesos investigativos. En general, las investigaciones adelantadas por los observatorios se relacionan con el área demográfica en el contexto regional (América Latina), dentro del

cumplimiento del Plan Internacional de Madrid sobre el envejecimiento, envejecimiento y políticas públicas, envejecimiento y representaciones sociales y las personas mayores y la economía.

En torno al segundo objetivo se consolidó una base de datos muy incipiente, la cual corresponde esencialmente a un inventario de expertos, organizaciones, instituciones, tanto públicas como privadas, de carácter internacional, nacional, regional y local, que desarrollan acciones en torno al envejecimiento y la vejez en la región.

En relación con el tercer objetivo se apuntó a la recolección de información sociodemográfica en los 23 municipios mediante la aplicación de una encuesta estructurada. Se constató que, en general, todos los municipios saben cuántas personas mayores tienen en total, pero ninguno conoce de manera clara y precisa las condiciones de vida de su población mayor, ya que no se dispone de una información sistemática, actualizada y veraz respecto a las estadísticas y condiciones de vida de las personas mayores. De esto se infiere que muy pocos tienen consciencia frente al hecho de estarse convirtiendo en pueblos envejecidos. Desde estas perspectivas, el tema del envejecimiento y la vejez está invisibilizado en los planes de desarrollo y, por consiguiente, la destinación de recursos es ínfima frente a la amplia demanda generada por el envejecimiento poblacional, lo cual incide de manera negativa en la toma de decisiones frente a las políticas públicas que deben ser implementadas para atender de manera adecuada las necesidades reales de sus comunidades y, por ende, dar respuesta a los desafíos del envejecimiento poblacional en cada uno de sus territorios.

Ocho de los 23 municipios cuentan con un acuerdo de política pública; son políticas con enfoque de grupo poblacional, no se visiona enfoque de ciclo de vida. Al hacer cruce de variables se evidencia que solo cuatro de estos municipios tienen algún avance en la implementación de dicha política. Es importante resaltar que, aunque es bajo el porcentaje de municipios de la región que poseen la política pública, en su mayoría los entes territoriales desarrollan acciones encaminadas al mejoramiento de las condiciones de vida de la población mayor.

Dieciséis de los 23 municipios del Oriente Antioqueño cuentan con recurso humano calificado en gerontología para el direccionamiento de la atención gerontológica. En cinco de estos municipios se evidencia continuidad del talento humano. Además del personal en gerontología, ocho

de los 23 municipios cuentan con un equipo interdisciplinario para apoyar la atención a las personas mayores.

Respecto a la producción de conocimiento, solo dos de los municipios –Rionegro y Alejandría– reportan la realización de investigaciones en torno al tema del envejecimiento y vejez en los últimos años; actualmente no se realiza ninguna investigación. Esta pobreza en el campo investigativo es otro de los aspectos de gran relevancia que sustenta la necesidad de la consolidación del observatorio.

Mediante la investigación se evidenció la apremiante necesidad de consolidar un sistema de información sobre envejecimiento y vejez que permita recopilar la información pertinente para fundamentar la toma de decisiones frente a las políticas públicas de envejecimiento y vejez, en los 23 municipios del Oriente Antioqueño.

A partir de los insumos recogidos, se estructuró el *direccionamiento estratégico del observatorio regional de envejecimiento y vejez para el Oriente antioqueño*, que se concibe como un conjunto articulado de recursos humanos y tecnológicos, de procesos y procedimientos, dedicados a la recopilación, sistematización, análisis, interpretación y actualización de la información y el conocimiento, en torno al envejecimiento y la vejez, como insumo fundamental para la toma de decisiones frente a las políticas públicas con enfoque de ciclo vital y perspectiva de género. La participación de la sociedad civil organizada y la articulación intersectorial e interinstitucional son los elementos fundamentales del observatorio.

Su consolidación se visiona a partir de los siguientes momentos:

1. Creación de la base de datos de Instituciones, organizaciones y expertos.
2. Construcción participativa del direccionamiento estratégico del Observatorio.
3. Definición concertada de los indicadores y variables del Sistema de Información -SI-.
4. Configuración de Alianzas estratégicas en el ámbito local, regional, nacional e internacional.
5. Recolección de información de fuentes primarias y secundarias.
6. Concertación y ejecución de procesos investigativos y eventos académicos

7. Sistematización y análisis de la información.
8. Elaboración de informes
9. Difusión y publicación de la información mediante el uso los TICS.
10. Diseño e implementación de la página web.

Líneas estratégicas de trabajo.

1. *Sistema de información:* diseño de las herramientas para la recolección, registro, análisis y procesamiento permanente de la información, para la construcción y consolidación de indicadores. Los objetivos se orientan a: caracterizar las organizaciones, mantener un sistema de información actualizado, consolidar los indicadores sociodemográficos, analizar los desafíos generados del envejecimiento demográfico a la luz de los indicadores y definir estrategias de intervención a partir de la información arrojada en el observatorio.
2. *Investigación:* busca generar y gestionar conocimiento a partir de procesos de investigación, atendiendo a las necesidades específicas del contexto local y regional, con proyección nacional e internacional. Los objetivos apuntan a definir líneas de investigación, desarrollar procesos investigativos, promover espacios de reflexión y debate y transferir conocimiento.
3. *Capacitación, asesoría técnica y formación:* se perfila a brindar elementos técnicos y conceptuales para la consolidación de la política pública, que dé respuesta a los desafíos del envejecimiento demográfico en los respectivos territorios de la región. Sus objetivos: asesorar a los municipios en torno a la política pública de envejecimiento y vejez, promover espacios de formación y acompañamiento, fortalecer las competencias de los actores –veeduría y control, garantía de derechos y al cumplimiento de las políticas públicas– y acompañar el monitoreo y seguimiento técnico.
4. *Comunicación y divulgación:* fortalecer los mecanismos para la difusión y divulgación de la información, atendiendo a las necesidades particulares de cada uno de los actores. El componente central será la creación de la página web del observatorio, la cual tendrá el siguiente diagrama de navegación:

- Inicio:
 - * ¿Qué somos?
 - * ¿Para qué estamos?
 - * Actividades recientes
 - Eventos
 - * ¿Qué hacemos?

- Programas:
 - * Municipio
 - Consulta municipio
 - Mapa municipio
 - * Programas
 - Actividades del municipio
 - Lugares de actividades
 - Contáctenos

- Entidades:
 - * Municipio
 - Consulta municipio
 - Mapa municipal
 - * Entidades
 - Lugares de reclamos
 - Lugares recreativos
 - Lugares de formación
 - Contáctenos

- Publicaciones:
 - * Leyes
 - Marco legal
 - Artículos
 - Resoluciones
 - Decretos
 - Políticas públicas
 - Recursos
 - * Investigaciones
 - Trabajos
 - Debates
 - * Literaturas
 - Libros
 - Documentos
 - Ensayos

5. *Alianzas y redes organizacionales, interinstitucionales y académicas:* generar y/o fortalecer mecanismos de cooperación para la optimización de conocimientos, recursos y tecnología.

Diseño del Diplomado de gestión para la implementación de la política colombiana de envejecimiento y vejez (PPEV)

El proceso de implementación de la PPEV se está gestando desde el 2003; su promulgación se realizó en el 2008 con el documento oficial denominado *Política Nacional de envejecimiento y vejez 2007-2019* y ahora se promueve la actualización de la *Política Colombiana de Envejecimiento y Vejez 2014-2024*, liderada por el Ministerio de Salud y Protección Social, con la participación de múltiples grupos de interés, como la academia, la sociedad civil organizada a través de asociaciones de personas mayores, instituciones prestadoras de servicios sociales y de salud para las personas mayores, las diferentes instancias del gobierno como los ministerios, los institutos descentralizados, profesionales independientes, investigadores y estudiosos del tema, así como las entidades territoriales del orden municipal, distrital y departamental.

En concordancia con lo anterior, el Departamento de Antioquia, a través de la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia – Programa Antioquia Mayor– promulgó la Ordenanza 048 de 2014 para la implementación de la Política Pública de Envejecimiento y Vejez, y cuyo campo de acción será la población en proceso de envejecimiento, aquellos que se encuentran en la etapa de la vejez y los beneficiarios contemplados en la normatividad vigente.

Por tanto, la academia debe propiciar los espacios de reflexión y actualización sobre los lineamientos, tendencias, normatividad, procesos de gestión, seguimiento y control de las PPEV, con el propósito de mejorar las intervenciones y las oportunidades de inversión y gestión pública y social, y ello se materializa con procesos de educación continua. Es desde esta consideración que surge la propuesta de un diplomado sobre gestión de políticas públicas de envejecimiento y vejez. Este diplomado centra su importancia, en el hecho de que en el ámbito territorial se requiere contar con planes medibles, en el sentido de disponer de procesos metodológicos y técnicos para el seguimiento en la formulación e implementación de la política pública y su posterior toma de decisiones.

El diplomado que ofrece la Universidad Católica de Oriente, a través del programa de Gerontología, con una intensidad de 130 horas, constituye una propuesta académica que responde a las necesidades formativas del recurso humano (profesionales, técnicos, tecnólogos y personal operativo) vinculados al sector gubernamental e institucional de orden público y privado que planifican y lideran políticas, planes, programas y proyectos gerontológicos y las personas que se desempeñen en áreas asociadas al trabajo con el envejecimiento y la vejez, cuya finalidad es entregar los conocimientos, herramientas y competencias teóricas, conceptuales, metodológicas y tecnológicas para la resolución de los problemas de diseño, implementación y evaluación de políticas públicas. Asimismo, se requiere que el gerontólogo y equipos interdisciplinarios dimensionen los procesos y las variables que intervienen en la estructura y dinámicas interna y externa de los procesos gubernamentales y sociales y, a partir de allí, en un futuro no muy lejano, se gesten procesos investigativos que permitan observar, describir, cuestionar, sistematizar, analizar e interpretar las condiciones de calidad de vida y del envejecimiento activo dentro de las políticas públicas y sociales.

Los objetivos se orientan a:

1. Brindar los fundamentos teóricos y conceptuales al grupo de participantes mediante una revisión crítica de los diferentes documentos, expedidos en el marco de las asambleas y encuentros mundiales y regionales, sobre los lineamientos y tendencias de las políticas públicas de envejecimiento y vejez en el ámbito internacional y nacional.
2. Enseñar a los participantes los lineamientos, conceptos normativos y jurídicos para la implementación de la política pública de envejecimiento y vejez mediante la profundización y contextualización de los conceptos.
3. Proporcionar a los participantes las bases fundamentales para la planificación y la gestión pública de las políticas de envejecimiento y vejez en el contexto nacional, departamental y municipal a través de la socialización y discusión de los planes, programas y proyectos vigentes.
4. Brindar a los participantes las herramientas teóricas, metodológicas y prácticas para el abordaje del proceso de seguimiento y evaluación a través de la planificación de metas, indicadores y recursos para la formulación e implementación de la política pública de envejecimiento y vejez.

El diplomado está diseñado con seis módulos: a) Filosofía Uconiana; b) lineamientos y tendencias de la Política Pública de envejecimiento y vejez en el ámbito internacional y nacional; c) gestión pública de envejecimiento

y vejez en el contexto nacional, departamental y municipal; d) lineamientos normativos y jurídicos; e) planificación y ejecución de la PPEV. El diplomado se ofrecerá en modalidad semipresencial, con apoyo en las tecnologías de la información: correo electrónico, chats, foros virtuales, mensajería electrónica instantánea, audio llamadas, video llamadas, mediante el uso de la plataforma Moodle, Skype, Sistema Lync, entre otros. Es decir, los participantes asistirán en forma presencial una o dos veces por módulo y el tiempo restante será de acceso a la plataforma con los compromisos, tareas y acciones allí establecidos.

Otro aspecto a tener en cuenta es la experiencia participativa, que combina la metodología crítico-reflexiva, la resolución de problemas y la estrategia de Investigación Acción-Participación, socializando el conocimiento a través de los chats, foros y sesiones presenciales; estas últimas se desarrollarán con guías de talleres sobre las temáticas objeto de estudio de cada uno de los módulos.

Creación de la propuesta de Grupo Altos Estudios sobre Desarrollo, Envejecimiento y Vejez (GAEDE)

Recientemente se ha terminado de construir el documento para la creación de dicho grupo, que será presentado a los entes administrativos de la Universidad Católica de Oriente para su aprobación. La propuesta surgió como iniciativa de un grupo de profesionales y docentes del programa de Gerontología de la Universidad Católica de Oriente en el año 2014, como una alternativa en el marco de las demandas y necesidades académicas, científicas, políticas y sociales del entorno local y regional. Allí se destacan los lineamientos de las Asambleas Mundiales del Envejecimiento y la Vejez, el Plan de Acción de Envejecimiento para América Latina, las tres conferencias intergubernamentales sobre envejecimiento y vejez, los encuentros internacionales sobre universidades con programas de Gerontología, la normatividad nacional y departamental de políticas públicas de envejecimiento y vejez, el Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021, por mencionar solo algunos de los referentes gerontológicos articuladores que exigen el paso del papel a la acción.

Para el programa de Gerontología de la Universidad Católica de Oriente es importante consolidar la comunidad académica, ya que representa una oportunidad para compartir el conocimiento y las experiencias académicas, investigativas, prácticas y de extensión; un grupo comprometido con el desarrollo humano y social, articulado al envejecimiento con un componente interdisciplinar, interfacultades, interinstitucional e intersectorial.

El Grupo Altos Estudios sobre Desarrollo, Envejecimiento y Vejez (GAEDE) es un grupo eminentemente académico y científico, que convoca profesionales del área y ciencias afines a la Gerontología para reflexionar y gestionar el conocimiento desde las funciones de la docencia, la investigación, la extensión y la internacionalización, articulado a las funciones propias de la universidad. Se centrará en la búsqueda, producción y difusión de conocimiento académico e investigativo que contribuya a los retos, desafíos y situaciones problemáticas del contexto desde los paradigmas del desarrollo, el envejecimiento y a la vejez humana.

El grupo de altos estudios será algo más que la unión contractual de académicos e investigadores, porque trascenderá las interrelaciones entre proyectos, investigaciones y experiencias mediante un trabajo integrado y multidimensional, en una tarea tan importante como la de afianzar y soportar el discurso gerontológico desde la investigación y la lectura de la realidad en contexto. El grupo se constituye en una oportunidad de posibilita la formación de equipos de estudio e investigación y conformar redes nacionales e internacionales para robustecer la academia; asesorar y acompañar políticas, planes, programas, proyectos y procesos sociales, gubernamentales e institucionales del sector público y privado para aportar consistencia y coherencia en la solución de problemáticas asociadas al desarrollo, el envejecimiento y la vejez.

El documento será presentado a la Dirección de Investigación y Desarrollo de la Universidad Católica de Oriente para iniciar procesos de formalización. Dicho documento contiene referentes de contextualización, presentación y definición, justificación, misión, visión, meta, principios, objetivos, políticas y estrategias y comités operativos. El objetivo es generar espacio de reflexión interdisciplinar académica, investigativa y social en torno al transcurso de vida (envejecimiento y vejez) convocando a expertos, investigadores, instituciones, agremiaciones, centros documentales, entre otros, para dar respuesta a los desafíos, tendencias y retos regionales, nacionales e internacionales relacionados con los procesos de desarrollo y el envejecimiento humano.

Los siguientes son los objetivos específicos:

1. Generar espacios de visibilización de la producción académica en torno al tema *procesos de desarrollo desde el transcurso de vida*, según las tendencias, retos y demandas del entorno nacional e internacional.

2. Auspiciar la gestión de líneas, proyectos macro, semilleros de investigación formativa en desarrollo, envejecimiento y la vejez humana; con carácter interdisciplinario e interinstitucional aprovechando los medios y recursos de las tecnologías, la comunicación y la información para el intercambio y transferencia de conocimientos.
3. Desarrollar estrategias de afiliación y participación del grupo de altos estudios a redes nacionales e internacionales para compartir productos, experiencias y realizar trabajos conjuntos que fortalezcan el conocimiento gerontológico.
4. Divulgar y socializar los conocimientos y hallazgos de las investigaciones, las reflexiones y las experiencias derivadas de la producción en desarrollo, envejecimiento y vejez humano en el contexto nacional e internacional.
5. Asesorar y apoyar las políticas, planes, programas, proyectos y servicios en el marco del desarrollo, el envejecimiento y la vejez.

Para el logro de dichos objetivos se tienen definidas estrategias en los siguientes ejes: a) gestión del conocimiento, b) investigación, c) redes nacionales e internacionales y d) asesoría y transferencia de conocimiento. Asimismo, se tienen definidos los productos y servicios que podrían desprenderse del trabajo interactivo del grupo.

Organización del Cuarto Congreso Latinoamericano de Universidades con carreras de Gerontología

El programa de Gerontología de la Universidad Católica de Oriente, dando cumplimiento a los acuerdos establecidos en los anteriores congresos, y en particular a la Declaración de Lima (2014), tiene el compromiso de organizar el cuarto congreso; el quinto será en Brasil. En dicho evento se destaca la cooperación académica, estudiantil y profesional y se busca fortalecer los vínculos y el intercambio académico; igualmente, se consolidará la conformación de la Red Panamericana de Programas y/o Carreras Universitarias de Gerontología.

En el congreso se trabajarán tópicos referidos al reconocimiento jurídico del ejercicio y la profesión de Gerontología en cada país, la identidad y el perfil académico y profesional, la revisión de contenidos curriculares a la luz

de los paradigmas, retos y tendencias de la Gerontología contemporánea, el intercambio de prácticas, investigación y experiencias exitosas de egresados, la movilidad académica y doble titulación, la oferta educativa y la gestión y transferencia de conocimiento. Entre las universidades que han participado en los diferentes encuentros se destacan:

País	Universidad
Brasil	Universidad de Sao Paulo Universidad Federal de Sao Carlos
Argentina	Universidad Maimónides
Perú	Universidad Alas Peruanas
Panamá	Universidad de Las Américas
México	Universidad Estatal del Valle de Ecatepec Universidad Estatal del Valle de Toluca Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
Colombia	Universidad del Quindío Universidad Católica de Oriente

Universidades participantes de las anteriores versiones del Congreso Latinoamericano de Universidades con carreras de Gerontología. Fuente: Elaboración propia.

Consideraciones finales

No obstante los avances académicos en materia de generación de nuevas propuestas gerontológicas para nuestra universidad y el entorno social –y dado el reconocimiento que tiene la UCO en el área de la Gerontología– se requiere la gestión y el apoyo humano, tecnológico y logístico por parte de los entes administrativos de la universidad para materializar y dinamizar dichas iniciativas. Esto requiere la implementación de acciones académicas, investigativas, de extensión e internacionalización, en el marco de alianzas estratégicas en el ámbito local, nacional e internacional.

Es importante dar continuidad al debate y la reflexión académica y científica a partir de la generación de proyectos investigativos y el aporte de

expertos en donde se generen ejes articuladores en torno a la triada: desarrollo humano, políticas públicas y/o sociales y la intervención comunitaria en la perspectiva de envejecimiento y vejez.

Consolidar el plan estratégico y operativo para el observatorio de envejecimiento y vejez del Oriente Antioqueño y, dentro de este, considerar las alianzas con entes gubernamentales y la empresa privada para dar sostenibilidad y continuidad al sistema de información. Igualmente, designar recurso humano para alimentar la página web, según el lineamiento de la propuesta y de los referentes de dicha página, involucrando estudiantes y docentes que contribuyan desde su ejercicio académico a la operatividad de la página web.

Articular los esfuerzos de la academia, las acciones de los distintos actores sociales, los programas desarrollados por los entes gubernamentales y la empresa privada con los lineamientos del observatorio para generar sinergias interinstitucionales e intersectoriales que consoliden el sistema de información.

Ajustar la línea de investigación y los contenidos curriculares del programa de Gerontología, desde los fundamentos trabajados en este encuentro de saberes sobre desarrollo humano y territorialidad, de forma tal que posibilite nuevos enfoques y visualice nuevos escenarios de investigación e intervención comunitaria.

Dadas las nuevas propuestas y la generación de proyectos con enfoque gerontológico, se propone crear una unidad o departamento de gestión de proyectos, que podría estar unido al grupo de Altos Estudios sobre desarrollo, envejecimiento y vejez, y que trace directrices y lineamientos sobre el tema que nos convoca; que canalice y operativice las propuestas y realice seguimiento y control a la gestión de procesos.

Dar continuidad a los procesos de creación de bases de datos sobre la caracterización de la población adulta mayor del oriente antioqueño para la toma de decisiones en políticas públicas, programas, planes y proyectos de inversión social, buscando el apoyo y direccionamiento del ente gubernamental.

Desde la puesta en marcha del diplomado en gestión de Políticas Públicas de envejecimiento y vejez, debe considerarse la posibilidad de trascender su

enfoque formativo hacia un enfoque más especializado de corte reflexivo, investigativo y transformador; es decir, pasar de diplomado a especialización o maestría, con participación de expertos y experiencias de corte nacional e internacional.

Buscar la voluntad institucional e interinstitucional en la aprobación y provisión de recursos para la puesta en marcha del Grupo de Altos Estudios sobre desarrollo, envejecimiento y vejez, buscando aliados estratégicos para dimensionar, proponer y desarrollar acciones tendientes al logro de sus objetivos e impulsar las tendencias sobre la cultura del envejecimiento desde una perspectiva abarcadora, integral, creativa, propositiva e incluyente.

Por último, con el cuarto Congreso Latinoamericano de Universidades con Programas de Gerontología, a desarrollarse en la Universidad Católica de Oriente en el 21016, debe priorizarse la creación de la Red Panamericana de programas o carreras de Gerontología, buscando la cooperación académica e investigativa, el intercambio y la movilidad académica, la transferencia de conocimiento y experiencias exitosas y, sobre todo, concertando estrategias para el reconocimiento de la profesión en los diferentes países participantes.

Referencias

Asamblea Departamental de Antioquia (2014). *Ordenanza 048: Por la cual se implementa la Política Pública de Envejecimiento y Vejez en el Departamento de Antioquia*. Medellín.

Colombia. Ministerio de Salud y Protección Social (2007). *Política Nacional de envejecimiento y vejez 2007-2019*. Bogotá.

Diócesis de Sonsón-Rionegro (2011). *Plan Diocesano de Pastoral 2011-2015*. Rionegro.

Diócesis de Sonson Rionegro, Fundación Pastoral Social y Universidad Católica De Oriente - Programa De Gerontología. 2013. *Levantamiento de un sistema de información para la creación del observatorio regional de envejecimiento y vejez en el oriente antioqueño*. Dirección de Investigación y Desarrollo, Rionegro: Universidad Católica de Oriente.

- Guzmán, J. M. (2002). *Envejecimiento y desarrollo en América Latina y el Caribe*. Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) – División de Población y desarrollo. Santiago de Chile. Recuperado de: http://www.antioquia.gov.co/Plan_de_desarrollo_2012_2015/PDD_FINAL/PDD_FINAL/8%20Linea_4.pdf
- Huenchuan, S. (2009). *Envejecimiento, derechos humanos y políticas públicas*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Santiago de Chile.
- Kehl, S. (1993). *Necesidades humanas y conflicto social*. Recuperado de <http://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/viewFile/CUTS9192110201A/8572>
- Organización de las Naciones Unidas (2002). *Informe de la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento*, Madrid. Nueva York: ONU.
- Programa de Gerontología (2013a). *Diseño de un sistema de información sobre envejecimiento y vejez en el oriente de Antioquia*. Universidad Católica de Oriente - Dirección de Investigación y Desarrollo.
- Programa de Gerontología (2013b). *Estado del arte de las políticas públicas de envejecimiento y vejez en el Oriente antioqueño*. Universidad Católica de Oriente - Dirección de Investigación y Desarrollo.
- Programa de Gerontología (2013c). *Levantamiento de un sistema de información para la creación del observatorio regional de envejecimiento y vejez en el Oriente antioqueño: Resultados de la investigación y Lineamientos técnicos del observatorio regional*. Universidad Católica de Oriente - Dirección de Investigación y Desarrollo.
- Programa de Gerontología (2014a). *Caracterización de los adultos mayores en el Oriente antioqueño para el abordaje del diseño de la política pública*. Universidad Católica de Oriente - Dirección de Investigación y Desarrollo.
- Programa de Gerontología (2014b). *Implementación del observatorio y de las políticas públicas de envejecimiento y vejez del oriente antioqueño*. Universidad Católica de Oriente - Dirección de Investigación y Desarrollo.

Universidad Alas Peruanas (2014). *Declaración de Lima: Plan de acción, cooperación académica, estudiantil y profesional de los programas y/o carreras universitarias de Gerontología.*

Universidad Católica de Oriente (2005). *Plan de Desarrollo 2006-2015.* Rionegro: UCO.

La presente obra fue realizada como parte del proyecto de investigación «Estado del arte sobre comunicación para el desarrollo y cambio social en Colombia» (proyecto n.º 00112), adscrito al grupo de investigación Gibpsicos, y fue financiada por el Sistema de Investigación y Desarrollo de la Universidad Católica de Oriente, Rionegro (Antioquia).

El desarrollo y el territorio componen dos de los temas más relevantes en las ciencias sociales de los últimos años. Aunque la denominada revolución digital amenazaba con elevar todos los problemas al terreno de lo virtual, las plataformas y las aplicaciones, lo que hoy tenemos ante nuestros ojos sigue siendo un mundo físico y terrenal, donde lo identitario convive, lucha o sobrevive con los unos y los ceros.

En ese panorama teórico y práctico conviene revisar lo que la investigación en ciencias sociales aporta en términos del cambio de miradas sobre el desarrollo humano en relación con el territorio. Se trata de una pregunta que debemos encarar tanto desde el ámbito académico, como el de las organizaciones económicas, sociales y culturales de todo tipo.

En este volumen recogemos los aportes y experiencias de investigación que académicos, investigadores y líderes comunitarios compartieron en el II Seminario de Desarrollo Humano y Territorio, liderado por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Oriente en el mes de septiembre de 2015. Reflexiones, aportes y resultados que alimentan la discusión sobre la dimensión de lo humano en la geografía física, psicológica y comunicacional.

ISBN: 978-958-59549-3-9

